



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DE TÁCHIRA  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
CENTRO DE ESTUDIOS DE FRONTERAS E INTEGRACIÓN (CEFI)  
“DR. JOSÉ MANUEL BRICEÑO MONZILLO”  
MAESTRÍA EN FRONTERAS E INTEGRACIÓN  
V COHORTE**

**LA ASOCIACIÓN DE UCRANIA A LA UNIÓN EUROPEA EXPLICADA A  
TRAVÉS DEL REALISMO OFENSIVO**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de  
Magister Scientiae en Fronteras e Integración**

**AUTOR:** Márquez Andrade, Miguel Ángel.  
**CÉDULA DE IDENTIDAD:** V-16.983.972

**TUTOR:** Francisco Javier Sánchez Chacón.

San Cristóbal, 8 de mayo de 2018.

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DE TÁCHIRA  
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
CENTRO DE ESTUDIOS DE FRONTERAS E INTEGRACIÓN (CEFI)  
“DR. JOSÉ MANUEL BRICEÑO MONZILLO”  
MAESTRÍA EN FRONTERAS E INTEGRACIÓN  
V COHORTE**

**LA ASOCIACIÓN DE UCRANIA A LA UNIÓN EUROPEA EXPLICADA A  
TRAVÉS DEL REALISMO OFENSIVO**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al Título de  
Magister Scientiae en Fronteras e Integración**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Política y Relaciones Internacionales.

**AUTOR:** Márquez Andrade, Miguel Ángel.  
**CÉDULA DE IDENTIDAD:** V-16.983.972

**TUTOR:** Francisco Javier Sánchez Chacón.

San Cristóbal, 8 de mayo de 2018.

## DEDICATORIA

Al muy buen amigo Jesús Marconi, quien por un tiempo fue estudiante, junto con nosotros, de la V Cohorte de la Maestría en Fronteras e Integración, que en paz descanse.

A María Elisa, quien apareció en un momento clave de mi vida.

A Tiger, quien me ha acompañado muchas veces en este largo aprendizaje.

A Bragi, por iluminarme en el difícil pero fascinante sendero de la escritura.

Sæll!

## RECONOCIMIENTO

Para la inspiración de este trabajo, debo darle el reconocimiento en primer lugar al señor Orest Vasilko, oriundo de Leopoldo, ciudad ucraniana que si bien está lejos del actual conflicto de Donbass, no deja de estar cerca del peligro. Gracias a él pude avocarme a la investigación materializada en el presente trabajo, ya que fue la primera persona en hacerme mención de la asociación de Ucrania a la Unión Europea a través del actual Acuerdo de Asociación, vigente a partir del 1 de enero de 2016 pero que, tal como se expone en las líneas posteriores, tuvo que atravesar un tortuoso camino entre presiones diplomáticas y militares de Rusia, las presiones de Occidente y el problema político interno en el que se han manifestado diferencias de criterios entre los miembros de la coalición que gobierna desde Kiev. Дякую!

También debo dar mi agradecimiento al componente académico que conforma la Maestría en Fronteras e Integración de la Universidad de Los Andes, tanto por el conocimiento impartido a través de sus cursos como por la experiencia personal vivida durante los años de preparación en este campo del saber, que ha sido de gran ayuda para mi perfeccionamiento académico y personal. A todos les agradezco sobremanera por la experiencia.

Partiendo de la profesora María Eugenia Bello, quien fue la primera docente en atender mi inquietud por la Maestría, y quien luego empezó nuestra formación como estudiantes de la Maestría en la Universidad de Los Andes. Y junto a ella, a las profesoras María Alejandra Mendoza, Rosalba Linares, Ana Marleny Bustamante, Gladys Niño y Dyanna María Ruíz, y a los profesores Leonardo Caraballo, Francisco Javier Sánchez, Edith Guerrero Lugo, Francisco Castillo, Miguel Ángel Morffe y José Armando Santiago. A todos los profesores, ¡gracias por la experiencia!

Particularmente, vuelvo a agradecer al profesor Francisco Javier Sánchez, por haber aceptado la tutoría de este trabajo de investigación, por aconsejarme en lo académico y darme ánimos en lo personal. Su ayuda en la realización de este trabajo ha sido muy valiosa, por cuanto a que siempre ha considerado varios aspectos de la investigación que a veces se escapan de las manos —o de la mente en ocasiones— y, además, me ha motivado a continuar haciendo vida en la Universidad de Los Andes.

No se pueden dejar de lado a otras personas que, a veces sin saberlo, aportaron su grano de arena a la presente investigación. Empezaré por la persona que pudo facilitar el acceso bibliográfico a la teoría del Realismo Ofensivo, siendo el hecho de que sin su ayuda de hacerme llegar el libro este trabajo no habría sido posible: Giada Cappa, grazie mille per l'aiuto carissima!

También debo agradecer a mis tíos, Zaida Márquez y Fernando Duque, quienes me han dado aliento para sostener la larga batalla implicada en esta investigación, y quienes me han brindado apoyo logístico para lograr la materialización del presente trabajo, sin ellos estas palabras y las siguientes todavía seguirían plasmadas exclusivamente en mi mente —y tal vez en el plano digital.

Tres profesores en particular reciben también mi agradecimiento incondicional. El primero es Kenneth Ramírez, de la Escuela de Estudios Internacionales de la UCV, quien fue el primero en ilustrarme la teoría del Realismo Ofensivo en su asignatura, Teoría de las Relaciones Internacionales II, ¡a pesar de que él mismo considera tal teoría como exagerada! El segundo es Edgar Maldonado, de la Escuela de Historia de la UCV, quien me ilustró de manera más profunda la propia teoría mencionada, sin su aporte no habría descubierto la magnitud real de la misma. Por último, y el más importante a pesar de que sus aportes abarcan otras áreas, a Ángel Castillo, anteriormente profesor de la mencionada Escuela de Estudios Internacionales y coordinador de la Comisión de Investigación de la misma, quien me ha incentivado en el campo de la investigación, además de apoyarme moralmente.

A mi familia, por apoyarme y tener paciencia en mi camino académico.

## ÍNDICE GENERAL

ACTA VEREDICTO -----	iii
DEDICATORIA -----	iv
RECONOCIMIENTO -----	v
ÍNDICE GENERAL -----	vii
ÍNDICE DE TABLAS -----	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS -----	x
ÍNDICE DE FIGURAS -----	xi
RESUMEN -----	xii
ABSTRACT -----	xiii
INTRODUCCIÓN -----	14
CAPÍTULO I -----	20
Planteamiento del problema -----	20
Formulación del problema -----	40
Objetivos de la investigación -----	41
Justificación -----	41
CAPÍTULO II -----	44
Organización del Marco Teórico -----	44
Antecedentes de la investigación -----	45
Bases teóricas -----	54
Las Teorías de las Relaciones Internacionales -----	55
El Realismo Ofensivo -----	68
Bases jurídicas -----	93

CAPÍTULO III -----	101
La necesidad del Marco Metodológico -----	101
Enfoque Paradigmático -----	102
Tipo de investigación -----	103
Esquema de investigación -----	104
Categorización de variables -----	107
Técnicas e instrumentos de recolección de datos -----	112
Técnicas de procesamiento y análisis de datos -----	114
Otros aspectos metodológicos -----	115
CAPÍTULO IV -----	117
Aspectos generales -----	117
Visión histórica de Ucrania -----	118
El contexto y los factores intervinientes en Ucrania -----	139
Relaciones entre Ucrania y la Unión Europea -----	162
El contexto y los factores intervinientes en la Unión Europea -----	166
El contexto y los factores intervinientes a nivel global -----	182
La correlación de fuerzas y la caracterización de factores intervinientes -	195
CAPÍTULO V -----	212
Estructura general del análisis -----	212
La realidad frente a las proposiciones teóricas esenciales -----	213
La configuración actual del sistema internacional -----	230
La estrategia de supervivencia de Ucrania -----	238
Conclusiones -----	243
REFERENCIAS -----	250
Fuentes electrónicas -----	254
ANEXOS -----	282

## ÍNDICE DE TABLAS

### CAPÍTULO II

Tabla n° 1 -----	61
Tabla n° 2 -----	61
Tabla n° 3 -----	70
Tabla n° 4 -----	98

### CAPÍTULO III

Tabla n° 5 -----	109
Tabla n° 6 -----	111
Tabla n° 6.1 -----	111
Tabla n° 7 -----	113

### CAPÍTULO IV

Tabla n° 8 -----	141
Tabla n° 9 -----	145



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### CAPÍTULO IV

Gráfico n° 1 -----	146
Gráfico n° 2 -----	157
Gráfico n° 3 -----	158
Gráfico n° 4 -----	159
Gráfico n° 5 -----	171
Gráfico n° 6 -----	180
Gráfico n° 7 -----	186
Gráfico n° 8 -----	197
Gráfico n° 9 -----	198
Gráfico n° 10 -----	199
Gráfico n° 11 -----	201
Gráfico n° 12 -----	203
Gráfico n° 13 -----	207

### CAPÍTULO V

Gráfico n° 14 -----	236
---------------------	-----

## ÍNDICE DE FIGURAS

### CAPÍTULO II

Figura n° 1 ----- 63

Figura n° 2 ----- 65

### CAPÍTULO IV

Figura n° 3 ----- 153

Figura n° 4 ----- 154

Figura n° 5 ----- 155

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**NÚCLEO UNIVERSITARIO DE TÁCHIRA**  
**“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”**  
**MAESTRÍA EN FRONTERAS E INTEGRACIÓN**  
**V COHORTE**

**LA ASOCIACIÓN DE UCRANIA A LA UNIÓN EUROPEA EXPLICADA A TRAVÉS DEL REALISMO OFENSIVO.**

**Aspirante: Miguel A. Márquez A.**

**Tutor: Francisco Javier Sánchez C.**

**Fecha: 8 de mayo de 2018.**

**Resumen**

El presente trabajo plantea el estudio del proceso de la asociación de Ucrania a la Unión Europea, utilizando como instrumento fundamental el Acuerdo de Asociación firmado entre ambas partes y plenamente vigente desde el 1 de septiembre de 2017. Para la realización del análisis, se hizo una revisión general de diversas teorías, siendo el caso de que, bajo las condiciones dentro de las cuales se ha desarrollado la asociación ucraniana a la Unión Europea, se consideró más adecuado apelar a las Teorías de las Relaciones Internacionales, más específicamente a la teoría del Realismo Ofensivo. Se trata de un trabajo cuya metodología se desarrolló siguiendo un enfoque paradigmático cualitativo, con un esquema de tipo explicativo y bibliográfico, además de constituirse como un estudio sincrónico o transversal y construido bajo la modalidad de investigación documental, considerando como variables de la investigación a la conducta estatal (variable dependiente) y a la anarquía del sistema internacional (variable independiente), además de la estabilidad política regional y la estabilidad económica (variables intervinientes). El análisis del tema en cuestión arrojó como conclusión más significativa que Ucrania, al asociarse a la Unión Europea y dadas sus reducidas capacidades convencionales en relación a Rusia, ha adoptado como estrategia de supervivencia al *bandwagoning* (encarrilamiento) con el cual, al sumar sus fuerzas con las de los Estados miembros de la Unión Europea, a su vez alineados a Estados Unidos a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), mantiene a raya las pretensiones rusas de injerencia y expansión sobre el territorio ucraniano en el corto plazo, mientras logra mejorar sus capacidades ofensivas y así maximizar su poder en el largo plazo.

**Palabras clave:** Unión Europea, Ucrania, Asociación, Integración Regional, Relaciones Internacionales, Realismo Ofensivo.

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**NÚCLEO UNIVERSITARIO DE TÁCHIRA**  
**“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”**  
**MAESTRÍA EN FRONTERAS E INTEGRACIÓN**  
**V COHORTE**

**THE ASSOCIATION OF UKRAINE TO THE EUROPEAN UNION**  
**EXPLAINED BY OFFENSIVE REALISM.**

**Applicant: Miguel A. Márquez A.**

**Tutor: Francisco Javier Sánchez C.**

**Date: May 8<sup>th</sup>, 2018.**

**Abstract**

This work presents the study of the process of the association of Ukraine to the European Union, using as a fundamental instrument the Association Agreement signed between both parties and totally effective since September 1, 2017. In order to carry out the analysis, a general revision of diverse theories was made, being the case that, under the conditions within which the Ukrainian association to the European Union has developed, it was considered more appropriate to appeal to Theories of International Relations, more specifically to the theory of Offensive Realism. It is a work which methodology is developed following a qualitative paradigmatic approach, with an outline of an explanatory type according to its level and purpose, and bibliographic according to its design, in addition to being a synchronous or transversal study and constructed under the modality of documentary research, by considering as research variables the state behaviour (dependent variable), and anarchy in international system (independent variable), as well as regional political stability and economic stability (intervening variables). The analysis of the subject in question gave the most significant conclusion that Ukraine, by joining the European Union and given its limited conventional capabilities in relation to Russia, has adopted bandwagoning as a survival strategy with which, by joining forces with those of the European Union Member States, in turn aligned to the United States through the North Atlantic Treaty Organization (NATO), maintains the Russian claims of interference and expansion on Ukrainian territory in the short term, while improving its offensive capabilities and thus maximizing its power in the long term.

**Keywords:** European Union, Ukraine, Association, Regional Integration, International Relations, Offensive Realism.

## INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo constituye el escenario de una serie de realidades que han afectado, en gran medida, tanto las relaciones internacionales en su extensión macro como las relaciones interpersonales dentro de las sociedades que componen los Estados dentro del sistema internacional westfaliano. Son distintas las realidades que se encuentran actualmente vigentes en el mundo, entre las cuales están las guerras, como las observadas en países como Sudan o en regiones como el Levante, donde se desarrolla el actual conflicto con el autodenominado Estado Islámico (DAESH por su acrónimo en árabe), si bien se tratan de experiencias sangrientas en menor medida que las guerras del pasado, aún mantienen su componente esencial: la desconfianza mutua, desde la cual “...cada hombre debe esforzarse por la paz, mientras tiene la esperanza de lograrla; y cuando no pueda obtenerla, debe buscar y utilizar las ayudas y ventajas de la guerra” (Hobbes, 1651/2012; 107).

Por otro lado, el desarrollo del comercio, la cooperación e incluso la integración regional, se constituyen como fenómenos opuestos, aunque a veces conectados, a la guerra, siendo todas estas realidades componentes esenciales de las actuales relaciones internacionales. Ello, considerando además el siguiente axioma: “No hay instancia de un país que se haya beneficiado de la modalidad de guerra prolongada”<sup>1</sup> (Sun Tzu, 2012; 8). Esto conduce a la necesidad de explicar la interacción entre Estados y entre personas dentro de estos contextos, por lo cual las Relaciones Internacionales como ciencia social se avocan a la formulación teórica y al estudio empírico de estos fenómenos. Frente a la actualidad geopolítica, Naím (2014) expresa lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Original en inglés: «There is no instance of a country having benefited from prolonged warfare».

La panoplia actual de amenazas y crisis internacionales —desde el calentamiento global y el agotamiento de los recursos hasta la proliferación nuclear, los tráficos ilícitos, los fundamentalismos y más— surgen al mismo tiempo que el orden jerárquico de las naciones está cambiando y que el poder del Estado ya no es lo que antes era. Esta yuxtaposición puede ser desestabilizadora. Cada matanza, atentado o desastre ecológico nos vuelve a sacudir, y los frustrantes y ambiguos resultados de las cumbres y reuniones parecen ofrecer poco consuelo o esperanza. Puede dar la impresión de que nadie se hace responsable; que no hay nadie al timón. Ese sentimiento, y las tendencias que lo provocan, seguirán existiendo. Pero la solución no estará en tratar de reproducir el pasado. La búsqueda de una superpotencia hegemónica que imponga el orden y la estabilidad mundial o de un pequeño grupo de naciones que dirijan el mundo será fútil y solo creará la ilusión de que alguien está a cargo de un mundo lleno de sorpresas y amenazas (p. 235).

Lo que Naím describe y analiza es lo que visualiza respecto a la actual situación de la geopolítica del mundo: un lugar donde confluye el actual sistema westfaliano de Estados nación con un conjunto de amenazas y crisis, cuya tendencia desestabilizadora genera la sensación de que no hay nadie al mando. Ello ha dado paso a la idea de que surge una nueva anarquía dentro del mundo, “...alimentada por los estados fallidos y las rivalidades étnicas, el auge de las redes terroristas y delictivas incontroladas, y la vulnerabilidad de un mundo interconectado ante la propagación de la enfermedad y otras catástrofes” (Kaplan, citado en Naím, 2014; 209), o incluso que la situación actual del mundo es similar a la de la entropía en el campo de la física, “...tan desorganizado que transforma la naturaleza de una manera irreversible” (Schweller, citado en Naím, 2014; 210).

Siendo tal la actual situación de la geopolítica en el mundo, es posible entonces poder visualizar la situación en la cual se ha encontrado Ucrania dentro de dicho contexto, particularmente por los hechos de violencia y viraje político ocurridos entre 2014 y 2017, desde las protestas del Euromaidán hasta la guerra en la región de Donbass, que desembocaron en la eventual decisión del actual gobierno, pro-occidental y anti-ruso por naturaleza, de asociarse a la Unión Europea. Ello, debido al hecho de que han existido intenciones de acercamiento hacia Europa occidental por parte de Ucrania desde su nacimiento como Estado, las cuales están concatenadas a la continua rivalidad entre Rusia y el sistema OTAN (Naím, 2014; 211).

El presente trabajo, que propone el estudio del proceso de asociación desarrollado entre Ucrania y la Unión Europea, a raíz de la puesta en vigencia del Acuerdo de Asociación, el cual fue firmado en 2014 pero empezó a generar efectos el 1 de enero de 2016, al entrar en funcionamiento la Zona de Libre Comercio Comprensiva y Profunda (ZLCCP) para luego entrar en pleno vigor el 1 de septiembre de 2017, está dividido en cinco capítulos dirigidos a la sistematización del conocimiento adquirido a través de la investigación sobre el tema en cuestión.

El primero de ellos expone el planteamiento del problema, el cual explica la realidad existente en las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea, y de aquella pertinente al conjunto de problemas que dichas relaciones le han generado al Estado ucraniano tras dicho acercamiento, precisamente con la Federación Rusa, cuyos argumentos dentro del contexto conflictivo que mantuvo con Ucrania en los últimos dos años obedecen en gran parte a criterios geopolíticos, tal como se revela en dicho capítulo. Aquí también se define, como objetivo general, analizar el proceso de asociación de Ucrania a la Unión Europea tras la vigencia del Acuerdo de Asociación entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de septiembre de 2017, lo cual incluye una descripción del contexto dentro del proceso de integración regional, a través del Realismo Ofensivo como Teoría de las Relaciones Internacionales, lo cual define las pautas para desarrollar el estudio del tema.

El segundo capítulo, por su parte, organiza el marco teórico con el cual se desarrolló la investigación del tema en cuestión. Dentro del capítulo se exponen los antecedentes de la investigación, comprendidos por aquellos estudios previos que tienen relevancia formal y material para el desarrollo de la presente investigación, incluyendo allí diversas tesis y trabajos de grado realizados dentro del campo de las Relaciones Internacionales. Se exponen, además, las bases teóricas y jurídicas de la investigación, habiéndose seleccionado la teoría del Realismo Ofensivo como perspectiva teórica para el análisis, la cual trata de la misma manera a todos los Estados (Mearsheimer, 2008; 50), y habiéndose revisando el contenido del Acuerdo de Asociación mencionado y otras fuentes relacionados al mismo, pertinentes para comprender el caso de la asociación ucraniana a la Unión Europea.

El tercer capítulo de este trabajo expone todo lo concerniente al marco metodológico de la investigación, haciendo mención sobre el enfoque paradigmático cualitativo dentro del cual se desarrolla este estudio, así como la tipología de la investigación según diferentes criterios —según su nivel, su propósito, su diseño, su alcance temporal y su orientación.

Junto con esto, se exponen también el esquema y modalidad de la investigación, siendo el presente estudio configurado como investigación documental, por lo que se considera más bien la revisión de los datos tomados de fuentes documentales primarias y secundarias. Así mismo, se exponen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, donde se mencionan la recolección de datos primarios y secundarios como técnicas del presente estudio, y al propio investigador como instrumento de recolección, así como las técnicas de procesamiento y análisis de datos también se incorporan dentro del contenido de este capítulo, siendo escogidos para los fines de la presente investigación el procesamiento de datos secundarios, dada la naturaleza bibliográfica de este estudio, y su análisis a través de la interpretación, para lo cual se adoptó la denominada conversación hermenéutica.

El tercer capítulo incorporó también otros aspectos metodológicos de forma, exponiéndose brevemente la decisión de adoptar las normas del Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), y aquellas del Manual de Publicaciones de la Asociación Psicológica Americana, para así lograr una organización lo más correctamente posible del estudio en cuestión.

El cuarto capítulo expone la presentación de los datos de carácter descriptivo y correlacional de la investigación, el cual está constituido por una visión histórica de Ucrania, lo cual marca una investigación historiográfica de la realidad de Ucrania como unidad de análisis, considerando su evolución en las diversas etapas de su historia, e incorporando también la exposición de los contextos en los cuales se ha desarrollado la asociación de Ucrania con la Unión Europea, además de la correlación de fuerzas y los factores que impulsaron la materialización de este proceso.



El quinto capítulo expone el elemento analítico del presente estudio, al relacionarse los datos plasmados en el capítulo anterior con las bases teóricas expuestas en el segundo capítulo. De manera más específica, se analizaron los contextos dentro de los cuales se desarrolló la asociación de Ucrania a la Unión Europea, particularmente a lo largo del año 2016 hasta la actualidad, mediante el empleo de la teoría del Realismo Ofensivo la cual, si bien no excluye la posibilidad de analizar el tema a través de otras teorías, se trata de un componente teórico que explica de manera un poco más precisa los contextos ya mencionados, debido en gran medida a las importantes implicaciones geopolíticas que se han observado dentro de dicho proceso de asociación, tomando en cuenta el papel de Rusia como agente antagónico dentro de las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea, y como factor influyente en las decisiones estratégicas de Kiev.

Finalmente, se incluyen las conclusiones generales de la investigación, las cuales reflejan el logro de los objetivos específicos con los cuales se ha organizado el estudio en cuestión. Cabe destacar que, siendo cada uno de los objetivos específicos de la investigación correspondiente a un nivel investigativo (descriptivo, correlacional, explicativo), las conclusiones reflejan en secuencia los aspectos resaltantes de cada uno de los niveles de desarrollo del trabajo en cuestión.

Por una parte, se resume el contexto dentro del cual se ha desarrollado la asociación de Ucrania a la Unión Europea en sus distintas dimensiones —nacional, regional y global— y, sumado a ello, la correlación entre los factores intervinientes en dicha asociación. Por otra parte, se exponen los resultados del análisis de la asociación ucraniana al proceso de integración europeo, observado a través de la teoría del Realismo Ofensivo y, con lo cual, se explica que la asociación en cuestión se trata de una estrategia de *bandwagoning* (encarrilamiento), adoptada por Kiev como mecanismo de supervivencia que le permite, hasta cierto punto, frenar las pretensiones rusas sobre el Estado ucraniano, su población y, sobre todo, su integridad territorial.

A continuación, se expone el contenido del Trabajo de Grado.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

C.C.Reconocimiento

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### Planteamiento del problema

Cuando se trata de estudiar los temas relativos a las fronteras y la integración regional, inevitablemente la investigación pudiera adentrarse en una rama del saber que, si bien es bastante reciente en comparación a las demás, ha tenido un crecimiento teórico muy efervescente en la medida en que los debates generados han dado continuos cambios de paradigma en el saber dentro de las Ciencias Sociales: las Relaciones Internacionales. Halliday (2006) resume con las siguientes palabras lo que han comportado las Relaciones Internacionales como una ciencia social:

El comienzo del siglo XXI, y los dramáticos acontecimientos que lo precedieron y lo acompañaron, han atraído la atención y el interés, más que en ninguna otra época, por el estudio académico, comparativo y teórico, de “lo internacional”. Esto es evidente teniendo en cuenta el aumento, dentro del ámbito universitario, del número de cursos sobre lo que es, *strictu sensu*, “Relaciones Internacionales”, una disciplina que existe desde el final de la I Guerra Mundial; pero también teniendo en cuenta la difusión de otros cursos, más generales, sobre “estudios internacionales”, “estudios globales” y “política mundial”, así como sobre una serie de temas de cultura, geografía, sociología e historia donde se da más importancia que hasta ahora a la dimensión internacional. del mismo modo que la Sociología estudia ahora cuestiones como la migración, la política de la diáspora, etnia y mestizaje e interacción cultural; la Historia está abordando nuevas formas de análisis en términos de historia “cosmopolita” o “mundial”; y la Literatura se ocupa no sólo de temas comparativos, sino también de cuestiones como la función de las influencias coloniales y poscoloniales, el papel de los exiliados, y las voces foráneas y “no occidentales” dentro de la literatura de cada país (p. 5).

Por su parte, si bien las Relaciones Internacionales constituyen una ciencia social reciente, el compendio teórico que la conforma, denominadas justamente Teorías de las Relaciones Internacionales, ha alojado un conjunto de postulados teóricos a lo largo de su corta vida, al punto de que actualmente se habla de la existencia de cinco grandes debates (Kavalski, 2007; 444) dentro de los cuales se han desarrollado diversos componentes teóricos que explican el funcionamiento del mundo y de las relaciones entre los diversos actores del sistema internacional.

A pesar de que el origen de las Relaciones Internacionales como ciencia empezó luego del fin de la Primera Guerra Mundial, cuando se creó la cátedra Woodrow Wilson en la Universidad de Aberystwyth (Gales) entre 1919 y 1922 (Barbé, 2001; 28), “...momento en que empieza a producirse la toma de conciencia de que la teorización de las relaciones internacionales tiene una entidad científica y académica propia” (del Arenal, 1993; 95), es necesario expresar que “el nacimiento pleno de esta teoría sistemática de las relaciones internacionales se produce a partir de la segunda guerra mundial” (Barbé, 2001; 41), siendo el hecho de que el Idealismo, al encontrar el fracaso luego de estallar esta guerra y ser desmentidos aunque no totalmente descartados sus postulados, encuentra la reacción teórica “...en el renacimiento vigoroso del realismo político” (Ortíz, 2004; 98), dando así origen, al mismo tiempo, al Primer Debate entre teorías de las Relaciones Internacionales.

El Segundo Debate, por su parte, se constituye como escenario de contraste entre las teorías anteriormente mencionadas y aquellas propias del Behaviorismo Científico (del Arenal, 1993; 114-115), mientras que el Tercer Debate se constituye como la cuna del debate interparadigmático, donde cada una de las teorías — Neorrealismo, Neoliberalismo y Teoría de la Dependencia— representa su propio paradigma —estatocéntrico, globalista, estructuralista (Sodupe, 2003; 36). El Cuarto Debate asoma entre otras cosas “la controversia entre racionalistas y reflectivistas” (*ibídem*; 60), y el Quinto Debate rompe la división entre ciencias naturales y sociales (Kavalski, 2007; 449). Así mismo, se han generado dos debates intermedios: el Postbehaviorismo originó el Debate entre Relevancia y Abstracción (del Arenal, 1993; 120), y el Realismo Ofensivo al Debate Interrealista (Petrollini, 2012; 5).

Por otra parte, debe considerarse que la integración regional se constituye como una realidad que no puede escapar de ser objeto de estudio de las Relaciones Internacionales, y que además se trata de “un proceso que requiere la multidisciplinariedad” (Briceño, 2003; 21), lo cual permite empezar a apuntalar el problema que se necesita exponer en estas líneas, más aun considerando que “la integración ha de ser política, económica, social y tiene que ser, además, un impulso de acercamiento cultural que persiga reivindicar valores comunes y afirmar una identidad para el futuro” (Salgado, 1987; 216), por lo que no puede omitirse la necesidad de la intervención multidisciplinaria para el estudio de este fenómeno tan complejo en esencia. Y allí es cuando empieza a emerger el problema. Para vislumbrarlo, es necesario considerar la afirmación que Briceño (2003) hace en las siguientes líneas:

La pretensión de entender el fenómeno integracionista como un simple proceso de eliminación de aranceles o de regulación común del acceso a los mercados no permite su cabal comprensión. Es preciso reconocer que existen motivaciones políticas que conducen a los Estados nación y los demás actores involucrados a favorecer o no un proceso de integración. De igual forma, es menester reconocer las implicaciones jurídicas e institucionales de la integración y los efectos que esto tiene en la soberanía económica y política de los Estados. En consecuencia, el conocimiento de la decisión de ingresar en un proceso de integración y los resultados del mismo supone una evaluación de la forma como los aspectos económicos, políticos e institucionales son articulados en un acuerdo comercial. Esto implica un enfoque amplio, que debe comenzar por evitar un falso debate sobre la primicia de las motivaciones económicas sobre las políticas, o viceversa, en el marco de un proceso de integración (pp. 21-22).

Briceño (2003) explica en primer lugar que los procesos de integración no ocurren en la medida en que los Estados persiguen metas meramente económicas, o meramente políticas, o incluso meramente institucionales, sino que se tratan de procesos en el cual las variables económicas, políticas e institucionales concurren de manera simultánea, adquiriendo además la naturaleza de ser variables que son a la vez causas y efectos del propio proceso de integración regional. Ya entonces no debe haber un debate sobre las motivaciones que impulsan a la integración regional, sino que más bien debe promocionarse la propuesta de ampliar las perspectivas de su estudio.

Ahora bien, lo expuesto anteriormente trae a colación algunos aspectos del problema. En primer lugar, se encuentra la integración como un fenómeno que atañe una interacción entre Estados nación —ergo, relaciones internacionales— y entre ellos y otros actores, desde varios aspectos —económicos, políticos, institucionales, jurídicos, culturales— y que, además, incorpora el hecho de que “el surgimiento de esquemas de integración no siempre ha estado asociado al nacimiento de teorías que los expliquen, su sistematización es reciente y va asociada al proceso europeo” (Oyarzún, 2008; 98), lo cual ha generado “la construcción no de una teoría de la integración regional sino de teorías específicas según las regiones de integración que están surgiendo y conformándose en la actualidad” (Briceño, 2003; 16).

En segundo lugar, se encuentran las Teorías de las Relaciones Internacionales, las cuales han tenido cierto grado de evolución a pesar de que apenas tienen mayor tiempo que las teorías dedicadas exclusivamente a explicar la integración. Destacando que “la teoría es la piedra imán en el campo de las Relaciones Internacionales”<sup>2</sup> (Mearsheimer y Walt, 2013; 428), y considerando que las fronteras se constituyen como elementos naturalmente implicados en dicho campo, es necesario adoptar a las Teorías de las Relaciones Internacionales como instrumentos que contribuyan a explicar con mayor profundidad dicho fenómeno.

Considerando que, a lo largo del desarrollo de las Relaciones Internacionales como ciencia social, fue a partir del Cuarto Debate de las Teorías de las Relaciones Internacionales que se generaron las condiciones propicias para la revalidación de las teorías propias de los primeros tres debates, y que además los mapas teóricos allí implícitos cambiaran, en la medida en que “el eje epistemológico confiere a estos mapas un carácter tridimensional” (Sodupe, 2003; 63), es necesario tomar en cuenta que el ‘mapa mental del teórico’ resulta “útil para comprender aspectos vitales del estado de las Relaciones Internacionales en nuestros días. Pero no cabe duda de que constituye una simplificación considerable de la realidad” (*ibídem*, 71). De allí que, entonces, sea necesario dar un paso adelante respecto a lo dicho anteriormente.

---

<sup>2</sup> Original en inglés: «Theory is the lodestone in the field of International Relations».

Tomando en consideración que las Relaciones Internacionales, como ciencia, “no puede ser una herramienta de políticos, periodistas, analistas de mercado o espías, o estar impulsada por sus prioridades y metodologías” (Halliday, 2006; 24), y que “la imposibilidad de independizar los problemas mundiales y los internos [...] simplemente demuestra que precisamos de una concepción arquitectónica de nuestra disciplina” (Hoffmann, 1963; 22), es necesario entonces acudir a las Teorías de las Relaciones Internacionales para analizar procesos propios de la integración regional, en la medida en que “la teoría sirve como prueba de que las potencias de la mente humana han sido aplicadas a un problema concreto con previsión, imaginación y profundidad, y esta prueba inspira otras para esfuerzos ulteriores tendientes al desacuerdo o la coincidencia” (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993; 52).

Ahora bien, sírvase lo dicho para empezar a apuntalar el problema de la investigación, a partir de la necesidad de analizar procesos de integración regional a través de las Teorías de las Relaciones Internacionales. Ya habiéndose expuesto estos aspectos en particular, ahora es necesario empezar a determinar el problema de la investigación. Aunque no hace falta repetir lo dicho anteriormente, se vuelve a exponer la motivación que está implicada al desarrollo de la investigación: No se debería excluir el abordaje del estudio de un fenómeno vinculado a las Relaciones Internacionales, tal como lo es la integración regional, a través de alguna de las Teorías de las Relaciones Internacionales. Es una circunstancia problemática porque en ocasiones se ha preferido estudiar a la integración regional fuera de dicho compendio teórico, si bien algunos autores se han basado en estas teorías para elaborar aquellas que explican el fenómeno de la integración (Closa, 1994; 346).

La respuesta a tal circunstancia se encuentra en el hecho de que, por una parte, en la actualidad todo análisis relativo a la integración regional que intente partir del nivel de la realidad al de la teoría, y viceversa, “muestra rápidamente que esta última no ha logrado todavía ponerse a tono, ni siquiera acercarse, a la comprensión de la riqueza y variedad que el fenómeno posee” (Briceño, 2003; 15), lo cual indica que es necesario revertir esta situación, o al menos aportar un grano de arena en ello, a través del estudio en cuestión.

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que las Ciencias Sociales, donde se alojan las Relaciones Internacionales, consisten en esencia en desarrollar teoría y comprobar la misma con casos empíricos. “Debido a que cada disciplina debe realizar ambas actividades, la cuestión clave es encontrar el equilibrio óptimo entre ellas”<sup>3</sup> (Mearsheimer y Walt, 2013; 437). Ello implica la necesidad de utilizar las Teorías de las Relaciones Internacionales para explicar los procesos de integración regional y de asociación, siendo esta última un fenómeno propio de las Relaciones Internacionales.

Es importante tener en cuenta las consideraciones mencionadas anteriormente, dado que el estudio de las asociaciones y de la integración regional amerita siempre el perfeccionamiento de su componente teórico para así, a medida que se genere cada vez más conocimiento teórico sobre dicho fenómeno, y que al mismo tiempo se observe un cada vez mayor número de experiencias de integración en la realidad, poder responder con cada vez más precisión las interrogantes que surgen del estudio de la integración regional. Esto, ciertamente, se realiza con la intención de generar un aporte al conocimiento ya existente en relación a las Relaciones Internacionales y a la Integración Regional, en la medida en que “existe siempre la posibilidad de que nuevas formas de pensamiento distribuyan las materias de un modo diferente y conduzcan a una transformación incluso de las impresiones más inmediatas que recibimos del mundo” (Feyerabend, 1974; 30).

Finalmente, la necesidad de analizar procesos de integración regional a través de las Teorías de las Relaciones Internacionales obedece a la necesidad, a su vez, de generar aportes científicos que se dediquen a revertir lo que ya varios autores han considerado —e incluso adoptado como título de sus artículos— ‘el fin de las Teorías de las Relaciones Internacionales,’ siendo el hecho de que tal expresión viene acompañada de la siguiente aseveración: “...también asoma la pregunta de si lo que estamos presenciando no es sólo el fin de la teoría sino el fin de las Relaciones Internacionales”<sup>4</sup> (Dunne, Hansen y Wight, 2013; 23).

---

<sup>3</sup> Original en inglés: «Because any discipline must perform both activities, the key issue is finding the optimal balance between them».

<sup>4</sup> Original en inglés: «...also raises the question whether what we are witnessing is not only the end of theory *but the end of IR*».



Ahora bien, lo que hace falta para poder definir el problema de estudio, es justamente estudiar un caso concreto de la realidad, siendo el caso de que el mundo contemporáneo muestra una evolución notable en cuanto a su composición y funcionamiento se refiere. Para ello, hace falta estudiar un caso concreto, que sea analizado por alguna de las Teorías de las Relaciones Internacionales como objeto de estudio, y que esté vinculado de alguna manera con alguno de los procesos de integración regional actualmente vigentes. El caso a escoger aquí es Ucrania, Estado nación cuya actual política exterior persigue un progresivo acercamiento, tal vez al punto de querer integrarse en el largo plazo, a la Unión Europea, siendo por una parte un plan que le aportaría beneficios en distintos aspectos, pero por otra parte ha provocado la reacción de su vecino más cercano, prominente e influyente en la región, la Federación Rusa. Para ello, se requiere revisar los antecedentes históricos.

Es necesario partir del conflicto que constituye el punto de inflexión de las relaciones existentes entre Ucrania y Rusia, partiendo más exactamente del contexto anterior al nacimiento del actual Estado ucraniano, la Unión Soviética de la década de los ochenta. Se trata del contexto de la Guerra Fría, donde se pasa de la crisis de la distensión nuclear bipolar a la crisis soviética que provocaría posteriormente la caída del bloque comunista y, a su vez, la propia fragmentación de la Unión Soviética.

En breve, se observa en dicha época la transición entre la pretensión de expansión militar soviética propia del gobierno de Brezhnev, reflejada en la Guerra de Afganistán de 1979 de la cual resultó derrotada, y la crisis soviética vivida durante el gobierno de Gorbachov en los años 80 del siglo XX, reflejada en el retiro de las tropas soviéticas del territorio afgano, el retraso económico de todo el bloque comunista europeo, la reducción del presupuesto en materia de defensa e incluso el replanteamiento de la política exterior soviética frente a las relaciones con Estados Unidos, al punto que incluso Brzezinski estuvo "...fuertemente persuadido por la debilidad intrínseca del sistema soviético"<sup>5</sup> (Di Nolfo, 2008; 1256). Todo esto generó la aparición del Estado ucraniano, del cual Brzezinski (1998) expone:

---

<sup>5</sup> Original en italiano: «...fortemente persuaso della debolezza intrinseca del sistema sovietico».

Lo más problemático de todo fue la pérdida de Ucrania. La aparición de un Estado ucraniano independiente no sólo obligó a todos los rusos a replantearse la naturaleza de su propia identidad política y étnica sino que representó un revés geopolítico vital para el Estado ruso. El repudio de más de 300 años de historia imperial rusa significó la pérdida de una economía industrial y agrícola potencialmente rica y de 52 millones de personas lo suficientemente cercanas a los rusos desde el punto de vista étnico y religioso como para hacer de Rusia un verdadero Estado imperial, grande y seguro de sí mismo. La independencia de Ucrania privó también a Rusia de su posición dominante en el mar Negro, en el que Odesa había sido la principal puerta de acceso para Rusia al comercio con el Mediterráneo y con el mundo situado más allá de él (p. 99).

Para explicar este aspecto, es posible observar que el propio surgimiento del Estado ucraniano tuvo repercusiones geopolíticas negativas para Rusia, en la medida en que esta última perdía tanto un territorio que fue por largo tiempo dominio territorial ruso desde la época de los zares, como la posibilidad de proyectar su poder hacia las cuencas mediterránea y del Mar Negro, además de perder la posibilidad de disponer de un aparato productivo más consolidado y de utilidad a los intereses geopolíticos de Moscú, que le permitiera mantener e incluso incrementar sus capacidades como la gran potencia que había sido a lo largo de la Guerra Fría.

Volviendo al contexto de la década de los ochenta, cabe hacer varias consideraciones respecto a las relaciones entre Moscú y Kiev antes de la fragmentación soviética. Ya se hace mención, por una parte, del debilitamiento de la Unión Soviética tanto en términos estratégicos como en términos económicos, demostrada con el retiro de las tropas soviéticas del territorio afgano en 1985, pero además ocurre una coyuntura específica que genera grandes asperezas entre Moscú y la población ucraniana aún gobernada por ésta: el accidente de la planta nuclear de Chernóbil en 1986, “...que además de provocar un consistente número de víctimas y a difundir el temor de la dispersión de escorias en toda Europa, puso a la luz el retraso tecnológico de las plantas nucleares soviéticas”<sup>6</sup> (Di Nolfo, 2008; 1317). Ello constituye no sólo otro punto de debilitamiento del poder soviético en el sistema internacional, sino que también genera ulterior distanciamiento entre Moscú y Kiev.

---

<sup>6</sup> Original en italiano: «...che oltre a provocare un consistente numero di vittime e a diffondere il timore della ricaduta di scorie in tutta l'Europa, mise in luce l'arretratezza tecnologica degli impianti nucleari sovietici».

En resumidas cuentas, el nacimiento del Estado ucraniano conllevó a la pérdida de poder relativo para Rusia, disminuyendo así sus propias capacidades de poder. Esto supuso una situación geopolítica bastante particular, dado “que limitó drásticamente las opciones geoestratégicas de Rusia” (Brzezinski, 1998; 99). Además de esto, es necesario comprender que la creación del Estado ucraniano generó toda una serie de desafíos para Rusia, entre los cuales se encuentran la posibilidad de encontrarse “en interminables conflictos con los pueblos no eslavos, que tenían nuevas inquietudes nacionales y religiosas” (*ibídem*). Con respecto a este problema, Brzezinski agrega que:

La pérdida de Ucrania no sólo fue fundamental desde el punto de vista geopolítico sino que también fue geopolíticamente catalítica. Las actuaciones de Ucrania —la declaración de independencia de Ucrania en diciembre de 1991, su insistencia, durante las importantes negociaciones en Bela Vezha, en que la Unión Soviética fuera reemplazada por una más laxa Comunidad de Estados Independientes, y especialmente la repentina imposición del mando ucraniano sobre las unidades del ejército soviético estacionadas en suelo ucraniano— impidieron que la CEI fuera apenas una URSS más confederal con un nuevo nombre. La autodeterminación política ucraniana dejó estupefacta a Moscú y constituyó un ejemplo que las demás repúblicas soviéticas siguieron, aunque en principio más tímidamente (p. 99).

Esto es necesario tomarlo en cuenta debido, principalmente, a que la conducta estatal de Ucrania ha tenido un precedente en la política exterior rusa, en la medida en que la influencia perdida por Moscú sobre Kiev, tras la disolución de la Unión Soviética, tuviera un efecto aún mayor gracias a la escalada de acciones de política exterior seguidas por Ucrania durante la década de los noventa, tal como lo expone Brzezinski en las líneas anteriores, haciendo que el gobierno de Vladimir Putin a lo largo del siglo XXI tuviera que apelar a una serie de medidas que, entonces, le restara poder a las intenciones de Kiev y las mantuviera a raya el mayor tiempo posible.

Todo esto forma parte de la realidad que dio inicio a la confrontación entre Ucrania y Rusia, sobre todo considerando “la creciente disposición estadounidense, especialmente desde 1994, a conceder una alta prioridad a las relaciones entre Estados Unidos y Ucrania y para ayudar a Ucrania a conservar su nueva libertad nacional” (Brzezinski, 1998; 109-110).

Si bien en los años noventa se pensó que “la disolución del Pacto de Varsovia y del Comecon no daría lugar a que sus ex miembros fueran atraídos a la órbita de la OTAN o hacia la de la UE” (*ibídem*; 106), se observa actualmente la voluntad de Ucrania de asociarse a la Unión Europea, la cual estuvo manifestándose a lo largo de lo que va del siglo XXI, materializándose en 2014 tras el inicio del actual gobierno y la firma del Acuerdo de Asociación, con vigencia plena desde el 1 de septiembre de 2017. Además, incluso en la década de los noventa se observaban “las maniobras conjuntas navales y de desembarque OTAN-Ucrania y el creciente papel de Turquía en la región del mar Negro” (*ibídem*; 100), situación que generaría la incomodidad del Kremlin frente a la pérdida de poder geopolítico en la cuenca del mar Negro.

El actual Estado ucraniano, desde entonces, ha revelado diversos vaivenes en sus relaciones con Rusia, ya que por un lado se observa la Revolución Naranja encabezada por Yuliya Timoshenko y Victor Yuschenko, pro-Occidente y reformistas (Ruiz, 2015; 72), y por el otro los gobiernos de Kuchma —anterior a la Revolución Naranja— y Yanukovich —posterior a la revolución— los cuales prefirieron mantener buenas relaciones con Rusia (Granados, 2007; 156). Además de ello, es necesario tomar en consideración otros aspectos como por ejemplo el problema del reparto de la Flota Soviética del Mar Negro y la base rusa de Sebastopol en la península de Crimea así como dicho territorio (Felhengauer, citado en Ruiz, 2015; 70), la creación del bloque Georgia-Ucrania-Azerbaiyán-Moldavia (GUAM) y la negativa ucraniana de ingresar a la Unión Económica Euroasiática (Ruiz, 2013; 2).

También es necesario incorporar entre las coyunturas específicas que han reflejado las relaciones conflictivas entre Ucrania y Rusia a las denominadas Guerras del Gas de 2006 y 2009, momentos en que “el gobierno ruso ha utilizado con dureza el poder que le confiere el suministro de gas a Ucrania” (Cue, 2014; 95). Ellas han generado una consecuencia bastante particular: “...para Europa también fue un evento remarcable en materia de seguridad energética y del gas que probablemente tendrá consecuencias políticas serias”<sup>7</sup> (Pirani, Stern y Yafimava, 2009; 60).

---

<sup>7</sup> Original en inglés: «...for Europe it was also a landmark gas and energy security event which will probably have far-reaching policy consequences».

A nivel interno se presenta la consecuencia mayor, bajo el apoyo de la Unión Europea, tratándose de la rebelión de la *Майдан Незалежності* (Plaza de la Independencia) en Kiev, la cual tuvo un recrudecimiento de la violencia en el año 2014, a tal punto que el descontento de los manifestantes terminó desenfundándose tras las medidas represivas adoptadas por el gobierno del entonces presidente ucraniano, Viktor Yanukovich, lo que les impulsó a tener que apelar a la lucha armada, rompiendo así con el monopolio institucional de la violencia en Ucrania.

Siguiendo la literatura escrita por Thomas Hobbes, esta suerte de ‘Behemoth’ ucraniano generó el cambio de gobierno en dicho país, tras darse el punto de inflexión definitivo a mediados de febrero de 2014, con el cumplimiento de “los quince días de plazo para dejar los edificios oficiales ocupados a cambio de la amnistía” (Requena, 2014; 6), siguiendo luego el recrudecimiento de la violencia tanto por parte de los manifestantes como de las fuerzas de orden público.

Esta situación desbordada entre los manifestantes y las fuerzas de orden público ucranianas, con el paso del tiempo, desemboca finalmente en la caída de Yanukovich, generando así el cambio de gobierno. De manera un poco más detallada, el 21 de febrero de 2014 se reúnen los opositores Yatsenyuk, Klitschko y Tiagnibok con representantes del gobierno, luego se presentan en la Plaza de la Independencia y exponen su acuerdo con ellos, de donde salen abucheados, para luego dar paso al representante de una *sotnya* (grupo de defensa), quien “fija las 10 de la mañana del 22 de febrero como hora límite para que Yanukovich abandone el poder. Esa misma noche, el presidente deja Kiev” (*ibídem*, 7) Así, Requena agrega que:

Los grupos de autodefensa se hacen con el control de los principales centros de poder, incluido el parlamento, que va a celebrar sus sesiones bajo la presión de los manifestantes radicales que rodean el legislativo. El parlamento depone a Yanukovich, elige presidente interino a Olexander Turchinov, mano derecha de Timoshenko, a la que se pone en libertad ese mismo día. Se convocan elecciones para el 25 de mayo. Yanukovich y Rusia califican los acontecimientos de golpe. Se emite una orden de busca y captura internacional del expresidente por la muerte de manifestantes. Turchinov advierte que el país está en práctica bancarrota y pide ayuda financiera. Estados Unidos y la Unión Europea prometen que la tendrá bajo las condiciones del FMI y la aplicación de reformas. El 27 de febrero, el nuevo gobierno es presentado a Maidán que da su visto bueno (p. 7).

En primer lugar, encontramos los personajes nombrados, siendo Arseni Yatsenyuk, Klitschko y Tiagnibok miembros de la oposición política al gobierno de Yanukovich desde una postura nacionalista extremista, mientras que Olexander Turchinov, alineado a Yulia Timoshenko, quien fuera líder de la denominada Revolución Naranja y luego presidente de Ucrania antes de Yanukovich, es miembro del partido nacionalista conservador Frente Popular. Debe incluirse la explicación sobre el término *Maidán*, el cual representa tanto a la población civil congregada en la Plaza de la Independencia de Kiev, como a la propia plaza que escenifica este contexto político; al contexto en cuestión también suele denominarse *Euromaidán*.

Con esto, es posible observar de manera resumida el proceso que conllevó al cambio de gobierno en Ucrania, lo cual permitió, a su vez, el viraje en su política exterior, que pasó de ser próxima a Rusia y a Vladimir Putin con Yanukovich, a ser próxima al proceso de integración de la Unión Europea. Para entender esto, es necesario observar las palabras que Mearsheimer (2014) expone a continuación:

El triple paquete de políticas de Occidente —la ampliación de la OTAN, la expansión de la UE y la promoción de la democracia— agregaron combustible a un incendio a punto de encenderse. La chispa vino en noviembre de 2013, cuando Yanukovich rechazó un acuerdo económico de envergadura que había estado negociando con la UE y en vez de ello decidió aceptar una contraoferta rusa de \$15 millardos. Aquella decisión dio impulso a las protestas antigubernamentales que escalaron en los siguientes tres meses y que, para mediados de febrero, había conducido a la muerte de alrededor de cien protestantes. Los emisarios de Occidente apresuradamente volaron a Kiev para resolver la crisis. El 21 de febrero, el gobierno y la oposición llegaron a un acuerdo que permitía a Yanukovich mantenerse en el poder hasta que llegaran las nuevas elecciones. Pero ello inmediatamente se vino abajo, y Yanukovich huyó a Rusia al día siguiente. El nuevo gobierno en Kiev fue pro-Occidente y anti-rusa de raíz, y lo conformaron cuatro miembros de alto rango que pudieron ser legítimamente etiquetados como neofascistas<sup>8</sup> (p. 4).

---

<sup>8</sup> Original en inglés: «The West's triple package of policies —NATO enlargement, EU expansion, and democracy promotion— added fuel to a fire waiting to ignite. The spark came in November 2013, when Yanukovich rejected a major economic deal he had been negotiating with the EU and decided to accept a \$15 billion Russian counteroffer instead. That decision gave rise to antigovernment demonstrations that escalated over the following three months and that by mid-February had led to the deaths of some one hundred protesters. Western emissaries hurriedly flew to Kiev to resolve the crisis. On February 21, the government and the opposition struck a deal that allowed Yanukovich to stay in power until new elections were held. But it immediately fell apart, and Yanukovich fled to Russia the next day. The new government in Kiev was pro-Western and anti-Russian to the core, and it contained four high-ranking members who could legitimately be labeled neofascists».

Las líneas expuestas por Mearsheimer señalan la presencia de tres elementos iniciales que conllevarían al posterior conflicto político generado entre Rusia y Ucrania, tras la salida de Viktor Yanukovich del poder: la expansión de la OTAN, la de la Unión Europea y, además, la promoción de la democracia. Dichos elementos, hostiles para los intereses rusos, fueron temporalmente frenados por el mandato de Yanukovich en Ucrania, siendo él un vital aliado de Rusia en el aspecto geopolítico, por lo que su propia salida del poder en Kiev tras el *Euromaidán*, provocó el posterior conflicto entre Rusia y Ucrania, siendo el nuevo gobierno ucraniano de postura pro-Occidental y anti-rusa.

Sin embargo, el viraje en la política exterior ucraniana no se generó de manera espontánea tras el cambio de gobierno, sino que la coyuntura representada en el proceso político del *Euromaidán* fue necesaria para que las fuerzas profundas existentes a favor de una posible integración a la Unión Europea, tuvieran la oportunidad de empezar a materializarse en Ucrania.

Observando todo esto, es necesario destacar que el proceso de integración regional que intenta generarse entre Ucrania y la Unión Europea a partir del Acuerdo de Asociación, con pleno vigor desde el 1 de septiembre de 2017, presenta diferentes características que constituyen un verdadero problema a estudiar desde la perspectiva de las Teorías de las Relaciones Internacionales e incluso de la Integración.

Esto, considerando la propia reacción de Rusia y de otros actores, incluyendo la propia Unión Europea y el bloque de la OTAN dirigido por Estados Unidos, tomando en cuenta tanto las causas como las consecuencias internacionales generadas tras este proceso de integración regional, que justamente, el 1 de enero de 2016 empieza a tener un avance a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación de Libre Comercio (Organización Mundial del Comercio, 2016; 10). Hasta este punto, ha sido entonces posible definir el problema en cuestión hacia el caso concreto de las relaciones de acercamiento entre Ucrania y la Unión Europea. Ya definido el problema, aquí cabe volver a una de las preguntas formuladas anteriormente: ¿Por qué es un problema?

Para responder esta segunda interrogante, es necesario tomar en cuenta que Ucrania ha empezado a asociarse a la Unión Europea en un momento histórico particularmente delicado para la entidad regional, que hasta ahora se ha considerado como “el más exitoso de los esquemas de integración que se han estructurado, así como la más palpable demostración de las virtudes de ese mecanismo” (Crazut, 2002; XXXII). Es importante considerar aquí, para efectos de entender la realidad que se expone en estas líneas, lo que se denomina la Política Europea de Vecindad (PEV), la cual se desarrolló en 2004 y permitió crear la Asociación Oriental en 2009, con el fin de evitar que surgieran nuevas líneas divisorias entre la Unión ampliada y sus vecinos, y para “...reforzar la prosperidad, la estabilidad y la seguridad para todos” (Bartczak y Jongberg, 2018; 1). Respecto a la PEV y la postura de la Unión Europea frente a Ucrania para el momento de la *Euromaidán*, Milosevich (2014) expone que:

La UE no tiene definido claramente cuál es su interés político en Ucrania, más allá de promover la democracia y los valores occidentales. Este interés se irá definiendo, en la medida en que se profile su relación con Rusia. El nuevo paradigma para las relaciones entre la UE y las regiones vecinas debería incluir no solo a los países que comparten frontera con Europa, como hasta ahora, sino un área geopolítica más amplia, en la que no puede estar ausente Rusia, porque tanto las crisis de Siria e Irán, como la de Ucrania, han puesto de relieve la interconexión existente de Rusia con la política de la PEV (pp. 12-13).

Sumado a esto, es necesario tomar en cuenta que la Unión Europea atraviesa actualmente un período poco alentador, aunque aún no definitivo. Justamente, se observan como desafíos recientes a la integración europea, la crisis económica, el resurgimiento de movimientos nacionalistas y separatistas, el terrorismo yihadista y el Brexit como experiencia separadora, los cuales han ido limitando parcialmente el desarrollo de la Unión Europea como el modelo más avanzado de integración, sumando a ello el problema geopolítico que la propia existencia de la Unión genera a Rusia, que además es un Estado vecino que a su vez genera un cúmulo de malestares a Ucrania. Con todo esto, es posible entonces observar por qué la asociación de Ucrania en este modelo de integración se constituye como un problema que debe ser estudiado.



En primer lugar, está el asunto del *Brexit*, término que corresponde a la *British Exit* (Salida Británica) de la UE, y que en esencia “ha asestado un golpe [...] a un proyecto de integración europea que se halla cada vez más distanciado de los ciudadanos y que con demasiada frecuencia recurre al cortoplacismo como fórmula para afrontar los desafíos inmediatos” (Crespo, 2016; 24). Es importante considerar este primer problema por varias razones, tal como Díez (2016) expone en las siguientes líneas:

El acontecimiento del *Brexit* puede ser enfocado desde muy diversas perspectivas. Ante todo la política, por las consecuencias que tendrá en el futuro inmediato de la Unión Europea (UE) y por la falta de precedentes que obliga a innovar en un tema de gran delicadeza y repercusión mediática. También la perspectiva económica, con su incidencia en el PIB de la UE y el efecto contable que se producirá en la media de ese PIB a los efectos de la distribución de los Fondos Estructurales, o las que se deriven de la consecución del Mercado Interior (cuatro libertades de circulación), entre otras muchas. Hay una perspectiva comercial derivada del peso de la UE sin el Reino Unido (UK) a la hora de negociar con las grandes potencias. Hay también una perspectiva de seguridad común o de política de defensa común, dada la importancia del Reino Unido en esos ámbitos (p. 2).

www.bdigital.ula.ve

Siguiendo la cita en cuestión, se explica que el *Brexit* tiene la posibilidad de generar diferentes consecuencias políticas, económicas y geopolíticas —o más bien, de seguridad y defensa— destacando, además, que se trata de la primera experiencia de separación que ha logrado generar resultados concretos, aunque aún no definitivos, para este proceso de integración regional. Es necesario recordar que el Reino Unido, por su parte, se trata de una potencia nuclear cuya presencia en la Unión Europea permite a la misma tener un sistema defensivo suficientemente sólido como para disuadir eventuales amenazas de parte de Rusia —el actor con pretensiones hegemónicas geográficamente más cercano, e históricamente menos confiable para la integridad de la Unión.

También debe recordarse que el Reino Unido, si bien ha presentado una economía relativamente estable, ha sido sujeto a los problemas generados por las crisis económicas más recientes, los que, entre otras cosas, ha impulsado no sólo la posibilidad del *Brexit*, sino también la posibilidad de fragmentación nacional con la perspectiva escocesa de seguir en la Unión Europea.

Por otro lado, se encuentra el problema del terrorismo yihadista, que en países de la Unión Europea se ha sustentado “en consideraciones ideológicas inspiradas en la teología islámica” (Stehlík, 2016; 6). Este segundo problema comporta serias implicaciones tanto dentro como fuera del territorio europeo, sobre todo a nivel geopolítico en la medida en que, tal como afirman Díaz y Rodríguez (2015):

El recrudecimiento de la amenaza del terrorismo yihadista en Europa ha puesto en alerta máxima a los dirigentes de los países miembros de la Unión Europea que, ante la falta de una política común, tratan de coordinar las acciones de lucha antiterrorista para reducir el riesgo de atentados, claramente patente tras los ataques cometidos en 2015 y el intenso flujo de combatientes nacidos en Europa que viajan a Siria e Irak para sumarse a las huestes del Estado Islámico (p. 187).

Para explicar esto en pocas palabras, este problema ha puesto al descubierto que los países que integran la Unión Europea tienen grandes dificultades para armonizar una política común de seguridad ante el peligro del terrorismo, lo cual ha estado latente por la presencia del autodenominado Estado Islámico. El problema del terrorismo yihadista, por su parte, está vinculado parcialmente a otro aspecto, que los extremistas suelen aprovechar para mimetizar sus acciones terroristas, cual es el flujo migratorio de refugiados dirigido hacia varios países europeos, proveniente de los países en conflicto mencionados en la cita.

Este problema ligado al terrorismo yihadista en sí mismo, ha generado además un hecho concreto muy particular para la Unión Europea, dado que el mismo “ha puesto de manifiesto una profunda división dentro de la Unión” (Dimitriadi, 2015; 36). Ello, si bien se han observado casos en los cuales ciudadanos europeos, bien sea nacidos en Europa de inmigrantes o de la población local, se han adherido a las redes del terrorismo yihadista, bien para combatir en el Medio Oriente o para realizar atentados en suelo europeo.

Junto con estos dos problemas, se suma un tercero, tratándose del resurgimiento de movimientos nacionalistas y anti-UE, lo cual “está provocando una nueva reestructuración geopolítica de Europa, tal y como ya ha ocurrido en períodos anteriores” (Calduch, 1998; 9), poniendo en riesgo la propia integridad del proceso de integración europeo.

Es importante recalcar este asunto, debido principalmente al hecho de que, por una parte, dichos movimientos persiguen la salida de sus respectivas naciones del mecanismo de integración europeo, lo cual, de lograrse materializar sus aspiraciones políticas dentro de sus respectivos países, “las repercusiones económicas y políticas podrían desencadenar problemáticas importantes para la Unión Europea como un todo” (Hurtado, 2014; s/n). Respecto a esto, Núñez (2008) expone lo siguiente:

Cada movimiento nacionalista presenta sus peculiaridades político-ideológicas, se inserta en una tradición reivindicativa e ideológica específica, y actúa en un contexto de oportunidades definido por la existencia de distintos sistemas políticos estatales y subestatales. Pero como explicación general podemos apuntar varios factores. En primer lugar, aunque la crisis del Estado-nación es uno de los argumentos más esgrimidos por los nacionalistas subestatales, al mismo tiempo la noción del Estado-nación homogeneizador —o, en expresión de Rogers Brubaker, el *Estado nacionalizador*— actúa como un elemento reforzador de los nacionalismos de Estado; y constituye igualmente un espejo, un modelo en el que los nacionalismos sin Estado se miran: el poder supuestamente sin cortapisas que otorga el ser una unidad soberana en el escenario internacional permitiría llevar a cabo políticas nacionalizadoras decididas y no sujetas a los imperativos de las legislaciones estatales. Si un nacionalista, por definición, lo es porque considera a un territorio determinado una nación, y por tanto titular de la soberanía, desea también que, antes o después, esa soberanía se pueda ejercer sin cortapisas, al menos en teoría (p. 190).

Lo dicho anteriormente implica, necesariamente, que dichos movimientos nacionalistas y separatistas dirijan sus intereses en crear y mantener “lo que es tanto o casi tanto como aspirar a un Estado” (*ibídem*), lo cual significaría tanto una fragmentación del proceso de integración europea, como una fragmentación de algunos casos estatales en Europa. Un ejemplo de ello se observa en casos como Cataluña en España, Escocia frente al Reino Unido e incluso Flandes en Bélgica, los cuales persiguen un separatismo dentro del esquema territorial de los Estados-nación a los cuales pertenecen. Incluso, los casos de Escocia y Cataluña son bastante particulares dentro de la realidad aquí expuesta, dado que “la reclamación de independencia se realiza al mismo tiempo que se afirma la determinación de seguir formando parte de la UE” (López, 2014; 70).

Sumado a lo dicho anteriormente, es necesario agregar lo propio en relación a las crisis económicas que han atravesado los países de la Unión Europea, las cuales empezaron en 2007 a nivel global pero se intensificó cuando, “con la quiebra del

banco de inversiones Lehman Brothers el 15 de septiembre de 2008 la espiral negativa en la orbe financiera se desencadenó” (Pérez, 2011; 489-490), teniendo incluso repercusiones en la actualidad a pesar de que “la economía europea ha experimentado una ligera recuperación en conjunto, acompañada de divergencias entre los crecimientos económicos de los distintos Estados miembros” (Consejo Económico y Social de España, 2016; 13).

Es importante recalcar el problema de la crisis económica aquí, dado que sus repercusiones en el proceso de integración europeo han sido notables, tanto para el propio proceso como para la preferencia de los ciudadanos de los Estados miembros, que siendo bastante afectados por un problema que les ataca en conjunto — suponiéndose que a ellos no les afectarían las repercusiones de la crisis económica, en la medida en que se suponía que los criterios de convergencia macroeconómica establecidas por el Tratado de Maastricht de 1997 prevendrían este tipo de circunstancias, gracias “...al mantenimiento de una mayor disciplina fiscal...” (Crazut, 2003; 209). A tal punto la crisis económica ha hecho mella en la integración europea, que se ha propuesto “una redefinición del equilibrio que debe existir entre el Estado, los mercados, las instituciones públicas y las libertades ciudadanas” (Zambrano, 2012; 5). Así, Casas y Rodríguez (2014) exponen lo siguiente:

La crisis económica y financiera desencadenada en la Unión Europea no ha sido un acicate, ni una buena oportunidad para profundizar el compromiso hacia los objetivos del Tratado de la Unión y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Ni ha servido para desarrollar políticas dirigidas a crear unas sociedades armoniosas, cohesivas e inclusivas que respeten los derechos fundamentales, en unas economías de mercado socialmente sanas, como se dice en el Tratado. Por el contrario la crisis ha rutinizado durante un lustro políticas de austeridad y de ajuste que están teniendo un impacto social negativo en los colectivos más vulnerables y, en general, en grandes sectores de población que estaban al abrigo de la incertidumbre, sobre todo en la periferia sur de Europa (p. 44).

Observando este aspecto, es posible notar que la crisis económica ha conllevado a que haya “fracasado la estrategia de reforzar el modelo europeo y que la Unión tome en sus manos su futuro, que es lo que pretendía la estrategia Europa 2020, adoptada en respuesta a la crisis” (*ibídem*), lo cual hace que la idea de nuevos

miembros a integrarse en la Unión Europea, y de los actuales Estados miembros mantenerse integrados en la Unión, sea menos atractiva que antes, sobre todo por el problema que han generado las políticas de austeridad practicadas por los Estados miembros de la Unión a nivel social, y las repercusiones políticas implicadas, entre las cuales las relativas a la formación de movimientos anti-UE y los deseos de separatismo de algunos de éstos. Así mismo, Casas y Rodríguez (2014) agregan que:

Es posible afirmar que la crisis ha imprimido un retroceso en el proceso de europeización y un deterioro de aquellas políticas económicas, sociales y de empleo de la UE, que habían contribuido a mejorar las condiciones laborales, la salud, la seguridad, promovido la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Según el CESE, bajo los dictados de la Troika se ataca a todo el modelo social europeo, como si fuera culpable de la crisis, aunque las decisiones en materia de protección se dirijan más contra los países de la Unión Económica y Monetaria con serias dificultades. Estas políticas han ido acompañadas de un estilo de decisión que cuestiona la naturaleza de la esencia comunitaria en favor de intervenciones que orillan las opiniones y decisiones de órganos como el Parlamento Europeo y órganos de consulta social y laboral de gran importancia. Así, la crisis del euro es también y sobre todo una crisis de los valores europeos (pp. 44-45).

Como dicho anteriormente, si bien en la actualidad la economía de la Unión Europea en conjunto está mejorando en relación a años anteriores, lo que expone la cita en cuestión es que las crisis económicas que afectaron a los Estados miembros han generado problemas en otros aspectos intrínsecos a este proceso de integración regional, generando no sólo una percepción de que la propia integración —tal como lo argumentan los grupos políticos separatistas y anti-UE— ha sido la causa de dichos problemas, sino que además le ha generado el riesgo cada vez mayor de que se genere la fragmentación del bloque regional en cuestión. Se puede decir, por tanto, que estos desafíos al proceso de integración europeo son motivos esenciales para estudiar el problema en cuestión.

Para definir el problema, es necesario exponer la situación descrita en las líneas anteriores: (a) el Estado ucraniano, bajo el nuevo gobierno, se asoció a la Unión Europea a través de la firma del Acuerdo de Asociación, parcialmente vigente a partir del 1° de noviembre de 2014, con la plena operatividad de la Zona de Libre Comercio de Alcance Amplio y Profundo (ZLCAP) el 1 de enero de 2016, y con

pleno vigor desde el 1 de septiembre de 2017 (Bartczak, 2018; 1); (b) por su parte, Rusia inicia un conflicto contra Ucrania en función de sus intereses geopolíticos, dado que el actual gobierno, de línea pro-occidental y anti-rusa, mantiene un acercamiento con la Unión Europea; (c) a su vez, la Unión Europea está atravesando una serie de desafíos que son clave tanto para la propia integridad del bloque regional en cuestión, como para una eventual integración de futuros miembros, entre los cuales la propia Ucrania. ¿Por qué es necesario estudiar este problema?

Dicho tema de estudio presenta diversos aspectos que le hacen constituirse como tal. En primer lugar, la asociación de Ucrania a la Unión Europea se plantea como un problema, porque se trata de una situación que se suma a la serie de retos con los cuales podría lidiar posteriormente la Unión Europea, lo cual sería hostilizar sus relaciones con Rusia, que incluiría toda una serie de implicaciones que contemplan incluso el conflicto armado. Ello, tomando en cuenta un elemento fundamental que hace de este tema un problema de estudio, el proceso de entrada vigencia del Acuerdo de Asociación, que incluye diversos elementos de carácter defensivo, si bien presenta un contenido casi totalmente comercial.

Además de ello, dicha situación se presenta como un problema para la propia Ucrania, en la misma medida que ocurriría con la Unión Europea, lidiar con Rusia en un contexto de conflicto, con la agravante de que ya existen antecedentes conflictivos cercanos en el tiempo, cuales son la anexión rusa de Crimea y el actual conflicto armado en la región de Donbass, en la frontera ruso-ucraniana, donde incluso se ha planteado crear un nuevo Estado denominado *Novorossia* (Nueva Rusia). Tal es el problema para la propia Ucrania, que incluso su integridad territorial está en juego.

El estudio de este tema es importante para el desarrollo teórico del conocimiento sobre las Relaciones Internacionales, en la medida en que se trata de un hecho donde un Estado busca asociarse a un mecanismo de integración regional bajo circunstancias poco favorables, no sólo por las realidades que se viven dentro de la región integrada en cuestión, sino también porque existe un elemento particular que, de consuelo, no suele ser considerado al momento de estudiar los casos de integración regional en el mundo: la geopolítica.

La necesidad de estudiarlo recae tanto en la observación de la realidad implicada en la asociación ucraniana a la Unión Europea —en un momento de la historia en la cual existen factores endógenos y exógenos que intervienen en dicho proceso, y en la cual se ha convertido a Ucrania en un *hot spot* (punto álgido) global— como en la formación del nuevo conocimiento teórico con el cual es posible explicar las circunstancias en las cuales se desarrolla dicha realidad. Así, el estudio de este problema es necesario para poder explorar y explicar el proceso de asociación desarrollado entre Ucrania y la Unión Europea, a través de las Teorías de las Relaciones Internacionales, toda vez que se tratan de instrumentos necesarios para comprender el desenvolvimiento de diversos fenómenos propios de las Relaciones Internacionales; entre las mencionadas teorías, se encuentra una en particular que se aproxima profundamente a la geopolítica implicada en el caso: el Realismo Ofensivo.

### **Formulación del problema**

Frente a lo expuesto anteriormente, cabe entonces empezar a formular el problema con la siguiente interrogante: ¿Qué impulsó a Ucrania a asociarse a la Unión Europea, tras la entrada en vigencia plena del Acuerdo de Asociación el 1 de septiembre de 2017? Así mismo, surge una segunda interrogante: ¿Cuáles fueron los factores intervinientes en la asociación de Ucrania a la Unión Europea? Dado que el compendio teórico manejado en el campo de las Relaciones Internacionales es bastante amplio, tal como observado en las líneas iniciales del planteamiento del problema, cabe destacar entonces otra interrogante: ¿Qué conclusiones se obtienen al analizar el mencionado proceso a través del Realismo Ofensivo?

Así mismo, el período de estudio, comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de septiembre de 2017, ha implicado indagar diversos aspectos clave de su desarrollo para alcanzar su análisis, por lo que se procedió a formular otra pregunta orientadora para la investigación: ¿Cómo influyeron los contextos geopolíticos — ucraniano, europeo y global— en el proceso de asociación desarrollado entre Ucrania y la Unión Europea?

## **Objetivos de la investigación**

Objetivo general: Analizar el proceso de asociación de Ucrania a la Unión Europea a través de la teoría del Realismo Ofensivo.

Objetivos específicos:

- Describir los contextos geopolíticos nacional, europeo y global dentro de los cuales se desarrolló el proceso de asociación entre Ucrania y la Unión Europea entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de septiembre de 2017.
- Identificar los factores intervinientes en la asociación de Ucrania a la Unión Europea y la correlación mundial y europea de fuerzas.
- Explicar la interacción de los factores intervinientes en la asociación ucraniana a la Unión Europea a través del Realismo Ofensivo.

## **Justificación**

Una vez observados los objetivos de la presente investigación, es necesario exponer las consideraciones por las cuales se justifica la elaboración del presente trabajo de grado, tratándose de una observación analítica sobre las posibilidades de Ucrania para asociarse a la Unión Europea, con posibilidades de constituirse como Estado miembro en el futuro según lo contemplado en el Acuerdo de Asociación completamente vigente a partir del 1 de septiembre de 2017, siendo el Estado ucraniano un actor que, si bien ha sido históricamente parte de la esfera de influencia rusa, en los últimos tres años ha planteado un viraje hacia Occidente, lo cual le ha generado una serie de altercados frente a Rusia, cuyas respuestas van desde las trabas comerciales hasta las operaciones de invasión militar a territorio ucraniano, y de desestabilización fronteriza en la población.



Esto, considerando que el presente estudio sigue uno de los objetivos generales del Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la Universidad de Los Andes: “Efectuar estudios e investigaciones sobre los asuntos sociales, económicos, políticos, culturales, de seguridad y defensa, y los demás que se relacionen con la integración continental y las fronteras nacionales” (Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, 1982; 26). De ahí que el presente estudio, tratándose desde una perspectiva contemporánea de las Relaciones Internacionales como ciencia, revela su importancia en la medida que expone y explica una realidad propia de los estudios fronterizos y de la integración.

Es importante considerar que la presente investigación se trata de un aporte para los temas relativos al ámbito de las Relaciones Internacionales tratados en la Maestría en Fronteras e Integración, la cual está adscrita al Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI) y siendo una de sus líneas de investigación la de Política y Relaciones Internacionales, agregando que dentro de la misma se encuentra el estudio de las “explicaciones sobre la dinámica de las relaciones internacionales entre los estados” (Geenseñanza, 2001; 151), razón por la cual se propone, en primer lugar, el análisis de procesos de integración regional a través de las Teorías de las Relaciones Internacionales.

Así mismo, si bien se trata de una experiencia de asociación hacia un bloque regional materializada en un contexto geográfico extra-sudamericano, dado que se trata de la experiencia europea, el presente estudio es necesario para comprender, desde la perspectiva de las Teorías de las Relaciones Internacionales, los diversos casos de integración que se forjan en diversas partes del mundo, tanto en el continente americano como en otros continentes. De igual manera, el estudio en cuestión es importante para la formación de los profesionales dedicados a los estudios fronterizos y de la integración regional.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

C.C.Reconocimiento

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Organización del Marco Teórico**

Tras plantear el problema que se va a estudiar, es necesario sistematizar la organización de su investigación, por lo que se procede a establecer los parámetros teóricos que guían su curso. Al tratarse de una investigación científica, debe tomarse en cuenta que “cualquier pregunta puede atacarse de un modo científico que conduzca, o a una respuesta inambigua o, si no, a una explicación de por qué no puede tenerse una respuesta” (Feyerabend, 1974; 124). Esto implica, necesariamente, que la investigación en cuestión exige el desarrollo de un marco teórico que permita generar una o varias respuestas respecto al problema planteado. Justamente, la investigación obtiene su naturaleza científica a partir de la relación entre el problema y los postulados teóricos que se extraen de la literatura escogida por el investigador, para así lograr su explicación (Márquez, 2017; 35).

También debe acotarse que “los principios abstractos de una teoría son sólo hileras de signos sin relación con el mundo exterior salvo que sepamos como conectarlos con el experimento” (Feyerabend, 1974; 124-125), lo cual implica conectar el caso de estudio con los postulados teóricos adoptados para obtener resultados en la investigación. El presente capítulo, relativo al Marco Teórico, expone para tal fin los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las bases jurídicas implicadas en el caso sometido a estudio en el presente trabajo.

## Antecedentes de la investigación

Para empezar a construir el Marco Teórico del presente estudio, ha sido necesario el abordaje de los antecedentes correspondientes al mismo. A fin de mantener ciertos parámetros precisos para ilustrar estos antecedentes, se seleccionan algunos trabajos de grado y tesis realizadas por otros investigadores, en relación a la temática del problema planteado anteriormente o de algunos de sus aspectos clave, en este caso el análisis del proceso de integración regional, correspondiente al caso de la asociación ucraniana a la Unión Europea a partir del Acuerdo, parcialmente vigente desde el 1 de enero de 2016 y completamente a partir del 1 de septiembre de 2017. Cada investigación previa es ilustrada considerando el tipo de estudio, el tipo de sujetos, el modo de recolección de datos, los lugares de recolección de datos, el diseño de la investigación, las teorías empleadas y los resultados y las conclusiones de cada investigación, junto con la importancia del antecedente para este estudio.

En primer lugar, se escoge el estudio presentado por Tania Rosa Heredia Soltero quien, optando al título de Especialista en Derecho Internacional Económico y de la Integración en la Universidad Central de Venezuela, le ha titulado *La Ampliación Europea: Hacia la Europa de los Veinticinco*, realizado en 2003. El principal aporte de Heredia (2003) es el siguiente:

Como aporte esencial al tema del Proceso de Ampliación, se establece una clasificación esquemática de los elementos que abarca, pretendiendo crear así un sencillo orden para su estudio y comprensión: la Conferencia Europea, el Proceso de las Negociaciones de Adhesión y el Proceso de Adhesión son los tres grandes subtemas planteados en este contexto, destacándose en este último el desarrollo de la Estrategia de Preadhesión, las Negociaciones, el Screening o Escrutinio y los Informes de la Comisión Europea (p. 7).

Este aporte, dentro de la presente investigación, se traduce en un marco de referencia desde el cual puede observarse la actual asociación de Ucrania a la Unión Europea, tomando en consideración que, tanto el caso de Ucrania como el de los Estados Miembros adheridos a la Unión en el 2004, se tratan de dos procesos vinculados dentro de este modelo particular de integración regional. De allí que la

importancia de este antecedente radica, entonces, en servir como marco referencial para una visión retrospectiva y comparativa, entre los procesos de adhesión a la Unión Europea registrados en 2004 y el proceso de asociación que se ha estado efectuando con Ucrania, tomando en cuenta las similitudes y las diferencias entre ambos procesos dentro del marco de la integración europea.

Si bien este trabajo no hace explícito su objetivo general, se deduce del título que su intención es analizar el proceso de la ampliación de la Unión Europea y sus implicaciones, observado como “...un plan maestro multinacional concebido sobre el rico acervo comunitario, arduo trabajo de hombres e instituciones...” (*ibídem*, 7). Así mismo, no hace explícito su marco metodológico, pero se deduce de su contenido que se trata de una investigación documental y descriptiva, y concluye que “las negociaciones que han protagonizado en el marco de los compromisos adquiridos, son producto del trabajo mancomunado de los representantes de la Unión y de sus propios nacionales en un clima de libertad, igualdad y fraternidad” (*ibídem*, 67-68).

Un antecedente que es importante tomar en cuenta es el realizado por Kenneth Ramírez Domínguez, titulado *Nuevo Regionalismo, Cooperación Energética y el desarrollo de una estrategia energética global: Hacia una política de transición*, presentada en 2007 ante la Universidad Complutense de Madrid para optar por el grado de Doctor en Relaciones Internacionales, Unión Europea y Globalización. El objetivo del estudio en cuestión es “analizar el agotamiento del modelo energético actual y sus consecuencias más importantes, así como el impulso de una transición hacia un modelo energético sostenible” (Ramírez, 2007; 31), para lo cual toma como punto de partida la dimensión energética del Nuevo Regionalismo, y se basa en las teorías del Neorrealismo y del Institucionalismo Neoliberal como parte del enfoque racionalista de las Teorías de las Relaciones Internacionales.

“Para la realización de la misma, recurrimos a fuentes diversas (bibliográfica, hemerográfica y documental), ubicado en el eje Madrid-Londres-Caracas-Ciudad de México, lo cual ha redundado en una investigación con una mayor profundidad y una perspectiva global” (Ramírez, 2007; 39), revelando la naturaleza documental del estudio y los lugares de recolección de datos. Así, Ramírez concluye:

Sostenemos que es posible, necesario y deseable adoptar una *Estrategia Energética Global* para la transición a un modelo energético sostenible a partir del Nuevo Regionalismo. Esta *Estrategia Energética Global* debe estar compuesta como señalamos en nuestra tesis por un conjunto de regímenes internacionales clásicos (alta formalidad y alta efectividad) imbricados entre sí para promover integralmente cada uno de los aspectos que constituyen la sostenibilidad energética (p. 674).

Lo que se comprende de lo dicho por Ramírez es que se observa la posibilidad, por más necesaria y deseable, de adoptar una estrategia enmarcada dentro del ámbito del Nuevo Regionalismo, de alcance global y que está enmarcada dentro de la dimensión energética, que requiere la presencia de regímenes internacionales clásicos, que son efectivos y se manejan en el marco de la diplomacia de alto nivel entre Estados.

Por su parte, Karesly Saavedra expone ante la Universidad Central de Venezuela, aspirando al grado de Especialista en Derecho y Política Internacionales, el estudio titulado *Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008): Una mirada desde el Neorrealismo*, el cual se trata de un tipo de investigación descriptiva (Saavedra, 2010; 15). Su objetivo general es “analizar el Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008), desde la perspectiva Neorrealista” (*ibídem*; 14), tratándose de un estudio de tipo documental (*ibídem*, 15). Saavedra concluye lo siguiente:

Consecuentemente, el conflicto del Cáucaso se mueve alternativamente entre la amenaza constante de una guerra militar y la realidad también constante de negociaciones y estrategias para evitarla en el seno de la UE. Pero como ya se verificó con la guerra Rusia-Georgia, los desenlaces militares son inevitables e impredecibles: Fallas en la planificación, el factor humano, errores de cálculo, etc., pueden precipitar en cualquier momento un incendio militar en el Mar Negro y en todo el Cáucaso con proyección encadenada al Medio Oriente (p. 95).

Junto con esto, la importancia de este antecedente para el presente estudio radica en las consideraciones tomadas por la autora dentro de las conclusiones, dado que afirma que, en su estudio en concreto, “las negociaciones políticas y diplomáticas anteceden a cualquier desenlace militar, que solo llegará cuando las partes (Rusia y el eje EE.UU.-UE) agoten la fase político-diplomática de la guerra y estalle el conflicto en el escenario militar” (Saavedra, 2010; 96).

Así mismo, este antecedente es importante para el presente estudio, debido a su mención dentro de su marco teórico, respecto al hecho de que al ser adoptado el Neorrealismo como Teoría de las Relaciones Internacionales, se explica el Conflicto del Cáucaso a través de este enfoque “...para comprenderla en todas sus dimensiones” (*ibídem*, 12).

Otro antecedente tomado en cuenta para la presente investigación, es la propuesta de María Obdulia Urosa de Smolansky, quien expone ante la Universidad Central de Venezuela para optar por el título de Especialista en Derecho y Política Internacionales, el estudio titulado *Política Exterior de Rusia ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) período 2000-2008*. Su objetivo general es “analizar la Política Exterior de Rusia, ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en el período 2000-2008” (Urosa, 2010; 2). Dicho estudio expone que “la metodología empleada fue de carácter documental bibliográfico y de recolección de datos. El nivel de análisis del estudio fue concebido dentro de la modalidad de investigación documental” (*ibídem*, 3).

Las conclusiones están enmarcadas dentro de la “evolución de todo éste proceso de la entrada de Ucrania a la OTAN y los cambios actuales de la política exterior del nuevo presidente de Ucrania Viktor Yanukovich, quien ha desistido de ese posible ingreso” (*ibídem*). Este antecedente es importante porque se trata de un estudio realizado en función de parte del tema de investigación desarrollado en el presente estudio, dado que Ucrania es el actor estudiado, considerando las siguientes conclusiones de Urosa (2010):

Así como el ex presidente de Ucrania, Victor Yuschenko (2005-2010), fue partidario activo del ingreso del país en la OTAN, a pesar de que más del 50% de la población de la república se oponía a tal perspectiva al asumir la Presidencia de Ucrania Víctor Yanukovich, el 25 de febrero de 2010, ha renunciado a esa idea y optó por la política de no alineamiento, en el caso de Rusia el cambio de Presidente no ha alterado el criterio con respecto al tema del ingreso de Ucrania a la OTAN, por cuanto, Dimitri Medvedev como Presidente y con Vladimir Putin en su cargo de Primer Ministro han mantenido la misma línea de pensamiento desde el año 2001, año escogido como el inicio del marco temporal para el presente trabajo el cual era (2001-2008), período del gobierno de Vladimir Putin (p. 81).

Se observa que el antecedente en cuestión permite a la presente investigación tener una referencia histórica en relación a los intentos de Ucrania de adherirse a un sistema regional, considerando que, para lograr el análisis, la autora se ha valido “...del Neoliberalismo y del estudio de la Cooperación como proceso [en el cual] se genera la Teoría Funcional de la Cooperación...” (*ibídem*, 14), por lo cual este antecedente se vale de las Teorías de las Relaciones Internacionales para materializar dicho análisis. Ello, además de que también se trata del estudio del caso de intento de Ucrania de adherirse a un sistema regional distinto al de la esfera rusa.

Un estudio que debe ser considerado como antecedente de investigación, es el presentado por Carolina Fuentes Fernández, siendo el mismo una tesis titulada *Estados Unidos, Irán y el impacto del dilema de seguridad en Oriente Medio y Próximo* para optar al grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. En relación a su objetivo general, es necesario considerar que el estudio en cuestión no expone los objetivos de investigación de manera precisa, pero Fuentes (2015) expone al respecto lo siguiente:

En definitiva, es imprescindible determinar la petición de EEUU con respecto a Oriente Medio y Próximo, para poder abordar el análisis de sus actuaciones, y a continuación hacer un estudio completo y complejo sobre las repercusiones que sucedieron en este mismo período [desde el 11 de septiembre de 2001 hasta la actualidad] en los diferentes países de la región (p. 24).

Lo expuesto en las líneas anteriores permite observar que el estudio persigue analizar las repercusiones de las actuaciones de Estados Unidos en Oriente Medio y Próximo a partir del 11 de septiembre de 2001, habiéndose para ello “...basado principalmente en documentación escrita” (*ibídem*; 13), lo cual indica que se trata de una investigación de naturaleza documental y de carácter cualitativo. Así mismo, Fuentes (2015) expone que:

El marco teórico de esta tesis doctoral, está compuesto principalmente por el Dilema de Seguridad y la Teoría de la Elección Estratégica, las cuales serán analizadas para llevar a cabo posteriormente el estudio de la política exterior llevadas a cabo por los Estados, tratando así de entender cómo funciona nuestra región de estudio (p. 26).



Es importante destacar que esta tesis, que concluye con la afirmación de que las acciones de Estados Unidos “...ha desencadenado que los Estados que se sienten amenazados se hayan visto obligados a llevar a cabo políticas militares competitivas para garantizar su supervivencia” (*ibídem*; 277), en su marco teórico incluye la visión del Realismo Estructural, particularmente la del Realismo Ofensivo, siendo el caso que este estudio incorpora un elemento importante para esta teoría, cual es la estrategia denominada *balancing coalition* (coalición de equilibrio), que permite a los Estados aliados generar una disuasión más efectiva y una distribución compartida de los costes de verificación del agresor (Mearsheimer, citado en Fuentes, 2015; 75).

Por su parte, Anastasia Avetisova presenta el estudio titulado *The Ukraine crisis: A geopolitical power struggle between Russia and the US* (La crisis de Ucrania: Una pugna de poder geopolítico entre Rusia y Estados Unidos), realizado para optar por el título de Licenciada (Bachelor) en Estudios de la Paz y el Desarrollo en la Universidad de Linnæus, Suecia, cuyo objetivo general consiste en “...examinar las conductas y las acciones de Rusia y Estados Unidos en la crisis para entender por qué el conflicto se volvió una pugna por el poder geopolítico”<sup>9</sup> (Avetisova, 2015; i). Frente a la estructura y la metodología del estudio en cuestión, Avetisova agrega que:

Es un estudio documental dado que los datos se obtienen de libros y artículos. Es cualitativo debido al hecho de que investiga este conflicto particular mediante el uso de diversas fuentes para obtener un conocimiento profundo de una perspectiva de contraste. El método de análisis textual es usado en cuatro artículos que serán observados para encontrar las razones subyacentes del reciente involucramiento de Rusia y los Estados Unidos en la crisis. Es un razonamiento abductivo donde la teoría del realismo ofensivo es usada como el lente teórico para evidenciar la información más esencial de los artículos escogidos que serán examinados<sup>10</sup> (p. i).

---

<sup>9</sup> Original en inglés: «...to examine Russia’s and the US behaviors and actions in the Ukraine crisis in order to understand why the conflict resulted in a geopolitical power struggle».

<sup>10</sup> Original en inglés: «It is a desk-study since the data is gathered from books and articles. It is qualitative due to the fact that it investigates this particular conflict by using several sources to gain an in-depth knowledge of a two-sided perspective. The method text analysis is used on four chosen articles that will be observed in order to find the underlying reasons of Russia’s and the US ongoing involvement in the crisis. It is an abductive reasoning whereas the theory offensive realism is used as the theoretical lens in order to highlight the most essential information of the chosen articles that will be examined».

Y aquí radica la importancia de este antecedente para el presente estudio, ya que por una parte, maneja una parte del tema que se propone analizar en las siguientes páginas, siendo la crisis de Ucrania el núcleo central de dicho tema, además de que se emplea al Realismo Ofensivo como Teoría de las Relaciones Internacionales para materializar dicho análisis. Avetisova concluye así:

El resultado muestra desde una perspectiva de Realismo Ofensivo que Rusia y los Estados Unidos están involucrados en la crisis debido a su interés estratégico de dominar la Región del Mar Negro por ganancias personales. Está demostrado que ambos Estados actuaron bajo el propio interés de ganar más poder y reducir el poder de su rival para impedir al otro convertirse en hegemonía territorial en la Región del Mar Negro. Está sugerido que el resultado de la crisis de Ucrania pudo haber sido diferente sin su participación<sup>11</sup> (p. i).

Las conclusiones de Avetisova expusieron que la crisis de Ucrania fue tanto para Rusia como para los Estados Unidos una oportunidad de cada uno de estos Estados de hacer que el otro pierda poder relativo para el propio beneficio, y así lograr convertirse, o más bien evitar que el otro lo haga, en la potencial hegemonía regional de la cuenca del Mar Negro, siendo el caso de que la crisis ucraniana pudo haber sido distinta si la participación de estos Estados contendientes no hubiese ocurrido. Estas conclusiones son clave para lograr un nivel de análisis más preciso en el presente trabajo.

Junto con esto, un estudio más reciente titulado *Why did the conflict in Ukraine start? A realist and a social-constructivist approach* (¿Por qué empezó el conflicto en Ucrania? Una perspectiva realista y una constructivista), es presentado por Ioan Alexandru Onați en la Escuela de Estudios Globales y de Cultura, de la Universidad de Aalborg, Dinamarca. Onați (2016) expone el objetivo general de investigación de la siguiente manera:

---

<sup>11</sup> Original en inglés: «The result shows from an offensive realism perspective that Russia and the US are involved in the crisis due to their strategic interest to dominate the Black Sea Region for personal gains. It is shown that both states acted upon self-interest to gain more power and to lesser their rival's power in order to hinder one another to become a territorial hegemon in the Black Sea Region. It is suggested that the outcome of the Ukraine crisis could have been different without their involvement».

...presentar algunas proposiciones que constituyen el trasfondo del análisis que será realizado luego en el documento y trataremos de identificar las características encontradas en los desarrollos de un conflicto específico, el de Ucrania, desde 2014, y explicar las acciones de los actores involucrados mientras se les intenta correlacionar con dos teorías de las relaciones internacionales explícitas<sup>12</sup> (p. 4).

Lo expresado anteriormente expone que el objetivo general de la investigación en este caso fue analizar las acciones de los actores involucrados en el conflicto de Ucrania desde 2014, a través de dos Teorías de las Relaciones Internacionales en concreto, siendo en este caso las del Realismo Ofensivo y del Constructivismo. Se trata de un estudio de carácter cualitativo y documental, dado que “el enfoque estuvo sobre los datos que pudieron ser recolectados a partir de la literatura disponible: fuentes primarias, fuentes secundarias y/o fuentes terciarias”<sup>13</sup> (Onați, 2016; 5).

Este antecedente presenta su importancia para la investigación propia, dado que analiza el problema de Ucrania desde la perspectiva de las Teorías de las Relaciones Internacionales, en este caso a través del Realismo Ofensivo que, junto con el Constructivismo, generan un análisis conjunto de la realidad ucraniana y sus actores. Así, Onați (2016) concluye que:

Desde un punto de vista realista, Rusia está buscando acumular más poder y afianzar autoridad en el mundo, al tratar de reconstruir su propia gloria anterior. Su anhelo en hacerlo, tal como los realistas argumentarían, está siendo contrapuesto por el mundo occidental al evitar que siga su propia agenda. Desde un punto de vista constructivista, el mundo occidental está buscando introducir y mantener su autoridad en términos de valores. El choque de identidades es permanente, cuando dos conjuntos de valores colisionan en el sistema internacional<sup>14</sup> (p. 2).

---

<sup>12</sup> Original en inglés: «...to present some assumptions that constitute the background of the analysis which will be done later on in the paper and we will try to identify the characteristics found in the developments of a specific conflict, the one in Ukraine, from 2014, and explain the actions of the actors involved while trying to correlate them with two explicit theories of international relations».

<sup>13</sup> Original en inglés: «The focus was on the data that could be collected from within the available literature: first hand sources, secondary sources and/or tertiary sources».

<sup>14</sup> Original en inglés: «From a realist point of view, Russia is searching to accumulate more power and assert authority in the world, trying to rebuild its own former glory. Its pursuit in doing so, as realists would argue, is being counterbalanced by the Western world by preventing it from following its own agenda. From a constructivist point of view, the Western world is pursuing to introduce and maintain its authority in terms of values. The clash of identities is permanent, when two sets of values collide in the international system».

Estas conclusiones permiten tener una primera impresión respecto a lo que este antecedente en cuestión ha analizado a través de las teorías empleadas, en este caso el Realismo Ofensivo y el Constructivismo, lo cual permite tener una explicación sólida respecto a la conducta de los actores en el contexto del conflicto generado tras la crisis de Ucrania a partir de 2014, lo cual está profunda y directamente concatenado con el tema de la asociación ucraniana a la Unión Europea, siendo el caso de que, justamente, la crisis ucraniana fue originada por la negativa del gobierno de Yanukovich a proceder con la firma del Acuerdo de Asociación, revelando así la pertinencia de este estudio como antecedente de la investigación.

Junto con esto, la importancia de esta investigación para el presente estudio radica en el tema tratado, el conflicto en Ucrania, y en la manera con la cual se analiza el mismo, justamente mediante el empleo de dos de las Teorías de las Relaciones Internacionales —el Realismo Ofensivo y el Constructivismo. Tal como la investigación presentada por Avetisova, el empleo de la teoría del Realismo Ofensivo en este último antecedente constituye, por una parte, una muestra del empleo que se le da a dicha teoría para analizar los contextos desarrollados dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales y, por otra parte, expone el caso concreto de las relaciones entre Ucrania y Occidente, particularmente las relaciones con la Unión Europea, y las relaciones de estos con Rusia, lo cual queda ilustrado en las conclusiones, constituyéndose así como un antecedente clave para la investigación llevada a cabo en el presente trabajo.

Ahora bien, es importante resaltar la importancia conjunta de los antecedentes en cuestión, en la medida en que se persigue materializar un estudio que armoniza en buena parte de su contenido con dichos antecedentes de investigación. Los estudios presentados por Ramírez, Saavedra, Urosa, Heredia, Fuentes, Avetisova y Onați consisten en análisis de contextos relativos al área de las Relaciones Internacionales, los cuales adoptan teorías propias del enfoque racionalista —Neorrealismo e Institucionalismo Neoliberal, Realismo Ofensivo y Constructivismo, respectivamente— útiles para comprender, a su vez, el tema de la crisis de Ucrania que es tratado en los trabajos de Avetisova y Onați.

En líneas generales, los antecedentes considerados para la realización del presente estudio mantienen su importancia, bien por el abordaje directo de parte del tema en cuestión —Ucrania, sus constantes intentos de formar parte del bloque regional occidental, y sus pretensiones de desligarse de Rusia— o bien por el abordaje de tópicos desde la perspectiva de las Teorías de las Relaciones Internacionales, considerando además los estudios sobre Integración Regional que, para fines del abordaje del tema propuesto en este trabajo, permiten generar conocimiento nuevo en relación a las producciones científicas existentes en la actualidad, en relación al campo general de las Relaciones Internacionales, y permite perfeccionar los saberes ya existentes sobre el tema en cuestión.

Así mismo, es importante considerar que el presente estudio representa, para los antecedentes en cuestión, un aporte académico en cuanto a la renovación del contenido se refiere, en particular modo por el hecho de que se vincula en un mismo caso de estudio —la asociación ucraniana a la Unión Europea— un tema actual relacionado con la integración europea y la Teoría de las Relaciones Internacionales.

### **Bases teóricas**

Una vez observados los antecedentes de investigación que aportan a este estudio, es necesario abordar lo concerniente a las bases teóricas, tomando en consideración lo expuesto en el Capítulo I de este trabajo, relativo al problema de investigación. Se parte entonces de la premisa inicial respecto al manejo instrumental de las Teorías de las Relaciones Internacionales para analizar el proceso de asociación, habiendo expuesto brevemente lo concerniente a los grandes debates de las Teorías de las Relaciones Internacionales, entre los cuales se desarrolla, particularmente, el denominado Debate Interrealista. Por varias décadas de desarrollo teórico, dentro de las Relaciones Internacionales como ciencia se han producido perspectivas que coexisten entre sí, “produciendo en la disciplina la acentuación de toda una tendencia hacia el pluralismo teórico no excluyente” (Molina, 2009; 95). Respecto a esto, Molina expone lo siguiente:

El pluralismo teórico es lo que caracteriza a las Relaciones Internacionales de hoy y comprende desde teorías globales o generales, que ofrecen explicaciones para el conjunto de la sociedad internacional, hasta teorías parciales o intermedias, que se aplican a regiones, como las teorías de la integración europea, por ejemplo, o a actores, como las teorías de tomas de decisiones en política exterior. Pluralismo teórico con niveles de análisis diferentes enfatizan en actores y procesos diferentes. Como estas teorías parciales no están desconectadas de las teorías generales y de las tradiciones del pensamiento que las inspiran, se podría pensar que, ante las dificultades de aprehender la totalidad de la realidad, de generalizar las condiciones que determinan a las leyes científicas sociales y por el hecho que es más común encontrarse con tendencias y reglas sociales, es preferible partir de las teorías parciales para poder construir una teoría general empírica (p. 95).

Con esto, lo que se pretende exponer es el hecho de que las Teorías de las Relaciones Internacionales presentan todo un conjunto teórico que abarca tanto las visiones globales del mundo, como aquellas de las partes que lo componen, siendo el hecho de que cada teoría en cuestión permite generar niveles de análisis desde diversas perspectivas y desde diversos objetos de estudio, pero sin salirse totalmente de las teorías más generales y de las tradiciones del pensamiento que las origina.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

### **Las Teorías de las Relaciones Internacionales**

A este punto, es importante tomar en cuenta que las Teorías de las Relaciones Internacionales presentan una constante a lo largo de su formación histórica como componente científico: la consideración de la teoría del Realismo como una de las bases para la formación explicativa del fenómeno de las Relaciones Internacionales. En relación a esto, Briceño (2003) expone lo siguiente:

Están tan convencidos los realistas que ‘no hay nada nuevo debajo del sol’ en las relaciones internacionales que nunca se han preguntado seriamente si otros actores internacionales distintos a los gobiernos nacionales pueden influir de forma independiente en la distribución de recursos internacionales. Tampoco se han preguntado si los actores comprometidos con la integración internacional se proponen otros fines distintos al inventario tradicional de metas internacionales —autonomía, seguridad militar, influencia y prestigio (...) Finalmente, los realistas tampoco se preguntan cómo los actores comprometidos con la integración definen de hecho sus propios intereses. En síntesis, al suponer que la política internacional continua siendo “el mismo viejo juego” y que la integración internacional no es sino parte de éste (pp. 218-219).

Lo que Briceño expresa con estas palabras es que la perspectiva del Realismo, propio de las Teorías de las Relaciones Internacionales, mantiene básicamente la premisa de que la interacción internacional presente en el fenómeno de la integración no es distinta de las relaciones internacionales en términos generales, siendo primordial el hecho de que dicha perspectiva teórica mantiene el estatocentrismo como característica ontológica y, además, la Integración Regional no es sino parte de las Relaciones Internacionales.

De igual manera, bajo la premisa de que “las virtudes de los soberanos son tales que tienden al mantenimiento de la paz en casa, y la resistencia a los enemigos extranjeros”<sup>15</sup> (Hobbes, 1889; 44), el Realismo como perspectiva teórica en las Relaciones Internacionales mantiene su valor en el tiempo, al punto de que dentro de las Teorías de las Relaciones Internacionales se ha generado un Debate Interrealista.

Es importante retomar, ya que se hizo una mención breve respecto a la formación de las Teorías de las Relaciones Internacionales, el origen de éstas dentro de las Relaciones Internacionales como ciencia social, tomando como punto de partida lo concerniente al Primer Debate entre las teorías normativas y las teorías empíricas, tal como Molina (2009) expone de la siguiente manera:

De la discusión sobre el carácter normativo o empírico de la Teoría en las Relaciones Internacionales se desprendió el primer debate de las Relaciones Internacionales y que opuso a idealistas y realistas. Morgenthau lo reseñó con bastante exactitud cuando describió los presupuestos básicos sobre los cuales surgió nuestra disciplina de estudio: la creación de un “orden político, moral y racional, derivado de principios abstractos y universalmente aceptados [que] Supone la bondad esencial y la infinita maleabilidad de la naturaleza humana (...) que el mundo, imperfecto, desde un punto de vista racional, es el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana. Para mejorar al mundo, se debe trabajar con estas fuerzas y no contra ellas. Al ser el nuestro un mundo de intereses opuestos y conflictivos, los principios morales nunca pueden realizarse plenamente (1986: 11 – 12). A partir de esta tradición de pensamiento y del paradigma estadocéntrico (*sic*) se desarrolla las Relaciones Internacionales (pp. 97-98).

---

<sup>15</sup> Original en inglés: «The virtues of sovereigns are such as tend to the maintenance of peace at home, and to the resistance of foreign enemies».

De esta manera, lo que Molina expresa con sus palabras, y citando parcialmente a Morgenthau, es que la oposición entre el Idealismo y el Realismo como Teorías de las Relaciones Internacionales se genera a partir del paradigma estatocéntrico, que implica la mera interacción entre Estados nación, pero además qué prevalece más en la formación del orden que rige al mundo, si los principios morales o la naturaleza humana. Cabe advertir que, “...antes del siglo XX no tenemos un cuerpo de pensamiento que aborde sistemáticamente las cuestiones sustanciales en relaciones internacionales” (Wright, citado en Barbé, 2001; 46), por lo cual, al convertirse las Relaciones Internacionales en disciplina, “el debate entre idealismo y realismo ha merecido estudios puntuales y está presente en todo trabajo relativo al desarrollo de nuestra disciplina” (Barbé, 2001; 49).

El Segundo Debate, por su parte, incluye a las teorías del Behaviorismo Científico, las cuales contrastan con las teorías tradicionalistas propias del Primer Debate, y “pretende ir más allá de los juicios de valor y centrarse en la utilización de métodos deductivos e inductivos independientes de las opiniones personales” (del Arenal, 1993; 114-115). Dentro del compendio teórico expuesto por el Segundo Debate como componente del behaviorismo científico, se encuentran los modelos de tomas de decisiones de Graham Allison, el modelo incremental de Charles Lindblom, las teorías económicas de Robert Gilpin, los modelos sistémicos de Morton Kaplan y la Teoría de los Juegos. En relación a este debate, del Arenal expone lo siguiente:

En este sentido, las concepciones científicas han cuestionado los siguientes postulados de las concepciones tradicionales por no considerarlos adecuados a la realidad de las actuales relaciones internacionales: 1) La tendencia, consecuencia de la tesis del estado de naturaleza, a considerar que el sistema estatal y el sistema internacional son compartimientos estancos, de forma que no existe «linkages» entre el medio interno y el medio internacional. 2) El carácter «eurocéntrico» de las concepciones tradicionales frente al carácter global de la actual sociedad internacional y la aparición de una serie de cambios estructurales que han trastocado los ejes tradicionalmente claves de la política internacional. 3) La ignorancia que las concepciones tradicionales han tenido del proceso de formación de decisiones en materia de política exterior, proceso en el que los factores internos del estado desempeñan un papel fundamental. 4) la tradicional afirmación de que sólo los Estados eran los actores de las relaciones internacionales. 5) El postulado de que la conducta política en el contexto internacional difiere fundamentalmente de la conducta política en el seno del Estado (p. 118).



Así, lo que expone del Arenal como motivación que dio origen al Segundo Debate es el cuestionamiento que presentan las concepciones científicas del Behaviorismo frente a aquellas tradicionales, las cuales no se adecuarían a la realidad de las relaciones internacionales en la medida en que, por una parte, las concepciones tradicionalistas han tendido a separar los sistemas estatales del sistema internacional, particularmente la percepción del Realismo Político —o Realismo Clásico— exponente del estado de naturaleza que del Arenal menciona en sus líneas. Igualmente, tanto el “eurocentrismo” característico del Primer Debate como la ignorancia del proceso de formación de las decisiones de política exterior omiten el vínculo existente entre los sistemas nacionales —y los factores internos que hacen juego dentro de ellos— y el sistema internacional, además de que mantienen la exclusividad de los Estados como actores del sistema internacional.

Por su parte, el Tercer Debate expone la aparición de las nuevas teorías estructuralistas en el marco de las Teorías de las Relaciones Internacionales — Neorrealismo, Neoliberalismo o Institucionalismo Neoliberal, y Teoría de la Dependencia— y, además, se caracteriza por tratarse de un debate interparadigmático, donde “la aplicación de las ideas de Kuhn a las Relaciones Internacionales sirvió, tanto para interpretar la historia de la disciplina como para establecer un cuadro más coherente de la misma en los años setenta y ochenta” (Sodupe, 2003; 33), resultando del hecho de que “la transformación de la realidad internacional a partir de 1945 exigirá una incorporación progresiva de nuevos temas, que irá acompañada de avances metodológicos y de diversificación de premisas (imágenes del mundo)” (Barbé, 2001; 57). Con respecto al Tercer Debate, Sodupe (2003) profundiza lo propio en las siguientes líneas:

Teniendo en cuenta la existencia de tres paradigmas, podía sostenerse que las Relaciones Internacionales se encontraban en una fase pre-paradigmática. En realidad, con arreglo a las propias ideas de Kuhn, cabía hablar con más propiedad de un momento de crisis. La idea de crisis sugería que la imagen de la disciplina venía dada no por la lucha entre paradigmas previa a una etapa científica, sino por el predominio de un paradigma, respaldado hasta ese momento abrumadoramente por la comunidad académica, que había comenzado a ser cuestionado por visiones alternativas del mundo (pp. 38-39).

Esto implica que los debates previos a éste ubicaban a las Teorías de las Relaciones Internacionales dentro de un solo paradigma —estatócéntrico— cuyo predominio se mantuvo hasta los años setenta, cuando la comunidad académica empezó a plantear y debatir otros paradigmas distintos. En particular, debe destacarse que el Tercer Debate presenta “nuevos elementos teóricos, derivados de las aportaciones teórico-metodológicas del behaviorismo y del postbehaviorismo y de los debates anteriores” (del Arenal, 1993; 123). Así mismo, Molina (2010) expone que:

El tercer debate ocurrió en torno a la hipótesis de la mundialización y de la transnacionalización, que se traducen en términos de sociedad mundial. Debate que fue denominado interparadigmático porque ocurrió sobre imágenes no compatibles entre sí acerca de una realidad internacional que fue concebida como fragmentada y dominada por relaciones interestatales de poder o integrada y dominada por relaciones transnacionales de cooperación o de subordinación. Por tal razón, cada enfoque, al priorizar sobre un aspecto particular de esa realidad, ya sea la competencia interestatal, la cooperación o la dominación, generó su propio criterio de juicio y su propio lenguaje, que le permitió, desde su particular forma de ver al mundo, autoconfirmar su historia. Es por este conjunto de razones que Ole Weaver denominó a estos paradigmas como inconmensurables, es decir, proposiciones teóricas que no podían ser juzgadas desde el lenguaje neutral, sino desde el ideológico, pues la discusión se centró en el nivel de los valores que debían sustentar los estudiosos a la hora de analizar la realidad internacional (p. 28).

Con esto, lo que expresa Molina aquí es lo que constituye en esencia el Tercer Debate de las Teorías de las Relaciones Internacionales: una confrontación entre tres diferentes imágenes teóricas del mundo, permeadas por el lenguaje ideológico característico de la época en el cual se desarrolló dicho debate, justamente durante las últimas décadas de la Guerra Fría.

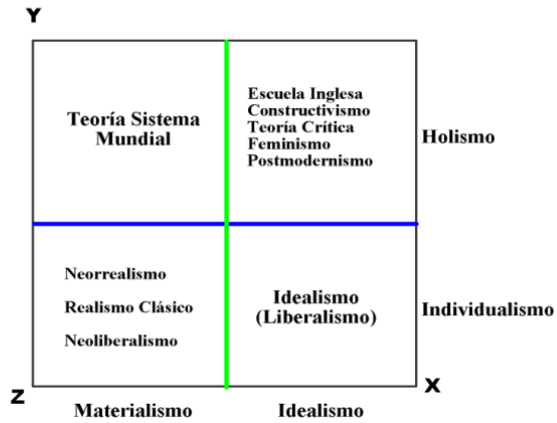
Dentro de las Relaciones Internacionales se ha generado todo un compendio de teorías que se contrastan entre ellas ontológica y epistemológicamente. Las denominadas Teorías de las Relaciones Internacionales están enmarcadas históricamente dentro de tres grandes paradigmas —el tradicional, el de la sociedad mundial y el de la dependencia— y cinco grandes debates, los cuales generaron, a su vez, un ‘mapa mental del teórico’ “que le ofrece una imagen del mundo y que constituye una guía para la investigación” (Barbé, 2001; 57).

Es importante tomar en cuenta que, mientras en el Tercer Debate se produce el efecto en el que “tanto el paradigma realista como los paradigmas alternativos están condicionados por la propia realidad internacional y por la percepción que de esa realidad tiene el estudioso, que determina sus prioridades de estudio” (del Arenal, 1993; 27-28), por lo cual se inscribe dentro de “las relaciones entre el teórico y el mundo en el que escribe y para el que escribe” (Barbé, 2001; 60), los desarrollos teóricos posteriores impulsan una transformación aún más profunda: el ‘mapa mental del teórico’ se redefine a partir del denominado Cuarto Debate, el cual incluye las teorías reflexivistas que se contraponen a aquellas racionalistas de los tres debates anteriores (Sodupe, 2003; 60), incluyendo además, dentro del componente de las Teorías de las Relaciones Internacionales, la inclusión de los denominados ‘ejes ontológicos’ (Tabla n° 1) y del ‘eje epistemológico’ (Tabla n° 2).

En las tablas anteriormente mencionadas, es posible observar como los ejes ontológicos —representados en verde y azul— ubican a las Teorías de las Relaciones Internacionales, dividiendo por una parte a aquellas que pertenecen al Materialismo y aquellas propias del Idealismo, y por otra parte separando las teorías holistas de las individualistas; el eje epistemológico —representado en rojo— separa las teorías racionalistas de aquellas reflexivistas —o reflectivistas. Lo explicado a través de estas tablas es complementado por Sodupe (2003) de la siguiente manera:

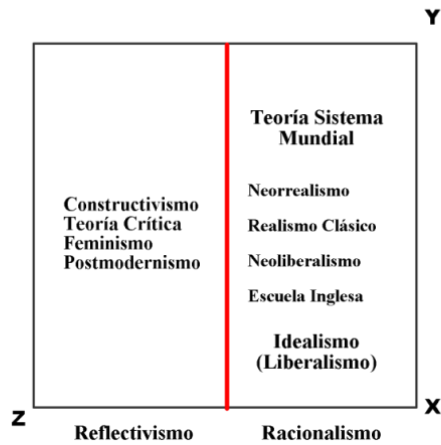
Aún cuando sea de sobra conocido, puede tener algún interés detenerse brevemente en especificar el contenido de las cuestiones ontológicas y epistemológicas. La ontología hace alusión a los referentes concretos de un discurso explicativo. La ontología de una teoría comprende las estructuras del mundo real —cosas, entidades— y los procesos planteados por la teoría e invocados por las explicaciones que encierra. En definitiva, la ontología responde a la pregunta: ¿de qué está hecho el mundo? Por su parte, la epistemología trata de caracterizar la clase de conocimiento que un método de estudio dado proporciona y de establecer hasta qué punto dicha clase de conocimiento está en consonancia con los que son considerados estándares de un conocimiento verdadero o genuino. La relación entre la ontología y la epistemología puede producirse en una doble dirección. De considerarse prioritaria la ontología, es decir, la definición del mundo, de qué cosas existen en él, la epistemología se colocará en una posición subordinada. En una dirección opuesta, si la prioridad se le otorga a la epistemología, es decir, a la definición de lo que constituye ciencia, ésta puede determinar el tipo de cosas o entidades sobre las que podemos adquirir conocimiento (p. 62).

Tabla n° 1: Representación de los Ejes Ontológicos del Cuarto Debate.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sodupe (2003).

Tabla n° 2: Representación del Eje Epistemológico del Cuarto Debate.



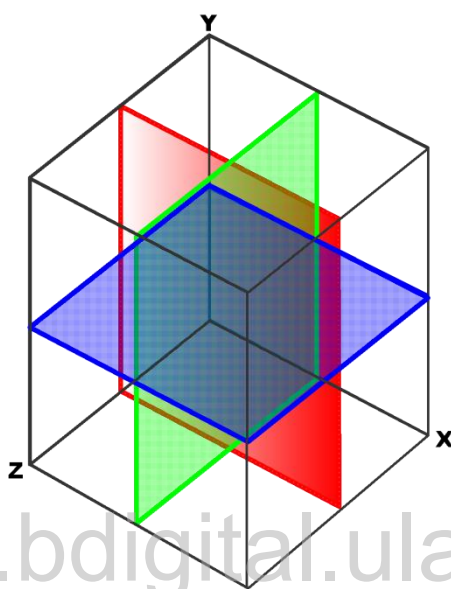
Fuente: Elaboración propia a partir de Sodupe (2003).

Lo que Sodupe busca expresar aquí es el contenido de lo que Barbé (2001) denomina ‘mapa mental del teórico’ representado en el paradigma (p. 57), esta vez regenerado tras la clasificación de las teorías del Cuarto Debate, considerando por una parte la observación de la composición del mundo —bien desde los Estados, como lo observan las teorías individualistas, o bien desde el sistema mundial como un todo, observado desde las perspectivas holistas; bien desde el materialismo, o bien desde el idealismo— que es propia de los ejes ontológicos, y por otra la manera de observar la composición del mundo determinada por el eje epistemológico, que divide allí a las Teorías de las Relaciones Internacionales en racionalistas y reflexivistas. Todo ello le da al mapa un aspecto tridimensional (Sodupe, 2003; 63).

Las palabras de Sodupe apenas expuestas sirven para entender no sólo la esencia del Cuarto Debate dentro de las Teorías de las Relaciones Internacionales, sino también para poder tener una visualización detallada de lo que significa para dicho debate el Mapa Mental del Teórico (Figura n° 1), y para entender además las implicaciones de dicho mapa en relación a lo que se estudia y de qué manera se estudia. Tanto así, que dentro del Cuarto Debate se genera “la progresiva pérdida de la vigencia del concepto kuhniano de paradigma como elemento ordenador de los debates de la disciplina” (Salomón, 2001-2002; 40), lo cual genera, dentro de esta rama de las Ciencias Sociales, una situación particular que luego permite la posterior formación de dos eventos: el Debate Interrealista y el Quinto Debate.

Por una parte, el Debate Interrealista se desarrolla a partir de la perspectiva de Robert Jervis, a través de “la idea acerca de la incapacidad de seguir definiendo a la Teoría Realista en forma unificada debido a las diferencias que existen en el interior de la misma en torno a las problemáticas vinculadas al conflicto y la cooperación” (Petrollini, 2012; 3), lo cual desarrolla la diferencia teórica entre Realismo Defensivo y Realismo Ofensivo. Sin embargo, cierta advertencia cabe destacar respecto a la elaboración teórica dentro de este debate, dado que existe “la incapacidad de seguir definiendo a la Teoría Realista en forma unificada” (*ibidem*), lo cual se une a “una serie de matizaciones que conduce a una pérdida de perfil de los contornos previamente trazados” (Sodupe, 2003; 75), originada por el propio Cuarto Debate.

Figura n° 1: Representación tridimensional del Mapa Mental del Teórico generado a partir del Cuarto Debate de las Teorías de las Relaciones Internacionales.



Fuente: Elaboración propia a partir de lo descrito por Sodupe (2003).

Por otra parte, se desarrolla el Quinto Debate a partir de la emergencia de las denominadas *complex international relations* (relaciones internacionales complejas), o CIR, cuya piedra angular, la complejidad, define a las relaciones internacionales en la medida en que “...las interacciones no pueden ser entendidas solamente en términos de la conducta de los actores participantes; más bien es la propia interacción la que produce conductas complejas”<sup>16</sup> (Kavalski, 2007; 439). La Teoría de la Complejidad, tal como afirma Kavalski, abre las puertas al Quinto Debate de la siguiente forma:

<sup>16</sup> Original en inglés: «...interactions cannot be understood solely in terms of the behaviour of participating actors; instead it is the very interaction that produces complex behaviour».

La discusión anterior da a entender los principios rectores del paradigma de las CIR: (i) el *principio dialógico*, que permite el mantenimiento de la dualidad aporética (entre agencia y estructura, por ejemplo), mientras que al mismo tiempo trasciende tal dualidad y crea una unidad del conjunto; (ii) el *principio de la recursividad*, en el cual las causas simultáneamente son efectos; (iii) el *principio hologramático*, basado en la noción de ‘holones’ —todo/partes— entidades que son totalidades y partes de aún mayores totalidades, simultáneamente y en todo momento (Browaeyns y Baets 2003, 336). Estos principios desmienten la distinción entre las CIR y las RI tradicionales. La reclamación aquí es que estas diferencias articulan los lineamientos del quinto debate en el estudio de la vida internacional<sup>17</sup> (p. 444).

Lo que pretende expresar Kavalski en las líneas expuestas es que la Teoría de la Complejidad, que a su vez presenta las Relaciones Internacionales Complejas, presenta una serie de principios que, si bien disuelve la diferencia entre ellas y las visiones tradicionales de las Relaciones Internacionales, se sale de los esquemas teóricos tradicionales al partir de “...la proposición de la Comisión Gulbenkian de romper la división entre ciencias ‘naturales’ y ‘sociales,’ dado que ambas están impregnadas por la ‘complejidad’”<sup>18</sup> (*ibídem*, 449).

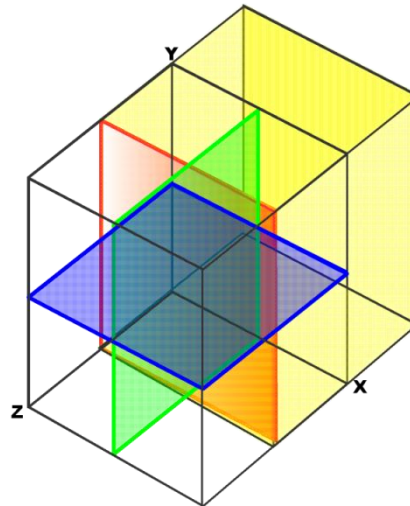
Esto provoca que los elementos teóricos propios de las Ciencias Naturales permeen el componente teórico de las Ciencias Sociales, en este caso de las Relaciones Internacionales (Figura n° 2), sugiriendo además una continuación del racionalismo en la medida en que éste entiende que “los estándares epistemológicos y metodológicos propios de las ciencias naturales deben trasladarse a las ciencias sociales” (Sodupe, 2003; 68), haciendo, por ende, pensar que, a pesar de que se tratan de debates distintos en el marco de las Teorías de las Relaciones Internacionales, los más recientes deban su existencia al anterior, al punto de generar una relación continente-contenido.

---

<sup>17</sup> Original en inglés: «The above discussion intimates the guiding principles of CIR’s paradigm: (i) the *dialogic principle*, that allows for the maintenance of aporetic duality (between agency and structure, for example) while at the same time transcending that duality and creating a unity of the whole; (ii) the *principle of recursivity*, in which causes simultaneously are effects; (iii) the *hologrammic principle*, based on the notion of ‘holons’ —whole/parts— entities that are both wholes and parts of even greater wholes, simultaneously and at all times (Browaeyns and Baets 2003, 336). These principles belie the distinction between CIR and traditional IR. The claim here is that these differences articulate the outlines of the *fifth debate* in the study of international life».

<sup>18</sup> Original en inglés: «...the proposition of the Gulbenkian Commission to break down the division between ‘natural’ and ‘social’ sciences, since both are pervaded by ‘complexity’».

Figura n° 2: Representación tridimensional del Mapa Mental del Teórico, que incluye al Quinto Debate (en amarillo) de las Teorías de las Relaciones Internacionales.



Fuente: Elaboración propia a partir de lo descrito por Sodupe (2003) y Kavalski (2007).

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Si se observan con atención las Figuras n° 1 y 2, que denotan la representación tridimensional del Mapa Mental del Teórico, se notan a simple vista los ejes ontológicos (colores verde y azul) y el eje epistemológico (en rojo) que separa a las teorías reflexivistas de las racionalistas, además de verse en la Figura n° 2 la inclusión del material teórico del Quinto Debate (en amarillo), que se solapa sobre el área correspondiente a las corrientes racionalistas de las Teorías de las Relaciones Internacionales. Esto es importante comprenderlo para lograr la ubicación de cada una de estas teorías dentro del mencionado Mapa.

Con todo lo dicho, es necesario considerar también que es “...más que obvio que toda política fronteriza de cualquier Estado está implícitamente dada por la presencia —al otro lado del límite— de otro poder soberano” (Nweihed, 1992; 302), lo cual hace al Estado el principal objeto de estudio para las Relaciones Internacionales, toda vez que el Estado nación y la soberanía son piedras angulares del sistema internacional (Fukuyama, 2004; 139).



Ahora bien, es importante exponer que, además de los cinco grandes debates mencionados, existen otros dos debates que es posible denominar como intermedios, ya que su posición teórica se encuentra insertada dentro del marco de alguno de los grandes debates. Uno de estos es el Debate de la Relevancia versus la Abstracción, cuya "...base de su argumentación es que la preocupación con las teorías y los modelos, que caracteriza el período anterior, ha llevado a un esfuerzo alejado de la realidad y de la sustancia de las cuestiones relevantes" (del Arenal, 1993; 120), lo cual da lugar a la aparición del Postbehaviorismo, que del Arenal expone así:

En definitiva, puede afirmarse que el postbehaviorismo, a pesar de lo impreciso de sus contornos, dada la variedad de concepciones que pueden incluirse en el mismo y lo dispar de sus aportaciones desde la perspectiva de la construcción de una teoría general relevante para el estudio de los problemas del mundo actual, marca la configuración de una corriente nueva en el campo de las relaciones internacionales, que no excluye la pervivencia de las anteriores (pp. 121-122).

En otras palabras, lo que del Arenal expresa respecto al Postbehaviorismo es que el mismo se trata de un postulado teórico que, si bien presenta algunos problemas de imprecisión, abundancia de postulados y concepciones y la disonancia en relación a la creación de una teoría general relevante, el mismo permite su propia coexistencia en relación a las corrientes teóricas de los debates que le precedieron, lo cual hace que el Postbehaviorismo no genere un propio debate dentro de las Teorías de las Relaciones Internacionales, sino que más bien se mantenga enmarcado dentro del Segundo Debate.

Por su parte, el Debate Interrealista se genera dentro del marco del Cuarto Debate, tal como está expuesto brevemente en el Capítulo I del presente estudio, lo cual hace que el mismo se constituya como un debate intermedio o de transición previo al Quinto Debate. Respecto al Debate Interrealista, es necesario apelar a las siguientes palabras de Petrollini (2012):

Entrando en el mundo posterior al fin de la guerra fría, podemos observar que existe una división interna dentro de la teoría realista, esta división hace referencia a los desarrollos derivados del pensamiento de Morgenthau y Waltz, y que ha fragmentado durante la década de los 90 al realismo en dos vertientes: El Realismo Ofensivo, cuya

premisa básica siguiendo el pensamiento morgenthauiano indica que los Estados buscan el poder, y por otro lado, el Realismo Defensivo que tiene como principal supuesto aquel que afirma que los Estados están más orientados hacia la búsqueda de la seguridad sobre la búsqueda de poder (p. 1).

De aquí se extrae que, ya desde la década de los noventa, la vertiente del Realismo durante el Cuarto Debate genera su propia división al hacer frente el pensamiento neorrealista de Waltz respecto al pensamiento tradicionalista de Morgenthau, generando a su vez una división en dos vertientes, denominados respectivamente Realismo Defensivo y Realismo Ofensivo. Para complementar lo dicho, es necesario apelar a lo expuesto por Mearsheimer (2008):

Las teorías realistas son numerosas y exponen diversos aspectos del poder, pero dos de ellas resaltan sobre todas las demás: el realismo de la naturaleza humana, expuesto por Morgenthau en *Politics among Nations*, y el realismo defensivo, presentado en su forma más completa en *Theory of International Politics* de Waltz. Lo que distingue a estas dos obras de los trabajos de otros realistas y las hace, al mismo tiempo, importantes y controversiales entre sí, es el hecho de que ellas responden a las dos cuestiones fundamentales que hemos subrayado arriba. Específicamente, explican por qué los Estados persiguen la potencia —o sea tienen algo que decir sobre las causas de la competencia por la seguridad— y ofrecen ambas una explicación de la cantidad de poder que buscan los Estados<sup>19</sup> (p. 16).

Lo dicho en estas palabras expone, particularmente, que las teorías del Realismo han estado representadas de origen por las posturas de Morgenthau y Waltz, dado que tanto el realismo de la naturaleza humana —Realismo Político o Clásico— como el realismo defensivo —Neorrealismo o Realismo Estructural— explican los aspectos fundamentales de la interacción interestatal. Llegado a este punto, es necesario exponer en detalle el contenido de la teoría que despertó el Debate Interrealista dentro de las Teorías de las Relaciones Internacionales, el Realismo Ofensivo.

---

<sup>19</sup> Original en italiano: «Le teorie realiste sono numerose e affrontano svariati aspetti del potere, ma due di essi spiccano su tutte le altre: il realismo della natura umana, esposto da Morgenthau in *Politics among Nations*, e il realismo difensivo, presentato nella sua forma più completa in *Theory of International Politics* di Waltz. Ciò che distingue queste due opere dai lavori di altri realisti e le rende al tempo stesso importanti e controverse è il fatto che esse rispondono alle due questioni fondamentali che abbiamo delineato sopra. Specificamente, spiegano perché gli stati perseguono la potenza —ossia hanno qualcosa da dire sulle cause della competizione per la sicurezza— e offrono entrambi una spiegazione della quantità di potere che gli stati ricercano».

## El Realismo Ofensivo

Ahora bien, el Debate Interrealista permite al Realismo Ofensivo convertirse en “...una vertiente propia que asume el supuesto clásico de la maximización del poder; pero esta maximización del poder tiene una causal diferente en la corriente clásica y en la corriente ofensiva” (Petrollini, 2012; 5). Nace así el Realismo Ofensivo como una vertiente teórica propia, el cual es presentado de manera concreta en la obra completada en 2001 por John J. Mearsheimer, denominada *The Tragedy of Great Power Politics* (La Tragedia de las Políticas de la Gran Potencia), siendo una postura teórica que contrapone sus propios postulados frente al Realismo Clásico de Morgenthau y al Neorrealismo de Waltz. Así, Mearsheimer (2008) expone que:

Mi teoría del realismo ofensivo es también una teoría estructural de la política internacional. Como el realismo defensivo, mi teoría también observa a las grandes potencias empeñadas principalmente en estudiar el modo de sobrevivir en un mundo en el cual no existe alguna entidad que proteja a una de otra; ellas llegan bien rápido a la conclusión de que la clave de la supervivencia es el poder. El realismo ofensivo difiere del realismo defensivo en la cuestión de la cantidad de poder que un Estado busca obtener. Para los realistas defensivos la estructura internacional ofrecería a los Estados escasos incentivos para buscar ulteriores incrementos de poder; los obligaría más bien a conservar el equilibrio de poder existente. Preservar la potencia, no aumentarla, sería el principal objetivo de los Estados. Los realistas ofensivos, en cambio, argumentan que se encuentran raramente en la política mundial potencias inclinadas al status quo, porque el sistema internacional impulsa con fuerza a buscar ocasiones para ganar poder a expensas de los rivales, y a aprovecharse de tales ocasiones cuando los beneficios superan los costos. El último fin de un Estado es convertirse en hegemonía en el sistema<sup>20</sup> (p. 19).

---

<sup>20</sup> Original en italiano: «La mia teoria del realismo offensivo è anche una teoria strutturale della politica internazionale. Come il realismo difensivo, anche la mia teoria vede le grandi potenze impegnate principalmente a studiare il modo di sopravvivere in un mondo in cui non esiste alcuna agenzia che le protegga l'una dall'altra; esse giungono ben presto alla conclusione che la chiave della sopravvivenza è il potere. Il realismo offensivo diverge dal realismo difensivo sulla questione della quantità di potere che uno stato mira a ottenere. Per i realisti difensivi la struttura internazionale offrirebbe agli stati scarsi incentivi a cercare ulteriori incrementi di potere; li spingerebbe anzi a conservare l'equilibrio di potere esistente. Preservare la potenza, non accrescerla, sarebbe il principale obiettivo degli stati. I realisti offensivi, invece, ritengono che si incontrano raramente nella politica mondiale potenze dedite allo status quo, perchè il sistema internazionale spinge con forza a cercare occasioni per guadagnare potere a spese dei rivali, e ad approfittare di tali occasioni quando i benefici superano i costi. Il fine ultimo di uno stato è diventare egemone sul sistema».

De esta manera, se observan en las palabras de Mearsheimer las bases de la confrontación teórica presente entre los postulados de los realistas ofensivos frente a aquellos de los realistas defensivos, siendo en particular medida la principal diferencia entre ellos la manifestación de la conducta de los Estados dentro del sistema internacional, en donde se muestra la postura de los realistas defensivos en la tendencia de los Estados a mantener sus capacidades de poder en cuanto a que “el objetivo elemental del Estado en el sistema internacional es la búsqueda de su seguridad, entendida en términos de conservación de su posición dentro del sistema” (Petrollini, 2012; 7), mientras que para los realistas ofensivos los Estados, como unidades de análisis en todo el Debate Interrealista, actúan agresivamente y persiguen la maximización de su poder para lograr la hegemonía dentro del sistema, y así garantizar la supervivencia como su prioridad máxima (Mearsheimer, 2008; 32).

Para poder entender con mayor profundidad el Debate Interrealista, con lo cual se comprende mejor la esencia del Realismo Ofensivo, es necesario revisar con más detalle sus propias entrañas, empezando con lo que ha representado en esencia al paradigma del Realismo dentro de las Teorías de las Relaciones Internacionales. En relación a esto, retomamos las siguientes palabras de Mearsheimer (2008):

Las teorías realistas son numerosas y enfrentan diversos aspectos del poder, pero dos de ellos sobresalen por sobre todas las demás: el realismo de la naturaleza humana, expuesto por Morgenthau en *Politics among Nations*, y el realismo defensivo, presentado en su forma más completa en *Theory of International Politics* de Waltz<sup>21</sup> (p. 16).

Con esto, el paradigma del Realismo, antes de la aparición del Realismo Ofensivo de Mearsheimer, estuvo marcado por lo que se denomina ‘realismo de la naturaleza humana,’ lo cual está representado en el Realismo Político —o Realismo Clásico— aportado por Hans Morgenthau, y por el Realismo Defensivo —que en el Tercer Debate se ha conocido como Neorrealismo— aportado por Kenneth Waltz.

---

<sup>21</sup> Original en italiano: «Le teorie realiste sono numerose e affrontano svariati aspetti del potere, ma due di essi spiccano su tutte le altre: il realismo della natura umana, esposto da Morgenthau in *Politics among Nations*, e il realismo difensivo, presentato nella sua forma più completa in *Theory of International Politics* di Waltz».

Tabla n° 3: Las Principales Teorías Realistas

	Realismo de la naturaleza humana	Realismo Defensivo	Realismo Ofensivo
<b>¿Por qué los Estados compiten por el poder?</b>	Sed de poder intrínseca a los Estados	Estructura del sistema	Estructura del sistema
<b>¿Cuánto poder quieren los Estados?</b>	Cuanto más posible; los Estados maximizan poder relativo con hegemonía como último fin.	No mucho más de cuanto tienen; los Estados empeñados a mantener el equilibrio de poder.	Cuanto más posible; los Estados maximizan poder relativo con hegemonía como último fin.

Fuente: Elaboración propia a partir de Mearsheimer (2008).

La lectura de la Tabla n° 3, elaborada a partir de los datos extraídos de Mearsheimer, resume algunas diferencias clave entre las tres teorías manifiestas dentro del Debate Interrealista, pudiéndose observar que el Realismo Ofensivo, en relación a la motivación de la competencia estatal por el poder, es más similar al Realismo Defensivo que al Realismo Clásico en cuanto a que es la estructura —o configuración, como se aprecia más adelante— del sistema internacional la que motiva a los Estados a competir, mientras que, en el aspecto de la cantidad de poder que desean los Estados, el Realismo Ofensivo se asemeja más bien al Realismo Clásico en cuanto a que los Estados persiguen la maximización del poder y convertirse en el largo plazo en hegemonías, mientras que el Realismo Defensivo expone más bien la voluntad y la tendencia de los Estados a mantener el equilibrio de poder dentro de todo el sistema internacional en conjunto.

Pero las diferencias no se mantienen allí. Es importante considerar, como núcleo común de las tres teorías, que la política internacional, así como también la política en general, es una lucha por el poder (Morgenthau, 1986; 41), pero cada una de esas teorías observa al poder de maneras distintas. En relación a esto, Morgenthau expone lo siguiente:

El poder político es una relación psicológica entre quienes lo ejercen y aquellos sobre los cuales ejercen. Otorga a los primeros control sobre ciertas acciones de los segundos mediante el impacto que ejercen sobre las mentes de estos últimos. El impacto deriva de tres fuentes: la expectativa de beneficios, el temor a las desventajas y el respeto o amor hacia los hombres o instituciones. Puede ejercerse mediante órdenes, amenazas, la autoridad o carisma de un hombre o de un equipo de hombres o a través de la combinación de cualquiera de estos factores (p. 43).

Lo expresado en las líneas anteriores indica que, para el Realismo Clásico, el poder se trata de una relación psicológica de dominación entre seres humanos, razón por la cual adquiere el nombre de ‘Realismo de la naturaleza humana.’ En relación a esto, el Realismo Defensivo expone que, desde una perspectiva de ‘la primera imagen’ reflejada en la política entre personas, “...externamente el poder es requerido para rechazar al enemigo extranjero”<sup>22</sup> (Waltz, 2001; 26), pero que desde las perspectivas de ‘la segunda imagen’ y ‘la tercera imagen’ —reflejadas respectivamente en el Estado y en el sistema internacional— el poder se define “...como la capacidad para producir un efecto determinado”<sup>23</sup> (*ibídem*; 205).

Tomando lo anteriormente dicho en cuenta, es posible apreciar que la definición del poder cambia entre ambas teorías, y siendo el caso de que para el Realismo Defensivo “el poder no produce control”<sup>24</sup> (Waltz, 1979; 193), lo cual se sale de la definición del poder aportada por el Realismo Clásico de Morgenthau, Waltz (2001) expone lo siguiente:

En la política doméstica una de las posibles capacidades —el uso de fuerza física— es comúnmente monopolizado por el Estado. En la política internacional no hay autoridad efectivamente capaz de prohibir el uso de la fuerza. El equilibrio de poder entre Estados se convierte en un equilibrio de todas sus capacidades, incluyendo fuerza física, que los Estados optan por usar para perseguir sus metas<sup>25</sup> (p. 205).

---

<sup>22</sup> Original en inglés: «...externally power is required to ward off the foreign foe».

<sup>23</sup> Original en inglés: «..., as the capacity to produce an intended effect».

<sup>24</sup> Original en inglés: «Power does not bring control».

<sup>25</sup> Original en inglés: «In domestic politics one of the possible capacities —the use of physical force— is ordinarily monopolized by the state. In international politics there is no authority effectively able to prohibit the use of force. The balance of power among states becomes a balance of all the capacities, including physical force, that states choose to use in pursuing their goals».

Frente a estas definiciones del poder, la teoría del Realismo Ofensivo expone lo siguiente: “El poder en la política internacional es en gran medida el fruto de las fuerzas militares que un Estado posee”<sup>26</sup> (Mearsheimer, 2008; 77). Esta última definición, en comparación a las aportadas por el Realismo Clásico y el Realismo Defensivo, expone al poder en términos de capacidades militares, lo cual pone de manifiesto la siguiente expresión: “El arte de la guerra es de vital importancia para el Estado”<sup>27</sup> (Sun Tzu, 2012; 5). Tomando en cuenta que “una nación perjudicada, o una que teme agravio, puede ser la primera en atacar, y esa es quizás su mejor defensa”<sup>28</sup> (Woolsey, 1860; 262), la conducta estatal en el Realismo Ofensivo versa sobre esta lógica, lo cual se explica con mayor detalle en las páginas siguientes.

La claridad en la diferencia sobre cómo el poder es definido por las mencionadas teorías del Debate Interrealista permite, al mismo tiempo, tener una idea más clara sobre las demás diferencias presentes entre las visiones teóricas de Morgenthau, Waltz y Mearsheimer. Una de ellas es la consideración sobre la anarquía dentro del sistema internacional, siendo el caso de que para el Realismo Clásico Morgenthau (1986) considera lo siguiente:

En el plano internacional no es exagerado decir que la propia estructura de las relaciones internacionales —como se refleja en las instituciones políticas, en los procedimientos diplomáticos y en los acuerdos legales— ha tendido a estar en desacuerdo con la realidad de la política internacional. Mientras la primera asume la “igualdad soberana” de todas las naciones, la última se caracteriza por una marcada desigualdad entre las naciones, dos de las cuales son llamadas superpotencias porque tienen en sus manos un poder sin precedentes de destrucción total, en tanto muchas de ellas reciben el nombre de “ministados” puesto que su poder es minúsculo aun comparado con el de las naciones estado tradicionales. Es este contraste e incompatibilidad entre la realidad de la política internacional y los conceptos, instituciones y procedimientos creados para hacerla inteligible y controlarla, quien ha causado, al menos por debajo del nivel de grandes potencias, la inmanejabilidad de las relaciones internacionales hasta límites de anarquía (p. 16)

---

<sup>26</sup> Original en italiano: «Il potere in politica internazionale è in larga misura il frutto delle forze militari che uno stato possiede».

<sup>27</sup> Original en inglés: «The art of war is of vital importance to the State».

<sup>28</sup> Original en inglés: «A wronged nation, or one apprehending wrong, may be the first to attack, and that is perhaps its best defense».

Lo dicho en las líneas anteriores permite comprender que el Realismo Clásico observa a la anarquía no como un principio organizador, sino más bien como el resultado del contraste y de la incompatibilidad entre la realidad de la política internacional y la estructura de las relaciones internacionales reflejada en las instituciones, los procedimientos y los acuerdos normativos. De hecho, lo expresa de la siguiente manera: “El carácter anárquico del sistema internacional...” (Morgenthau, 1986; 186). Ello pone a la anarquía como una característica, más que como un principio organizador, del propio sistema internacional para el Realismo Clásico.

Esto es lo que diferencia al Realismo Clásico del Realismo Defensivo, que más bien expone a este aspecto como un principio que organiza tanto la política internacional como la estructura de las relaciones internacionales, en la medida en que “la tendencia de los Estados a equilibrar está enraizada en la anarquía de los Estados”<sup>29</sup> (Waltz, 2001; x), mientras que para el Realismo Ofensivo “...la estructura del sistema internacional impulsa a los Estados a perseguir la hegemonía”<sup>30</sup> (Mearsheimer, 2008; 11), dado que “la anarquía, por sí sola, no es capaz de explicar por cuales motivos la competencia por la seguridad tal vez desemboque en un conflicto armado y otras veces no”<sup>31</sup> (*ibídem*; 303).

Otra diferencia entre las teorías del Debate Interrealista es la consideración que cada una tiene sobre la función y la diferenciación de los Estados dentro del sistema internacional. Dado que Realismo Clásico expone sus aportes desde la naturaleza humana, manifiesta que la función del Estado radica en su actuación como organización legal con la cual la nación es representada, a través de agentes que hablan en su nombre y definen objetivos y medios “para lograr sus intereses internacionales...” (Morgenthau, 1986; 134). Sin embargo, no establece una diferenciación entre los Estados dentro del sistema internacional en base a la función.

---

<sup>29</sup> Original en inglés: «The tendency of states to balance is rooted in the anarchy of states».

<sup>30</sup> Original en italiano: «...la struttura del sistema internazionale incoraggia gli stati a perseguire l'egemonia».

<sup>31</sup> Original en italiano: «Da sola, però, l'anarchia non è in grado di spiegare per quali motivi la competizione per la sicurezza talvolta sfoci in un conflitto armato e altre volte no».



Por su parte, el Realismo Defensivo, al ilustrar a los Estados como unidad de análisis, expone que “las unidades de un sistema anárquico son funcionalmente indiferenciadas. Las unidades de dicho orden son entonces diferenciadas primeramente por sus mayores o menores capacidades para alcanzar tareas similares”<sup>32</sup> (Waltz, 1979; 97).

Así mismo, para el Realismo Ofensivo “...es posible distinguir entre Estados insulares y continentales. Un Estado insular es la única gran potencia sobre un vasto espacio de tierra firme circundada por el mar”<sup>33</sup> (Mearsheimer, 2008; 116). Esta clasificación, sin embargo, no define la configuración del sistema internacional, sino que solo expresa las características de los Estados dentro de contextos geográficos regionales, tomando en cuenta que, gracias al poder frenante del agua, se espera que los Estados insulares estén mucho menos expuestos a las invasiones que los Estados continentales, y que los Estados continentales sean invadidos por tierra mucho más seguido que por mar (*ibídem*; 116-117). Esta clasificación ayuda a comprender, más bien, qué es el *offshore balancing* (equilibrio de ultramar) expuesto más adelante.

Así mismo, las tres teorías tienen otra consideración sobre los Estados como actores del sistema internacional: quienes participan dentro del sistema. Para el Realismo Clásico, al aferrarse a la naturaleza humana, “el poder puede comprender cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre” (Morgenthau, 1986; 20), lo cual se define como un *animus dominandi* del cual están dotados todos los Estados y, por tanto, les impulsa a perseguir la lucha por la supremacía sin distinción entre Estados más o menos agresivos, y sin tomar en cuenta la configuración arquitectónica del sistema internacional (Mearsheimer, 2008; 17). Sin embargo, a pesar del *animus dominandi*, el Realismo Clásico comparte con el Realismo Defensivo la consideración del equilibrio de poder como conducta estatal, tal como Morgenthau (1986) expone a continuación:

---

<sup>32</sup> Original en inglés: «The units of an anarchic system are functionally undifferentiated. The units of such an order are then distinguished primarily by their greater or lesser capabilities for performing similar tasks».

<sup>33</sup> Original en italiano: «...è possibile distinguere tra stati *insulari* e *continentali*. Uno stato insulare è la sola grande potenza su un vasto tratto di terraferma circondato dal mare».

En el modelo de oposición directa, el equilibrio de poder resulta directamente del deseo de cada nación de ver cómo sus políticas prevalecen sobre las políticas de otras naciones. [...] Este equilibrio de fuerzas opuestas —el aumento del poder de una nación como acreedor de por lo menos un incremento proporcionado en el poder de otras— continuará hasta que las naciones involucradas cambien el objetivo de sus políticas imperialistas o hasta que una de ellas gane, o piense que ha ganado, una ventaja decisiva sobre las demás. Entonces el débil se somete al fuerte o la guerra decide la cuestión (p. 216).

Estas palabras, si se asocian a las consideraciones del Realismo Defensivo sobre el equilibrio de poder, coinciden con el hecho de que “...los Estados se involucrarán en una conducta de equilibrio, sin importar que el poder equilibrado sea o no el fin de sus actos”<sup>34</sup> (Waltz, 1979; 128), pero la similitud termina allí dado que, mientras que en el Realismo Clásico “el proceso de equilibrio del poder puede conseguirse mediante la disminución del peso de la parte más fuerte o a través del incremento de la más liviana” (Morgenthau, 1986; 221), lo cual indica que el equilibrio de poder es iniciado por un Estado para contrarrestar a otro, en el Realismo Defensivo “la expectativa no es que un equilibrio, una vez logrado, será mantenido, sino que un equilibrio, una vez quebrantado, será restaurado en un modo u otro”<sup>35</sup> (Waltz, 1979; 128), lo cual indica que el equilibrio de poder es inherente al sistema internacional más que a las unidades o actores que lo componen.

Justamente, las consideraciones del Realismo Clásico frente al equilibrio de poder se parecen más bien a las que el Realismo Ofensivo pone a colación, dado que para esta última teoría el equilibrio, como estrategia de supervivencia en general, se desarrolla en los siguientes términos: Un Estado “...se asume directamente la responsabilidad de impedir que un agresor altere el equilibrio de poder existente. El objetivo inicial es desalentar al agresor, pero si ello falla, el Estado que equilibra estará listo a entrar en la guerra resultante”<sup>36</sup> (Mearsheimer, 2008; 143).

---

<sup>34</sup> Original en inglés: «...states will engage in balancing behavior, whether or not balanced power is the end of their acts».

<sup>35</sup> Original en inglés: «The expectation is not that a balance, once achieved, will be maintained, but a balance, once disrupted, will be restored in one way or another».

<sup>36</sup> Original en italiano: «...si assume direttamente la responsabilità di impedire a un aggressore di alterare l'equilibrio di potere esistente. L'obiettivo iniziale è scoraggiare l'aggressore, ma se ciò fallisce, lo stato che bilancia sarà pronto a entrare nella guerra che ne risulterà».

De ahí que el equilibrio de poder tiene su propia connotación en cada una de las teorías del Debate Interrealista, siendo el caso de que el Realismo Defensivo prácticamente observa al equilibrio como un elemento que, por imitación, condiciona la convivencia, la socialización, de los actores dentro del sistema internacional (Waltz, 1979; 128), mientras que en el Realismo Ofensivo, siempre gracias a la imitación pero también gracias a la innovación resultante de la racionalidad estatal, la convivencia está basada en la maximización de la propia cuota de poder relativo global, así como en “...encontrar maneras ingeniosas de ganar poder a expensas de los Estados rivales”<sup>37</sup> (Mearsheimer, 2008;129). Por su parte, en el Realismo Clásico la convivencia estatal está determinada por el ya mencionado *animus dominandi*.

Todo lo dicho anteriormente permite facilitar la elección de adoptar al Realismo Ofensivo, de entre las demás Teorías de las Relaciones Internacionales y de aquellas propias de la Integración Regional, como instrumento para materializar el análisis de la asociación al proceso de integración regional europeo por parte de Ucrania, regulado mediante un acuerdo que entró en vigor parcialmente el 1 de enero de 2016, y que luego entró en vigencia total el 1 de septiembre de 2017, cuyas causas y efectos presentan claras implicaciones geopolíticas tanto en materia general de las Relaciones Internacionales como en la materia específica de la integración europea.

De aquí que sea necesario exponer cuáles son sus postulados y cómo pueden los mismos analizar la asociación al proceso de integración regional en cuestión. Dicho esto, es necesario mencionar que el Realismo Ofensivo presenta tres grandes bloques teóricos, siendo estos las proposiciones fundamentales de la teoría, que generan los principios teóricos esenciales, la arquitectura del sistema internacional, que explica las maneras cómo se organiza el mundo, y las estrategias de supervivencia de los Estados, que permiten explicar las decisiones tomadas por un Estado dentro del sistema internacional en el cual se encuentra, las cuales permiten generar un análisis integral del caso estudiado.

---

<sup>37</sup> Original en italiano: «...trovare modi ingegnosi di guadagnare potere a spese di stati rivali».

Se parte en primer lugar de las cinco proposiciones fundamentales de la teoría en cuestión, siendo una de ellas la anarquía como principio ordenador del sistema internacional, en cuanto al hecho de que “...el sistema está constituido por Estados independientes sobre los cuales no hay una autoridad central”<sup>38</sup> (Mearsheimer, 2008; 28), lo cual significa que no existen organismos superiores a los Estados que regulen su propia conducta en relación a los demás. Este principio es compartido también por el Neorrealismo de Waltz, pero hasta aquí llegan las similitudes entre las teorías.

En segundo lugar, el Realismo Ofensivo expone como proposición fundamental la presencia de alguna capacidad ofensiva en los Estados, expresado de la siguiente manera: “Los Estados son potencialmente peligrosos los unos para los otros; algunos de ellos tienen mayor fuerza militar que otros y son por ello más peligrosos”<sup>39</sup> (*ibídem*). Si bien el Neorrealismo también considera en sus postulados las capacidades de poder con las cuales se ubica cada Estado (Waltz, 1979; 97), más bien las toma en cuenta de manera general, a diferencia del Realismo Ofensivo que se enfoca directamente en las capacidades militares para proyectar poder.

En tercer lugar, se encuentra el principio de la incertidumbre sobre la conducta estatal, lo cual se genera a partir del hecho que “...ningún Estado puede tener la certeza de que otro Estado no usará sus propias capacidades militares ofensivas para atacarlo”<sup>40</sup> (Mearsheimer, 2008; 28), lo cual implica, a su vez, la generación del temor como uno de los patrones de conducta estatal.

En cuarto lugar, el Realismo Ofensivo expone a la supervivencia como fin principal de los Estados, proposición fundamental que se expresa de la siguiente manera: “Específicamente, los Estados buscan conservar la propia integridad territorial y la autonomía del propio orden político interno”<sup>41</sup> (*ibídem*; 29). Ello, tomando como supuesto la naturaleza territorial de los Estados, y difiriendo del

---

<sup>38</sup> Original en italiano: «...il sistema è costituito da stati indipendenti al di sopra dei quali non c'è un'autorità centrale».

<sup>39</sup> Original en italiano: «Gli stati sono potenzialmente pericolosi gli uni per gli altri; alcuni di essi hanno maggior forza militare di altri e sono quindi più pericolosi».

<sup>40</sup> Original en italiano: «...nessuno stato può essere certo che un altro stato non userà le proprie capacità militari offensive per attaccarlo».

<sup>41</sup> Original en italiano: «Specificamente, gli stati cercano di conservare la propria integrità territoriale e l'autonomia del proprio ordine politico interno».

Neorrealismo en cuanto a que en aquel caso “el motivo de la supervivencia es tomado como el terreno de acción en un mundo donde la seguridad de los Estados no está asegurada, en mayor medida que como una descripción realista del impulso que yace detrás de cada actuación de Estado”<sup>42</sup> (Waltz, 1979; 93), lo cual significa que la supervivencia motiva la actuación estatal, pero no se trata, como ocurre en el Realismo Ofensivo, de una motivación que impulse cada acto de la conducta estatal.

Finalmente, la quinta proposición fundamental del Realismo Ofensivo radica en el principio de la racionalidad estatal, la cual se traduce de la siguiente forma en cuanto a la conducta de los Estados se refiere: “Están conscientes del ambiente circundante y piensan estratégicamente en cómo sobrevivir mejor”<sup>43</sup> (Mearsheimer, 2008; 29). Con esto, cada Estado como actor dentro del sistema internacional calcula inevitablemente el mejor modo de emplear sus recursos para lograr la supervivencia dentro de dicho sistema. Siendo estas las cinco proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo, Mearsheimer agrega lo siguiente:

Como se ha dicho, ninguna de estas asunciones tomada aisladamente impone que de norma las grandes potencias *deban* asumir un comportamiento recíprocamente agresivo. Existe seguramente la posibilidad de que algún Estado tenga intenciones hostiles, pero el solo presupuesto que postula una motivación común a todos los Estados dice que su objetivo principal es la supervivencia, una aspiración de por sí bastante inofensiva. Pero cuando se combinan, las cinco proposiciones crean poderosos incentivos por los cuales las grandes potencias piensen y actúen agresivamente las unas con las otras. En particular, resultan tres modelos generales de comportamiento: temor, autoayuda y maximización del poder<sup>44</sup> (p. 29).

---

<sup>42</sup> Original en inglés: «The survival motive is taken as the ground of action in a world where the security of states is not assured, rather than as a realistic description of the impulse that lies behind every act of state».

<sup>43</sup> Original en italiano: «Sono consapevoli dell’ambiente circostante e pensano strategicamente a come meglio sopravvivervi».

<sup>44</sup> Original en italiano: «Come si è detto, nessuno di questi assunti isolatamente preso impone che di regola le grandi potenze *debbano* assumere un comportamento reciprocamente aggressivo. Esiste sicuramente la possibilità che qualche stato abbia intenzioni ostili, ma il solo presupposto che postula una motivazione comune a tutti gli stati dice che il loro obiettivo principale è la sopravvivenza, un’aspirazione di per sé piuttosto inoffensiva. Ma quando si combinano, le cinque proposizioni creano potenti incentivi perché le grandi potenze pensino e agiscano aggressivamente le une con le altre. In particolare, ne risultano tre modelli generali di comportamento: timore, autotutela e massimizzazione del potere».

Lo dicho con estas palabras indica, por decirlo así, la manera como cada una de las proposiciones del Realismo Ofensivo interactúa junto con las demás para demostrar el funcionamiento de las Relaciones Internacionales. Particularmente, aclara que las proposiciones de esta teoría no deben tomarse de manera individual para elaborar algún análisis del contexto internacional, sino que deben considerarse como un conjunto de supuestos que impulsan a los Estados a presentar temor, autoayuda y maximización del poder como patrones de conducta que les conduce a actuar agresivamente entre ellos.

Junto con estas proposiciones, existen también otras consideraciones dentro del Realismo Ofensivo, que comprenden aspectos como la propia conducta estatal, la agresión calculada, los límites de la hegemonía, la relación entre poder y temor, la jerarquía de los objetivos de Estado, las condiciones del orden mundial y la cooperación entre Estados.

Respecto a la conducta estatal, es necesario considerar el hecho de que existen tres modos de conducta desarrollada entre los Estados, cada uno con sus niveles de desarrollo: (a) el nivel de temor, generado por el hecho de que cada Estado posee capacidad ofensiva, la cual está reforzada por la persecución de la supervivencia como objetivo primordial de cada uno de ellos y la sospecha que cada uno de ellos tiene frente a los demás, e incluyendo, además, que todo ello se desarrolla en un contexto de ausencia de autoridad central al cual un Estado pueda apelar por ayuda, entiéndase: se vive en un contexto de anarquía dentro del sistema internacional; de ahí que (b) cada Estado persiga la autoayuda en relación a sus propios intereses, y (c) en consecuencia, persiga además la maximización del poder en cuanto a la búsqueda de la alteración del equilibrio de poder, siendo esto último un juego de carácter distributivo (Mearsheimer, 2008; 30-31).

Respecto a la agresión calculada, es necesario considerar el hecho de que cada Estado no puede actuar siempre en base a sus propias intenciones ofensivas, dado que ello también depende de las capacidades para llevarlas a cabo, lo cual determina la decisión de dicho Estado de actuar agresivamente, dependiendo ello directamente de la distribución de la fuerza militar presente entre ellos (*ibídem*; 34).

Así mismo, en relación a los límites de la hegemonía, es necesario tomar en cuenta un aspecto clave que el Realismo Ofensivo pone en consideración: “El principal impedimento para el dominio mundial es la dificultad para proyectar el poder más allá de los océanos sobre el territorio de una gran potencia rival”<sup>45</sup> (*ibídem*; 38), lo cual indica lo que se denomina ‘poder de freno del agua,’ que evita la formación de una hegemonía de dimensiones globales y sólo permite su formación a nivel regional, por lo que se denominaría hegemón regional. Ello, sumado al hecho de que un hegemón es un Estado tan poderoso, que domina totalmente a los demás Estados y que, en esencia, es la única gran potencia del sistema (*ibídem*; 37).

Por su parte, la relación entre poder y temor involucra directamente la relación entre las capacidades ofensivas de cada Estado y la incertidumbre sobre las intenciones respecto a la existencia de los demás Estados, tomando en cuenta, por otra parte, que el sistema internacional es por naturaleza anárquico debido a la ausencia de alguna entidad que regule la conducta estatal (*ibídem*; 39). En principio, esta relación refleja la incidencia de las consideraciones del poder sobre la intensidad del temor en tres maneras: (a) la disponibilidad de armas nucleares dentro de los arsenales estatales, (b) una vez más, el poder de freno del agua, en cuanto a la presencia de los océanos se refiere, y (c) la distribución del poder entre Estados, traducido en la arquitectura del sistema internacional (*ibídem*; 40-41).

La jerarquía de los objetivos de Estado, por su parte, se trata de una consideración que el Realismo Ofensivo expone en cuanto a que, como ya se ha dicho dentro de las proposiciones fundamentales de la teoría, la supervivencia es la principal prioridad de los Estados (*ibídem*; 42). Junto con esto, los Estados tienen la posibilidad de manejar otros objetivos que, si bien no se relacionan con la seguridad y la defensa, integran en sí mismos la persecución del poder relativo, siendo por más que “...una mayor prosperidad económica significa indudablemente mayor riqueza, lo cual tiene implicaciones significativas para la seguridad”<sup>46</sup> (*ibídem*; 43).

---

<sup>45</sup> Original en italiano: «Il principale impedimento al dominio mondiale è la difficoltà di proiettare la potenza oltre gli oceani sul territorio di una grande potenza rivale».

<sup>46</sup> Original en italiano: «...una maggiore prosperità economica significa immancabilmente maggiore ricchezza, il che ha significative implicazioni per la sicurezza».

Ello guarda estrecha relación con respecto a las condiciones del orden mundial, dado que el Realismo Ofensivo expresa que los Estados, y particularmente las grandes potencias, busca maximizar cada uno su propia cuota de poder relativo, por lo que “...no colaboran para promover el orden mundial como fin en sí mismo”<sup>47</sup> (*ibídem*; 45), sino que se trata más bien de un resultado accidental de la interacción egoísta existente entre ellos. Esta observación de las relaciones interestatales la expone Mearsheimer (2008) de la siguiente manera:

El orden internacional específico que se produce en un momento histórico determinado es sustancialmente el subproducto del comportamiento egoísta de las grandes potencias del sistema. La configuración del sistema, en otras palabras, es la consecuencia involuntaria de la competencia por la seguridad entre las grandes potencias, no el resultado de una actuación concorde de los Estados para organizar la paz<sup>48</sup> (p. 45).

Por su parte, la cooperación entre Estados dentro del Realismo Ofensivo tiene particular observación, al exponerse el siguiente enunciado: “Los Estados pueden cooperar, aún si la cooperación es tal vez difícil de alcanzar y siempre difícil de mantener. Dos factores inhiben la cooperación: las consideraciones de ganancia relativa y el temor a la traición”<sup>49</sup> (*ibídem*; 48). Con todo, dichos factores no cohiben la cooperación entre Estados, dado que en ocasiones se genera lo que se conoce como *balancing coalition* (coalición de equilibrio), la cual, si bien en ocasiones suele ser poco eficaz para frenar a los Estados agresores (Fuentes, 2015; 74), ya que estos pudieran lograr sus objetivos antes de que la coalición se forme plenamente, los Estados amenazados pueden elegir formar una coalición de equilibrio para hacer frente a los agresores (Mearsheimer, 2006; 79). Ello convierte a la *balancing coalition* en una estrategia de supervivencia, la cual se explica más adelante.

---

<sup>47</sup> Original en italiano: «...non collaborano a promuovere l'ordine mondiale fine a se stesso».

<sup>48</sup> Original en italiano: «Lo specifico ordine internazionale che si produce in un dato momento storico è sostanzialmente il sottoprodotto del comportamento egoistico delle grandi potenze del sistema. La configurazione del sistema, in altri termini, è la conseguenza involontaria della competizione per la sicurezza tra le grandi potenze, non il risultato di un agire concorde degli stati per organizzare la pace».

<sup>49</sup> Original en italiano: «Gli stati possono cooperare, anche se la cooperazione è talvolta difficile da raggiungere e sempre difficile da sostenere. Due fattori inibiscono la cooperazione: le considerazioni di guadagno relativo e la paura del tradimento».



Esto permite comprender que, si bien se mantiene la idea tradicional de que el Realismo en general suele avocar sus postulados mayormente al conflicto, en la medida en que se ha insertado en la memoria de los académicos la idea de que “entre los hombres así como entre los Estados, la anarquía, o la ausencia de gobierno, está asociada con la ocurrencia de la violencia”<sup>50</sup> (Waltz, 1979; 102), la idea de la cooperación dentro del Realismo Ofensivo es posible, tal como Mearsheimer (2008) expresa en las siguientes líneas:

No obstante estas barreras a la cooperación, en un mundo realista las grandes potencias cooperan igualmente. La lógica del equilibrio de poder suele inducir a las grandes potencias a formar alianzas y colaborar contra un enemigo común. [...] Cooperan los aliados así como los rivales. Después de todo, se pueden alcanzar acuerdos que reflejan grosso modo la distribución del poder existente y salvaguardan de los temores de traición<sup>51</sup> (pp. 48-49).

Con esto, es posible observar la posibilidad de la cooperación internacional dentro del marco teórico del Realismo Ofensivo, que incluso permite la alianza entre dos o más Estados para colaborar entre ellos en la lucha contra un enemigo común, recordando en este caso que la *balancing coalition* actúa como estrategia de supervivencia de los Estados, a diferencia del Neorrealismo que expone como conducta natural de los Estados “...sus impulsos imperiales para ampliar el alcance de su control y sus esfuerzos autárquicos hacia una mayor autosuficiencia”<sup>52</sup> (Waltz, 1979; 106). Aun así, en el caso del Realismo Ofensivo la cooperación no basta para suprimir la lógica que domina la competencia interestatal por la seguridad dentro del sistema internacional, lo cual se mantendrá mientras impere la anarquía como principio organizador del sistema (Mearsheimer, 2008; 49).

---

<sup>50</sup> Original en inglés: «Among men as among states, anarchy, or the absence of government, is associated with the occurrence of violence».

<sup>51</sup> Original en italiano: «Nonostante queste barriere alla cooperazione, in un mondo realista le grandi potenze cooperano ugualmente. La logica dell'equilibrio del potere spesso induce le grandi potenze a formare alleanze e collaborare contro un nemico comune. [...] Cooperano gli alleati così come i rivali. Dopo tutto, si possono stringere accordi che riflettono grosso modo la distribuzione del potere esistente e mettono al riparo da timori di tradimento».

<sup>52</sup> Original en inglés: «...their imperial thrusts to widen the scope of their control and their autarchic strivings toward greater self-sufficiency».

Es importante aclarar algunos aspectos sobre estas consideraciones del Realismo Ofensivo, más precisamente sobre los límites de la hegemonía y el poder de freno del agua, se trata en este caso de los límites que se generan para la proyección de poder militar, el cual es frenado, pero no necesariamente bloqueado, por la presencia de los océanos como cuerpos masivos de agua en el planeta.

Esto es debido a que “Mearsheimer sostiene que la hegemonía global es bastante imposible debido a que los océanos limitan la proyección de poder de las fuerzas terrestres de los actores”<sup>53</sup> (Dirzauskaite e Ilinka, 2017; 43). Dado que esta teoría se sostiene sobre el argumento de que el mundo está compuesto de Estados territoriales, y de que cada Estado posee una capacidad militar ofensiva basada principalmente, pero no de manera exclusiva, en el poderío representado por los ejércitos y las fuerzas militares terrestres, Mearsheimer (2008) expone lo siguiente:

Hay un aspecto particularmente importante del poder terrestre que merece ser examinado más cuidadosamente: cómo las vastas extensiones de agua limitan netamente la capacidad de proyección de la fuerza de un ejército. El agua de norma no es un obstáculo serio para una flota que transporte fuerzas de tierra a través de un océano para desplegarlas sobre territorio amigo. Pero se vuelve una barrera infranqueable cuando las unidades navales intentan desembarcar un ejército sobre territorio controlado y bien defendido por una gran potencia enemiga. La flota entonces se encuentra en condición de desventaja neta cuando intenta operaciones anfibas contra poderosas fuerzas de tierra, las cuales tienen fuertes probabilidades de devolver al mar a los invasores. En líneas generales, los asaltos por tierra a través de una frontera común son empresas más factibles. Los ejércitos que deben cruzar un amplio espejo de agua para atacar un adversario bien armado disponen invariablemente de escasa capacidad ofensiva<sup>54</sup> (p. 106).

---

<sup>53</sup> Original en inglés: «Mearsheimer maintains that global hegemony is rather impossible due to oceans which limit actors' power-projection of land forces».

<sup>54</sup> Original en italiano: «C'è un aspetto particolarmente importante della potenza terrestre che merita di essere esaminato più atentamente: come le vaste estensioni d'acqua limitano nettamente la capacità di proiezione della forza di un esercito. L'acqua di norma non è un serio ostacolo per una flotta che trasporti forze di terra attraverso un oceano per deporle su territorio amico. Ma diventa una barriera insormontabile quando le unità navali tentano di sbarcare un esercito su territorio controllato e ben difeso da una grande potenza nemica. La flotta dunque si trova in condizione di netto svantaggio quando tenta operazioni anfibe contro potente forze a terra, le quali hanno forti probabilità di ributtare in mare gli invasori. In linea generale, gli assalti di terra attraverso un confine comune sono imprese molto più agevoli. Gli eserciti che devono varcare un ampio specchio d'acqua per attaccare un avversario bene armato dispongono invariabilmente di scarsa capacità offensiva».

Lo dicho por Mearsheimer explica también, en todo caso, por qué “...la posición geográfica de EEUU es inconveniente para éste pretender una ofensiva y alcanzar la hegemonía global”<sup>55</sup> (Dirzauskaite e Ilinka, 2017; 43), si bien Estados Unidos ha logrado posicionarse en distintos puntos del globo terráqueo a través de la instalación de bases militares en territorios propios, aliados o incluso neutrales.

También es importante considerar las estrategias de supervivencia, las cuales permiten a cada Estado mantener su integridad territorial —y, básicamente, su propia existencia— dentro del sistema internacional. Por una parte, se encuentran aquellas útiles para ganar poder, las cuales se tratan de la guerra, el chantaje, el *bait and bleed* (cebo y sangrado), y la sangría como estrategias ofensivas directas, además del balanceo o equilibrio —dentro del cual también se incluye la estrategia de la *balancing coalition* (coalición de equilibrio)— y el *buck-passing* (paso de pelota) como las principales estrategias utilizadas para evitar las alteraciones del equilibrio de fuerzas por parte de un agresor, y por último el *appeasement* (apaciguamiento) y el *bandwagoning* (encarrilamiento) como estrategias de concesión de poder de un Estado a favor del rival o potencial rival, estrategias a evitar para la lógica del Realismo Ofensivo (Mearsheimer, 2008; 127-128).

Es importante tomar bajo especial consideración estas estrategias debido a que, justamente por la prioridad que mantiene cada Estado respecto a garantizar su propia supervivencia dentro del sistema internacional, se observa en la conducta estatal la necesidad de tener que elegir entre alguna de ellas para lograr dicho objetivo y así evitar la denominada *state death* (muerte del Estado), que es “...entendida como la pérdida del control formal sobre la toma de decisiones políticas dentro del Estado, particularmente la toma de decisiones de la política exterior, hacia otro Estado”<sup>56</sup> (Valeriano y Benthuyzen, 2012; 1165-1166). En relación a esto, Mearsheimer (2008) expone lo siguiente:

---

<sup>55</sup> Original en inglés: «...the geographic position of the US is inconvenient for it to claim offensive and reach for global hegemony».

<sup>56</sup> Original en inglés: «...understood as the loss of formal control over political decision making within the state, particularly foreign policy decision making, to another state».

Alguien afirma que balanceo y paso de pelota no son las únicas estrategias que un Estado amenazado puede adoptar contra un adversario peligroso. Alternativas posibles, se sostiene, son el *appeasement* y el *bandwagoning*. Pero esto está errado. Ambas estrategias prevén la concesión de poder a un agresor, cuestión que viola la lógica del equilibrio de poder y aumenta el peligro para el Estado que las adopta. Una gran potencia que se apega a su propia supervivencia no debería recurrir ni a una ni a otra<sup>57</sup> (p. 149).

Con lo dicho aquí, se intenta hacer una advertencia y a su vez una asociación teórica respecto al hecho de que las estrategias de *appeasement* y de *bandwagoning* son, para la propia integridad de los Estados, estrategias poco efectivas para lograr el fin prioritario de la supervivencia de éstos en el sistema internacional, ya que se trata de la concesión de poder de un Estado a otro que pudiera tener capacidades mayores e intenciones hostiles, comprometiendo la posterior supervivencia del primero a favor del segundo.

Justamente, cuando Mearsheimer expone que las estrategias de *appeasement* y de *bandwagoning* son estrategias de supervivencia contrarias a las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo, se refiere particularmente al hecho de que, si la lógica de esta teoría se centra en la necesidad de cada Estado de ganar poder maximizándolo, para así garantizar su supervivencia dentro del sistema internacional, lo contrario a dicha lógica es, justamente, adoptar como estrategia de supervivencia ceder poder a otro Estado o incluso apaciguarse.

Sin embargo, a pesar de que estas estrategias presentan el riesgo de que un Estado agresor, eventualmente, perciba tal conducta de parte del Estado débil como una invitación a atacarlo, poniendo en peligro su propia integridad e incluso su propia existencia dentro del sistema internacional, Mearsheimer expone que, eventualmente, pudieran tener cierta utilidad dentro de la lógica del Realismo Ofensivo, tal como expone en las siguientes líneas:

---

<sup>57</sup> Original en italiano: «Qualcuno afferma che bilanciamento e scaricabarile non sono le uniche strategie che uno stato minacciato può adottare contro un avversario pericoloso. Alternative possibili, si sostiene, sono l'*appeasement* e il *bandwagoning*. Ma questo è sbagliato. Entrambe le strategie prevedono la concessione di potere a un aggressore, cosa che viola la logica dell'equilibrio di potenza e aumenta il pericolo per lo stato che le adotta. Una grande potenza che ha a cuore la propria sopravvivenza non dovrebbe ricorrere né all'una né all'altra».

Existen sin embargo circunstancias especiales en las cuales una gran potencia podría conceder poder a otro Estado sin por esto actuar contrariamente a la lógica del equilibrio de poder. Como ya notado, tal vez tiene sentido, para quien maneja el paso de pelota sobre otro Estado, permitir que éste gane poder si ello aumenta las expectativas de contener al agresor. Además, si una gran potencia se encuentra enfrentando contemporáneamente a dos o más agresores, pero no tiene ni los recursos para controlarlos ni un aliado sobre el cual soltar la carga, el Estado bajo asedio probablemente deberá establecer una prioridad entre las dos amenazas y permitir que el equilibrio se desplace en contra del mal menor, para así liberar recursos para hacer frente a la amenaza primaria. Con algo de suerte, la amenaza secundaria se volverá una rival de la primaria, haciendo así posible entrelazar una alianza con la primera contra la segunda<sup>58</sup> (p. 151).

De esta manera es posible observar que las estrategias donde los Estados ceden poder a otros para poder lograr su propia supervivencia, bajo ciertas circunstancias, pueden alinearse con la lógica del Realismo Ofensivo, si en tal caso se encuentra la imposibilidad de un Estado para lidiar con varias amenazas simultáneamente y no tiene los recursos para contenerlos. Justamente, al mencionar que la concesión de poder por parte de un Estado a otro no necesariamente contradice la lógica del equilibrio de poder, sobre todo si se toma en cuenta, como mencionado anteriormente, que la concesión de poder se traduzca en la creación de una coalición de equilibrio. Mearsheimer continua así:

Finalmente, conceder poder a un adversario peligroso podría tener sentido como estrategia de breve período para tomar el tiempo necesario para movilizar los recursos necesarios para contener la amenaza. El Estado que hace la concesión debe no solo encontrarse en una posición de debilidad de corto plazo, sino que también debe tener una capacidad superior de movilización en el largo plazo<sup>59</sup> (p. 152).

---

<sup>58</sup> Original en italiano: «Ci sono però circostanze speciali in cui una grande potenza potrebbe concedere potere a un altro stato senza per questo agire contrariamente alla logica dell'equilibrio di potenza. Come già notato, talvolta ha senso, per chi opera lo scaricabarile su un altro stato, permettere che questo guadagni potere se ciò accresce le prospettive di contenere l'aggressore. Inoltre, se una grande potenza si trova ad affrontare contemporaneamente due o più aggressori, ma non ha né le risorse per controllarli entrambi né un alleato su cui scaricare l'onere, lo stato sotto asedio probabilmente dovrà stabilire una priorità tra le due minacce e permettere che l'equilibrio si sposti a sfavore del male minore, così da liberare risorse per far fronte alla minaccia primaria. Con un pò di fortuna, la minaccia secondaria diventerà una rivale della primaria, rendendo così possibile stringere un'alleanza con la prima contro la seconda».

<sup>59</sup> Original en italiano: «Infine, concedere potere a un avversario pericoloso potrebbe avere senso come strategia di breve periodo per prendere il tempo necessario a mobilitare le risorse necessarie a contenere la minaccia. Lo stato che fa la concessione deve non solo trovarsi in una posizione di debolezza di breve termine, ma deve anche avere una superiore capacità di mobilitazione sul lungo periodo».

Lo mencionado por Mearsheimer hace alusión a un aspecto muy importante que debe ser tomado en cuenta en relación a las estrategias que consisten en la concesión de poder por parte de un Estado a favor de otro, siendo ellas estrategias válidas para garantizar la supervivencia dentro del sistema internacional en momentos de debilidad temporal, a pesar de que se tratan de estrategias que se salen de los dogmas del Realismo Ofensivo (*ibídem*, 150), por cuanto sus implicaciones podrían aumentar el riesgo de que ocurra la ya expuesta *state death* (muerte del Estado).

Ahora bien, estas estrategias dentro del Realismo Ofensivo tienen particular importancia para el presente estudio, debido a que se tratarían básicamente de contextos donde uno o varios Estados ceden poder a Estados más fuertes —o tal vez con correlación de fuerzas, pero igualmente considerables como amenazas— para así evitar su confrontación, mientras aumentan sus propias capacidades ofensivas. Esto abre la posibilidad de generar cooperación internacional, si bien lo hace desde un punto de vista estratégico que cada Estado considera para garantizar su propia supervivencia, más que desde el punto de vista global de la paz en términos idealistas.

Ello es importante recalcarlo aquí dado que, justamente, los contextos donde se cede el poder estatal —si bien se hace de manera parcial— son aquellos correspondientes a la asociación entre Estados y bloques regionales, ya que en ellos se observa “...el cuidado que tienen algunos Estados al ver en el proceso la eventual pérdida de su poder ya que el tránsito hacia una nueva entidad no define muy bien su poder, ni la interrelación con sus pares” (Bustamante, 1997; 8).

Si se observa con detenimiento lo dicho aquí, es posible notar que la pérdida de poder implicada en un proceso de integración regional coincide, en cierta forma, con las dos estrategias que se mencionan anteriormente como poco adecuadas para la lógica del Realismo Ofensivo, salvo para casos particulares donde la debilidad del Estado entra en juego y el mismo requiere de tiempo para poder maximizar su poder en el mediano y largo plazo. Ello, relacionado a la integración como proceso, expone que los Estados que se integran ceden poder a la nueva entidad para generar equilibrio frente a eventuales agresores con mayores capacidades de riqueza y poder.

Dicho de otra manera, un proceso de integración regional, visto bajo la lupa del Realismo Ofensivo, puede ser ubicado dentro de las estrategias de concesión de poder expuestas por Mearsheimer como poco convenientes bajo dicha óptica excepto para casos especiales de debilidad estatal, en la medida en que se denota la siguiente observación: “Un Estado puede darse el lujo de ser pequeño cuando su nivel de integración en un mercado mayor, sea regional o global, le permite especializarse aumentando su eficiencia económica, a la vez que lo protege de amenazas militares” (Malamud, 2011; 226). Esto pone en el plano las siguientes palabras: “Al promover la integración los Estados buscarían incrementar su poder de negociación y adaptarse a los cambios en la estructura de poder mundial” (Briceño, 2003; 180). También pone en el plano lo que se conoce como Comunidad de Seguridad, sobre lo cual Deutsch y colaboradores (1957) exponen de la siguiente manera:

Una comunidad de seguridad es, por tanto, aquella en la que existe verdadera certeza de que sus miembros no combatirán físicamente uno contra otro, sino que arreglarán sus disputas en alguna otra forma. Si el mundo entero estuviera integrado como una comunidad de seguridad, las guerras quedarían automáticamente eliminadas (p. 387).

Es posible señalar, entonces, que la perspectiva de la Comunidad de Seguridad, vista desde la teoría del Realismo Ofensivo, en cierto modo encaja dentro de las estrategias de concesión de poder expuestas por Mearsheimer, particularmente aquella del *bandwagoning*, la cual se genera “...cuando un Estado une sus fuerzas a aquellas de un adversario más poderoso, concediendo que su nuevo formidable compañero gane una cuota desproporcionada del botín que conquistarán juntos”<sup>60</sup> (Mearsheimer, 2008; 149). Esto conlleva a la consideración de que un espacio de integración regional, que a su vez se constituye como una comunidad de seguridad, para el Realismo Ofensivo no se trata sino de un contexto desarrollado dentro del marco de la estrategia de *bandwagoning*, que un Estado en condiciones débiles adopta para garantizar su propia supervivencia dentro del sistema internacional.

---

<sup>60</sup> Original en italiano: «...quando uno stato unisce le sue forze a quelle di un avversario più potente, concedendo che il suo formidabile nuovo partner guadagni una quota sproporzionata del bottino che conquisteranno insieme».

Finalmente, es importante abordar dentro de las bases teóricas en cuestión, lo relativo a la arquitectura del sistema internacional, la cual viene determinada por “...la distribución del poder entre los principales protagonistas del sistema”<sup>61</sup> (*ibídem*; 303). Tomando en consideración que “el Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio —esto es: el territorio es el elemento distintivo— reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima”<sup>62</sup> (Weber, 1919/2010; 8), deduciendo allí que cada Estado posee tanto un territorio como un aparato ofensivo inherente a dicho monopolio de la violencia, debe considerarse lo dicho respecto a la arquitectura del sistema internacional ya que, sumado a la anarquía como principio organizador del mundo, existe un aspecto que se desprende de la misma: “Las principales causas de [la] guerra están por encontrarse en la arquitectura del sistema internacional”<sup>63</sup> (Mearsheimer, 2008; 305).

Así, se exponen tres configuraciones arquitectónicas del sistema: la bipolaridad, dentro de la cual se encuentran dos grandes potencias cuyo poder relativo se encuentra equilibrado, siendo la modalidad más estable por cuanto se reducen tanto los niveles de ansiedad entre los Estados, como las probabilidades de caer en guerra; la multipolaridad equilibrada, que incrementa el temor entre las potencias y, en consecuencia, las posibilidades de conflicto entre ellas; y la multipolaridad desequilibrada, siendo ésta la modalidad con distribución de poder más peligrosa, agregando la presencia de una potencial hegemonía y mayor temor (*ibídem*; 314).

Esto da a entender, dentro del Realismo Ofensivo, que las posibilidades de conflicto bélico entre Estados no sólo vienen explicadas por la interacción conjunta de las proposiciones fundamentales de la teoría en cuestión, sino que también debe tomarse en cuenta la propia configuración del mundo dentro del cual se desarrollan los patrones de conducta estatal expuestos anteriormente.

---

<sup>61</sup> Original en italiano: «...la distribuzione del potere tra i principali protagonisti del sistema».

<sup>62</sup> Original en alemán: «Staat ist diejenige menschliche Gemeinschaft, welche innerhalb eines bestimmten Gebietes —dies: das “Gebiet,” gehört zum Merkmal— das *Monopol legitimer physischer Gewalt* für sich (mit Erfolg) beansprucht».

<sup>63</sup> Original en italiano: «Le principali cause di guerra sono da ritrovarsi nell’architettura del sistema internazionale».



Tras lo dicho en relación a la composición del Realismo Ofensivo como base teórica para explicar la asociación de Ucrania a la Unión Europea, a partir del proceso de la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación, debe justificarse por qué esta teoría ha sido seleccionada como la más adecuada para constituirse como base de la fase analítica de la presente investigación, la cual está alineada al tema de la integración regional como línea de investigación. En primer lugar, es necesario partir de la necesidad de actualizar los contenidos en este campo, dado que las Teorías de las Relaciones Internacionales han evolucionado en las últimas dos décadas y, por ello, es imprescindible para la formación profesional y para el enriquecimiento del conocimiento académico considerar el nuevo componente teórico dentro de este campo del saber. Esto, en líneas generales.

Específicamente, la teoría del Realismo Ofensivo se escoge como base teórica del presente estudio, dado que se trata de la visión más completa dentro de lo que se ha denominado el paradigma estatocéntrico o realista. Se trata de una teoría que, si bien se basa en un conjunto de principios normativos, tal como ocurre con las teorías del Realismo Político —o Clásico— de Morgenthau y del Neorrealismo —o Realismo Estructural, Realismo Defensivo— de Waltz, sino que también aporta una serie de elementos clave que son necesarios para explicar mejor la realidad.

Uno de estos elementos clave es, justamente, la consideración de la cooperación como un aspecto posible, si bien difícil de generar y de mantener, dentro de las Relaciones Internacionales e incluso dentro del funcionamiento del sistema internacional. Anteriormente se afirmó que la visión previa al Realismo Ofensivo, que dominó por un tiempo dentro de los teóricos realistas —tanto clásicos como estructuralistas— ha sido, y aún hoy se mantiene vigente, la asociación de la anarquía como principio organizador del mundo con la ocurrencia de la violencia, con el conflicto, dando pie a la siguiente aseveración: “El resultado es el conflicto y la guerra, ya que cada Estado es juez de su propia causa y puede usar la fuerza para concretar sus juicios” (Waltz, citado en Keohane, 1988; 20). Dicha aseveración ha sido adoptada, tanto por teóricos realistas como por teóricos de otras posturas, como una norma *sine qua non* del paradigma realista.

Por otra parte, si en cambio se busca un acercamiento mayor a la realidad, saliendo de la aseveración expuesta en las líneas anteriores, es posible encontrar que, “en condiciones de interdependencia, un poco de cooperación es condición necesaria para lograr niveles óptimos de bienestar; pero no es suficiente, y más cooperación no será necesariamente mejor que menos” (Keohane, 1988; 24). Lo que ha sido el problema de la cooperación en las Relaciones Internacionales tiene que ver, en gran medida, con el hecho de que “el abordaje dominante para explicar las alianzas internacionales es que los Estados forman alianzas primordialmente para resistir a la agresión de otros Estados poderosos” (Axelrod, 2004; 103).

Eso es lo que justamente expone el Realismo Ofensivo al mencionar que “...en un mundo realista las grandes potencias cooperan igualmente. La lógica del equilibrio de poder suele inducir a las grandes potencias a formar alianzas y colaborar contra un enemigo común”<sup>64</sup> (Mearsheimer, 2008; 48). Esto significa, en otras palabras, que el Realismo Ofensivo, a diferencia del Realismo Clásico y del Neorrealismo, considera a la cooperación entre Estados como un elemento clave para el funcionamiento del sistema internacional, aun cuando no deja de lado al conflicto como elemento dentro de dicho sistema, y como su característica firma teórica: “De este modo, la cooperación y la discordia internacionales siguen siendo desconcertantes” (Keohane, 1988; 22).

Es importante tomar en cuenta, si se observan las consideraciones que hace Balassa respecto a la diferencia entre integración y cooperación, es posible notar el alcance cualitativo y cuantitativo que diferencia a ambos conceptos: “Mientras que la cooperación involucra acciones encaminadas a disminuir la discriminación, el proceso de integración económica implica medidas encaminadas a suprimir algunas formas de discriminación” (Balassa, 1961; 2), si bien “la asociación para la cooperación aparece como una demanda efectiva que se debe enfrentar si se quieren satisfacer los intereses nacionales” (Rojas, Altmann y Beirute, 2012; 14).

---

<sup>64</sup> Original en italiano: «...in un mondo realista le grandi potenze cooperano ugualmente. La logica dell'equilibrio del potere spesso induce le grandi potenze a formare alleanze e collaborare contro un nemico comune».

En la medida en que un proceso de Integración Regional “incluye intercambios comerciales y cooperación en los ámbitos económico y sociopolítico” (Oyarzún, 2008; 109), y que incluso se da el caso de que “como los procesos de IER son un fenómeno internacional, también utilizan los instrumentos diplomáticos tradicionales del diálogo y la cooperación” (Torrent, 2009; 66), se desprende la necesidad de adoptar una teoría que permita un análisis preciso que explique por qué los Estados se integran, pero sin descuidar la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales, lo cual impulsa la adopción del Realismo Ofensivo que expone el tema de la cooperación en los siguientes términos: “La base de la cuestión, de todos modos, es que la cooperación se desarrolla en un mundo que es por su naturaleza competitivo – un mundo en el cual los Estados tiene incentivos muy fuertes para ganar márgenes de ventaja sobre los demás Estados”<sup>65</sup> (Mearsheimer, 2008; 49).

Junto con esto, la cooperación —de allí la integración, en la medida en que “la integración puede considerarse como el fin último de la cooperación” (Rojas, 2012; 32) — dentro del Realismo Ofensivo comprende a su vez otro componente clave, las estrategias de supervivencia estatal. Entre estas estrategias de supervivencia se contempla el *bandwagoning* (encarrilamiento), que consiste en la concesión de poder y su adición al de otro Estado, para enfrentar amenazas mayores y ganar poder relativo de manera conjunta. A la postre, “el potencial para la cooperación surge cuando cada jugador puede ayudar al otro”<sup>66</sup> (Axelrod, 1984; 173).

Finalmente, si bien “a veces se tiende a pensar que las teorías de las relaciones internacionales son suficiente explicación de los procesos de integración y que las teorías sobre la integración son un componente secundario de las relaciones internacionales” (Vieira, 2005; 236), es necesario tomar en cuenta que las Teorías de las Relaciones Internacionales no dejan de tener utilidad para explicar casos de Integración Regional o procesos relacionados a ella de manera directa o indirecta.

---

<sup>65</sup> Original en italiano: «La base della questione, comunque, è che la cooperazione si svolge in un mondo che è per sua natura competitivo —un mondo in cui gli stati hanno fortissimi incentivi a guadagnare margini di vantaggio sugli altri stati».

<sup>66</sup> Original en inglés: «The potential for cooperation arises when each player can help the other».

## Bases jurídicas

Tras la observación de las bases teóricas necesarias para la materialización del presente estudio, es necesario incluir dentro de este Capítulo una sección dedicada a las bases jurídicas del problema a estudiar, considerando que las mismas se tratan de “...la normativa jurídica que sustenta el estudio. Desde la Carta Magna, las Leyes Orgánicas, las resoluciones, decretos, entre otros” (Palella y Martins, 2012; 63-64).

Dado que el presente estudio incorpora el marco jurídico establecido por el Acuerdo de Asociación firmado entre Ucrania y la Unión Europea el 21 de marzo de 2014, y plenamente vigente a partir del 1 de septiembre de 2017, es necesario exponer el contenido de dicho Acuerdo, lo cual constituye un elemento clave para la comprensión del proceso de integración regional allí implicado.

El contenido del mismo está dividido en ocho partes, siendo las mismas el Preámbulo y siete Títulos que contemplan las diversas áreas tratadas por las partes en el tratado. En resumen, el contenido del Preámbulo básicamente expresa tanto las aspiraciones ucranianas respecto a su identidad y su voluntad de ingreso, como el reconocimiento de dichas aspiraciones por parte de los miembros de la Unión Europea, además de las necesidades que cubriría la asociación ucraniana y el deseo de alcanzar la integración económica y la cooperación en distintas otras áreas (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, 2014; 4-6). Por su parte, el artículo 1 del Acuerdo expone los Objetivos del mismo, entre los cuales se encuentra establecer la propia asociación entre las partes —la UE y sus Estados miembros, la EURATOM y Ucrania— y los fines por los cuales viene establecida dicha asociación.

Junto con esto, dentro del Título I, el artículo 2 del Acuerdo en cuestión se exponen los principios generales que rigen la propia asociación entre Ucrania y la Unión Europea, considerando diversos instrumentos jurídicos como antecedentes sobre las cuales se basan dichos principios, siendo su contenido expuesto en las siguientes líneas:

El respeto de los principios democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales, definidos en particular en el Acta Final de Helsinki de 1975 de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa y la Carta de París para una Nueva Europa de 1990, y otros instrumentos relevantes de derechos humanos, entre ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales y el respeto del principio del Estado de Derecho, sentarán las bases de las políticas interior y exterior de las Partes y constituirán elementos esenciales del presente Acuerdo. Constituirán también elementos esenciales del presente Acuerdo el fomento del respeto de los principios de soberanía e integridad territorial, inviolabilidad de fronteras e independencia, así como la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva, materiales afines y sus vectores (p. 6).

Con esto, se expresa el apego del Acuerdo a los principios que rigen en las normas y las instituciones de la Unión Europea, los cuales han impulsado el acercamiento de Ucrania a este proceso de integración. Al mismo tiempo, el Acuerdo contempla la referencia a diversos temas de seguridad y defensa, tales como la proliferación de armas de destrucción masiva y sus materiales de construcción, y las intenciones de tráfico de las mismas dentro de suelo europeo. Justamente, otro documento que debe tomarse en cuenta aquí, en relación a este Acuerdo en general y al Artículo 3 en particular, es la Decisión (PESC) 2017/1252, del 11 de julio de 2017, la cual ha expresado, entre otras cosas, que la Unión Europea y sus Estados miembros se plantean como objetivo “reforzar la paz y seguridad en los países vecinos de la Unión mediante la reducción de la amenaza que representa el tráfico ilícito de sustancias químicas reguladas y tóxicas en la región de la OSCE, en particular de Ucrania” (Consejo de la Unión Europea, 2017a; 9).

Dicho documento es importante debido a que su contenido y sus intenciones están enmarcados dentro de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, siendo el mismo “...el primer instrumento internacional que se ocupa de modo integrado y global de las armas de destrucción masiva, así como de sus vectores y materiales conexos” (*ibídem*; 8). El documento en cuestión constituye un freno para eventuales pretensiones del Estado ucraniano de fabricar o adquirir armamento disuasivo y sus respectivos componentes, por lo que la capacidad técnica de Kiev para maximizar su poder a través de las mencionadas armas queda limitado, lo cual le obliga a adoptar otros métodos para enfrentar eventuales amenazas.

Por otro lado, el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania (2014) somete a las partes al reconocimiento de un conjunto de principios jurídicos básicos, siendo el caso de que queda de manifiesto el reconocimiento de las Partes en que su relación está sustentada en los principios de la economía de mercado, y siendo aspectos esenciales para reforzar dicha relación el multilateralismo efectivo, el fomento del desarrollo sostenible, el Estado de Derecho, la buena gobernanza, la lucha contra la delincuencia organizada, la corrupción y el terrorismo (Art. 3).

Lo dicho aquí implica que los diversos principios a los cuales se atienen los Estados miembros de la Unión Europea, y a los cuales actualmente debe atenerse Ucrania a través de este Acuerdo de Asociación, son indispensables para alcanzar el perfeccionamiento de las relaciones existentes entre ellos, siendo tales principios los de la economía de libre cambio, el imperio de la ley, la lucha contra las formas de delito mencionadas, la promoción del desarrollo sustentable y el multilateralismo efectivo. Dichos principios son necesarios, según se puede interpretar aquí, para que la asociación detallada entre las Partes del Acuerdo pueda perfeccionarse hacia niveles de profundidad cada vez mayores a lo largo del tiempo, tomando en cuenta que el Acuerdo en cuestión es reflejo de los principios que han regido el funcionamiento de la Unión Europea.

Por su parte, el Título II del Acuerdo expone todo lo relativo al diálogo político y su reforma, la asociación política, la cooperación y la convergencia en materia de política exterior y de seguridad, cuyas normas están comprendidas entre los artículos 4 y 13, contemplando las visiones del diálogo político (Art. 4); las normas relativas a los Foros para su conducción (Art. 5); el diálogo y la cooperación sobre la reforma doméstica (Art. 6); la convergencia de la política exterior y de seguridad a la Política de Seguridad y Defensa Común (CSDP, por sus siglas en inglés) (Art. 7); la cooperación en la promoción de la paz y la justicia internacional (Art. 8); la estabilidad regional (Art. 9); la prevención de conflictos, gestión de crisis y cooperación tecnológica militar (Art. 10); la no proliferación de armas de destrucción masiva (Art.11); el desarme, control de armas y de su exportación, y la lucha contra su tráfico ilícito (Art. 12); y la lucha contra el terrorismo (Art. 13).

Así mismo, el Título III del Acuerdo expone todo lo concerniente a la justicia, la libertad y la seguridad, cuyas normas están comprendidas entre los artículos 14 y 24: el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales (Art. 14); la protección de los datos personales (Art. 15); la cooperación en materia de gestión de fronteras, asilo y migraciones (Art. 16); el trato a los trabajadores (Art. 17); su movilidad dentro del espacio jurisdiccional estipulado a través del Acuerdo (Art. 18); el movimiento de personas (Art. 19); la prevención y el combate del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (Art. 20); la cooperación en la lucha contra las drogas ilícitas, sus materias primas y sustancias psicotrópicas (Art. 21); la lucha contra el crimen y la corrupción (Art. 22); la cooperación en materia de lucha contra el terrorismo (Art. 23); y la cooperación jurídica (Art. 24).

Por su parte, el Título IV expone lo propio en materia de comercio y temas relacionados, siendo esta parte del Acuerdo comprendida entre los artículos 25 y 336, dividida en quince Capítulos, tratándose así del Título más largo que posee la parte normativa del Acuerdo, y demostrando en gran medida que se trata de un acuerdo de naturaleza comercial, a pesar de que también regula aspectos de naturaleza política, los cuales en parte motivaron a Rusia a objetar de manera hostil dicho Acuerdo.

Dicho Título trata aspectos tales como el trato nacional y el acceso de mercancías al mercado (Capítulo 1), las soluciones comerciales (Capítulo 2), los obstáculos técnicos al comercio (Capítulo 3), las medidas sanitarias y fitosanitarias (Capítulo 4), la facilitación del comercio y las aduanas (Capítulo 5), el establecimiento, el comercio de servicios y el comercio electrónico (Capítulo 6), los pagos corrientes y la circulación de capitales (Capítulo 7), la contratación pública (Capítulo 8), la propiedad intelectual (Capítulo 9), la competencia (Capítulo 10), el sector energético vinculado al comercio (Capítulo 11), la transparencia (Capítulo 12), comercio y desarrollo sostenible (Capítulo 13), la solución de diferencias (Capítulo 14), y el mecanismo de mediación (Capítulo 15). Los dos últimos capítulos de esta parte del Acuerdo permiten a las Partes resolver diferencias a la aplicación de su contenido, bien de buena fe, o bien a través de un mediador.

El Título V regula lo relativo a la cooperación económica y sectorial, comprendida entre los artículos 337 y 452. Dado que se trata de un Título bastante extenso, conformado por veintiocho capítulos, por lo que las materias abordadas en cada uno de los capítulos en cuestión son ilustradas en la Tabla n° 4, la cual expresa también el conjunto de artículos que conforman su cuerpo normativo.

Por su parte, el Título VI constituye el marco jurídico para la cooperación financiera y las provisiones anti-fraude, comprendida entre los artículos 453 y 459. Se trata de un componente normativo que le permite a Ucrania beneficiarse “...de la asistencia financiera mediante los mecanismos e instrumentos de financiación de la UE pertinentes. La asistencia financiera contribuirá a la consecución de los objetivos del presente Acuerdo...” (Art. 453).

Finalmente, el Título VII está compuesto por las provisiones institucionales, generales y finales del propio Acuerdo, comprendidas entre los artículos 460 y 486. El Capítulo 1 del Título VII contempla el marco institucional dentro del cual se desarrolla este y los posteriores acuerdos ratificados entre Ucrania y la Unión Europea, estableciendo como mecanismos de interacción entre las Partes las Cumbres (Art. 460, numeral 1), el Consejo de Asociación (Art. 460, numeral 2), el Comité de Asociación (Art. 464, numeral 1), los Subcomités (Art. 466, numeral 1), los comités u organismos especiales creados por el Consejo de Asociación (Art. 466, numeral 2), y la Comisión Parlamentaria de Asociación (Art. 467, numeral 1).

Este Acuerdo estipula en el artículo 483 su aplicación territorial, que el Tratado sobre la Unión Europea, el Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea y el Tratado que establece la Comunidad Europea de Energía Atómica, por una parte, y el territorio ucraniano, por la otra; así mismo, dicho Acuerdo tiene naturaleza permanente (Art. 481). De igual manera, el Acuerdo estipula que “los Anexos y Protocolos de este Acuerdo deben formar una parte integral en esto” (Art. 480). Esto es importante tomarlo en cuenta, debido a que el artículo 474, expone los lineamientos sobre los cuales llevar a cabo la aproximación gradual de la legislación nacional ucraniana al marco jurídico europeo, siguiendo los Anexos I a XLIV del presente Acuerdo.



Tabla n° 4: Componentes del Título V del Acuerdo de Asociación Ucrania-UE

Capítulo	Materia	Artículos
1	Cooperación energética y nuclear	337-342
2	Cooperación macroeconómica	343-345
3	Gestión de la hacienda pública	346-348
4	Cooperación fiscal	349-354
5	Estadísticas	355-359
6	Medio ambiente	360-366
7	Transporte	367-370
8	Cooperación en materia espacial civil	371-373
9	Ciencia y tecnología	374-377
10	Política industrial y empresarial	378-380
11	Minería y metalurgia	381-382
12	Servicios financieros	383-386
13	Derecho de sociedades, gobernanza empresarial, contabilidad y auditoría	387-388
14	Sociedad de la información	389-395
15	Políticas audiovisuales	396-398
16	Turismo	399-402
17	Agricultura y desarrollo rural	403-406
18	Políticas pesquera y marítima	407-413
19	Río Danubio	414
20	Protección de consumidores	415-418
21	Empleo, política social e igualdad de oportunidades	419-425
22	Salud pública	426-429
23	Educación, formación y juventud	430-436
24	Cultura	437-440
25	Deporte y actividad física	441-442
26	Sociedad civil	443-445
27	Cooperación transfronteriza y regional	446-449
28	Participación en agencias y programas UE	450-452

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo de Asociación Ucrania-UE (2014).

Tomando en cuenta que el Acuerdo fue firmado el 21 de marzo de 2014 “...por lo que se refiere al preámbulo, el artículo 1 y los Títulos I, II y VII del Acuerdo” (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, 2014; 172), es decir, que fue firmado de manera parcial en cuanto a contenido se refiere, siendo el caso de que el contenido restante viene siendo firmado posteriormente, y empezaron a generar efectos parciales a partir del 1 de enero de 2016 debido al retraso generado tras las negociaciones tripartitas entre la Unión Europea, Ucrania y Rusia, las cuales fueron un intento ruso por descarrilar el proceso vinculado al Acuerdo en cuestión, dado que las conversaciones celebradas entre la UE, Rusia y Ucrania durante el lapso 2014-2015, demostraron que las objeciones rusas tuvieron más bien razones geopolíticas (Raik, 2016; 1).

Es necesario agregar, por su parte, que bajo la Decisión (UE) 2017/1247 del 11 de julio de 2017 “queda aprobado, en nombre de la Unión, el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra...” (Consejo de la Unión Europea, 2017b; 2). De acuerdo con expresado a través de dicha decisión, la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea (2017) expresó que:

El Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra, firmado en Bruselas el 21 de marzo de 2014 y el 27 de junio de 2014, entró en vigor el 1 de septiembre de 2017, de conformidad con el artículo 486, apartado 2, del citado Acuerdo, puesto que el último instrumento de ratificación o aprobación fue depositado el 11 de julio de 2017 (p. 1).

Sírvase lo dicho en las líneas anteriores para comprender en mayor medida el análisis propuesto sobre el proceso de integración regional que se empieza a desarrollar entre Ucrania y la Unión Europea, justamente a través de la firma del Acuerdo de asociación expuesto, cuya vigencia plena alcanzada el 1 de septiembre de 2017 genera a su vez todo un marco jurídico que permite, tanto a Ucrania como a los Estados miembros de la Unión, servirse mutuamente de la cooperación y la integración inherente a este Acuerdo.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

C.C.Reconocimiento

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### La necesidad del Marco Metodológico

La investigación científica es la relación entre teoría y experiencia, observada en la medida en que “esa experiencia surge *junto con* supuestos teóricos, *no* antes que ellos, y que una experiencia sin teorías es exactamente tan incomprendida como lo es (presuntamente) una teoría sin experiencia” (Feyerabend, 1974; 126). De aquí, se deduce que el estudio de un problema, manifestado como una realidad frente a la percepción humana, implica necesariamente la interacción recíproca, simultánea, entre la teoría y la experiencia, razón por la cual se hace necesaria la organización sistemática de dicha interacción. Respecto a esto, Ander-Egg (1969) expresa que:

Los métodos y técnicas a utilizar —las “armas metodológicas”, como se les ha llamado— dependen en cada caso concreto de una serie de factores tales como la naturaleza del fenómeno a estudiar y el objeto de la investigación, los recursos financieros disponibles, el equipo humano que realizará la investigación y la cooperación que se espera lograr del público (p. 64).

Luego de elaborado el Marco Teórico, es necesario explicar la manera con la cual se organiza el estudio en cuestión, expresada a través del Marco Metodológico, el cual “incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación” (Arias, 1999; 45). La función de esta sección consiste en “explicar cómo se desarrollará la investigación a fin de dar respuesta a las preguntas de investigación y probar las hipótesis” (Ávila, 2006; 40).

## **Enfoque paradigmático**

Al hacer mención sobre el enfoque paradigmático de la investigación, se hace referencia a la noción de paradigma como “mapa mental del teórico, mapa que le ofrece una imagen del mundo y que constituye una guía para la investigación” (Barbé, 1995; 57). Es preciso expresar que la presente propuesta se enfoca en el paradigma cualitativo, respecto al cual Rojas (2014) expone lo siguiente:

La investigación cualitativa se orienta hacia el estudio de problemas relacionados con la experiencia humana individual y colectiva; fenómenos sobre los que se conoce poco y se aspira comprender en su contexto natural. El diseño en la investigación cualitativa tiene un carácter flexible y emergente, que implica tomar decisiones en el contexto durante el proceso (p. 64).

Dado que las investigaciones realizadas dentro del enfoque paradigmático cualitativo, cuyo proceso se desarrolla de manera “...circular y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular” (Hernández et al., 2006; 24), y en la medida en que se ha reflejado, en el desarrollo de este trabajo, “...la construcción de conocimiento acerca de la realidad social y cultural a partir de la descripción e interpretación de las perspectivas de los sujetos involucrados” (Rojas, 2014; 63), el presente estudio fue realizado a través del enfoque paradigmático cualitativo.

Así mismo, la presente investigación está caracterizada por haber producido “...hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación” (Strauss y Corbin, 2002; 11-12), a pesar de que se han tomado datos estadísticos secundarios elaborados por algunas organizaciones internacionales y ONGs, además de que se realizó en función de explicar “...conflictos dirigidos a encontrar la mejor alternativa o curso de acción para resolver una situación particular” (Rojas, 2014; 63), lo cual, al explicar la elección de Ucrania de asociarse a la Unión Europea, le caracterizó como estudio cualitativo.

## Tipo de investigación

Según el nivel de la investigación, el estudio se presentó bajo la categoría de investigación explicativa, ya que los objetivos específicos del mismo “...están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; 108). Con ello, la investigación ha perseguido la profundización de los conocimientos pertinentes al problema específico estudiado. Tratándose de una investigación explicativa, la misma implica necesariamente los propósitos de los otros tipos de estudio según su nivel —es decir, exploración, descripción y correlación— y proporciona “un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia” (*ibídem*; 109).

Según el propósito de la investigación, este estudio se clasifica como una investigación pura o básica, ya que la misma “...tiene por objeto el estudio de un problema destinado exclusivamente al progreso o a la simple búsqueda del conocimiento” (Pardina, citado en Tamayo, 2003; 43). Este tipo de estudios presenta un contenido que “...tiene por objetivo el progreso científico, aumentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones y consecuencias prácticas...” (García, 2000; 199).

Según el diseño de la investigación, el estudio en cuestión se encuentra enmarcado dentro de la categoría de investigación bibliográfica, la cual se genera “cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan” (*ibídem*; 70).

Según el alcance temporal de la investigación, el presente estudio se encuentra dentro de la categoría de investigación sincrónica o transversal, ya que el mismo pretende estudiar el problema en un período de tiempo determinado, al tomar el período temporal comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de septiembre de 2017, fecha de la entrada en vigencia plena del Acuerdo de Asociación, en la medida en que se persigue “...describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al., 2006; 208).

Según su orientación, se trata de una investigación orientada a conclusiones, debido a que su propósito consiste principalmente en “...derivar conclusiones que contribuirían a un campo del saber...”<sup>67</sup> (Hood, 2003; 3). Esto, considerando además lo siguiente: “Al realizar una investigación orientada a conclusiones, un investigador es libre de tomar un problema, rediseñar la investigación a medida que avanza y está preparado para conceptualizar como desee”<sup>68</sup> (Kothari; 2004; 4).

### **Esquema de investigación**

Junto con el enfoque paradigmático cualitativo seguido en este trabajo de investigación, es necesario exponer también el esquema de la investigación, que no es más que “la preparación de las condiciones que posibilitan la recogida y análisis de los datos de tal forma que se aspire a combinar resultados relevantes en la finalidad investigadora con economía en los procedimientos” (Selltiz et al, citado en Balestrini, 2006; 5). Así mismo, Balestrini (2006) expresa lo siguiente:

En todo caso, el análisis e interpretación de los datos, se convierte en la fase de aplicación de la lógica deductiva e inductiva en el desarrollo de la investigación. Para esta estrategia, los datos, según sus partes constitutivas, se clasifican, agrupándolos, dividiéndolos y subdividiéndolos atendiendo a sus características y posibilidades, para posteriormente reunirlos y establecer la relación que existen entre ellos; a fin de dar respuestas a las preguntas de investigación, confrontarlos con las hipótesis, bien sea para rechazarlas o aceptarlas (p. 170).

Con esto, es necesario expresar que el esquema de investigación es “...la estructura que permite ubicar el objeto de la investigación en el marco que la comprende y las partes de que consta” (Domínguez, 2007; 37), agregando que “la amplitud de lo que se denomina investigación cualitativa abarca un mosaico de orientaciones así como también opciones metodológicas”<sup>69</sup> (Yin, 2011; 11).

---

<sup>67</sup> Original en inglés: «...to derive conclusions that would contribute to a body of knowledge...».

<sup>68</sup> Original en inglés: «While doing conclusion-oriented research, a researcher is free to pick up a problem, redesign the enquiry as he proceeds and is prepared to conceptualize as he wishes».

<sup>69</sup> Original en inglés: «The breadth of what is called qualitative research embraces a mosaic of orientations as well as methodological choices».

Es necesario tomar en cuenta que “no siempre los tratadistas del método científico siguen el mismo orden en sus etapas, por lo cual hay diversidad de esquemas” (Tamayo, citado en Cazau, 2006; 16). El esquema de Ackoff, el cual presenta “...la clara intención de cubrir la totalidad de la temática que puede pesar en la calidad de una investigación” (Díaz y Rosales, 2003; 58), y considerando que “la efectividad de cada unidad depende de cómo encaja en el todo, y la efectividad del todo depende de la manera como cada unidad funcione”<sup>70</sup> (Ackoff, 1957; 7), es el adoptado en este caso. El presente estudio ha sido estructurado en base a los objetivos específicos cumplidos en la presente investigación, de la siguiente manera:

- I. Contexto contemporáneos de la asociación ucraniana a la Unión Europea
  - a. Visión histórica de Ucrania
    - 1.1 El contexto y los factores intervinientes en Ucrania
  - b. Relaciones entre Ucrania y la Unión Europea
    - 2.1 El contexto y los factores intervinientes en la Unión Europea
  - c. El contexto y los factores intervinientes a nivel global
  - d. La correlación de fuerzas y la caracterización de factores intervinientes
- II. Análisis de la asociación ucraniana a la Unión Europea
  - a. La realidad frente a las proposiciones teóricas fundamentales
  - b. La configuración actual del sistema internacional
  - c. La estrategia de supervivencia de Ucrania

El esquema del contenido presentado es el pertinente a la presente investigación, lo cual permitió la organización de la investigación dentro de un plan de actividades, siguiendo un cronograma necesario para “...tener claridad sobre el tiempo estimado de realización de la investigación” (Ramírez, 1999; 151). A continuación se expone el plan de actividades cumplido en la investigación:

---

<sup>70</sup> Original en inglés: «The breadth of what is called qualitative research embraces a mosaic of orientations as well as methodological choices».



- En primer lugar, se procedió a la construcción de los instrumentos de recolección de datos —en el caso específico, las fichas, cuyo modelo está expuesto en las páginas posteriores del presente capítulo— mediante la ayuda de la categorización de las variables, lo cual permitió definir de manera precisa la investigación documental desarrollada en el presente trabajo.
- En segundo lugar, se inició la recolección de datos a través de la observación documental, lo cual fue complementado con la adopción de las fichas anteriormente mencionadas. Los datos recolectados fueron extraídos de fuentes documentales primarias y secundarias, tomando en cuenta que buena parte de las fuentes habían sido previamente recopiladas por el investigador, particularmente las fuentes consultadas en entornos telemáticos —Internet.
- Posteriormente, se realizó el procesamiento de los datos, los cuales fueron transcritos y corregidos —en diversos casos incluso se contempló la traducción de textos escritos en otros idiomas— para así, posteriormente, ser organizados en la sección del trabajo correspondiente —el Capítulo IV— según el esquema de investigación expuesto.
- Así mismo, se procedió a realizar el análisis explicativo de los datos adquiridos, previamente procesados y analizados de manera descriptiva y correlacional, lo cual se realizó a través del Realismo Ofensivo como Teoría de las Relaciones Internacionales, cuyos postulados fueron expuestos en el Capítulo II de la presente investigación. Los resultados del análisis, así como las conclusiones generales de la investigación, fueron plasmados en el Capítulo V del presente trabajo.

De esta manera, se pone de manifiesto el esquema con el cual se desarrolló el estudio en cuestión, junto al plan de trabajo contemplado para alcanzar los objetivos de la investigación. Inmediatamente, se procedió a la construcción de los instrumentos de la investigación, lo cual está expuesto en la sección de ‘Técnicas e instrumentos de recolección de datos.’

## Categorización de variables

Luego de plantear el problema, hacer la revisión teórica y en este desarrollo metodológico, es necesario pasar a la fase de categorización de objetivos y operacionalización de variables, siendo el caso de que la categorización permite organizar eficientemente el contenido de la investigación a través de los datos obtenidos para el desarrollo del estudio en cuestión. En este caso, las categorías de análisis toman como punto de partida a los propios objetivos de la investigación, los cuales “expresan en términos simples, generales y vagos los propósitos que se desean alcanzar. Si todo quedase en eso, no se podría ir más allá de los deseos piadosos, las buenas intenciones y los meros *slogans*” (Ander-Egg y Aguilar, 2005; 40), por lo cual se deben tomar en cuenta las metas, cuya importancia la exponen Ander-Egg y Aguilar con las siguientes palabras:

Conforme a lo indicado, las metas operacionalizan los objetivos, estableciendo cuánto, cuándo y dónde se realizarán éstos, de modo que las actividades y acciones correspondientes puedan ser claramente establecidas, permitiendo determinar el nivel y composición de los insumos, las actividades que es preciso emprender y la modalidad de las operaciones para realizar dichas actividades (p. 40).

Es vital precisar que los objetivos “orientan las acciones y decisiones durante el desarrollo del proceso” (Rojas, 2014; 69), tomando en cuenta también que las categorías “son conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos” (Strauss y Corbin, 2002; 124). También es necesario tomar en cuenta lo siguiente: “Tus prácticas de recolección de datos ya debieron haberte alertado en este problema de evitar la categorización y los etiquetamientos de estereotipos prematuros. El punto aquí es que, si no eres cuidadoso, tus notas inadvertidamente pueden tomar un paso regresivo en este sentido”<sup>71</sup> (Yin, 2011; 159).

---

<sup>71</sup> Original en inglés: «Your data collection practices already should have alerted you to this issue of avoiding premature categorization and stereotyping. The point here is that, if you are not careful, your notes can inadvertently take a regressive step in this direction».

Tomando en cuenta lo dicho por Yin anteriormente, es justo tener en consideración también que la categorización de los objetivos, en este caso, se realiza de manera apriorística, dado que las categorías y subcategorías elaboradas en este proceso son “...construidas antes del proceso recopilatorio de la información” (Cisterna, 2005; 64). Dado que la categorización “...es el proceso de organización del conocimiento en nodos que comparten ciertas características” (Chaves, Cadavid y Torres, 2012; 1009), es necesario destacar que las categorías se tratan, a su vez, de “...características o aspectos que presenta la comunicación con la cual estamos trabajando (en cuanto a referencias)” (Aranda, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2006; 358), y al mismo tiempo consisten en “...los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis” (Hernández et al., 2006; 358). Así, Strauss y Corbin (2002) agregan que:

**Es importante recordar que una vez los conceptos comienzan a acumularse, el analista debe iniciar el proceso de agruparlos o categorizarlos bajo términos explicativos más abstractos, o sea, en categorías.** Una vez se define una categoría, se vuelve más fácil recordarla, pensar en ella y (lo que es más importante) desarrollarla en términos de sus propiedades y dimensiones y diferenciarla mejor al descomponerla en sus *subcategorías*, o sea, explicando los cuándo, dónde, por qué, y cómo que posiblemente existan en una categoría (p. 125).

Debe tomarse en cuenta también, para que la categorización de los objetivos sea más precisa, que las ‘subcategorías’ emergen en la medida que se avanza “con las explicaciones sobre la construcción de las categorías en la codificación axial. Básicamente, las subcategorías hacen más específica a una categoría al denotar información tal como cuándo, dónde, por qué y cómo es probable que ocurra un fenómeno” (*ibidem*; 130), permitiendo organizar la investigación de manera sistemática al lograr “especificar sus propiedades y también mostrar cómo nuestros conceptos (categorías) varían según las dimensiones de cada una de estas propiedades” (*ibidem*; 133). Sumado a esto, también se expone que “las categorías y subcategorías deben derivarse del marco teórico y de una profunda evaluación de la situación” (Hernández et al., 2006; 364). A partir de aquí, se categorizan los objetivos de este estudio en la Tabla n° 5 que sigue:

Tabla nº 5: Categorización de Objetivos

**TÍTULO:** La asociación de Ucrania a la Unión Europea explicada a través del Realismo Ofensivo.

**OBJETIVO GENERAL:** Analizar el proceso de asociación de Ucrania a la Unión Europea a través de la teoría del Realismo Ofensivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	PREGUNTAS ORIENTADORAS	FUENTES	TÉCNICAS
Describir los contextos geopolíticos nacional, europeo y global dentro de los cuales se desarrolló el proceso de asociación entre Ucrania y la Unión Europea entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de septiembre de 2017.	Relaciones internacionales	¿Cómo influyeron los contextos geopolíticos —ucraniano, europeo y global— en el proceso de asociación desarrollado entre Ucrania y la Unión Europea?	Documentos oficiales. Fuentes secundarias.	Recopilación documental
Identificar los factores intervinientes en la asociación de Ucrania a la Unión Europea y la correlación mundial y europea de fuerzas.	Factores intervinientes	¿Cuáles fueron los factores intervinientes en la asociación de Ucrania a la Unión Europea?	Documentos oficiales. Fuentes secundarias.	Recopilación documental
Explicar la interacción de los factores intervinientes en la asociación ucraniana a la Unión Europea a través del Realismo Ofensivo	Estado nacional	¿Qué impulsó a Ucrania a asociarse a la Unión Europea, según el Realismo Ofensivo?	Documentos oficiales. Fuentes secundarias.	Recopilación documental

Fuente: Elaboración propia (2018).

Luego de categorizar los objetivos de la investigación, la siguiente fase consiste en categorizar las variables. Tomando en cuenta que una variable es “cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores” (Sabino, 1992; 65), se consideran a las variables, por tanto, como “los atributos, características o propiedades que presentan las unidades de análisis y que serán sometidas a medición” (Ávila, 2006; 26).

Con la categorización de los objetivos expuesta en la sección anterior, es posible determinar las variables, siendo necesario primero determinar las unidades de análisis, que son “...también conocidas unidades de observación y representan el objeto de estudio, son ejemplos, las personas, las empresas, los movimientos sociales, los fenómenos naturales, etc., que se someten a investigación” (*ibídem*). En el caso del presente estudio, el propio título sugiere la existencia de un elemento particular de la realidad, Ucrania, la cual está enmarcada dentro de la categoría de Estado nacional tal como se pudo apreciar en la Tabla n° 6, siendo a su vez dicha categoría considerable como una de las unidades de análisis; su asociación a la Unión Europea queda representada como una modalidad de relaciones internacionales, las cuales se consideran como la variables del sistema internacional, por lo que éste se constituye como unidad de análisis; así como también los factores intervinientes.

Con las unidades de análisis extraídas de la realidad histórica analizada, es posible determinar las variables que recaen en las mismas, Tal como muestran las Tablas n° 6 y 6.1, se ubican las variables y sus dimensiones de la siguiente manera: (a) para un Estado nacional, su variable es la propia conducta estatal, cuyas dimensiones y sus respectivos indicadores se encuentran ilustrados en las tablas mencionadas; (b) para el sistema internacional, las relaciones internacionales son la variable, cuya dimensión se refleja en la anarquía como principio organizador, y su indicador se refleja en la ausencia de autoridad supranacional; (c) los factores intervinientes presentan como variables a la estabilidad política regional, cuya dimensión son las políticas comunitarias, así como la estabilidad económica, cuya dimensión está representada en las condiciones macroeconómicas.

Tabla n° 6: Operacionalización de las Variables

Realidad	Unidad de análisis	Variable	Dimensión
Asociación de Ucrania a la UE	Estado nación	Conducta estatal (variable dependiente)	Supervivencia
			Racionalidad
			Capacidad militar
			Incertidumbre sobre la conducta ajena
	Sistema internacional	Anarquía (variable independiente)	Ausencia de autoridad supranacional
	Factores intervinientes	Estabilidad política regional (variable interviniente)	Políticas comunitarias
Estabilidad económica (variable interviniente)			Condiciones macroeconómicas

Fuente: Elaboración propia (2018).

www.bdigital.ula.ve

Tabla n° 6.1: Operacionalización de las Variables (con indicadores)

Unidad de análisis	Variable	Dimensión	Indicador
Estado nación	Conducta estatal (variable dependiente)	Supervivencia	Integridad territorial e institucional (existencia)
		Racionalidad	Estrategias de supervivencia
		Capacidad militar	Recursos militares Gasto militar (poder latente)
		Incertidumbre sobre la conducta ajena	Desconfianza
Sistema internacional	Anarquía (variable independiente)	Ausencia de autoridad supranacional	Inefectividad para controlar la conducta estatal
Factores intervinientes	Estabilidad política regional (variable interviniente)	Políticas comunitarias	Externalidades que afectan la toma de decisiones
		Estabilidad económica (variable interviniente)	PIB Inflación (IPC) Balanza de pagos

Fuente: Elaboración propia (2018).

## Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Al ser ésta una investigación bibliográfica, y considerando a la revisión documental como técnica de recolección de datos que involucra directamente al propio investigador, se opta por adoptar como técnica la observación documental, que se trata de “...una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (Hurtado, citado en Paredes, 2010; 71). Respecto a los datos que se recopilan dentro de una investigación documental, Kothari (2004) expone lo siguiente:

Datos secundarios significan datos que ya están disponibles, por ejemplo, ellos se refieren a los datos que ya han sido recolectados y analizados por alguien más. Cuando el investigador utiliza datos secundarios, entonces él debe observar varias fuentes de donde las pueda obtener. En este caso él ciertamente no está frente a los problemas que usualmente están asociados con la recolección de datos primarios. Los datos secundarios pueden ser igualmente datos publicados o datos no publicados<sup>72</sup> (p. 111)

La importancia de este tipo de datos, en este caso, radica en que el investigador puede evitar los problemas propios de la recolección de datos primarios, siendo el caso de que “...esta información es muy útil en el proceso de investigación pues nos permite conocer el grado de conocimientos alcanzados en el estudio del fenómeno que queremos investigar, evitándonos descubrir de nuevo lo ya descubierto” (García, 2000; 202). Así mismo, otra técnica de recolección de datos que se empleó para realizar la presente investigación es el fichero, que consiste en “el conjunto clasificado de fichas organizadas de acuerdo con un plan de trabajo” (Peña, 2008; 68). Sin embargo, fue utilizada para un número reducido de fuentes consultadas, entre ellas algunos de los trabajos antecedentes de la investigación.

---

<sup>72</sup> Original en inglés: «Secondary data means data that are already available i.e., they refer to the data which have already been collected and analyzed by someone else. When the researcher utilizes secondary data, then he has to look into various sources from where he can obtain them. In this case he is certainly not confronted with the problems that are usually associated with the collection of primary data. Secondary data may either be published data or unpublished data».

En relación a los instrumentos de recolección de datos, se utiliza en primer lugar la ficha, que consiste en “el instrumento para recoger, ordenar y conservar los datos obtenidos en la realización de la investigación” (Peña, 2008; 135), escogiéndose para los fines de este estudio la denominada ficha textual, que a su vez “consiste en reproducir literalmente una parte de la fuente escrita” (*ibídem*; 138). Así mismo, “el investigador es quien —mediante diversos métodos o técnicas— recoge los datos (él es quien observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.). no sólo analiza, sino que es el medio de obtención de datos” (Hernández et al., 2006; 583).

Dado que el investigador ya se encuentra materialmente presente como instrumento de recolección de datos, por obvias razones, lo que es requerido en este caso es la construcción del otro instrumento, la ficha, la cual se materializó tomando en cuenta que “...el investigador trabaja con datos y en la medida que éstos sean recogidos con mayor agudeza, precisados e individualizados, existen mayores posibilidades de percibir el rico contenido informativo que puedan encerrar (*sic*)” (Peña, 2008; 59). Al observarse la Tabla n° 6.1 contemplada anteriormente, la cual contempla la categorización de variables con sus respectivas dimensiones e indicadores, ha sido posible construir las fichas mediante el siguiente modelo general:

Tabla n° 7: Modelo general de ficha (instrumento de recolección de datos)

Fuente: Autor (año). <i>Datos principales del documento.</i> Ubicación editorial del documento. Número de página de donde se extraen los datos.	(Tipo de fuente) (Unidad de análisis) (Variable) (Dimensión) (Indicador)
(Datos recopilados mediante cita textual).	

Fuente: Elaboración propia (2018).



Si bien buena parte del trabajo se hizo en base a una recopilación bajo el criterio abierto del propio investigador, en la medida en que “la información también se recopila en hojas sueltas, libretas o cuadernos, en un archivo en disquete, disco compacto o disco duro; incluso hay quien la graba y la incorpora a un documento mediante dictado digital” (Hernández et al., 2006; 73), la adopción del modelo de ficha expuesto antes fue clave para lograr “...la recolección de datos con precisión y no más de uno para cada ficha sin tergiversarlo ni mutilarlo” (Peña, 2008; 60).

### **Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

En relación al presente estudio, la técnica de procesamiento de datos se adecúa al procesamiento de datos secundarios debido a que, por la naturaleza bibliográfica de la investigación, en principio, los datos verbales acumulados “no se puede o quiere cuantificar, y que por lo tanto se habrán de mantener en forma puramente cualitativa” (Sabino, 1992; 147). El procesamiento de los datos, adquiridos a partir de la observación documental, fue realizado a través de la transcripción y la corrección inicial del texto, expuestas en este trabajo como citas documentales.

Una vez procesados los datos, los mismos fueron analizados considerando la naturaleza cualitativa de la investigación, dando “un sentido a la numerosa información recogida en el escenario” (Rodríguez y Valdeoriola, 2009; 72). El análisis de los datos procesados para esta investigación fue realizado a través de la técnica de la interpretación, para la cual no hay fórmula concreta, pero en este caso se aplica como forma de interpretar “las partes del texto desde el todo y a su vez accede al todo desde las partes” (*ibidem*; 73), siguiendo la relación dialógica conocida como círculo o conversación hermenéutica dentro de la cual “tiene lugar una comunicación como la que se daría entre dos personas, y es algo más que mera adaptación recíproca. El texto hace hablar a un tema, pero quien lo logra es en último extremo el rendimiento del interprete” (Gadamer, 1999; 466).

## Otros aspectos metodológicos

Finalmente, es necesario comunicar en este capítulo otros aspectos relativos a la elaboración de forma del presente estudio, dado que, en la medida en que “el conocimiento científico representa los logros de muchos investigadores a lo largo del tiempo”<sup>73</sup> (American Psychological Association, 2010; 169), es necesario lograr no sólo una transmisión adecuada del conocimiento a corto y largo plazo, sino también la propia generación del conocimiento nuevo, sin restarle crédito a aquellas personas que han generado conocimiento previo, útil tanto para este estudio como para los que sean realizados en el futuro.

Para lograr esto, y evitar a su vez el problema del plagio dentro de la investigación, se apela en primer lugar al Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, elaborado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 5° Edición impresa en el año 2016, siendo el hecho de que “la normativa para el registro y cita de fuentes electrónicas se encuentra en pleno proceso de desarrollo” (UPEL, 2016; 119), y siendo considerable el número de las fuentes físicas y electrónicas empleadas en el presente estudio, tanto para adquirir referencias previas al trabajo en cuestión, como para la construcción del informe que expone su contenido.

Así mismo, para complementar lo expuesto por dicho Manual, es necesario apelar al Manual de Publicaciones de la Asociación Psicológica Americana, 6° Edición del año 2010, cuya difusión y utilidad es ampliamente aceptada en diversas universidades del mundo y que, además, permite mantener una uniformidad en los criterios formales, al momento de producir el conocimiento adquirido a través de los estudios científicos e inmortalizarlo a través del lenguaje escrito. Estos criterios permitieron mantener la uniformidad en la redacción del presente trabajo.

---

<sup>73</sup> Original en inglés: «Scientific knowledge represents the accomplishments of many researchers over time».

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

C.C.Reconocimiento

## CAPÍTULO IV

### CONTEXTOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ASOCIACIÓN UCRANIANA A LA UNIÓN EUROPEA

#### Aspectos generales

Tras haber observado los parámetros teóricos y metodológicos con los cuales se organizó el estudio en cuestión, se procedió a plasmar en este capítulo los datos recopilados de la investigación documental aquí desarrollada. Dichos datos, extraídos de las fuentes primarias y secundarias a través de los textos acumulados, del fichero y de la observación de documentos disponibles en línea, corresponden a los aspectos que constituyen los contextos contemporáneos dentro del cual se ha desarrollado la asociación de Ucrania al proceso de integración de la Unión Europea, tomando como coyuntura específica la vigencia del Acuerdo de Asociación firmado entre las partes.

El presente capítulo está comprendido por la fase diagnóstica del estudio, siendo la misma dividida en seis partes: (a) la visión histórica de Ucrania como unidad de análisis; (b) la observación del contexto y de los factores que intervienen en Ucrania en tiempos recientes, (c) las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea; (d) la observación del contexto y de los factores intervinientes en la Unión Europea, que ha incorporado los elementos políticos, económicos y sociales más resaltantes e influyentes para los intereses del bloque integrado en cuestión; (e) la visualización del contexto y de los factores que entraron en juego a nivel global, donde participan actores y elementos que se han desarrollado más allá de las fronteras ucranianas y europeas; y (f) la correlación mundial de fuerzas y la caracterización de los factores intervinientes en la asociación ucraniana al proceso de integración europeo.

## Visión histórica de Ucrania

La comprensión del caso concreto del presente estudio, la asociación de Ucrania a la Unión Europea a través del Acuerdo vigente parcial desde enero de 2016 y plenamente desde septiembre de 2017, exige en primera instancia una observación de diversos aspectos encontrados a lo largo de la historia de este caso. Con esto, es necesario observar la historia de Ucrania como unidad de análisis, a fin de concretar una visión histórica de los hechos que posteriormente impulsaron a la materialización de este caso en particular. Para ello, es necesario empezar por la formulación de las siguientes preguntas: ¿Cuál es el origen de Ucrania? ¿Cuál es el vínculo que existe entre Ucrania y Europa? ¿Por qué el acercamiento de Ucrania a la Unión Europea ha sido un proceso tan traumático en los últimos años?

Estas interrogantes están dirigidas a la comprensión del hecho que ha conllevado a la actual situación del problema, siendo tal el hecho de que “Ucrania, por otro lado, luego de una larga lucha entre Oriente y Occidente, sufrió una revolución popular en defensa de los principios democráticos y se embarcó en un curso pro-Occidental con la meta de unirse a la Unión Europea”<sup>74</sup> (Plokhy, 2006; 1). Para empezar, es necesario considerar un aspecto etimológico de la palabra Ucrania, ya que, para empezar, “Ucrania significa territorio limítrofe”<sup>75</sup> (Subtelny, 2009; 3). Así, Subtelny agrega:

Es un nombre apropiado para un territorio que yace sobre el límite suroriental de Europa, sobre el umbral de Asia, a lo largo de las franjas del mundo mediterráneo, y a horcajadas la más importante frontera entre los bosques frondosos y la estepa abierta<sup>76</sup> (p. 3).

---

<sup>74</sup> Original en inglés: «Ukraine, on the other hand, after long hesitation between East and West, underwent a popular revolution in defense of democratic principles and embarked on a pro-Western course with the goal of joining the European Union».

<sup>75</sup> Original en inglés: «Ukraine means borderland».

<sup>76</sup> Original en inglés: «It is an appropriate name for a land that lies on the southeastern edge of Europe, on the threshold of Asia, along the fringes of the Mediterranean world, and astride the once important border between sheltering forests and the open steppe».

Con esto, se explica en primer lugar el origen de Ucrania como expresión en el imaginario colectivo de sus pobladores, creada directamente a través de su posición geográfica y las características que la misma ha poseído como espacio geográfico, lo cual generó como resultado su presencia en la etimología, cuestión que revela, a su vez, la percepción cultural de dicho territorio durante siglos de historia.

Una vez comprendida la razón etimológica del origen de la palabra Ucrania, es necesario ahora comprender su razón histórica de existencia, lo cual ayuda a comprender en mayor y mejor medida el contexto en el cual se desarrolla el caso de estudio. Es importante tomar como punto de partida lo que la historiografía ha denominado *Kyivan Rus'* (Rus de Kiev), sobre la cual Plokhy (2006) expone:

Actualmente, “Rus de Kiev” es usado principalmente para definir el Estado establecido en el décimo siglo de la dinastía Rurikid, que se desintegró en una serie de entidades políticas luego de la invasión mongola de mediados del siglo XIII. Dado que los primeros príncipes y miembros de los séquitos de Kiev tenían nombres no eslavos o, más precisamente, escandinavos —Rorik (Rurik), de donde la dinastía Rurikid tomó el nombre, Helgi (Oleh/Oleg), Ingvar (Ihor/Igor), Helga (Olha/Olga), y así sucesivamente— hay buenas razones para creer que la entidad política conocida hoy día como “Rus de Kiev” fue una de las muchas empresas de “construcción del Estado” llevadas a cabo por los nórdicos en la Europa medieval<sup>77</sup> (pp. 12-13).

Lo que Plokhy expresa en las líneas anteriores corresponde a la exposición del Rus de Kiev, tratándose del Estado medieval, distinto al Estado nación moderno que se estudia en este trabajo, establecido por la dinastía Rurikid que, tras la invasión de los mongoles a mediados del siglo XIII fue desintegrado, considerando además que el Rus de Kiev fue en principio gobernado por los nórdicos que habitaron dicha zona, previamente a la invasión mongola. Es decir, el Rus de Kiev se constituyó como el punto de partida sobre el cual, históricamente, se fundamenta el vínculo entre Ucrania y Europa.

---

<sup>77</sup> Original en inglés: «Currently, “Kyivan Rus” is used mainly to define the state established in the tenth century of the Rurikid dynasty that disintegrated into a number of polities after the Mongol invasion of the mid-thirteenth century. As the first known Kyivan princes and members of their retinues had non-Slavic or, more precisely, Scandinavian names —Rorik (Rurik), from whom the Rurikid dynasty took its name, Helgi (Oleh/Oleg), Ingvar (Ihor/Igor), Helga (Olha/Olga), and so on— there is good reason to believe that the polity known today as Kyivan Rus' was one of the many “nation-building” enterprises undertaken by the Norsemen in medieval Europe».

Esto es signo de una constante que ha sucedido a lo largo de la historia ucraniana: “Debido a sus riquezas naturales y la accesibilidad desde el pasado antiguo hasta los tiempos más recientes, Ucrania, tal vez más que algún otro país en Europa, ha experimentado conquistas e invasiones extranjeras devastadoras”<sup>78</sup> (Subtelny, 2009; 5). Entre estas experiencias de invasión extranjera se encuentra las provocadas por la hegemonía regional más cercana, Rusia, cuya acción geopolítica sobre Ucrania se ha constituido como una constante de carácter conflictivo.

Ahora bien, lo dicho anteriormente revela solo algunos aspectos relativos a la visión histórica del caso en cuestión. La propia situación geográfica de Ucrania ha hecho que históricamente adquiera dos aspectos vinculados entre sí: su naturaleza como territorio fronterizo —debido a la gran planicie en la cual se encuentra enclavada— y la frecuencia con que dicho territorio ha sido invadido y/o conquistado por pueblos nómadas y civilizaciones a pesar de su inaccesibilidad geográfica.

Con ello Subtelny (2009) expone la situación anterior a la formación del Rus de Kiev, a partir de los miembros de la denominada cultura tripiliana que le habitaron y cultivaron sus tierras por primera vez (p. 6), siendo luego sustituidos por aquellos de la cultura seredosta proveniente del este, basada en el pastoreo y por tanto nómada (p. 8), como también lo fueron los Cimerios, cuyo origen aún no ha sido determinado aunque introdujeron grandes cambios culturales en el territorio (pp. 8-9), y los Escitas, también nómadas si bien mantuvieron contacto con los Griegos (pp. 9-11).

Tras la asimilación de éstos últimos por los Sármatas, su posterior reemplazo siglos después por otras tribus nómadas del este, y la formación de colonias por parte de los antiguos griegos que se aventuraban por la cuenca del Mar Negro, se generó el posterior ascenso del Rus de Kiev como primera entidad político-territorial ucraniana, “...no como el logro exclusivo de uno u otro grupo étnico, sino como resultado de una interrelación eslava/escandinava compleja”<sup>79</sup> (Subtelny, 2009; 25).

---

<sup>78</sup> Original en inglés: «Because of its natural riches and accessibility from ancient past to most recent times, Ukraine, perhaps more than any other country in Europe, has experienced devastating foreign invasions and conquests».

<sup>79</sup> Original en inglés: «...not as the exclusive achievement of one ethnic group or another, but as the result of a complex Slavic/Scandinavian interrelationship».

Junto con esto, la historiografía ucraniana ha considerado también que “...el Rus original fue una compañía comercial multilingüística y multiétnica que intentó controlar las rutas comerciales entre el Báltico y el Mediterráneo, y en el proceso estableció la entidad política llamada Rus de Kiev”<sup>80</sup> (Pritsak, citado en Subtelny, 2009; 25), lo cual es indicio de que esta entidad política en cuestión, en un principio, empezó como una entidad comercial que, posteriormente, adquirió suficiente poder para convertirse en la mencionada entidad política en el área desde el año 852 d.C. (Cross, citado en Subtelny, 2009; 22). Tras la muerte de Yaroslav en el año 1054, el Rus de Kiev se fragmentó en varios principados menores (Plokhy, 2006; 13).

Posteriormente, tras el declive político y económico del Rus de Kiev, el mismo dejó de funcionar como un todo siguiendo el fenómeno, común para la época, de la fragmentación político-territorial, motivada especialmente por las vías de comunicación pobres, las tendencias particularistas y las grandes expansiones territoriales (Subtelny, 2009; 55). A su vez, tanto la fragmentación política como el declive económico permitieron facilitar la propia invasión mongola entre 1237 y 1240, lo cual cierra definitivamente la era del Rus de Kiev (Plokhy, 2006; 14).

Tras estas invasiones, las entidades político-territoriales más importantes a considerar dentro de la historia del Rus de Kiev son los Principados de Galicia y Volynia, los cuales han sido considerados “...los herederos más directos de las tradiciones políticas y culturales de Kiev”<sup>81</sup> (Subtelny, 2009; 57), lo cual permite revelar, a su vez, que “la historia política de los territorios ucranianos y bielorrusos en los siglos XIII y XIV es un proceso de coexistencia y competencia entre diversos principados grandes y pequeños que emergieron de las ruinas del Rus de Kiev”<sup>82</sup> (Plokhy, 2006; 50). Así, Subtelny (2009) resume en las siguientes líneas:

---

<sup>80</sup> Original en inglés: «...the original Rus’ were a multiethnic and multilingual trading company that tried to control the trade routes between the Baltic and the Mediterranean and in the process established the political entity called Kievan Rus’».

<sup>81</sup> Original en inglés: «...the most direct inheritors of Kiev’s political and cultural traditions».

<sup>82</sup> Original en inglés: «The political history of the Ukrainian and Belarusian lands in the thirteenth and fourteenth centuries is a process of coexistence and competition between several larger and smaller principalities that emerged from the ruins of Kyivan Rus’».



Por milenios, Ucrania había sido el crisol de conglomerados políticos poderosos tales como los reinos de los escitas, los sármatas y Kiev. Sus habitantes controlaron sus propios destinos e influyeron, a veces de manera decisiva, aquellos de sus vecinos. Las civilizaciones que estuvieron asentadas en Ucrania estaban a la vanguardia de desarrollo socioeconómico y cultural en toda Europa del Este. Pero tras la caída de Galicia-Volynia, se produjo una transformación histórica. A partir de aquí, las tierras ucranianas ya no formarían el núcleo de las entidades políticas importantes y, excepto por algunos breves momentos de autodeterminación, el destino de los habitantes de Ucrania se decidiría en capitales lejanas tales como Varsovia, Moscú o Viena<sup>83</sup> (p. 69).

Con estas palabras, se expone lo que se ha hecho mención sobre la constante histórica de Ucrania tras la caída del Rus de Kiev y la posterior caída de los principados de Galicia y Volynia: las invasiones y conquistas extranjeras que cambiaron el destino de sus habitantes. De aquí que entonces, la realidad ucraniana pasa a ser subordinada a la realidad de los polos de poder que ejercieron el mando tras las invasiones en cuestión, empezando por lo que se conoce como la Etapa Polaco-Lituana de la historia de Ucrania, allí donde a mediados del siglo XIII empieza la unificación de las tribus por parte del príncipe Mindaugas (o Mendvog) tras la presión ejercida por la Orden Teutónica establecida en las costas del Báltico, para luego empezar la expansión territorial hacia el sur, comandadas por los posteriores príncipes Gediminas (Gedymin) y Algirdas (Olgerd), este último derrotando en Kiev a la Horda de Oro de los mongoles en 1362 (Subtelny, 2009; 70).

Si bien en un principio polacos y lituanos lucharon por el control de diversos territorios del este europeo, entre los cuales los correspondientes a la propia Ucrania, en 1385 se produce la llamada Unión de Krevo, una idea propuesta por los magnates de la Polonia suroriental mediante “...un matrimonio entre su Reina Jadwiga y Jagiello (Jogailo en lituano), el nuevo Gran Príncipe de Lituania”<sup>84</sup> (*ibídem*; 74).

---

<sup>83</sup> Original en inglés: «For millennia Ukraine had been the crucible of mighty political conglomerates such as the Scythian, Sarmatian, and Kievan realms. Its inhabitants controlled their own destinies and influenced, sometimes decisively, those of their neighbors. The civilizations that were based in Ukraine stood in the forefront of the cultural and socioeconomic developments in all of Eastern Europe. But after the decline of Galicia-Volhynia, an epochal transformation occurred. Henceforth, Ukrainian lands would no longer form the core of important political entities and, except for a few brief moments of self-assertion, the fate of Ukraine’s inhabitants would be decided in far-off capitals such as Warsaw, Moscow, or Vienna».

<sup>84</sup> Original en inglés: «...a marriage between their Queen Jadwiga and Jagiello (Jogailo in Lithuanian), the new Grand Prince of Lithuania».

Ya en el siglo XVI, Ucrania empieza una nueva etapa histórica, la Etapa Cosaca, la cual genera una reacción confusa y ambigua en diversos ámbitos por parte de los polaco-lituanos, lo cual fue degenerando en la rebelión de los cosacos, una vez un pueblo al servicio del Estado polaco-lituano que progresivamente fue convirtiéndose en una entidad socialmente organizada (*ibídem*; 113).

Esta etapa viene acompañada por el rápido ascenso de Moscú como polo de poder contrastante tanto a Polonia-Lituania como a los cosacos, en la medida en que “el Gran Principado de Moscú oficialmente se convirtió en Zarato con la inauguración solemne de Iván IV El Terrible en 1547”<sup>85</sup> (Plokyh, 2006; 140), conjugándose además el hecho de que “el fin de la dinastía Rurikid en 1598 creó una crisis mayor de legitimidad política”<sup>86</sup> (Perrie, 2006; 8). Posteriormente surge el Hetmanato, etapa que expone Subtelny (2009) de la siguiente manera:

Luego de que el caos del período de Ruina disminuyó, el Hetmanato sobre la rivera izquierda del Dniéper emergió como el centro de la vida económica, cultural y política ucraniana. La atención del desarrollo históricamente significativo en Ucrania ahora se desplazó completamente desde los territorios más occidentales a los más orientales. El Hetmanato fue una entidad política autónoma, no una independiente. No obstante, proveyó a los ucranianos con una mayor medida de autogobierno de la que habían gozado desde los días de los principados de Galicia-Volynia. Como parte del Imperio Ruso, éste existió en lo que todavía fue para muchos ucranianos un relativamente nuevo ambiente político. Ya no era ésta la Comunidad rebelde y defectuosa de los nobles polacos con que los ucranianos tuvieron que lidiar; más bien, desde el colapso de las opciones polacas y otomanas durante la Ruina, ellos ahora tuvieron que lidiar con los gobernantes ambiciosos de la Rusia en expansión<sup>87</sup> (p. 158).

---

<sup>85</sup> Original en inglés: «The Grand Principality of Moscow officially became a tsardom with the solemn inauguration of Ivan IV the Terrible in 1547».

<sup>86</sup> Original en inglés: «The end of the Rurikid dynasty in 1598 created a major crisis of political legitimacy».

<sup>87</sup> Original en inglés: «After the chaos of the period of Ruin subsided, the Hetmanate on the left bank of the Dnieper emerged as the center of Ukrainian political, cultural, and economic life. The focus of historically significant development in Ukraine now shifted completely from the westernmost lands to the easternmost. The Hetmanate was an autonomous political entity, not an independent one. Nonetheless, it provided Ukrainians with a greater measure of self-government than they had enjoyed since the days of the Galician-Volhynian principalities. As part of the Russian Empire, it existed in what was for many Ukrainians still a relatively new political environment. It was no longer the fractious and failing Commonwealth of the Polish nobles that Ukrainians had to deal with; rather, since the collapse of the Polish and Ottoman options during the Ruin, they now had to contend with the exacting rulers of expanding Russia».

Con estas palabras, se expone brevemente el período del Hetmanato, el cual fue una suerte de gobierno autónomo regional regido por el *Hetman* (Comandante), ligado a la influencia del Rus de Moscú desde la expansión del Zarato hacia la cuenca del Mar Negro, cuya formación fue posterior a la guerra de treinta años ocurrida entre rusos, polacos, turcos y cosacos para lograr el control del territorio correspondiente a Ucrania en el siglo XVII, conocida justamente como La Ruina. Para tener otra perspectiva de esta etapa, se observan las siguientes palabras de Davies (2006):

La demostración real del poderío imperial moscovita revivido había sido hecha en la frontera esteparia del sur, en el sur-oeste y oeste. A través de la guerra prolongada, la colonización militar, y la diplomacia más hábil, el gobierno de los primeros zares Romanov había recuperado las provincias perdidas de Smolensk y Seversk, puso a Kiev y al este de Ucrania bajo protectorado y trasladó la frontera sur del reino desde la zona de bosque-estepa hasta las profundidades de la estepa. En el proceso, dos enemigos tradicionales del poder imperial moscovita, la Mancomunidad Polaco-Lituana y el Khanato de Crimea, encontraron considerablemente reducido su propio poder militar y diplomático. Otros dos desafíos más poderosos, Suecia y el Imperio Otomano, también han sido combatidos, pero por períodos relativamente breves y con resultados mixtos (fracaso en el arrebato de la costa de Livonia, pero éxito en disuadir el ataque otomano en el flanco izquierdo de Ucrania)<sup>88</sup> (p. 486).

Lo dicho por Davies con estas palabras, da a indicar que la relación entre la creciente Rusia imperial y Ucrania, si bien se constituyó como una jerarquía de carácter colonial donde el territorio ucraniano estaba subyugado al poder de Moscú bajo el mando de la dinastía Romanov, aún mantenía cierta autonomía política, siendo además el hecho de que Rusia tuvo en ese momento a tres de sus cuatro enemigos sustanciales en la zona —la Mancomunidad Polaco-Lituana, el Khanato de Crimea y el Imperio Otomano— que obligaban al poder militar ruso a tener que proyectar poder hacia suelo ucraniano para mantener a raya a estos enemigos.

---

<sup>88</sup> Original en inglés: «The real demonstration of revived Muscovite imperial power had been made on the southern steppe frontier and in the south-west and west. Through protracted war, military colonization and more adroit diplomacy the government of the early Romanov tsars had recovered the lost provinces of Smolensk and Seversk, placed Kiev and eastern Ukraine under protectorate and moved the realm's southern frontier from the forest-steppe zone into the depths of the steppe. In the process two traditional enemies of Muscovite imperial power, the Polish-Lithuanian Commonwealth and the Crimean khanate, found their own military and diplomatic power considerably reduced. Two more powerful challengers, Sweden and the Ottoman Empire, have also been fought, but for relatively brief periods and with mixed results (failure to wrest control of the Livonian coast, but success at deterring Ottoman attack on left-bank Ukraine)».

El Hetmanato hasta cierto punto fue una forma de gobierno regional que generó cierta autonomía, a un nivel tal que, posteriormente, “...el asunto político central de la vida ucraniana en el siglo XVIII se convirtió en la pugna, larga y sin fin, entre el centralismo imperial ruso y el deseo ucraniano de la autonomía”<sup>89</sup> (*ibídem*). A partir de aquí, es posible observar las raíces del conflicto implicado en el caso de estudio que se lleva a cabo en la presente investigación, ya que se trata de la primera experiencia histórica de choque político entre Kiev y Moscú.

Posteriormente, se desarrolla la Etapa de Reunificación, paradigma dominante de la historiografía soviética relativa a las relaciones ruso-ucranianas que empieza a finales del siglo XVIII, más precisamente tras la segunda repartición de Polonia en 1793 (Plokyh, 2006; 208), destacando de manera importante el hecho de que los ucranianos en dicha etapa vivieron en dos imperios por casi ciento cincuenta años: “cerca del 80% de ellos fueron súbditos de los emperadores rusos, y los restantes habitaron el imperio Habsburgo”<sup>90</sup> (Subtelny, 2009; 201). Lieven (2006) expone:

Había buenas razones de por qué las potencias periféricas de Europa fundaron sus grandes imperios. Fue más fácil expandirse fuera de Europa que hacia el corazón del continente, donde las grandes potencias rivales podían unirse e intervenir para bloquear los esfuerzos de alguna de ellas. Una comparación entre los imperios Romanov y Habsburgo ilustra este punto. Rusia en el siglo XVIII fue capaz de conquistar Ucrania y demoler sus instituciones políticas y su identidad separadas. La última pudiera sobrevivir sólo si los líderes ucranianos recibieran apoyo de las grandes potencias rivales de Rusia. En parte debido a la inaccesibilidad geográfica de Ucrania, ésta no fue un peligro real entre la derrota de Carlos XII en Poltava y el protectorado alemán establecido en Ucrania en 1918 después de la disolución del Imperio Ruso<sup>91</sup> (p. 18).

---

<sup>89</sup> Original en inglés: «...the central political issue of Ukrainian life in the 18th century became the struggle, long and drawn out, between imperial Russian centralism and the Ukrainian desire for autonomy».

<sup>90</sup> Original en inglés: «about 80% of them were subjects of the Russian emperors, and the remainder inhabited the Habsburg empire».

<sup>91</sup> Original en inglés: «There were good reasons why Europe’s peripheral powers founded its greatest empires. It was far easier to expand outside Europe than at the continent’s core, where rival great powers could unite and intervene to block one’s effort. A comparison between the Romanov and Habsburg empires illustrates this point. Russia in the eighteenth century was able to conquer Ukraine and demolish its separate political institutions and identity. The latter could survive only if Ukrainian leaders received support from Russia’s great-power rivals. Partly because of Ukraine’s geographical inaccessibility this was not a realistic danger between Charles XII’s defeat at Poltava and the German protectorate established in Ukraine in 1918 after the Russian Empire’s dissolution».

Así, observando las palabras de Lieven en relación a lo comprendido en la Etapa de la Reunificación, se puede observar por una parte la facilidad con la cual Rusia logró hacerse con el territorio ucraniano en el siglo XVIII, habiendo asimilado gran parte del mismo y dejando el territorio restante al Imperio Austriaco, haciendo trizas tanto la identidad como las instituciones políticas ucranianas. Ello permitió, sin embargo, que la occidentalización de Rusia, promovida por las reformas de Pedro el Grande y Catalina II (Subtelny, 2009; 202), también permeara en Ucrania, logrando así que la identidad ucraniana asumiera cada vez más rasgos propios de Occidente.

Por otra parte, tanto la occidentalización característica de la Reunificación, como la posterior disolución del Imperio Ruso en el siglo XX abrieron las puertas, por decirlo así, a un conjunto de realidades que dieron paso tanto a las coyunturas específicas de la etapa histórica siguiente, bastante breve, como a las fuerzas profundas que ejercieron presión a lo largo del siglo XX y que incluso hoy día siguen ejerciendo presión en el actual conflicto entre Ucrania y Rusia.

Mientras se disolvía el zarismo en Rusia con las revoluciones bolcheviques, en Ucrania ocurrían dos coyunturas paralelas: por un lado, se generaba una revolución similar a la rusa, con menor componente ucraniano entre las masas obreras; por otro lado, se organiza, por tiempo breve, un Segundo Hetmanato, el cual obedece no sólo a los intereses conservadores ucranianos representados por el *Hetman* (Comandante) Pavlo Skoropadsky, sino también a los intereses de las potencias alemana y austríaca (*ibídem*; 355-356). Justamente, tal como Lieven expone, Ucrania se convierte por un tiempo en protectorado de la Alemania Guillermina, en la medida en que “los alemanes firmaron el Tratado de Brest-Litovsk con los bolcheviques en marzo de 1917, con lo cual ganan concesiones territoriales valiosas en Polonia, los Estados Bálticos, Finlandia y Ucrania a cambio del cese de hostilidades”<sup>92</sup> (Coy, 2011; 167).

---

<sup>92</sup> Original en inglés: «The Germans signed the Treaty of Brest-Litovsk with the Bolsheviks in March 1917, gaining valuable territorial concessions in Poland, the Baltic States, Finland, and the Ukraine in exchange for the cessation of hostilities».

Tras la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, y la consecuente firma del Tratado de Versalles frente a las veintisiete potencias aliadas y asociadas, el 28 de junio de 1919, “el nuevo gobierno de Alemania ya había prometido ceder los territorios que sus fuerzas habían ganado en la guerra a cambio de un armisticio, lo cual borra las notables ganancias territoriales que Alemania había adquirido a través del Tratado de Brest-Litovsk”<sup>93</sup> (*ibídem*; 170), lo cual hace que Ucrania empiece una nueva etapa de su historia, ahora ligada profundamente a la historia rusa del siglo XX, la Etapa Soviética, la cual presenta diversas coyunturas traumáticas que a largo plazo hostilizan las posteriores relaciones ruso-ucranianas. Frente a esto, Di Nolfo (2008) expone lo siguiente:

Los temas ligados al reacomodo de la frontera renana, al problema de las relaciones franco-alemanas, a la cuestión de la seguridad francesa, en sus aspectos políticos y en aquellos financieros, fueron ciertamente los aspectos más clamorosos debatidos en París en 1919 pero también importante, y ciertamente más rico de variables e incógnitas, era también el tema de la reorganización de Europa centro-oriental, al cual la Conferencia de París dedicó una serie de tratados separados: uno por cada uno de los países aliados con Alemania. Lo que dominaba en conjunto a estos problemas era la crisis soviética marcada primero con la guerra civil (1919-20) y luego con la evidente afirmación del poder revolucionario (1920-22). Justamente el éxito de una fuerza que ubicaba como centro de su acción política la bandera de la revolución mundial, y justamente el eco que esta apelación suscitaba en el resto de Europa condicionaban las percepciones de los estadistas occidentales, que no advirtieron adecuadamente las dificultades internas del poder soviético y no captaron nunca el hecho de que el triunfo del leninismo fue desde el principio el triunfo de un poder basado en la fuerza y en el aparato burocrático<sup>94</sup> (pp. 49-50).

---

<sup>93</sup> Original en inglés: «Germany's new government had already promised to cede the territories its forces had gained in the war in exchange for an armistice, erasing the sweeping territorial gains Germany had acquired though the Treaty of Brest-Litovsk».

<sup>94</sup> Original en italiano: «I temi legati alla sistemazione della frontiera renana, al problema dei rapporti franco-tedeschi, alla questione della sicurezza francese, nei suoi aspetti politici e in quelli finanziari, furono certamente le questioni più clamorose dibattute a Parigi nel 1919 ma altrettanto importante, e certo più ricco di variabili e incognite, era anche il tema del riassetto dell'Europa centro-orientale, al quale la Conferenza di Parigi dedicò una serie di trattati separati: uno per ciascuno dei paesi alleati con la Germania. Ciò che dominava nell'insieme questi problemi era la crisi sovietica segnata prima dalla guerra civile (1919-20) e poi dall'evidente affermarsi del potere rivoluzionario (1920-22). Proprio il successo di una forza che metteva al centro della sua azione politica la bandiera della rivoluzione mondiale, e proprio l'eco che questo appello suscitava nel resto dell'Europa condizionavano le percezioni degli statisti occidentali, che non avvertirono adeguatamente le difficoltà interne al potere sovietico e non colsero mai il fatto che il trionfo del leninismo fu sin dall'inizio il trionfo di un potere basato sulla forza e sull'apparato burocratico».

Lo afirmado por Di Nolfo destaca particularmente el inicio de la Guerra Fría, en la medida en que la revolución bolchevique en Rusia generó una crisis que desembocó en la guerra civil que permitió la caída del zarismo y el consecuente ascenso al poder del bolchevismo. Esto generó una serie de circunstancias particulares en Europa tras la caída de Alemania en la Primera Guerra Mundial y la imposición del Tratado de Versalles, y generó ulteriores problemas en Ucrania, así como en otros territorios donde Alemania ganó concesiones especiales tras el Tratado de Brest-Litovsk, territorios que, además, “...atestiguaron la violencia más devastadora de la guerra y cuyas estructuras sociales fueron transformadas sin intención y dramáticamente incluso antes de que las revoluciones de 1917 ocurrieran”<sup>95</sup> (Hagen, 2006; 95).

Una de las circunstancias particulares en cuestión, sumada a las revoluciones bolcheviques, fue la guerra entre Ucrania y Polonia ocurrida en Galicia Oriental en 1919, motivada por la preocupación polaca de detener la expansión bolchevique desde territorio ucraniano, a la vez que se generó toda una jugada diplomática en el contexto internacional para decidir el destino de Ucrania occidental, en cuanto a quien gobernaría dicho territorio, si los ucranianos o los polacos, lo cual resultó en el fracaso de la formación de una República Nacional de Ucrania Occidental a favor de la causa polaca (Subtelny, 2009; 372). El Tratado de Riga de 1921 sella el armisticio entre polacos y soviéticos, con el cual ambas partes se repartieron los territorios ucranianos en pugna (Di Nolfo, 2008; 54-55).

Ya en 1922 los Estados europeos estaban conscientes de que era inevitable la creación de un Estado comunista y soviético en lo que ha sido tradicionalmente el espacio ruso y los territorios aledaños, siendo tal un objetivo más realista por parte del bolchevismo que, a su vez, enfrentaba la enfermedad del líder máximo del comunismo en Moscú, Lenin, habiendo éste muerto en 1924 para cederle el puesto a Josef Stalin, quien se encargó no sólo de transformar el aparato productivo atrasado en uno que pudiera competir en el mundo a través de la industrialización, sino

---

<sup>95</sup> Original en inglés: «...witnessed the war's most devastating violence and whose social structures were unintentionally and dramatically transformed even before the revolutions of 1917 proper».

también de hacer que su proyecto geopolítico adquiriera reconocimiento internacional entre 1924 y 1925, formando así la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, o URSS (*ibídem*; 62-63).

En este punto, ya Ucrania estaba a merced de la política de Moscú, a pesar de que durante los años veinte los ucranianos aprovecharon la flexibilidad inicial característica de este período, debida a las concesiones dadas a los campesinos y los intentos soviéticos de atraer el apoyo de parte de aquellos que no eran rusos, siendo este momento visto “...como la era dorada para los ucranianos bajo el mando soviético”<sup>96</sup> (Subtelny, 2009; 380). Siendo el caso de que Ucrania fue dentro de la Unión Soviética su segundo componente territorial más grande, con la nueva capital Kharkiv impuesto bajo el mando de Moscú, en esta etapa de su historia la misma se incorpora dentro de una entidad estatal pseudo-federal (*ibídem*; 386). De aquí, Subtelny agrega:

Pero la estructura de la URSS no permitió a las varias nacionalidades conducir sus asuntos como lo desearon. La toma de decisiones definitivas en relación a Ucrania todavía seguía en Moscú, no en Kharkiv. Ni a los ucranianos como un todo se les había consultado sobre la propia formación de la unión. Básicamente, el pequeño y predominante partido ruso decidió lo que sería la relación entre Ucrania y Rusia.<sup>97</sup>

Con esto, Subtelny hace mención sobre la manera como Ucrania fue subyugada al mando de Moscú, de manera tal que incluso su propia integración a la URSS fue decidida desde allí, nunca bajo iniciativa propia, así como ocurrió con las demás repúblicas integrantes del bloque en cuestión. Es necesario considerar este aspecto en la historia de Ucrania, ya que se trata de una constante en su relación con Moscú a lo largo de esta etapa, lo cual ha determinado su destino bajo el mando soviético y ha sido otra fuerza profunda vinculada a los actuales conflictos entre ambos Estados.

---

<sup>96</sup> Original en inglés: «...as the golden age for Ukrainians under Soviet rule».

<sup>97</sup> Original en inglés: «But the structure of the USSR did not allow the various nationalities to conduct their affairs as they desired. Ultimate decision-making regarding Ukraine still rested with Moscow, not Kharkiv. Nor had Ukrainians as a whole been consulted about the very formation of the union. Basically, the tiny and predominantly Russian party decided what the relationship between Ukraine and Russia would be».



Además, lo que Subtelny expone también es que, a pesar de que Ucrania pasaba por su “edad de oro” dentro del dominio soviético, lo que realmente ocurría en su relación con Moscú era que tanto los logros como los padecimientos de ésta última, necesariamente, debían sentirse en los ucranianos y en los habitantes de los territorios periféricos de la Unión Soviética.

Justamente, la normalización experimentada en los primeros años de la Unión Soviética fue seguida por un período de crisis, la cual apartó a la Unión Soviética tanto de las pugnas europeas como de la política internacional en general (Di Nolfo, 2008; 64), abriendo posteriormente las puertas a un episodio de la historia ucraniana que tuvo graves repercusiones a corto, mediano y largo plazo: el *Голодомор*,<sup>98</sup> o la Gran Hambruna, provocada entre 1932 y 1933 en la medida en que, si bien había disponibilidad de alimento, “...el Estado confiscó sistemáticamente gran parte de él para su propio uso”<sup>99</sup> (Subtelny, 2009; 413). Respecto a esto, Shearer (2006) expone lo siguiente:

En 1932, una combinación de factores —cosechas pobres, interrupción agrícola causada por la colectivización y altas cuotas estatales de adquisición de grano— precipitó la hambruna en áreas de Ucrania, el Cáucaso norte y Rusia central, lo cual dejó más de 5 millones de personas muertas para el momento en que la situación se calmó a finales de 1933 y 1934. A pesar de que la hambruna golpeó duro a Ucrania, no fue, como algunos historiadores argumentan, una política intencionadamente genocida contra los ucranianos. Los líderes estalinistas ciertamente usaron la hambruna para romper la resistencia campesina a la colectivización, y de manera similar para castigar al campo ucraniano por haberse resistido prolongadamente al poder soviético. Aun así, no ha surgido evidencia alguna de que la hambruna fuera planeada, y afectó a amplios sectores de la población rusa y de otras poblaciones no ucranianas, tanto en Ucrania como en Rusia<sup>100</sup> (pp. 196-197).

---

<sup>98</sup> Traducción al español: «Muerte por hambruna».

<sup>99</sup> Original en inglés: «...the state systematically confiscated most of it for its own use».

<sup>100</sup> Original en inglés: «In 1932, a combination of factors —poor harvests, agricultural disruption caused by collectivization and high state grain procurement quotas— precipitated famine in areas of Ukraine, the North Caucasus and central Russia, which left over 5 million people dead by the time the situation eased in late 1933 and 1934. Although the famine hit Ukraine hard, it was not, as some historians argue, a purposefully genocidal policy against Ukrainians. Stalinist leaders certainly used famine to break peasant resistance to collectivisation, and very likely to punish the Ukrainian countryside for having long resisted Soviet power. Still, no evidence has surfaced to suggest that the famine was planned, and it affected broad segments of the Russian and other non-Ukrainian populations both in Ukraine and in Russia».

Junto con la Gran Hambruna, también se encontró el Gran Terror, propio del período de gobierno de Stalin, con el cual se destruyó sistemáticamente todo aspecto de autonomía observado en Ucrania durante los años veinte, para reducirla a mera unidad administrativa de la Unión Soviética. A partir de aquí, la etapa soviética de la historia ucraniana adquiere una nueva dimensión, ya que desde Moscú se elimina toda forma de autonomía o independencia, se suprime todo elemento útil para la construcción del Estado ucraniano, en pro de la centralización y la rusificación de Ucrania: es el fin de la ucranización de los años veinte (Subtelny, 2009; 417-422).

Posteriormente, la denominada Orden Operativa n° 447 genera las operaciones masivas de represión entre 1937 y 1938, siendo la policía política soviética encargada de ejecutar o hacer prisioneros a aquellos a quienes el Politburó consideraba “...elementos socialmente peligrosos”<sup>101</sup> (Shearer, 2006; 212). Es necesario considerar aquí, además, que la amenaza constante de la guerra hizo que estas operaciones represivas, por su parte, adquirieran un elemento xenofóbico, dando un particular status de urgencia a dichas operaciones (*ibídem*; 213).

También debe agregarse aquí el hecho de que, mientras la parte oriental de Ucrania sufría con las políticas de Stalin, la parte occidental de la misma seguía bajo control polaco a pesar de los continuos intentos por parte de los ucranianos occidentales de darle autonomía a su territorio ya que en éste se encontraban mejor políticamente, lo cual contrastó notablemente en relación con su contraparte soviética (Subtelny, 2009; 427).

A pesar de ello, los ucranianos durante los años treinta iniciaron una ola de ataques contra las propiedades polacas en Galicia, lo cual obligó a las fuerzas de orden público polacas a trasladarse en la región e iniciar así un proceso de pacificación, haciendo que tanto las respuestas rebeldes como las represalias del gobierno polaco recrudecieran a lo largo de la década, al punto de que Polonia repudiara el compromiso de salvaguardar los derechos de las minorías nacionales hecha ante la Sociedad de las Naciones (*ibídem*; 430). Nótese aquí la coincidencia con la política represiva de Stalin.

---

<sup>101</sup> Original en inglés: «...socially harmful elements».

La etapa soviética, posteriormente, presentó una coyuntura específica cuyo escenario involucró el suelo ucraniano, denominada Gran Guerra Patriótica, que ocurrió entre 1941 con la Operación Barbarroja orquestada por el Tercer Reich y terminó en 1945 con la invasión rusa de Alemania, siendo dicha coyuntura llamada así por los rusos para denominar al Frente Oriental de la Segunda Guerra Mundial (Barber y Harrison, 2006; 217). Respecto a esto, Howell (1956) expone lo siguiente:

Al momento de la invasión alemana en 1941, a pesar de las peticiones de los separatistas frente a las aspiraciones nacionales de la población, el pueblo solo buscó una liberación del sistema colectivista y demostró solo ideas apáticas y vagas sobre la futura configuración política de Ucrania<sup>102</sup> (p. 4).

Esto implicó, en otras palabras, que mientras los propios separatistas buscaban alcanzar un objetivo político concreto como petición al poderío alemán, la separación del territorio ucraniano de la Unión Soviética, la población en general ya había perdido dicha noción de voluntad independiente, no tuvieron sino la voluntad de separarse del sistema colectivista instaurado por Stalin, y tampoco visualizaron en ese momento clave de su historia alguna noción sobre una idea de Ucrania como Estado independiente.

Así, “después de la guerra, a pesar de la evacuación reversa en el oeste, la nueva economía de guerra de los Urales y Siberia se mantuvo en existencia”<sup>103</sup> (Barber y Harrison, 2006; 241). Ello permitió, luego del fin de la guerra, que la Unión Soviética se convirtiera en una de las dos superpotencias mundiales que configurarían la arquitectura del mundo durante las próximas décadas, junto con Estados Unidos, lo cual dio un nuevo giro en las relaciones internacionales, en particular modo en la repartición del mundo. Sobre Ucrania, Subtelny (2009) expone:

---

<sup>102</sup> Original en inglés: «At the time of the German invasion in 1941, despite the claims of the separatists as to the national aspirations of the populace, the people sought only a release from collectivist system and demonstrated only vague and apathetic ideas about the future political configuration of the Ukraine».

<sup>103</sup> Original en inglés: «After the war, despite some westward reverse evacuation, the new war economy of the Urals and Siberia was kept in existence».

Parecía, al tiempo que Europa atravesaba la Segunda Guerra Mundial, que los ucranianos tuvieron poco que perder de los cambios radicales que prometía traer. Aún traumatizado por los excesos del Estalinismo y la creciente represión de polacos, rumanos y húngaros en las regiones occidentales, los ucranianos tuvieron razón para creer que cualquier cambio —incluso aquel traído por la guerra— alteraría favorablemente las condiciones bajo las cuales ellos vivían. Pero los que pensaban así estarían tristemente equivocados, porque si bien la guerra transformó radicalmente la situación de los ucranianos, su situación cambió de mal para peor. El colapso de Polonia y el comienzo de la guerra llevaron a la imposición del aún más represivo régimen soviético a Ucrania Occidental. Pero cuando los invasores alemanes expulsaron a los soviéticos, llevaron con ellos un régimen nazi que en Ucrania alcanzó los picos de brutalidad e inhumanidad. Atrapados entre los regímenes soviético y nazi y carentes, para todos los efectos prácticos, de un Estado que protegiera sus intereses, los ucranianos estuvieron especialmente vulnerables a la devastación de la guerra y las políticas despiadadas de sus protagonistas totalitarios<sup>104</sup> (p. 454).

Con esto, se observan múltiples aspectos en relación a lo que la coyuntura macro de la Segunda Guerra Mundial hizo tanto a la Unión Soviética como a Ucrania. Por una parte, el contexto bélico en cuestión despertó la esperanza en los ucranianos de que la situación en la que ellos vivían bajo el Estalinismo soviético mejoraría, al punto de que incluso llegaran a apoyar en algún momento la invasión alemana tras la Operación Barbarroja. Sin embargo, por otro lado se observa un problema inicial en el que el territorio occidental de Ucrania cae en manos soviéticas, tras la caída de Polonia, que luego empeoraría cuando Alemania inicia la invasión a la Unión Soviética, convirtiendo a diversos territorios occidentales de la unión, y en mayor medida a Ucrania, en el frente de guerra donde ambos regímenes totalitarios se enfrentaron entre sí, haciendo que los ucranianos vivan un período histórico mucho más oscuro que los períodos anteriores de su historia.

---

<sup>104</sup> Original en inglés: «It seemed, as Europe moved toward the Second World War, that Ukrainians had little to lose from the radical changes that it promised to bring. Still traumatized by Stalinist excesses and the increasing Polish, Romanian, and Hungarian repression in the western regions, Ukrainians had reason to believe that any change —even that brought on by war— would favorably alter the conditions under which they lived. But those who thought so would be sadly mistaken, for although the war radically transformed the situation of Ukrainians, their plight changed from bad to worse. The collapse of Poland and the outset of the war led to the imposition in Western Ukraine of the even-more repressive Soviet regime. But when the German invaders swept away the Soviets, they brought with them a Nazi regime that in Ukraine reached the heights of brutality and inhumanity. Caught between the Nazi and Soviet regimes and lacking, for all practical purposes, a state to protect their interests, Ukrainians were especially vulnerable to the devastation of the war and the ruthless policies of its totalitarian protagonists».

Después de la guerra, la Unión Soviética no sólo mantiene la ocupación total de Ucrania, sino que también ejerce poder sobre territorios europeos ocupados durante el contexto bélico. Es importante considerar que una vez terminada la guerra contra Alemania en Europa, el Estalinismo aún se mantenía vigente, en la medida en que “el Estado soviético se volvió más secreto, la sociedad soviética se recortó y Stalin preparó más purgas”<sup>105</sup> (Barber y Harrison, 2006; 239). Respecto a la situación de Ucrania después de la guerra, Subtelny (2009) expone lo siguiente:

El impacto de la Segunda Guerra Mundial sobre Ucrania no solo fue devastador sino inusualmente de gran alcance. En muchas maneras cruciales, la Ucrania que emergió de la guerra fue muy diferente de lo que había sido previamente. Sus límites habían sido extendidos notablemente; su importancia económica y política en la URSS creció; la composición de su población cambió radicalmente; y, lo más importante, por primera vez en siglos, todos los ucranianos se encontraron a sí mismos dentro de las fronteras de un solo Estado. La sociedad ucraniana y el régimen soviético juntos buscaron ajustarse a estos cambios y sus intentos para hacerlo constituyeron el mayor tema en la historia de la Ucrania de postguerra<sup>106</sup> (p. 481).

Esto expone en gran medida la transformación de postguerra que sufrió la Ucrania unificada y alineada al régimen de Moscú, siendo parte de una entidad que pasó de ser una mera potencia regional a convertirse en la superpotencia global (Barber y Harrison, 2006; 239-240) que definió la historia del mundo durante la denominada Guerra Fría junto con Estados Unidos. No sólo se trató de la transformación de la Unión Soviética como bloque geopolítico global, sino también de Ucrania como parte de dicho bloque, lo que permitió una cierta profundización de la Etapa Soviética de la historia ucraniana. Aun así, los últimos años de Stalin en el poder significaron un ulterior fortalecimiento de la represión, para así apretar los cabos, especialmente ideológicos, sobre la sociedad soviética (Subtelny, 2009; 492).

---

<sup>105</sup> Original en inglés: «The Soviet state became more secretive, Soviet society became more cut off and Stalin prepared more purges».

<sup>106</sup> Original en inglés: «The impact of the Second World War on Ukraine was not only devastating but unusually far-reaching. In crucial many ways, the Ukraine that emerged from the war was very different from what it had been previously. Its borders had been greatly expanded; its political and economic significance in the USSR grew; the composition of its population changed radically; and, most important, for the first time in centuries all Ukrainians found themselves within the borders of a single state. Both Ukrainians society and the Soviet regime sought to adjust to these changes and their attempts to do so constitute the major theme in the history of postwar Ukraine».

Los períodos presidenciales siguientes, entre Nikita Krushchev, Leonid Brezhnev y Mikhail Gorbachov, significaron para Ucrania la continuación de la Etapa Soviética de su propia historia, aun cuando en cierto modo su evolución permitió ganar una notable estabilidad política y económica que en otros momentos de esta etapa los ucranianos no habían vivido antes, incluso en la década de los veinte cuando Stalin promovió el desarrollo de Ucrania y las demás repúblicas adheridas a la Unión Soviética. Es importante tomar en cuenta, por ejemplo, que Krushchev considerara “...las fronteras entre las repúblicas soviéticas tan a la ligera que en 1954 él transfirió la Crimea dominada por rusos, de la Federación Rusa a Ucrania, para celebrar el 300° aniversario de un tratado que conecta a Ucrania con Rusia”<sup>107</sup> (Taubman, 2006; 283); esta coyuntura específica se convierte en otra fuerza profunda que influye en el actual conflicto entre Ucrania y Rusia.

Por su parte, la era Brezhnev desarrollada dentro de esta etapa, entre 1964 y 1982, marcó el rumbo de la Unión Soviética, y de Ucrania en particular, en la medida en que la rusificación a la cual estuvieron sujetos los territorios periféricos de la Unión para mantenerlas unidas, por decirlo así, continuaba y además se fortalecía (Subtelny, 2009; 510). Respecto a esto, Hanson (2006) expone lo siguiente:

La propaganda que intenta mostrar la ‘amistad de los pueblos’ de la URSS resaltó el apoyo del régimen por el arte y la música popular ‘aborigen’, los museos de etnografía e historia republicana (aprobados por el régimen) y las literaturas nacionales oficiales. Al mismo tiempo, la estrategia de ‘confianza en los cuadros’ permitió a poderosas redes étnicas volverse políticamente arraigadas en lugares tales como Kazakstán bajo Kunaev, Ucrania bajo Shchbitskii, Uzbekistán bajo Sharaf Rasidov y Azerbaiyán bajo Heidar Aliev. Tomado como un todo, tales políticas fomentaron subculturas nacionalistas que generarían más tarde, bajo Gorbachov, resistencia significativa a la dominación soviética<sup>108</sup> (p. 305).

---

<sup>107</sup> Original en inglés: «...took the borders between Soviet republics so lightly that in 1954 he transferred the Russian-dominated Crimea from the Russian Federation to Ukraine to celebrate the 300<sup>th</sup> anniversary of a treaty linking Ukraine with Russia».

<sup>108</sup> Original en inglés: «Propaganda endeavouring to show the ‘friendship of the peoples’ of the USSR highlighted the regime’s support for ‘indigenous’ folk music and art, museums of (regime-approved) republican history and ethnography and official national literatures. At the same time, the ‘trust in cadres’ strategy allowed powerful ethnic networks to become politically entrenched in such places as Kazakhstan under Kunaev, Ukraine under Shchbitskii, Uzbekistan under Sharaf Rashidov and Azerbaijan under Heidar Aliev. Taken as a whole, such policies fostered nationalist subcultures that would later, under Gorbachev, generate significant resistance to Soviet rule».

Con esto, se expone un aspecto que es necesario considerar en cuanto a la historia de Ucrania durante la era Brezhnev, ya que la política interna llevada a cabo en dicho período permitió, en mayor medida que durante el gobierno de Krushchev, el resurgimiento de los movimientos nacionalistas que con tanta fuerza el Estalinismo intentó desaparecer para promover una nacionalidad soviética unificada y basada en la ideología comunista. También debe considerarse el hecho de que “Leoniv Brezhnev, como su predecesor Krushchev, fue un ruso cuyo ascenso al poder fue cercanamente asociado a Ucrania”<sup>109</sup> (Subtelny, 2009; 510), lo cual permite entender por qué las condiciones en las cuales se encontraban los ucranianos en su territorio, tras la muerte de Stalin, tuvieron un viraje en cuanto a la manera como Moscú les trató dentro del bloque soviético, de manera que Ucrania obtuvo cierto respiro en este momento de la etapa soviética de su historia.

Tras la firma de los Acuerdos de Helsinki por parte de la Unión Soviética en 1975, con los cuales se acordó formalmente el respeto de los derechos civiles de los ciudadanos soviéticos, se genera la base material del mencionado viraje, lo cual permitió, a su vez, la participación política legal de los grupos disidentes que empezaron a aparecer después de la muerte de Stalin, empezando por la vigilancia del apego del Kremlin a los derechos civiles (*ibídem*; 517).

Luego empieza la era Gorbachov, ya con una disidencia formada en territorio soviético, especialmente en su propia periferia. La muerte de Brezhnev y de sus sucesores inmediatos, Iurii Andropov y Konstantin Chernenko, marcaron el inicio de una era en la cual la Unión Soviética requería diversos cambios, los cuales empezaron por un cambio en la generación de funcionarios gobernantes, la primera que ascendió al poder sin la sombra del Estalinismo (*ibídem*; 534). Las transformaciones aportadas por Gorbachov para la Unión Soviética estuvieron marcadas por tres palabras clave, *perestroika* (reconstrucción), *uksorenie* (aceleración) y *glasnost'* (transparencia), de entre las cuales ésta última tuvo su episodio ucraniano, como Brown (2006) expone:

---

<sup>109</sup> Original en inglés: «Leoniv Brezhnev, like his predecessor Khrushchev, was a Russian whose rise to power was closely associated with Ukraine».

En cada año que siguió a 1985, la *glasnost* se volvió cada vez más indistinguible de la libertad de expresión. Habían, no obstante, ocasiones donde la *glasnost* fue conspicua por su ausencia. La más notable fue el desastre en la planta nuclear de Chernóbil en Ucrania, el 26 de abril de 1986. Las noticias de lo que se volvió el peor accidente nuclear del mundo hasta ahora llegaron a los ciudadanos soviéticos desde Occidente a través de la radio extranjera (en una reversión a lo que fue común en el no reformado sistema soviético). No fue hasta el 28 de abril que el accidente fue expuesto por la televisión soviética y mucho más tarde de lo que fuera dado algún informe detallado previo<sup>110</sup> (p. 323).

Lo que Brown expone es la contradicción entre lo que la *glasnost* intentaba representar, y la manera como el aparato estatal soviético manejaba los problemas clave de su propia realidad. Así, en el caso del desastre de Chernóbil, la población ucraniana aún sigue viéndose afectada por la manera como Moscú había manejado esta clase de problemas en su territorio.

Es importante destacar aquí que, desde un principio, hubo cierta oposición de parte de los ucranianos en la decisión del Kremlin de construir la planta, en 1970, considerando que el territorio ucraniano es rico en recursos energéticos y que la planta fue construida en un espacio muy cercano a Kiev (Subtelny, 2009; 535). Ello ha sido, desde la Hambruna, una de las fuerzas profundas más poderosas que han tenido influencia en la futura ruptura política entre Moscú y Kiev, y uno de los factores clave en el deterioro inmediato de la imagen de la propia Unión Soviética.

Siendo este el último momento de la etapa soviética de la historia ucraniana, la era Gorbachov generó una apertura en su política interna de manera tal, que incluso el Partido Comunista perdió el monopolio del poder en 1989 y, posteriormente, fue removido de la Constitución soviética a través de una decisión parlamentaria tomada en marzo de 1990 (Brown, 2006; 329). Tras el golpe de Estado de 1989, el fin de esta era generó incertidumbre en los ucranianos (Subtelny, 2009; 537).

---

<sup>110</sup> Original en inglés: «In each year that followed 1985 *glasnost* became increasingly indistinguishable from freedom of speech. There were, nevertheless, occasions where *glasnost* was conspicuous by its absence. The most notable was the disaster at the Chernobyl nuclear power station in Ukraine on 26 April 1986. The news of what turned out to be the world's worst nuclear accident thus far came to Soviet citizens from the West by foreign radio (in a reversion to what was common in the unreformed Soviet system). It was not until 28 April that the accident was noted by Soviet television and much later before any detailed account was provided».



Posteriormente, tal como se expone en el Capítulo I del presente estudio, el desmembramiento de la Unión Soviética en 1991 permite la emergencia de Ucrania como Estado nación independiente, cuyo nacimiento estuvo acompañado de todo un cúmulo de coyunturas y fuerzas profundas que generaron la creciente voluntad de separación de los ucranianos de Moscú y de la Federación Rusa en general, aun cuando dicha voluntad, en principio, estuvo truncada en la medida en que la transición hacia un nuevo orden fue lenta y limitada hasta el principio del siglo XXI cuando muestra cierta aceleración (*ibídem*; 634). El nacimiento de Ucrania como Estado nacional moderno ocurre en la manera como lo expone McFaul (2006):

Al abordar la triple agenda de la formación del Estado, la transformación económica y el cambio de régimen, Yeltsin hizo de la creación de un Estado ruso independiente su primera prioridad. Él no tenía mandato popular para esa importante tarea. Solo unos pocos meses atrás, en marzo de 1991, más del 70 por ciento de los ciudadanos rusos habían votado para preservar la Unión Soviética. Después del intento de golpe de Estado de agosto, sin embargo, Yeltsin vio la disolución de la Unión Soviética como inevitable y deseable. Las repúblicas del Báltico tomaron ventaja inmediata del vacío de poder en Moscú tras el golpe para presionar por la completa independencia de la Unión Soviética. Otras repúblicas siguieron el camino del Báltico. La semana después del intento de golpe, el Soviet Supremo ucraniano votó arrolladoramente (321 a favor, 6 en contra) para declarar a Ucrania un Estado independiente, y fijó al 1 de diciembre de 1991 como la fecha para un referendo para obtener un mandato popular por su decisión<sup>111</sup> (p. 355).

De esta manera, es posible observar que las circunstancias políticas generadas a partir del golpe de Estado a Gorbachov en 1991 generaron tal vacío de poder, que las repúblicas que conformaron la Unión Soviética, entre ellas Ucrania, decidieran autodeterminar su propio destino como Estados propiamente dichos. Lo que una vez hizo que el antiguo Rus de Kiev desapareciera, dio paso al actual Estado ucraniano.

---

<sup>111</sup> Original en inglés: «In tackling the triple agenda of state formation, economic transformation and regime change, Yeltsin made the creation of an independent Russian state his first priority. He had no popular mandate for this momentous task. Only a few months earlier, in March 1991, over 70 per cent of Russian citizens had voted to preserve the Soviet Union. After the August coup attempt, however, Yeltsin saw the dissolution of the Soviet Union as both inevitable and desirable. The Baltic republics took immediate advantage of the power vacuum in Moscow after the coup to push for complete independence from the Soviet Union. Other republics followed the Baltic lead. The week after the coup attempt, the Ukrainian Supreme Soviet voted overwhelmingly (321 in favour, 6 against) to declare Ukraine an independent state, and set 1 December 1991 as the date for a referendum to obtain a popular mandate for their decision».

## **El contexto y los factores intervinientes en Ucrania**

Dado el caso de que se han mencionado los aspectos históricos del surgimiento del Estado ucraniano contemporáneo, luego de la disolución de la Unión Soviética y con sus respectivas implicaciones geopolíticas, particularmente para Rusia, y del hecho de que en la sección anterior se expuso una visión histórica de Ucrania, considerando las etapas previas a la formación de Ucrania como unidad político territorial independiente —un Estado nación en el sentido westfaliano— ahora es necesario, para posteriormente alcanzar el análisis de la asociación con la Unión Europea, explorar los acontecimientos históricos ocurridos en Ucrania entre 2016 y 2017, en relación a la asociación y sus factores intervinientes. Tal como se expuso en el Capítulo II, parte del Acuerdo de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea entró en vigencia parcialmente y para algunos aspectos, el 1 de enero de 2016, y no antes, por la presión geopolítica de Rusia.

Debe tomarse en cuenta los acontecimientos ocurridos desde el nacimiento del Estado ucraniano tras la disolución de la Unión Soviética, y sus implicaciones geopolíticas, como fuerzas profundas que aún actúan en la realidad de Ucrania desarrollada entre 2016 y 2017. Basta con observar que la crisis dada en 2014 desde la coyuntura específica del *Euromaidán* hasta la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, ha generado momentos clave que dieron pie a los roces dados entre Ucrania y Rusia, y han retrasado el propio proceso de asociación.

Entre estos momentos clave se encontraron la radicalización de las protestas para derrocar al entonces presidente ucraniano Yanukovich, el reconocimiento de las nuevas autoridades ucranianas por parte de la Unión Europea, la apertura de la causa criminal contra las autoridades regionales en la frontera oriental por promover el separatismo, el lanzamiento de una operación antiterrorista para desalojar edificios administrativos ocupados por milicianos separatistas, e incluso la imagen adquirida del presidente Poroshenko como “el líder que ganó la guerra, en vez del que logró la paz...” (Ruíz, 2014; 6).

Ahora bien, el contexto en el cual se ha encontrado Ucrania entre 2016 y 2017 amerita una serie de observaciones sobre diferentes tópicos en materia internacional. Uno de ellos es la geopolítica, la cual involucra necesariamente las capacidades económicas y estratégico-militares de Ucrania en relación a los Estados miembros de la Unión Europea, que son sus vecinos, y otros países que si bien no son miembros de este bloque regional, tienen notable interacción y diversos grados de influencia en el mismo, Rusia y Estados Unidos.

La Tabla n° 8 expresa los gastos militares por país correspondientes al período 2011-2016, expresados en millones de dólares norteamericanos en valor constante correspondiente al año 2015. Es posible apreciar en los datos aportados por el *Stockholm International Peace Research Institute* (Instituto Internacional de Investigaciones de Paz de Estocolmo, SIPRI por sus siglas en inglés), que los gastos militares de Ucrania durante dicho período de tiempo se han mantenido relativamente elevados a lo largo del tiempo en comparación con aquellos miembros de la Unión Europea que se encuentran ubicados en el este del continente, entre los cuales están Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Republica Checa y Rumania.

Nótese en la Tabla n° 8 que el rango de gastos militares de Ucrania entre 2011 y 2016 está a la par de países como Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Portugal, República Checa, Rumania y Suecia, y un poco menor al gasto de Grecia o Polonia. Sin embargo, el rango de gastos militares de Ucrania es extremadamente bajo en relación al de países como Alemania, España, Francia, Italia, Países Bajos y el Reino Unido, los cuales mantienen cierta paridad de gastos en relación a Rusia que, durante dicho período, ha manifestado un incremento ciertamente notable de sus gastos militares, lo cual permite entender en gran medida por qué los Estados miembros de la Unión Europea necesitan de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD). Ciertamente, el nivel de gastos militares conjunto de la Unión se intenta acercar más bien al de los Estados Unidos.

Tabla n° 8: Gastos militares por país y del bloque europeo UE-28, en millones de USD (constante 2015), período 2011-2016

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Ucrania</b>	2249	2518	2678	3264	3617	3479
Alemania	40221	41180	38803	38628	39813	40985
Austria	2915	2877	2765	2788	2665	2829
Bélgica	4603	4552	4436	4357	4218	4028
Bulgaria	676	692	740	698	661	756
Chipre	377	344	311	293	328	352
Croacia	905	827	791	756	753	687
Dinamarca	3759	3876	3556	3399	3364	3488
Eslovaquia	889	889	805	831	986	1036
Eslovenia	553	476	422	404	401	405
España	16220	16404	14311	14289	14937	14994
Estonia	330	385	398	426	469	494
Finlandia	3146	3182	3189	3003	3051	3243
Francia	53288	52551	52419	53195	55342	55681
Grecia	5546	4905	4581	4543	4948	4986
Hungría	1135	1080	1021	1006	1131	1258
Irlanda	1059	1003	998	994	997	993
Italia	31815	29554	28388	26402	25295	27966
Letonia	242	222	239	248	283	406
Lituania	284	284	294	354	471	634
Luxemburgo	216	211	218	234	276	293
Malta	47,0	44,3	45,6	47,8	51,8	56,8
Países Bajos	9914	9316	8677	8691	8668	9249
Polonia	7707	7775	7709	8572	10213	9791
Portugal	4041	3588	3954	3454	3557	3750
Reino Unido	61518	58896	56408	54938	53862	54217
República Checa	1878	1744	1669	1593	1763	1923
Rumania	1955	1902	2047	2237	2581	2816
Suecia	4899	5002	5031	5330	5387	5344
UE-28	260138	253761	244226	241711	246472	252661
Rusia	47321	54832	57500	61622	66419	70345
Estados Unidos	749533	706918	650851	610636	596010	606233

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIPRI (2017).

Así mismo, es necesario afirmar que los datos de la tabla que están en color azul son estimaciones del SIPRI, por lo que los datos relativos a los gastos militares de Ucrania entre 2011 y 2016 son considerados como datos de carácter no oficial, siendo el caso de que los datos relativos al período 2014-2016, tal como expone el Stockholm International Peace Research Institute (2017), deben ser tratados como provisionales, siendo ello debido al hecho de que durante dicho lapso se presentaron los problemas tras el *Euromaidán* y la guerra en la región de Donbass.

Con esto, es posible apreciar lo que es Ucrania para el contexto geopolítico de la región, un Estado que mantiene un gasto militar similar al de algunos de los Estados miembros de la Unión Europea, pero siempre reducido frente a otros Estados dentro o fuera de la Unión Europea, en particular frente a Rusia que, además de haber sido hostil frente a los cambios políticos dentro de Ucrania y a su viraje hacia la Unión Europea, se ha tratado en el siglo XXI de un actor que ha incrementado su antagonismo frente a Occidente, más directamente frente a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la integración europea, reflejándose durante el período 2011-2016 el leve incremento de su gasto militar.

Es importante incluir aquí, como un elemento importante dentro de este contexto, que Ucrania fue un Estado que estratégicamente estuvo dotado de poder disuasivo nuclear en sus primeros años como unidad político territorial independiente en el contexto contemporáneo, siendo el hecho de que la disolución de la Unión Soviética la convirtiera en heredera de un arsenal nuclear, tal como Mearsheimer (1993) expuso:

La ruptura de la Unión Soviética dejó a Ucrania con casi 4000 armas nucleares en su territorio. Los líderes ucranianos enfatizaron antes e inmediatamente después de que Ucrania declaró su independencia el 1 de diciembre de 1991, que Ucrania transferiría todas sus armas nucleares a Rusia a finales de 1994, firmaría el Tratado de No Proliferación (TNP) y viviría la vida de un Estado desnuclearizado<sup>112</sup> (pp. 51-52).

---

<sup>112</sup> Original en inglés: «The breakup of the Soviet Union left Ukraine with almost 4,000 nuclear weapons on its territory. Ukrainian leaders emphasized before and immediately after Ukraine declared its independence on December 1, 1991, that Ukraine would transfer all of its nuclear weapons to Russia by the end of 1994, sign the Nonproliferation Treaty (NPT) and live the life of a nonnuclear state».

Lo expresado expone que, desde 1994, Ucrania optó por la desnuclearización, lo cual ha llevado a que su capacidad ofensiva prescindiera de la posesión de armas nucleares a partir de ese año, no sólo firmando el Tratado de No Proliferación sino, además, transfiriendo la totalidad de dichas armas a Moscú a finales de 1996 (Allison, 2012; 4), siendo Rusia un Estado vastamente nuclearizado producto de la disuasión nuclear que mantuvo con Estados Unidos durante la Guerra Fría, tratándose además de un actor que históricamente ha generado diversos problemas a Ucrania.

Actualmente, el hecho de que Ucrania siga siendo un Estado desnuclearizado hace que no sólo se convierta en un blanco más fácil para una Rusia que incluso se ha atrevido a desmembrarle territorialmente la península de Crimea —alegando que sus habitantes así lo decidieron a través del referéndum de 2014— sino también, y con buenas razones, en un actor de poca relevancia estratégica para Occidente, tal como lo menciona Mearsheimer (2014) a continuación:

Desde luego, algunos analistas pudieran concordar en que la OTAN manejó pobremente las relaciones con Ucrania, y aun así mantienen que Rusia constituye un enemigo que solo crecerá más formidable a lo largo del tiempo —y que Occidente no tiene más alternativa que continuar su actual política. Pero este punto de vista es nefastamente errado. Rusia es una potencia en declive, y se volverá más débil con el tiempo. Incluso si Rusia fuera una potencia en ascenso, más aún, tampoco tendría sentido incorporar a Ucrania en la OTAN. La razón es simple: los Estados Unidos y sus aliados europeos no consideran a Ucrania un interés estratégico clave, tanto que ha sido probada su falta de voluntad para usar fuerza militar para auxiliarla. También sería descabellado crear un nuevo miembro de la OTAN que los demás miembros no tengan intención de defender. La OTAN se ha expandido en el pasado porque los liberales asumieron que la alianza nunca tendría que honrar sus nuevas garantías de seguridad, pero la reciente jugada de poder de Rusia demuestra que permitir la membresía de Ucrania en la OTAN podría poner a Rusia y a Occidente en una trayectoria de colisión<sup>113</sup> (p. 12).

---

<sup>113</sup> Original en inglés: «Of course, some analysts might concede that NATO handled relations with Ukraine poorly and yet still maintain that Russia constitutes an enemy that will only grow more formidable over time —and that the West therefore has no choice but to continue its present policy. But this viewpoint is badly mistaken. Russia is a declining power, and it will only get weaker with time. Even if Russia were a rising power, moreover, it would still make no sense to incorporate Ukraine into NATO. The reason is simple: the United States and its European allies do not consider Ukraine to be a core strategic interest, as their unwillingness to use military force to come to its aid has proved. It would therefore be this height of folly to create a new NATO member that the other members have no intention of defending. NATO has expanded in the past because liberals assumed the alliance would never have to honor its new security guarantees, but Russia's recent power play shows that granting Ukraine NATO membership could put Russia and the West on a collision course».

Lo dicho contextualiza la realidad de Ucrania frente a Occidente y las posibilidades de que el acercamiento entre ambos, más que prevenir que Rusia se convierta en un agente hostil, lo que generaría es un conflicto entre ésta y Occidente, lo cual hace que la posible adhesión de Ucrania a la OTAN se convierta en un problema geopolítico más que una solución estratégica a la situación.

Todo ello, en la medida en que “...bajo esta lógica, Rusia sería el Estado más peligroso y sería incluso más peligroso para su vecino si se deja sin disuadir”<sup>114</sup> (Mearsheimer, 1993; 63), y sumado al hecho de que “...parece ser que hay un considerable acuerdo en que las armas nucleares proveen una eficaz disuasión”<sup>115</sup> (Hardin y Mearsheimer, 1985; 413), hace que Ucrania se haya mantenido hasta el momento expuesta a alguna clase de agresión directa de parte de Rusia, más aún en este contexto en el que se generó el cambio de gobierno y, consecuentemente, el viraje de la política exterior de Kiev, ahora hostil a Moscú y favorable a Occidente. Este es un aspecto clave que necesariamente debe ser tomado en consideración en el análisis de la asociación ucraniana al proceso de integración europeo.

Ahora bien, lo dicho anteriormente no es suficiente para poder comprender el contexto de Ucrania en la región desde la perspectiva geopolítica y estratégico-militar, si no se relaciona el mismo con el aspecto económico allí implicado. Es importante considerar que el Acuerdo de Asociación firmado entre Ucrania y la Unión Europea, además de incluir aspectos relativos a la seguridad y la defensa común y otros aspectos políticos, también incluye un importante componente comercial y financiero —un componente esencialmente económico. La Tabla n° 9 permite expresar el desarrollo del Producto Interno Bruto (PIB) de Ucrania en relación al de los Estados miembros de la Unión y el bloque conjunto UE, además de Rusia y Estados Unidos entre 2011 y 2016.

---

<sup>114</sup> Original en inglés: «...by this logic, Russia would be the most dangerous state and it would be even more dangerous to its neighbor if left undeterred».

<sup>115</sup> Original en inglés: «...there appears to be considerable agreement that nuclear weapons provide an effective deterrent».

Tabla n° 9: PIB por país (incluye bloque UE-28) durante el período 2011-2016  
(Precios constantes del año 2005 en millones de USD)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ucrania	98933,43556	99084,12599	99129,14892	92633,65047	83490,91409	84158,8414
Alemania	3153709,856	3169225,882	3184741,92	3235549,321	3291224,502	3350466,543
Austria	344945,2608	347517,7111	347949,4099	350193,1437	353565,7082	358515,6281
Bélgica	422491,8157	423070,8478	420025,5681	429775,8246	436223,4538	442330,5822
Bulgaria	35254,52931	35338,10859	35791,10253	36345,4543	37424,29567	38509,60024
Chipre	21236,04444	20565,44983	19341,18142	19045,04052	19364,87269	19674,71066
Croacia	46361,60012	45347,46904	44865,0003	44644,37311	45377,18929	46556,99621
Dinamarca	270838,8639	271452,2285	273985,826	278577,6484	283051,8454	287580,675
Eslovaquia	63485,35909	64537,40588	65499,43043	67183,32423	69757,17434	72128,91827
Eslovenia	39854,9983	38783,13256	38361,58986	39561,81181	40478,31849	41490,27645
España	1207710,44	1172326,802	1152328,139	1168218,724	1205656,401	1244237,406
Estonia	14792,70261	15429,82784	15648,24409	16089,93442	16322,36369	16567,19914
Finlandia	218386,9383	215272,327	213640,4846	212126,9906	212573,0731	214486,2307
Francia	2342373,718	2346694,241	2360666,34	2376053,017	2406569,612	2433035,708
Grecia	221472,2262	205303,6574	198648,8932	199349,8224	198912,9548	198316,2159
Hungría	113409,6577	111592,2538	113954,8257	118566,9435	122299,5303	124745,5209
Irlanda	216506,7754	214118,9645	216471,789	234790,4257	296484,0924	308046,972
Italia	1834241,763	1782534,137	1751729,142	1753338,894	1766168,61	1782064,128
Letonia	17566,37455	18268,8798	18798,38534	19193,05178	19718,62859	20014,40801
Lituania	29391,91308	30519,0641	31589,31448	32693,36613	33274,84255	33940,33941
Luxemburgo	42652,03915	42654,48835	44443,53947	46535,14677	48178,93446	49431,58676
Malta	7194,368389	7399,49964	7730,429023	7997,977561	8490,249739	8761,937731
Países Bajos	734860,4182	727092,6687	725708,7263	736011,5427	750376,3608	765383,888
Polonia	405758,3525	412277,417	418011,4766	431732,9963	448747,2084	460414,6358
Portugal	199712,3047	191667,3804	189501,2403	191193,6641	194244,2815	196963,7014
Reino Unido	2593229,029	2627278,608	2677487,963	2759699,797	2821006,586	2877426,718
República Checa	156423,0414	155171,9006	154421,3791	158614,0989	165808,2454	170450,8763
Rumania	116328,8473	117074,5097	121209,1054	124937,8699	129514,2829	135860,4828
Suecia	432085,0862	430847,9375	436195,6433	447555,6023	465838,07	480744,8882
UE-28	15302274,32	15239362,8	15278746,09	15535575,81	15886651,69	16178146,77
Rusia	948038,4813	981389,9239	993946,3557	1000968,736	963665,3169	958846,9903
Estados Unidos	13895132,89	14202450,8	14439123,5	14778462,43	15160104,39	15402205,57

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la UNCTAD (2017).



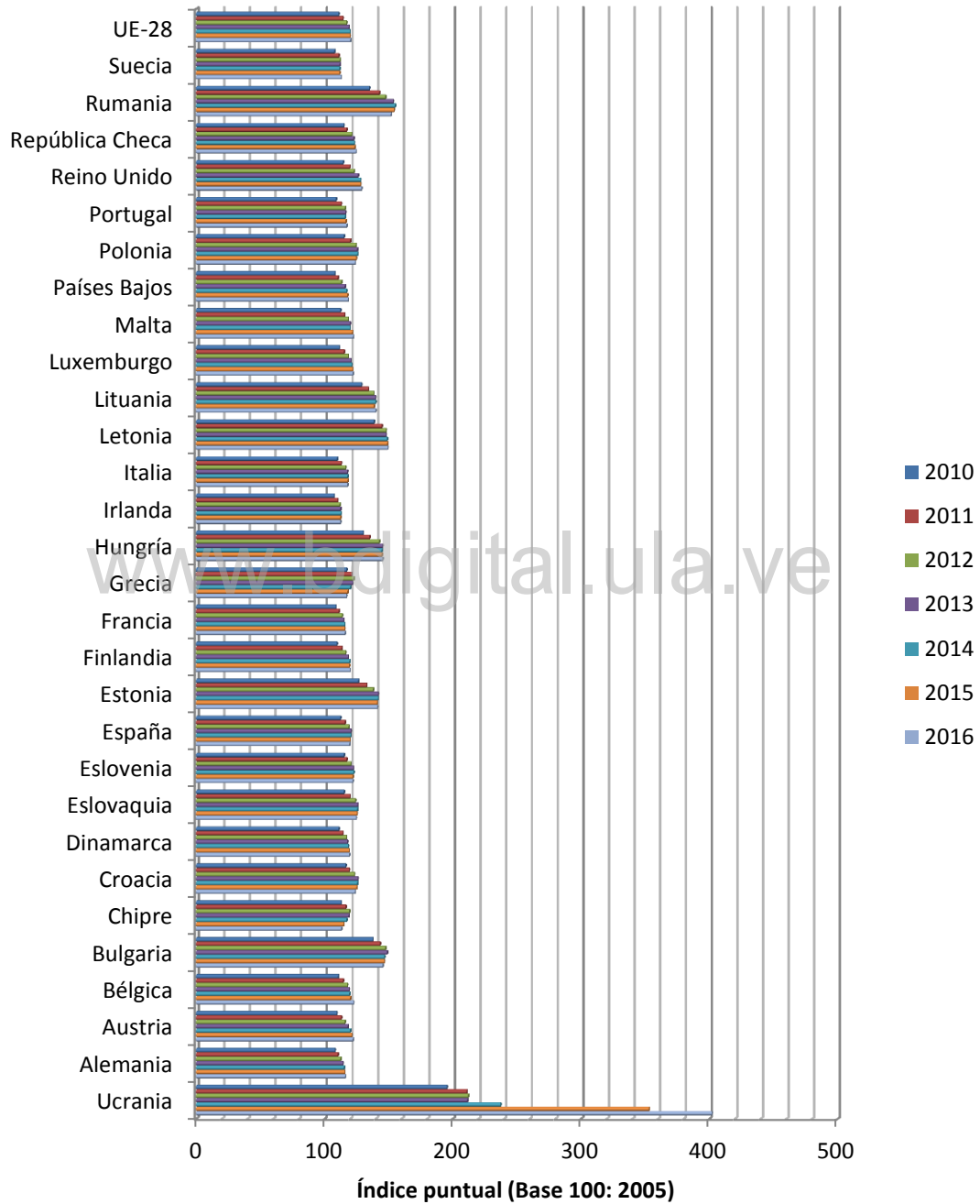
De esta manera, es posible observar en la Tabla n° 9 que el PIB de Ucrania es notablemente bajo, en relación al de algunos Estados miembros de la Unión Europea, y en mayor medida al del bloque UE-28 en conjunto, que más bien va a la par del PIB de Estados Unidos, lo cual es posible apreciar que la asociación de Ucrania a la Unión Europea empezaría en condiciones de desventaja económica, tal como ha ocurrido con los miembros más recientes de la Unión. Ello, tomando en cuenta que una eventual profundización de la asociación ucraniana hacia la adhesión a la Unión Europea requiere del cumplimiento de los criterios de convergencia macroeconómica establecidos en el Tratado de Maastricht de 1997, tal como lo mencionan Fernández, González, Díaz-Empanza, Virto, Moral y Caminero (2003):

Los criterios de convergencia macroeconómica acordados en el Tratado de Maastricht son los requisitos previos que deben cumplir los países de la Unión antes de su paso a la tercera fase de integración en la UE. Su fin es especificar un grado de estabilidad mínimo para empezar la UE en condiciones adecuadas y permitir la viabilidad competitiva del proyecto europeo en el largo plazo (p. 159).

De esta manera, y siguiendo las observaciones de la Tabla n° 9, es posible visualizar que Ucrania se trata de una economía débil en comparación al de algunos Estados miembros de la Unión Europea, lo cual pudiera dar una primera impresión de que su ingreso a la Unión se vea truncado en el corto y mediano plazo por no cumplir los criterios de convergencia macroeconómica establecidos en el Tratado de Maastricht de 1997.

Incluso, de avanzar la adhesión ucraniana hacia la adopción del euro como moneda —y su consecuente ingreso a la unión monetaria representada en la Zona Euro— entonces, bajo los parámetros establecidos por el Tratado de Maastricht, Ucrania pudiera tener problemas en la medida en que, como pudiera ocurrirle a otros países actualmente en la Unión, “en caso de no cumplir tales metas podrán ser objeto de sanciones” (Crazut, 2002; 267). Ello se convierte en un problema para Kiev tras sus intenciones de adherirse al proceso europeo de integración, siendo el Grafico n° 1, que muestra los niveles de inflación según el Índice de Precios al Consumidor, una expresión del problema de convergencia macroeconómica que presenta Ucrania.

Gráfico n° 1: Índice de Precios al Consumidor (IPC)  
Ucrania frente a la UE-28  
Período 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la UNCTAD (2017).

El Gráfico n° 1 permite apreciar la situación en la cual se encontraba Ucrania en el lapso comprendido entre 2010 y 2016, en comparación con los Estados Miembros de la Unión Europea y con el promedio correspondiente al grupo UE-28. El gráfico en cuestión permite ilustrar la notable diferencia existente entre los niveles inflacionarios de Ucrania y los propios de los países de la UE, los cuales, a pesar de la disparidad entre cada caso, mantienen cierto margen cercano al promedio UE-28 en comparación al índice de precios al consumidor ucraniano que, básicamente, llega casi a cuadruplicar al de cada uno de los países de la UE en el año 2016.

Ello pudiera significar un problema para Ucrania en cuanto a sus posibilidades de ingresar a la Zona Euro y mantenerse allí a futuro, pero dado que los procesos implicados en las uniones monetarias generan efectos similares al de la dolarización, siendo ésta una forma de unión monetaria (Purroy, 2006; 42), también pudiera ser el caso de que la economía ucraniana se beneficiara de su ingreso a la Zona Euro para reducir su índice inflacionario, considerando la denominada Teoría de la Credibilidad del SME que enuncia para estos efectos, según Krugman y Obstfeld (2006), que:

...los costes políticos de violar un acuerdo internacional de tipos de cambio pueden frenar a los Gobiernos a la hora de depreciar sus monedas para obtener la ventaja a corto plazo de una expansión económica con el coste a largo plazo de una mayor inflación (p. 601).

Esto, a la vista de las futuras intenciones de la adhesión ucraniana a la Unión Europea, pudiera significar que su inclusión dentro de la Zona Euro tuviera efectos positivos frente a la situación inflacionaria que se ha experimentado en la economía ucraniana durante los últimos años. Ello, en buena parte por el hecho de que una potencial adopción del Euro por parte de Kiev haría que su política monetaria se alineara a los cánones establecidos por el Sistema Monetario Europeo (SME) y el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), dirigidos por el Banco Central Europeo (BCE), obligando a Ucrania a mantener su sistema económico bajo las directrices monetarias que rigen dentro de la Zona Euro y, consecuentemente, reduciendo o incluso frenando la tendencia inflacionaria de la economía nacional ucraniana, si bien “Europa no es un área monetaria óptima” (*ibídem*; 620).

Ahora bien, lo ilustrado anteriormente sirve para entender el contexto geopolítico y económico en el cual se encuentra Ucrania, antes de que el Acuerdo de Asociación firmado con la Unión Europea entrara en vigencia plena, sirviendo lo dicho de base para poder comprender mejor la realidad ucraniana a lo largo del período 2016-2017. Justamente, el 1 de enero de 2016 entró parcialmente en vigencia el Acuerdo, y totalmente el 1 de septiembre de 2017, por lo que fue necesario tomar diversos datos que permitan visualizar el contexto desde diferentes perspectivas. Ello, considerando además que los datos estadísticos oficiales no se encontraban completamente actualizados. Para empezar, es importante considerar las conclusiones arrojadas por el Consejo Europeo (2016) sobre el tema de Ucrania:

El Consejo Europeo reafirma su compromiso al Derecho Internacional y la integridad territorial de Ucrania, así como también la conclusión del Acuerdo de Asociación UE-Ucrania, que incluye el establecimiento del Área de Libre Comercio Profundo y Comprensivo. La meta de los acuerdos de asociación es apoyar a los países asociados en su camino a volverse democracias estables y prósperas, y reflejar la importancia estratégica y geopolítica que la Unión Europea asigna al contexto regional. Por lo tanto, completar el proceso de ratificación sigue siendo un objetivo crucial de la UE<sup>116</sup> (p. 1).

Así, se observa que Ucrania pasa de ser un espacio geográfico con poca relevancia para el proceso de integración europeo, tal como mencionó Mearsheimer (2014), a ser un elemento clave dentro del contexto regional, considerando el Acuerdo de Asociación, que incorpora a su vez el proceso para la creación de un Área de Libre Comercio Profundo y Comprensivo (DCFTA, por sus siglas en inglés), generándose así un viraje en la política exterior ucraniana frente a la asociación europea y, además, el conflicto existente con Rusia. Respecto al estatus de dicho conflicto en 2016, Kostanyan y Meister (2016) exponen lo siguiente:

---

<sup>116</sup> Original en inglés: «The European Council reconfirms its commitment to international law and the territorial integrity of Ukraine as well as the conclusion of the EU-Ukraine Association Agreement, including the establishment of a Deep and Comprehensive Free Trade Area. The aim of association agreements is to support partner countries on their path to becoming stable and prosperous democracy, and to reflect the strategic and geopolitical importance the European Union attaches to the regional context. Therefore, completing the ratification process remains a crucial EU objective».

El 16 de septiembre de 2014, de acuerdo con el convenio de Minsk, el parlamento de Ucrania aprobó una ley que otorgaba amnistía a los implicados en los acontecimientos de Donbass, a excepción de las personas que cometieron “crímenes graves”. En el contexto de una guerra en curso, cuando las vidas se pierden casi a diario, no tiene sentido implementar el acuerdo de amnistía. Hasta el 15 de febrero de 2016, el conflicto había reclamado oficialmente 9.167 vidas y herido a 21.044. Incluso si la amnistía es impulsada por las autoridades ucranianas, no es probable que logre mucho de sí misma. La reintegración de las regiones separatistas a Ucrania sólo puede tener éxito cuando se aplica la amnistía con condiciones claras, incluida la investigación y enjuiciamiento de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra<sup>117</sup> (p. 6).

Con esto, se puede observar que el conflicto entre Ucrania y Rusia, iniciado poco después del Euromaidán, tuvo un primer intento de negociaciones entre Vladimir Putin y el reciente Gobierno ucraniano, presidido por Petro Poroshenko, junto con representantes de las regiones de Donetsk y Lugansk —que intentan separarse del territorio nacional ucraniano para constituirse como repúblicas independientes— y bajo la vigilancia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Dichas negociaciones se llevaron a cabo en Minsk, y contemplaron tanto el cese al fuego como la amnistía para los separatistas. Incluso fue necesaria una segunda negociación entre las partes del conflicto, denominada Convenio Minsk II, aun cuando el conflicto continuó afectando la frontera entre Ucrania y Rusia, tal como expresa Raik (2017) a continuación:

El segundo acuerdo de Minsk, concluido en febrero de 2015 entre los líderes de Rusia, Ucrania, Alemania y Francia, probablemente ha ayudado a reducir la lucha y a estabilizar la línea de contacto que separa a las ‘repúblicas de fantasía’ de Donetsk y Lugansk, orquestadas y abastecidas por Rusia, del territorio controlado por el gobierno ucraniano. El área controlada por los rusos en el este cubre menos del cinco por ciento del territorio de Ucrania<sup>118</sup> (p. 1).

---

<sup>117</sup> Original en inglés: «On 16 September 2014, in line with the Minsk agreement, the Ukrainian parliament passed a law granting amnesty to those involved in the Donbas events, except for persons who committed “grave crimes”. In the context of an ongoing war, when lives are lost nearly daily, it makes no sense to implement the agreement for amnesty. As of 15 February 2016, the conflict had claimed officially 9,167 lives and injured 21,044. Even if the amnesty is pushed through by Ukrainian authorities, it is not likely to achieve much of its own. The reintegration of the separatist regions into Ukraine can only be successful when amnesty is implemented with clear conditions, including investigation and prosecution of crimes against humanity and war crimes».

<sup>118</sup> Original en inglés: «The second Minsk agreement, concluded in February 2015 between the leaders of Russia, Ukraine, Germany and France, has probably helped to reduce the fighting and stabilize the contact line that separates the ‘fantasy republics’ of Donetsk and Lugansk, orchestrated and supplied by Russia, from the territory controlled by the Ukrainian government. The Russian-controlled area in the east covers less than five per cent of Ukraine’s territory».

Pero para el 15 de febrero de 2016, el conflicto siguió vigente y mantuvo un saldo considerable de muertos y heridos, siendo ello un problema dentro del contexto ucraniano que no se resolverá hasta tanto las negociaciones logren materializar la amnistía bajo condiciones claras para ambas partes, sobre todo considerando que “en la sociedad ucraniana, los Acuerdos de Minsk II son muy impopulares (solo un 10% de la población los apoya)...” (Milosevich-Juaristi, 2017; 2). A pesar de que el conflicto en la frontera ruso-ucraniana fue menos mediatizado en 2016-2017 que en 2014 o incluso en 2015, los combates desarrollados en las regiones de Donetsk y Lugansk aún no han cesado, al punto de que el conflicto entre ambos Estados pueda llegar a una escalada en el futuro. Respecto a esto, Friedman (2016) expone que:

La tensión entre Rusia y Ucrania está aumentando. Según los rusos, un equipo de operaciones especiales de Ucrania atacó Crimea. Los ucranianos negaron la reclamación. Los rusos parecen estar moviendo fuerzas alrededor de Crimea y aumentando el número y la posición de las fuerzas en la zona. Más importante desde el punto de vista militar, hay algunos informes de tropas rusas desplegándose en territorio pro-ruso controlado por los rebeldes dentro de Ucrania. Los rusos no han hecho nada para apaciguar la tensión. De hecho, la han aumentado citando múltiples provocaciones ucranianas e insistiendo en que no se les permitirá persistir<sup>119</sup> (p. 1).

De esta manera, lo expuesto aquí da indicios de que entre 2016 y 2017 ha sido particularmente difícil llegar a un acuerdo entre las partes del conflicto, dado que a lo largo del año se han dado múltiples ataques, observándose además que Rusia no ha procedido a mejorar las relaciones con Ucrania, sino que más bien le ha dado su apoyo a los separatistas de Donetsk y Lugansk, cayendo así en una espiral conflictiva donde ambos países se encuentran en riesgo de generar una escalada, afectando no sólo su propia integridad —más la de Ucrania que la de Rusia— sino también la estabilidad de toda la región, incluyendo la integridad de la propia Unión Europea.

---

<sup>119</sup> Original en inglés: «Tension between Russia and Ukraine is escalating. According to the Russians, a special operations team from Ukraine attacked Crimea. The Ukrainians denied the claim. The Russians appear to be moving forces around in Crimea and increasing the number and the posture of the forces in the area. More significant militarily, there are some reports of Russian troops deploying in pro-Russian rebel-held territory inside Ukraine. The Russians have done nothing to tamp down tension. In fact, they have increased it by citing multiple Ukrainian provocations and insisting that they will not be allowed to persist».

Esto permite señalar que el conflicto ruso-ucraniano, desde el año 2015 tras el Convenio Minsk II y a lo largo de 2016 y 2017, se ha mantenido activo en la medida en que Rusia ha dado apoyo a los movimientos separatistas en Donetsk y Lugansk. Ciertamente, esta situación ha producido una consecuencia geopolítica e histórica directa: “La profundización del conflicto en Ucrania ha eliminado el frágil clima de entendimiento y compromiso que se había logrado alcanzar entre Rusia y Occidente, luego de finalizada la Guerra Fría” (Sánchez, 2016; 497).

Así mismo, también es necesario señalar que “...a pesar de ciertos avances, el 28 de abril de 2016 Naciones Unidas denunció que a pesar de la aplicación del alto el fuego muchos civiles siguen muriendo...” (Nieto, 2016; 212). Ello, considerando también que el contexto en cuestión ha generado un problema de desplazamiento humano en Ucrania: “Está gestionando la tarea de lidiar con casi 1,8 millones de desplazados internos, a partir de julio de 2016”<sup>120</sup> (Moshes y Rácz, 2016; 1).

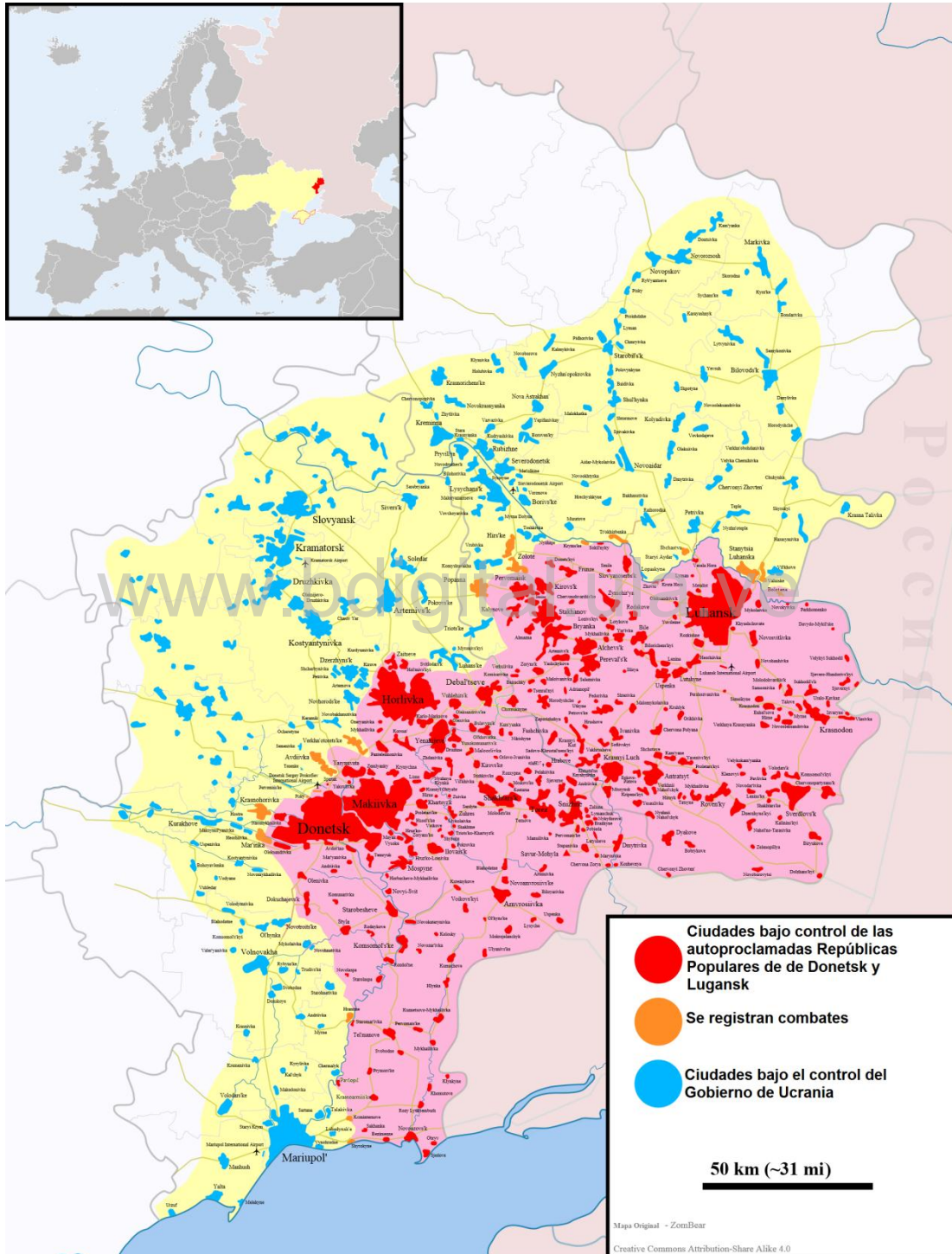
Las Figuras n° 3, 4 y 5 ilustran los mapas de las zona afectadas por el conflicto entre el gobierno de Kiev y las fuerzas insurgentes separatistas durante el año 2014 y en diversos momentos del año 2017, mostrando tanto el contexto local específico del *Donbass* (cuenca del río Donéts) como su ubicación en relación al territorio ucraniano y a Europa. La leyenda del mapa en las Figuras n° 4 y 5 muestra en rojo aquellas zonas que están ocupadas por los separatistas pro-rusos, en azul aquellas que están bajo el control del gobierno ucraniano, y en marrón aquellas zonas donde se han registrado combates entre ellos.

Es posible notar en la Figura n° 3 un mapa más reducido que refleja tanto la ubicación de las dos regiones en conflicto, marcadas en rojo, como su ubicación en relación al territorio ucraniano, a Rusia y a Europa, siendo importante destacar esto por el hecho de que una región conflictiva tan pequeña, que incluso muestra mayor ocupación en las urbes tal como lo ilustra el mapa específico de la zona en conflicto, pueda generar consecuencias geopolíticas negativas tan serias, tanto para la propia integridad territorial ucraniana como para el proceso de integración europeo.

---

<sup>120</sup> Original en inglés: «It is managing the task of dealing with nearly 1.8 million internally displaced persons, as of July 2016».

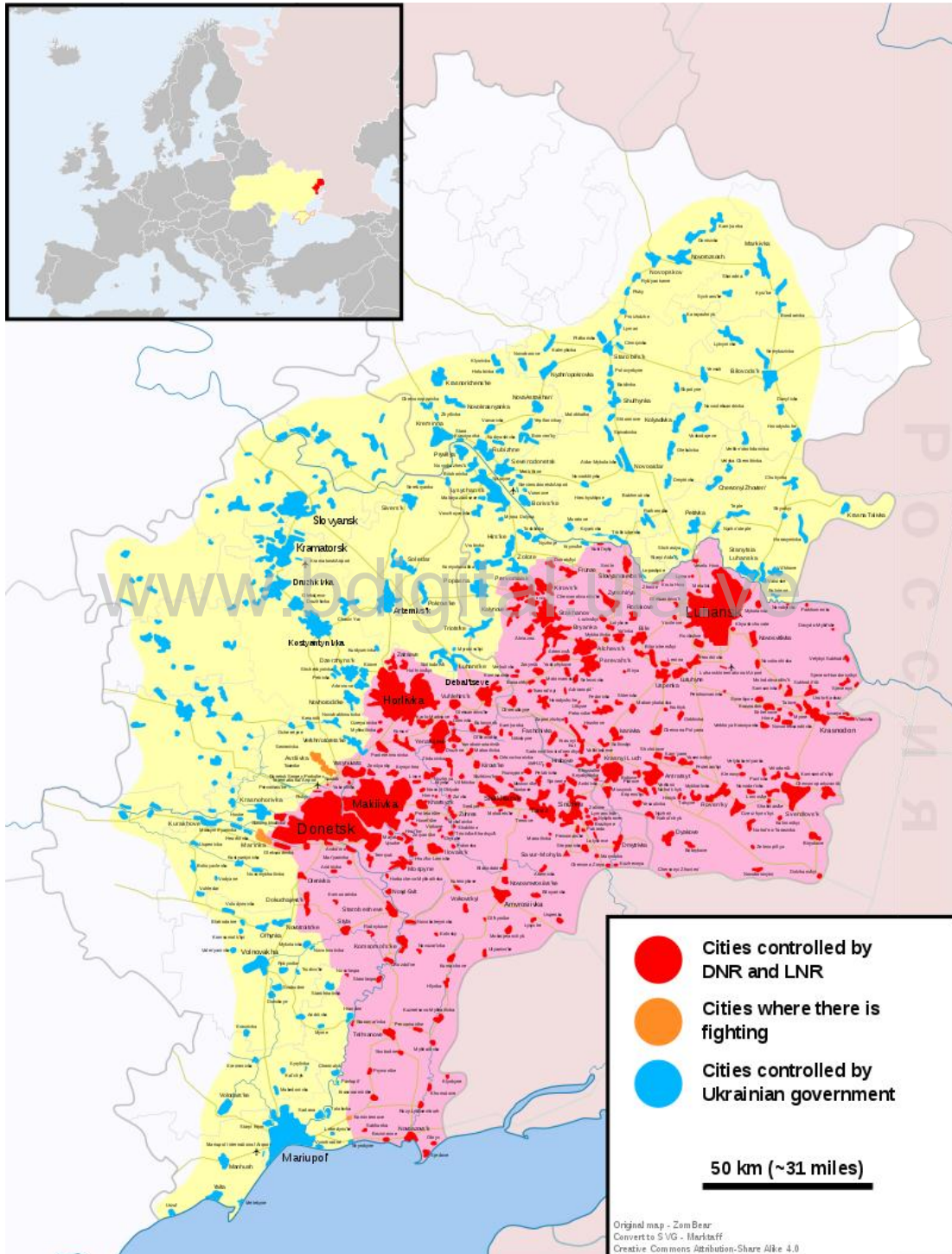
Figura n° 3: Mapa de la guerra civil en el este de Ucrania (2014)



Fuente: ZomBear (2014).



Figura n° 4: Mapa de la guerra civil en el este de Ucrania (2017)



Fuente: ZomBear (2017).

Figura n° 5: Mapa de la guerra civil en el este de Ucrania  
Situación militar a nivel local para el 2 de febrero de 2017



Fuente: South Front (2017).

La situación del conflicto queda prácticamente invariada para el año 2017, aun cuando ha habido una reducción de zonas de combate, tal como revela la Figura n° 4. La descripción en el caso de esta figura es similar al de la Figura n° 3, con la excepción de lo dicho anteriormente en relación a la menor cantidad de zonas sometidas a enfrentamientos entre fuerzas ucranianas y fuerzas rebeldes en 2017.

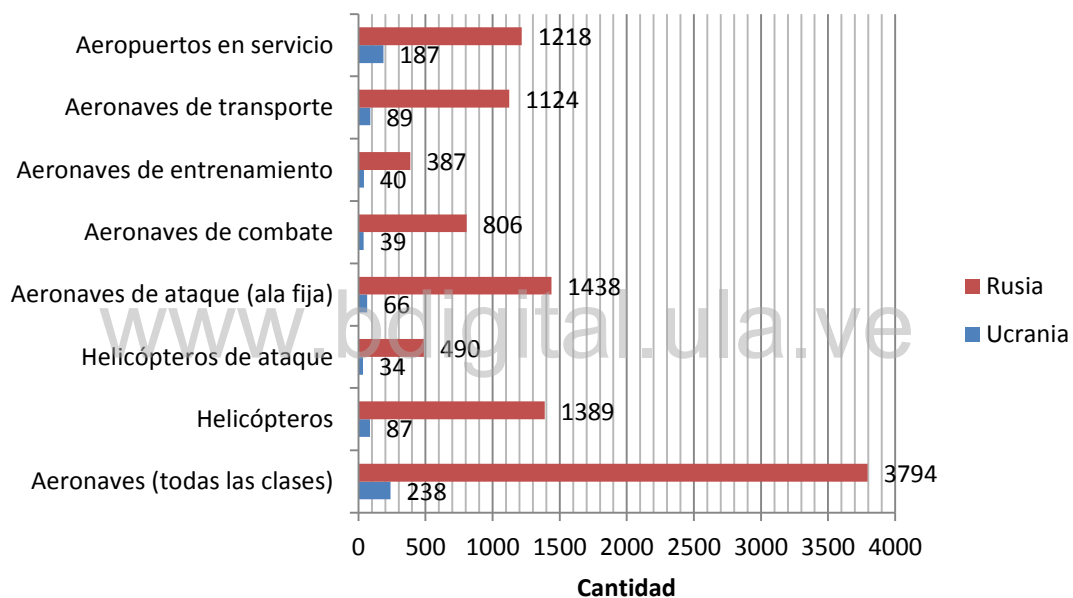
La Figura n° 5, por su parte, permite tener una visualización más detallada del conflicto a nivel local, para el 2 de febrero de 2017. Dicha figura se trata de una fotografía satelital de la zona del Donbass que presenta, además, datos de infografía importantes para entender el contexto local del conflicto. El área en rojo representa la zona controlada por los grupos separatistas de Donetsk (DRP) y Lugansk (LPR), mientras que el área en azul representa la zona controlada por las fuerzas armadas ucranianas (UAF).

Así mismo, los símbolos de la leyenda en la Figura n° 5 representan la presencia de montañas o puntos elevados, áreas industriales y aeropuertos, respectivamente. El mapa ilustra por una parte la notable presencia de la industria en la zona, lo cual hace que el territorio en disputa tenga notable valor estratégico tanto para Ucrania como para los separatistas pro-rusos, y por otra parte la presencia de aeropuertos en la zona es bastante reducida. De igual manera, la notable presencia de montañas y puntos altos en la zona en disputa constituye un elemento estratégico clave para el conflicto, ya que su control posibilita la proyección de fuerzas de apoyo militar en una u otra dirección.

Es importante tomar en consideración, al observar la Figura n° 5, que el área de la cuenca del Donbass, donde en los años noventa se produjo al menos el 37% del acero producido en toda la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y formó parte del conjunto Donetsk-Dniéper como corazón industrial del imperio ruso antes de la revolución de 1917, ha manifestado su importancia estratégica en cuanto a que “a la actividad siderúrgica y a la producción de metales no ferrosos y de armamento, concentrada sobre la cuenca hullera de Donbass, se ha añadido la industria química basada en el gas descubierto en el norte de la cuenca” (Sánchez, 1995; 209), razón por la que aún se trata de una región de gran interés para las partes en conflicto.

Ahora bien, siendo el hecho de que el conflicto en cuestión presenta la participación de Rusia, en cuanto a apoyo militar a los grupos separatistas se refiere, es necesario incorporar una revisión estadística de las capacidades materiales ofensivas de Ucrania comparadas con aquellas de Rusia, lo cual es posible apreciar en los Gráficos n° 2, 3 y 4 expuestos a continuación.

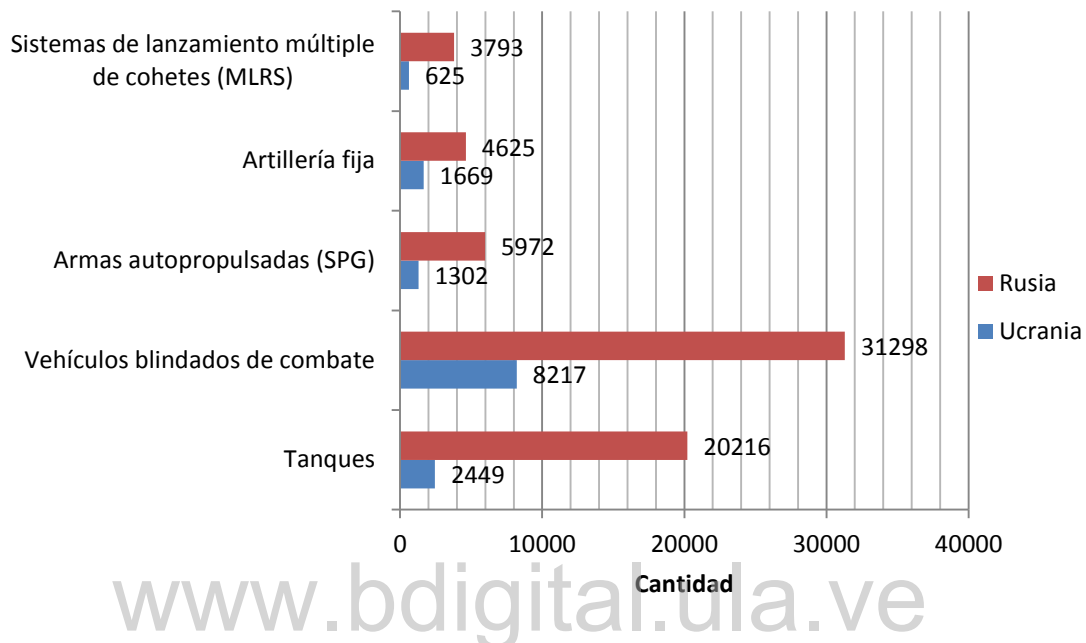
Gráfico n° 2: Comparación de capacidades ofensivas materiales Fuerzas aéreas convencionales de Ucrania y Rusia en 2017



Fuente: Global Firepower (2017).

El Gráfico n° 2 ilustra las capacidades ofensivas materiales comparadas entre Ucrania y Rusia en cuanto a poder aéreo, apreciándose que las capacidades de esta última sobrepasan notablemente a las de la primera, lo cual hace recordar que Rusia se mantiene como la gran potencia heredera del material militar soviético, mientras que Ucrania, siendo también heredera del arsenal soviético, posee actualmente menor capacidad ofensiva al haber heredado también su condición geopolítica de provincia.

Gráfico n° 3: Comparación de capacidades ofensivas materiales  
Fuerzas terrestres convencionales de Ucrania y Rusia en 2017

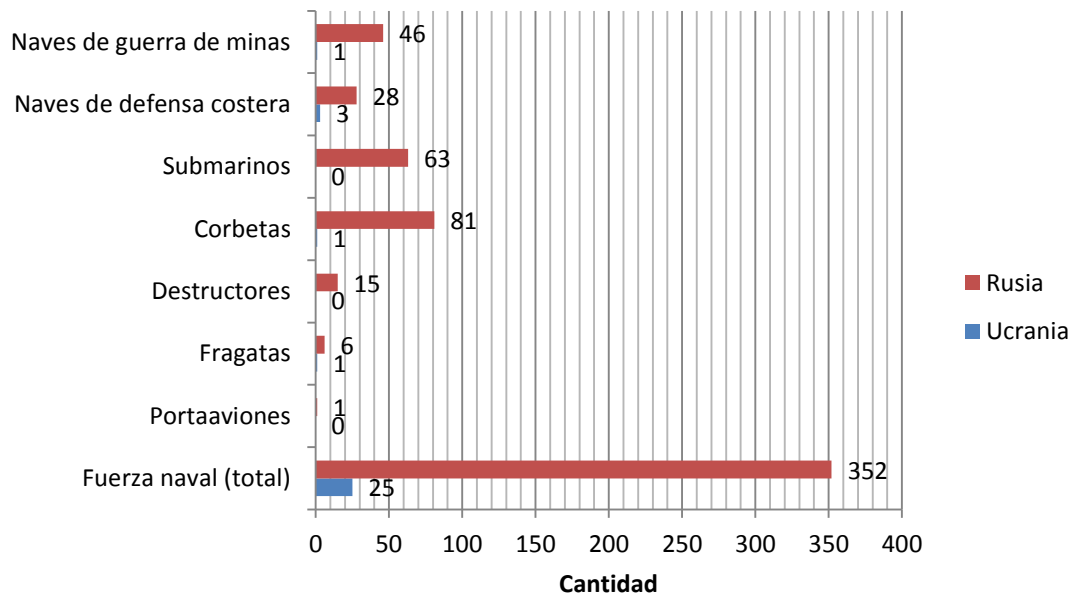


Fuente: Global Firepower (2017).

Por su parte, el Gráfico n° 3 refleja las capacidades ofensivas materiales de ambos países, en cuanto a fuerzas terrestres convencionales se refiere. Tal como en el caso de las capacidades militares aéreas, las fuerzas terrestres rusas sobrepasan cuantitativamente a aquellas de las fuerzas ucranianas, hay notables disparidades de poder ofensivo entre ambas naciones.

Finalmente, el Gráfico n° 4 que sigue expone las capacidades ofensivas materiales de ambos países en cuanto a poderío naval, mostrando una vez más que las fuerzas navales rusas sobrepasan cuantitativamente a las de Ucrania, dando nuevamente el mismo indicio de los gráficos anteriores: Ucrania se encuentra en clara desventaja ofensiva frente a Rusia.

Gráfico n° 4: Comparación de capacidades ofensivas materiales  
Fuerzas navales convencionales de Ucrania y Rusia en 2017



www.bdigital.ula.ve  
Fuente: Global Firepower (2017).

Con esto, es posible comprender mejor el contexto geopolítico de Ucrania entre 2016 y 2017, siendo un Estado que no sólo es vecino de otro que, si bien se encuentra en decadencia por lo que se debilita con el tiempo, como lo afirmó en su momento Mearsheimer (2014), aún posee buena parte de las capacidades ofensivas propias de una gran potencia, considerando aquí solamente las fuerzas convencionales entre ambos países y obviando por el momento las capacidades nucleares de Rusia. Es tal la abrumadora ventaja que posee actualmente Rusia, que “la identidad de Gran potencia o ‘gran-poderío’ [derzhavnovst] está profundamente arraigada en la cultura estratégica rusa”<sup>121</sup> (Renz y Smith, 2016; 15) y todavía sigue determinando su propia política exterior.

<sup>121</sup> Original en inglés: «Great power identity or ‘greatpowerness’ [derzhavnost] is deeply embedded in Russian strategic culture».

Ahora bien, el contexto geopolítico de Ucrania debe ser relacionado con su realidad política interna. Habiéndose mencionado que el actual Gobierno ucraniano, efectivamente, es esencialmente de carácter pro occidental y anti-ruso, los partidos que en 2014 se aliaron al nuevo Gobierno, luego presentaron sus propias fisuras, tal como Morelli (2017) expone:

Tras el voto de “no confianza,” el Partido Patria abandona la coalición el 17 de febrero de 2016. Al día siguiente, el Partido de Autodefensa, al expresar su frustración, con los esfuerzos de la reforma, también se retiró de la coalición. La pérdida de ambos partidos dejó al gobierno Poroshenko/Yatsenyuk con solo 215 votos en la Rada, 11 votos menos para la mayoría. Sin embargo, las leyes ucranianas le prohíben a la Rada considerar votos de “no confianza” adicionales contra un gobierno por seis meses, por lo que a Yatsenyuk se le dio tiempo para formar un nuevo gobierno, hacer cambios y adelantar el proceso de reforma, si es posible. Los observadores creyeron que a pesar de que el gobierno había sido debilitado, los tres anteriores socios de la coalición probablemente habrían seguido apoyando la agenda de reforma del gobierno, y proporcionado los votos necesarios para aprobar dicha legislación. A pesar de esta evaluación, ni un nuevo gobierno de coalición liderado por Yatsenyuk, ni un nuevo primer ministro se había materializado para finales de marzo de 2016. La especulación se había centrado sobre Volodymyr Groysman, el Vocero de la Rada y simpatizante de Poroshenko, como reemplazo de Yatsenyuk. Aun así, Yatsenyuk se negó a renunciar hasta que fuese acordada una nueva coalición. Este estancamiento conllevó a las típicas maniobras políticas ucranianas entre los partidos<sup>122</sup> (p. 7).

De esta manera, lo observado a partir de 2016 es el inicio de la fractura de la coalición política que ha gobernado desde el año 2014, tras la salida del Partido Patria y de la Autodefensa de Ucrania, lo cual ha generado la necesidad de un nuevo gobierno, siendo elegido posteriormente Groysman como primer ministro por la *Rada* (Parlamento), cuya coalición empezó con una debilitada Ucrania (*ibídem*, 8).

---

<sup>122</sup> Original en inglés: «Following the “no-confidence” vote, the Fatherland Party quit the coalition on February 17, 2016. The next day, the Self-Reliance Party, expressing its frustration with the reform effort, also pulled out of the coalition. The loss of both parties left the Poroshenko/Yatsenyuk government with only 215 votes in the Rada, 11 votes short of a majority. However, Ukrainian laws prohibits the Rada from considering additional “no-confidence” votes against a government for six months, so Yatsenyuk was given time to form a new government, make changes, and move the reform process forward, if possible. Observers believed that although the government had been weakened all three former coalition partners likely would have continued to support the government’s reform agenda and provide the votes needed to pass such legislation. Despite this assessment, neither a new coalition government led by Yatsenyuk nor a new prime minister had materialized by late March 2016. Speculation became centered on Volodymyr Groysman, the Speaker of the Rada and Poroshenko supporter, as a replacement for Yatsenyuk. Nevertheless, Yatsenyuk refused to resign until a new governing coalition was agreed to. This stalemate led to typical Ukrainian political maneuverings among the parties».

Esto es importante, ya que los problemas internos de la política ucraniana debilitarían geopolíticamente a Ucrania, particularmente con Rusia y el contexto conflictivo derivado de la guerra desarrollada en la región de Donbass, e incluso generarían problemas dentro del proceso de integración que persigue con la Unión Europea desde la vigencia del Acuerdo de Asociación. En este sentido, es importante considerar, por ejemplo, que “hoy en día Ucrania está esperando obtener el régimen de visado de la UE”<sup>123</sup> (Mushak, 2016; 79), lo cual se incorpora también al hecho de que “la creación de prerequisites legales para la integración de Ucrania dentro de la Unión Europea requiere la resolución, en su marco jurídico interno, de la elección por parte de Ucrania de los medios de realización de sus obligaciones internacionales”<sup>124</sup> (Muraviov, 2016; 74), por lo que es necesaria la consolidación de la política interna ucraniana para que la asociación con la UE se mantenga y genere mayores avances.

Dicho esto, es posible tener una mejor comprensión sobre el contexto ucraniano desarrollado a partir del año 2016, siendo el hecho de que “por la voluntad del destino y una serie de circunstancias internacionales, Ucrania se encontró en el epicentro de la turbulencia geopolítica”<sup>125</sup> (Kondratenko, 2016; 57), y en la medida en que “para Putin, según lo dicho por muchos, Ucrania no es un Estado legítimo y los ucranianos no son un pueblo independiente”<sup>126</sup> (Morelli, 2017; 42), al punto de que “...Rusia considera a Ucrania como “un Estado fallido” que tiene que ser reunificado en una comunidad eslava común”<sup>127</sup> (Kondratenko, 2016; 55), es posible afirmar que el Estado ucraniano ha estado buscando sobrevivir a las circunstancias geopolíticas en las cuales se ha encontrado sumergido, tras el cambio de gobierno en 2014 y la plena vigencia del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea en 2017, lo cual es posteriormente explicado a través de la teoría del Realismo Ofensivo.

---

<sup>123</sup> Original en inglés: «Nowadays Ukraine is expecting to get the visa regime from the EU».

<sup>124</sup> Original en inglés: «The creation of legal prerequisites for the integration of Ukraine into the European Union require the resolution in its domestic legal order of the problem of choice of the means of the realization by Ukraine of its international obligations».

<sup>125</sup> Original en inglés: «To the will of fate and a number of international circumstances Ukraine found itself at the epicenter of geopolitical turbulence».

<sup>126</sup> Original en inglés: «To Putin, according to many, Ukraine is not a legitimate state and Ukrainians are not an independent people».

<sup>127</sup> Original en inglés: «...Russia considers Ukraine as “a failed state” that has to be reunited in a common Slavic community».



## **Relaciones entre Ucrania y la Unión Europea**

Una vez observado el contexto desarrollado durante el año 2016 y parte del 2017, es necesario explorar con mayor profundidad las relaciones existentes entre Ucrania y la Unión Europea, considerando en gran medida las coyunturas específicas observadas a partir de la entrada en vigencia, tanto parcial como plena, del Acuerdo de Asociación entre ambas partes. Para empezar, se toman en consideración las palabras del Presidente de la Comisión Europea Jean Claude Juncker (2016):

Prestamos apoyo inquebrantable a la integridad territorial, soberanía e independencia de Ucrania y seguimos comprometidos con la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Seguimos apoyando las reformas del país y hemos propuesto suprimir los requisitos de visado para los ciudadanos ucranianos que viajen al espacio Schengen. La aplicación íntegra de los acuerdos de Minsk es también un elemento clave para todo posible cambio en nuestras relaciones con Rusia, incluido el retiro de las sanciones. Mientras tanto, mantenemos un compromiso selectivo con Rusia en cuestiones en las cuales hay un claro interés para la UE (p. 43).

Con esto, es posible observar que la Unión Europea reitera el reconocimiento de Ucrania como unidad político-territorial independiente, llegando al punto de proponer la supresión de los requisitos de visado para que sus ciudadanos viajen dentro del espacio Schengen de la misma manera que lo hacen los ciudadanos de los actuales Estados miembros de la Unión. Ello, tomando en consideración que el Acuerdo de Schengen fue firmado por los Estados integrantes de la Comunidad Europea en 1993, a excepción de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, "...con la finalidad de eliminar progresivamente las restricciones al movimiento de personas..." (Crazut, 2003; 124).

Así mismo, también propone el acercamiento con Rusia, pero condicionado a lo establecido en los acuerdos de Minsk realizados por los representantes de Moscú y Kiev, para así preservar la integridad y la soberanía ucraniana y procurar su ingreso al proceso de integración europeo, además de mantener la cooperación con el gobierno ruso en este aspecto.

Es importante traer a colación lo dicho por Blank (2016), respecto al hecho de que la agresión rusa, demostrada en los conflictos del Cáucaso y de Donbass, ha estimulado un incremento en los gastos de defensa en Europa y entre los Estados miembros de la OTAN, que dicha tendencia no cesaría y que serían incluidos a su capacidad industrial de defensa (p. 422), por lo que es importante que se regenere la cooperación entre la Unión Europea y Rusia para que se reduzca esta tendencia. Ahora bien, lo que interesa exponer en este capítulo del trabajo de investigación aquí desarrollado, es la situación de las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea en un contexto político y económico general, y a partir de la vigencia del Acuerdo de Asociación. Cabe destacar lo que exponen Emerson y Movchan (2016) a continuación:

El Acuerdo de Asociación (AA) entre la Unión Europea y Ucrania es un tratado amplio que cubre la relación económica y política de Ucrania con la UE. El contenido relacionado con el comercio prevé una Zona de Libre Comercio Amplia y Profunda (ZLCAP), que es una parte importante de todo el Acuerdo en general<sup>128</sup> (p. 1).

Lo que esto significa, en primer lugar, es que el Acuerdo de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea se trata de una fuente de obligaciones dentro del Derecho Internacional que, básicamente, podría convertir al territorio ucraniano en un área profunda y comprensiva de libre comercio donde los productos provenientes de algún Estado miembro de la Unión, puedan ser comercializados sin la intervención de las barreras arancelarias y paraarancelarias impuestas por el marco jurídico ucraniano, a la vez que ofrece a Ucrania un marco para impulsar sus relaciones comerciales y su desarrollo económico. Ello, tomando en cuenta, según expone Muraviov (2016) que:

Los prerequisites legales, para la ejecución de las previsiones de la norma de la Unión Europea dentro del marco jurídico de Ucrania, son creados por la Constitución de Ucrania y otras normas legislativas durante la existencia del Estado Ucraniano independiente, en cuyos principios fundamentales se han establecido las operaciones de normas de Derecho Internacional en su ordenamiento jurídico doméstico; estas

---

<sup>128</sup> Original en inglés: «The Association Agreement (AA) between the European Union and Ukraine is a comprehensive treaty covering Ukraine's political and economic relationship with the EU. The trade-related content foresees a Deep and Comprehensive Free Trade Area (DCFTA), which is an important part of the overall Agreement».

tienen significado en principio para el cumplimiento del Acuerdo de Asociación<sup>129</sup> (p. 69).

Esto implica, necesariamente, que las normas establecidas por el Acuerdo de Asociación vigente, así como para otras actuales y futuras normas comunitarias establecidas dentro del proceso de adhesión de Ucrania a la Unión Europea, requieren de su adopción en el marco jurídico interno para que se generen sus efectos legales, si bien la Constitución de Ucrania y otras normas jurídicas establecen las bases materiales para que ello ocurra. Deben tomarse en cuenta dos aspectos aquí: (a) “El Acuerdo constituye una norma para la modernización de ucrania a través de la adaptación a las normas de la UE, que generalmente corresponden a las mejores prácticas internacionales”<sup>130</sup> (Emerson y Movchan, 2016; 2); y (b) “la brecha material en la legislación de Ucrania, incluida en la Constitución, es la carencia de una solución a la situación de las normas (o las decisiones) de las organizaciones internacionales”<sup>131</sup> (Muraviov, 2016; 76).

Esto significa que la normativa ucraniana aún debía ser armonizada para que los efectos jurídicos del Acuerdo de Asociación y de las futuras normas europeas surtan efecto en la jurisdicción ucraniana, si bien el Acuerdo de Asociación ya ha sido aprobado tanto por la *Rada* (Parlamento) como por los demás miembros de la Unión a excepción de Países Bajos cuyo proceso de ratificación había interrumpido por el resultado negativo del referéndum del 6 de abril de 2016 (Emerson y Movchan, 2016; 1). El hecho de que se avanzara en el acercamiento de Ucrania a la Unión Europea a través del Acuerdo no significó, efectivamente, que la asociación en proceso procediera siempre como se esperaba. Respecto a esto, Yaroshenko (2016) expone:

---

<sup>129</sup> Original en inglés: «The legal prerequisites for realization of the provisions of the law of the European Union within the legal order of Ukraine are created by the Constitution of Ukraine and other legislative acts adopted during the existence of the independent Ukrainian State in which fundamental principles have been established of the operations of norms of international law in its domestic legal order; these have significance in principle for the fulfillment of the Association Agreement».

<sup>130</sup> Original en inglés: «The Agreement amounts to a charter for Ukraine’s modernisation through alignment on EU norms, which generally correspond to best international practice».

<sup>131</sup> Original en inglés: «The material gap in the legislation of Ukraine, including in the Constitution, is the lack of a solution to the status of acts (or decisions) of intergovernmental organizations».

En 2016, Ucrania esperaba beneficiarse de las ventajas de la integración europea que fueron alcanzadas luego de 2014. Sin embargo, tales expectativas no fueron alcanzadas debido al incremento de la ‘fatiga de Ucrania’ en Europa y la crisis sistémica sin precedentes en la UE<sup>132</sup> (pp. 17-18).

Lo dicho por Yaroshenko con las anteriores palabras, indica que algunos de los aspectos sobre los cuales Ucrania ha tenido amplias expectativas en relación al proceso de integración europeo, que debe recordarse son el beneficio económico —en lo comercial, lo financiero, lo socioeconómico e incluso, de seguir ampliándose la asociación ucraniana a la Unión Europea hacia grados mayores de integración, en lo monetario con la adopción del Euro— y el beneficio institucional, se han visto truncados a causa del problema de la crisis económica europea que, a pesar de que se ha ido controlando a lo largo de la década tal como queda ilustrado en la Tabla n° 10 y en el posterior Gráfico n° 5. Respecto al beneficio institucional, sin embargo, se han logrado algunos avances, aunque bastante lentos, dentro de las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea, tal como Bartczak (2017) expone a continuación:

El Parlamento Europeo prosigue el proceso de diálogo y mediación con el presidente de la Rada Suprema y los líderes de las facciones políticas. El proceso, conocido como «diálogo Jean Monnet» tras la primera reunión, que tuvo lugar en la casa histórica del estadista francés en Bazoche en octubre de 2016, se ha centrado en la reforma institucional del Parlamento ucraniano (p. 2).

Con esto, se puede observar que la cooperación institucional entre Ucrania y la Unión Europea sigue vigente, en la medida en que el diálogo Jean Monnet ha continuado en el tema de la reforma institucional de la Rada Suprema. Ello, si bien “la inestabilidad política en Ucrania ha repercutido considerablemente en la cooperación entre la UE y Ucrania, y en la ejecución de la asistencia de la UE” (Tribunal de Cuentas Europeo, 2016; 12). Aún en presencia de estos problemas, el marco de las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea desarrollado entre 2016 y 2017 obtuvo un progreso notable en el avance de la cooperación institucional, siguiendo lo estipulado en el Título VII, Capítulo 1, del Acuerdo de Asociación.

<sup>132</sup> Original en inglés: «In 2016, Ukraine expected to benefit from the advantages of European integration that were achieved after 2014. However, such expectations were not delivered due to increasing ‘Ukraine fatigue’ in Europe and the unprecedented systemic crisis in the EU».

## El contexto y los factores intervinientes en la Unión Europea

Paralelo a los hechos ocurridos dentro del contexto de Ucrania entre 2016 y 2017, es necesario hacer una observación descriptiva sobre la situación del contexto de la Unión Europea desarrollada en el mismo período de tiempo estudiado, considerando diversas coyunturas específicas que necesariamente deben ser tomadas en cuenta para el posterior análisis del tema en cuestión. Es importante considerar lo que expresa la Alta Representante de la UE, Mogherini (2016):

El propósito, e incluso la existencia, de nuestra Unión están siendo cuestionados. Aun así, nuestros ciudadanos y el mundo necesitan una Unión Europea fuerte como nunca antes. Nuestra región ampliada se ha vuelto más inestable y más insegura. Las crisis dentro y fuera de nuestras fronteras están afectando directamente las vidas de nuestros ciudadanos. En tiempos de retos, una Unión fuerte es una que piensa estratégicamente, comparte una visión y actúa en conjunto. Esto es incluso más real después del referéndum británico. Nosotros ciertamente tendremos que reformular la manera como nuestra Unión trabaja, pero perfectamente sabemos por qué trabajamos. Sabemos cuáles son nuestros principios, nuestros intereses y nuestras prioridades. No hay tiempo para la incertidumbre: nuestra Unión necesita una Estrategia. Nosotros necesitamos una visión compartida, y una acción común<sup>133</sup> (p. 3).

Con esto, lo que expresa Mogherini es justamente el contexto en el cual se desarrolla la vida en la Unión Europea, uno lleno de retos que implican necesariamente notable influencia en la adhesión ucraniana al proceso de integración europeo, exponiendo la necesidad de plantear una estrategia común que permita el fortalecimiento de la Unión para hacer frente a las diversas crisis que enfrenta actualmente, tanto dentro como fuera de sus propias fronteras externas, recalcando incluso la necesidad de dicha estrategia aún tras el referéndum del *Brexit*.

---

<sup>133</sup> Original en inglés: «The purpose, even existence, of our Union is being questioned. Yet, our citizens and the world need a strong European Union like never before. Our wider region has become more unstable and more insecure. The crises within and beyond our borders are affecting directly our citizens' lives. In challenging times, a strong Union is one that thinks strategically, shares a vision and acts together. This is even more true after the British referendum. We will indeed have to rethink the way our Union works, but we perfectly know what to work for. We know what our principles, our interests and our priorities are. This is no time for uncertainty: our Union needs a Strategy. We need a shared vision and common action».

Justamente, el *Brexit* es un aspecto clave que debe ser considerado dentro del contexto vivido en la Unión Europea en 2016, ya que se trata de la primera experiencia de separación —o más bien, de intención separatista— por parte de un Estado miembro de la UE. Es necesario traer a colación que, antes del *Brexit*, se fraguó en 2015 la primera idea de separación de un Estado miembro frente a la integración europea, el *Grexit* —la denominación anglófona para indicar la salida de Grecia— la cual, sin embargo, no tuvo éxito en su momento, aunque “...la experiencia fue intensa, frustrante y, para muchos, traumática”<sup>134</sup> (Otero-Iglesias, 2016; 3). Justamente, McNamara (2015) se expresa de la siguiente manera:

Más allá de su impacto devastador sobre la población de Grecia, la crisis de la deuda griega en curso ha revelado cómo las dinámicas clave que animan a la Unión Europea hoy son fundamentalmente diferentes de aquellas del pasado —y sugiere que ambas teorías nuestras y las prescripciones políticas que surgen de ellas necesitan actualización sustancial. Entender cómo la crisis griega afectará el futuro de la UE requerirá primero examinar las fuentes de la integración europea y reconocer como la Europa de hoy no parece ser capaz de ser sostenida bajo aquellos términos<sup>135</sup> (pp. 12-13)

www.bdigital.ula.ve

Estas palabras de McNamara, que expresan el problema de la crisis de la deuda vivida en Grecia y que se constituyó como la gran fuerza impulsora del *Grexit*, indican que la crisis griega tuvo un impacto tal sobre la integración europea, que incluso impulsó a diversos expertos a visualizar escenarios bastante pesimistas frente a la integridad de la Unión Europea, lo cual puede verse en la cita al expresar que la propia integración regional pareciera no ser capaz de sostenerse bajo los términos de sus propias fuentes actuales, por lo cual se hacen necesarias una revisión del comportamiento de la UE y una posterior renovación de dichas fuentes bajo los principios que la inspiraron. Ello es posible observarlo en el posterior *Brexit* de 2016, y existe el riesgo de otras *Exit* (salidas) que fracturen la Unión.

---

<sup>134</sup> Original en inglés: «...the experience was intense, frustrating, and for many, traumatic».

<sup>135</sup> Original en inglés: «Beyond its devastating impact on the people of Greece, the ongoing Greek debt crisis has revealed how the key dynamics that animate the European Union today are fundamentally different from those of the past —and suggests both our theories and the policy prescriptions that flow from them need significant updating. Understanding how the Greek crisis will affect the future of the EU requires first examining the sources of European integration and recognizing how today’s Europe is not likely to be able to be sustained under those terms».

Así mismo, las consecuencias del *Brexit* incluyeron la posibilidad de que el Reino Unido “...se convertiría en un jugador independiente en las negociaciones comerciales”<sup>136</sup> (Dhingra y Sampson, 2016; 7), lo cual generaría no sólo su separación del mercado común europeo sino también, y en mayor medida, la conversión de la propia naturaleza del Estado británico frente a la Unión y sus miembros, pasando de ser un miembro clave del proceso de integración a ser un potencial competidor, lo cual se pudiera traducir en la notable reducción del comercio en la región o, en relación a los costos de la movilidad de mercancías, la reducción del aprovechamiento de la proximidad espacial entre el mercado interno británico y el mercado común europeo. Así mismo, el *Brexit* ha generado un conjunto de consecuencias geopolíticas, sobre las cuales Riordan (2016) expone así:

En estas circunstancias, las tensiones y los conflictos que el voto de un Estado para salir de la UE podría producir en toda Europa, y las crisis existenciales que lo afectan, crean el marco perfecto para entender el impacto directo en la seguridad europea de la salida de Gran Bretaña. La capacidad militar europea es limitada y se ha venido reduciendo desde el fin de la Guerra Fría, según la idea de los gobiernos europeos que han intentado aprovecharse del dividendo de la paz. Las fuerzas militares alemanas no se pueden desplegar en combate en el exterior por las limitaciones escritas en la Ley Básica (la Constitución) de Alemania. En cualquier caso, estas se han degradado bastante desde la Guerra Fría, a medida que el gobierno alemán ha ido disminuyendo sus presupuestos de defensa. De las demás Fuerzas Armadas europeas, los únicos con una capacidad seria para desplegarse en el exterior son los británicos y los franceses, que también son los únicos poderes nucleares europeos y los representantes permanentes europeos en el Consejo de Seguridad de la ONU. Por lo tanto, la salida de gran Bretaña tiene implicaciones muy serias para la defensa europea. No solo es una cuestión de perder las fuerzas militares que aportan los ejércitos británicos, sino también sus capacidades logísticas para apoyar los despliegues europeos en el exterior (p. 9).

Con esto, se revela el notable problema geopolítico que genera el *Brexit* a la Unión Europea, en la medida en que se presenta el riesgo de perder el apoyo británico en materia de seguridad y defensa comunitaria, poniendo en riesgo a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), en particular modo a la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) —los cuales están inscritos en el Tratado de la Unión Europea (TUE, o Tratado de Lisboa) (Legrand, 2017; 1).

---

<sup>136</sup> Original en inglés: «...would become an independent player in trade negotiations».

Un problema que está directamente vinculado al *Brexit* como experiencia desintegradora de la Unión Europea, es el ascenso político constante de los movimientos nacionalistas, separatistas e incluso secesionistas en diversos países europeos. Si se retoman las palabras de Mogherini sobre el cuestionamiento actual de la Unión, es posible observar que un gran motivo de su preocupación es, justamente, el fenómeno creciente de los nacionalismos separatistas de Europa, lo cual constituye un riesgo para la integridad de la integración europea, junto a otras preocupaciones que se constituyen como retos para la UE. Respecto a esto, Mangas (2016) expone lo siguiente:

Es cierto que desde 2010 (al aflorar las crisis de las deudas soberanas) ha habido prácticas gubernamentales poco compatibles con el método democrático y abierto de la Unión. Antes de esa fecha, la contrapartida a la pérdida de soberanía era la simetría cooperativa del método comunitario en el que todas las instituciones ejercían sus respectivos papeles y no se ejercía, como ahora, un intergubernamentalismo unilateral y asimétrico que, en el mejor de los casos, centraliza el poder político de las grandes decisiones del Consejo Europeo. A ello hay [que] sumar el agravante de la falta de sensibilidad y coherencia en las fracasadas políticas de salida de la crisis que han tenido un peso dirimente para el triunfo de esta suerte de estado de insurgencia populista-nacionalista. La inadecuada gestión europea de la crisis y el desprestigio provocado por los Estados han echado a la ciudadanía en brazos de los extremistas (pp. 429-430).

Lo expuesto por Mangas ilustra un conjunto de elementos que deben ser considerados para entender la conexión entre el *Brexit* y la emergencia de los movimientos nacionalistas y separatistas en Europa, además de otro elemento clave que es inevitable y necesario para la comprensión del contexto regional europeo: la crisis económica. En primer lugar, Mangas afirma que el fracaso de las políticas de austeridad para salir de la crisis económica ha generado un pensamiento consensuado en la percepción actual de los ciudadanos sobre la Unión Europea, que ha pasado de verla como una manifestación cooperativa de las instituciones europeas a ser una manifestación unilateral, asimétrica, centralizadora, de las decisiones del Consejo Europeo. En segundo lugar, se generó una consecuencia política dentro de la Unión, que bien pudiera tener consecuencias nefastas para su integridad en el futuro: el desprestigio de la Unión ha provocado la aceptación política de partidos separatistas.



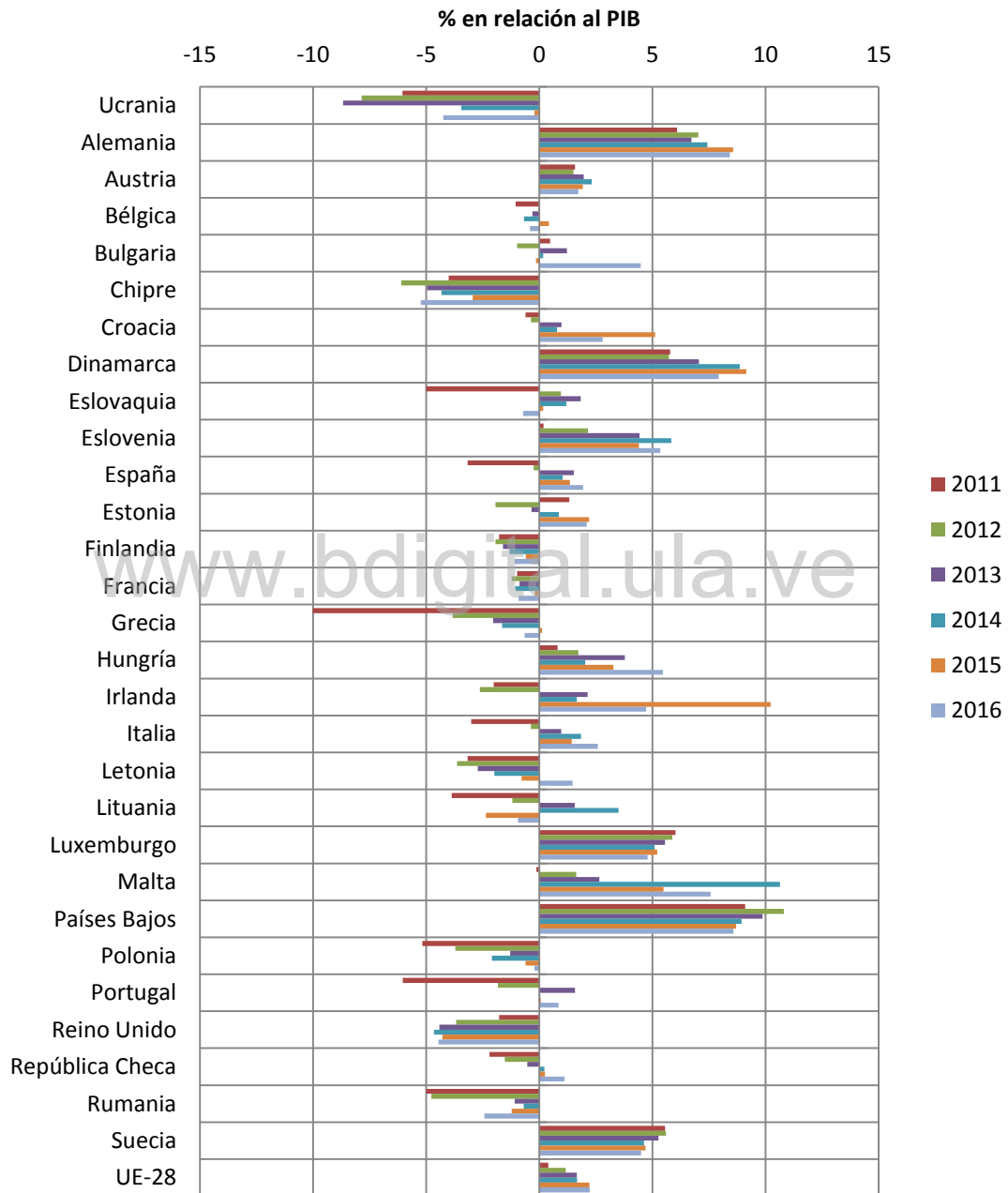
Lo observado aquí permite constatar, entonces, la interrelación existente entre la crisis económica, el reciente auge de los movimientos nacionalistas y el *Brexit* como coyuntura del contexto europeo, lo cual hace necesario revisar dicho contexto desde la perspectiva económica. Justamente, la Organización de las Naciones Unidas (2017) expone la proyección de la situación económica global desde el contexto europeo de la siguiente manera:

Existen considerables incertidumbres en el entorno de políticas a nivel internacional. Por ejemplo, la incertidumbre continúa siendo elevada respecto a los cambios que vendrán con el nuevo Gobierno de los Estados Unidos en políticas relativas al comercio, la inmigración y el cambio climático. Por su parte, la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, o el llamado “Brexit”, y sus potenciales implicancias para el libre movimiento de bienes y trabajadores en Europa, también plantea considerables incertidumbres en la región. En este contexto, estas incertidumbres tienen el potencial de socavar cualquier recuperación proyectada en el ambiente de negocios, impedir el crecimiento del comercio internacional e, incluso, descarrilar el ya débil crecimiento global (p. 6).

Lo dicho con estas palabras expresa la presencia de fuertes incertidumbres en relación a los escenarios generados por los cambios que pudieran venir desde el nuevo gobierno de Estados Unidos en lo global, y las implicaciones del *Brexit* en el contexto europeo, lo cual generan un halo de desconfianza que pueda generar diversas consecuencias de carácter político, económico, social e incluso cultural: “Un efecto colateral del desprestigio de la Unión bajo la falsa imagen de ente no democrático es su falta de visibilidad para la ciudadanía y de interés de esta por lo europeo” (Mangas, 2016; 430).

Regresando al tema de la crisis económica dentro del contexto europeo, ya está dicho que desde 2010 está presente dicho problema, siendo un elemento de discordia que bien pudiera mantener o incluso incrementar el descontento de la población de los Estados miembros frente al proceso de integración reflejado en las instituciones de la Unión Europea. Para comprender esto, es necesario observar los datos reflejados en el Gráfico n° 5, que exponen los datos relativos a la balanza de pagos en relación al PIB de cada país, y del bloque UE-28.

Gráfico n° 5: Comparación de balanza de pagos en relación al PIB por países (incluyendo UE-28 y Ucrania) 2011-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la UNCTAD (2017).

Observando los datos expuestos por el Gráfico n° 5, es posible apreciar que las economías nacionales europeas mostraron una balanza de pagos que, en algunos casos, manifestaron saldos positivos a lo largo del período 2011-2016, mientras que en otros casos se manifestaron saldos negativos durante dicho período, aunque logrando cierta mejoría a lo largo del tiempo. Incluso existen casos como Bélgica, Croacia, Eslovaquia, España, Estonia, Italia, Lituania, Malta, Portugal y República Checa, los cuales manifestaron notable mejoría en cuanto a balanza de pagos en relación a su PIB se refiere. Por su parte, el bloque UE-28 presentó en promedio una tendencia a la mejora de la balanza de pagos conjunta, mostrando siempre resultados positivos a lo largo del período estudiado. Frente a ellos, Ucrania más bien manifestó notables caídas de la balanza de pagos en relación a su PIB, lo cual se asociaría, más que a la crisis económica europea, a la crisis política interna.

Es importante considerar lo dicho, tomando en cuenta lo observado también en la Tabla n° 9 sobre el PIB por países en el lapso 2010-2016, y además, que “una balanza de pagos negativa (deficitaria) puede ser un indicador de una crisis, ya que significa que el país está perdiendo sus reservas exteriores o se está endeudando respecto a las autoridades monetarias extranjeras” (Krugman y Obstfeld, 2006; 319), para poder comprender que, efectivamente, hay países dentro de la Unión Europea que aún siguen manteniendo los problemas económicos que han ido arrastrando durante el lapso de tiempo observado, lo cual corrobora lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas en relación con la incertidumbre que ha generado la situación económica en Europa, si bien la misma ha presentado mejoras. Así, el Presidente de la Comisión Europea Jean Claude Juncker (2016) expresa que:

Una mayor integración económica debe beneficiar a toda la población y contribuir a una mayor convergencia en el interior de los Estados miembros, pero también entre ellos. En marzo de 2016, la Comisión presentó un primer esbozo del pilar europeo de derechos sociales, como anunció el presidente Juncker en su discurso sobre el Estado de la Unión de 2015, y puso en marcha una amplia consulta pública. El pilar establece una serie de principios esenciales destinados a fomentar mercados laborales y sistemas sociales justos que funcionen correctamente en la zona del euro. También podrán unirse otros Estados miembros (p. 38).

Lo dicho por Juncker es un indicio de que el contexto de la Unión Europea, el cual está integrado a distintos niveles y en diversos ámbitos, incluye también el aspecto de los derechos sociales, los cuales, sin embargo, se han visto mermados por los efectos de las crisis económicas en la medida en que, si bien los sistemas de bienestar han logrado amortiguar parte del impacto de las crisis, “...el desempleo ha aumentado, una proporción significativa de la población se enfrenta al riesgo de pobreza, las finanzas públicas se han aprovechado hasta el límite y los resultados nacionales han sido muy variados” (Comisión Europea, 2016; 3).

Esto es importante recalcarlo, una vez más, por el hecho de que los problemas económicos ocurridos en los países europeos en la presente década han conllevado a que se generen otros problemas de carácter político y social. Por un lado, el propio *Brexit* y el resurgimiento de los movimientos nacionalistas, secesionistas y anti-UE en general, que cobran cada vez más fuerza a medida que las propias instituciones de la Unión Europea se ven maniatadas con las propias políticas de austeridad. Respecto a estos movimientos en Europa, Dennison y Pardijs (2016) exponen sobre esos grupos europeos de la siguiente manera:

Los partidos que incluimos no son exclusivamente de la derecha o la izquierda, que comprenden desde el Partido Comunista en Francia y el socialista Die Linke en Alemania, hasta los grupos de extrema derecha tales como Amanecer Dorado en Grecia, Lega Nord en Italia, y Jobbik en Hungría. Algunos retan al sistema establecido desde las ramas, y otros, tales como Ley y Justicia en Polonia, y Syriza y Griegos Independientes en Grecia, están sirviendo en los gobiernos de coalición actuales. Los partidos insurgentes son ampliamente escépticos sobre la UE en su estado actual. Sus posturas encajan vastamente dentro de esto, desde el Front National de Francia y el UKIP de Gran Bretaña, que fue fundado con el objetivo de sacar al Reino Unido fuera de la UE, hasta el Bloque de Izquierda de Portugal y Podemos de España, que abogan por la reforma de la UE<sup>137</sup> (p. 2).

---

<sup>137</sup> Original en inglés: «The parties we have included are not exclusively of the right or the left, ranging from the Communist Party in France and socialist Die Linke in Germany, through to far-right groups such as Golden Dawn in Greece, Lega Nord in Italy, and Jobbik in Hungary. Some challenge the establishment from the sidelines, and some, such as Law and Justice in Poland, and Syriza and the Independent Greeks in Greece, are serving in current coalition governments. The insurgent parties are broadly skeptical about the EU in its current state. Their position range vastly within this, from France’s Front National and Britain’s UKIP, which was founded with the aim of taking the UK out of the EU, though to Portugal’s Left Bloc and Spain’s Podemos, which advocate for EU reform».

Lo dicho expresa que los movimientos y los partidos políticos anti-EU formados en varios países europeos se encuentran a lo largo de todo el espectro ideológico, es decir, que no son exclusivamente de derecha o de izquierda sino que, según sus propias particularidades, cubren ambos espectros ideológicos y, además, tienen distintos objetivos políticos contrarios al discurso de la propia Unión Europea, partiendo desde la reforma institucional de la misma hasta la completa disolución del proceso de integración europeo —en la medida en que se separen los Estados Miembros de la propia Unión. Ello, siendo el caso de que “...los populistas de derecha también usan estratégica y tácticamente la negatividad en la comunicación política”<sup>138</sup> (Greven, 2016; 1), y de que “ellos prefieren las fronteras cerradas, la migración baja, y el comercio protegido”<sup>139</sup> (Dennison y Pardijs, 2016; 2).

Por el otro, se encuentra el problema de la decreciente credibilidad que los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión, quienes además poseen la ciudadanía europea, mantienen sobre el proceso de integración europeo, el cual enfrenta a su vez un problema que, si bien tiene más tiempo en proceso y en gran parte proviene de un contexto más global, en la actualidad ha generado un conjunto de consecuencias en todo ámbito: la crisis migratoria. Dicho problema, que está más relacionado con la migración de refugiados provenientes de conflictos que son cercanos a los límites exteriores de la Unión Europea, ha generado notables consecuencias a nivel político, incluyendo el resurgimiento de los movimientos nacionalistas y anti-UE. Respecto a esto, Ferrero (2016) expone lo siguiente:

Parece que es precisamente la crisis de refugiados el mayor reto al que se enfrenta la UE tal y como lo afirmó la Canciller Merkel. Y no le falta razón. El resto de temas que se encontraban encima de la mesa Ucrania, Grecia, Euro, entre otros, han quedado oscurecidos ante las dimensiones del drama humano que presenciamos en estos días. Efectivamente, esta crisis ha provocado un terremoto institucional y político que ha puesto en cuestión toda la arquitectura institucional construida después de la Segunda Guerra Mundial. Una arquitectura y proyecto ya muy debilitado tras Lisboa, la crisis de la Eurozona, la crisis griega y la ucraniana (p. 2).

---

<sup>138</sup> Original en inglés: «...right-wing populists also strategically and tactically use negativity in political communication».

<sup>139</sup> Original en inglés: «They prefer borders closed, migration low, and trade protected».

Lo que se expresa en estas líneas es el hecho de que la Unión Europea, junto a los problemas mencionados anteriormente, debe enfrentarse necesariamente al problema de la crisis migratoria de los refugiados provenientes de zonas conflictivas, en la medida en que la misma presenta una carga humanitaria que la propia Unión, a través de sus propias instituciones y las de los Estados miembros, está intentando asimilar para demostrar que sus propios valores —democracia, libertad, respeto a los derechos humanos, entre otros— aún mantienen vigencia tanto dentro del contexto europeo como hacia el contexto global. Ello, considerando que cada Estado miembro de la Unión Europea debe demostrar “...su respeto por los valores democráticos de la UE y exprese su compromiso por promoverlos” (Fernández, 2016; 7).

Ahora bien, es importante tomar en cuenta un aspecto importante de la Unión Europea, y es el hecho de que “son cinco los Estados europeos que hoy tienen riqueza y población suficientes para volverlos grandes potencias: Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Rusia”<sup>140</sup> (Mearsheimer, 2008; 356). De los Estados mencionados, solo Rusia está fuera del proceso de integración europeo, por lo que está intentando mantener sus propios procesos de integración, en vez de buscar integrarse a la UE. Reino Unido, por su parte, ha empezado en 2016 su proceso de desvinculación de la integración europea, aun cuando el *Brexit* no ha concluido todos los pasos requeridos para la salida británica de la Unión Europea, si bien ya ha empezado a generar expectativa sobre los efectos en diversos ámbitos. Aun así, es posible observar que la Unión Europea sigue manteniendo su importancia geopolítica en la región e incluso en el mundo, tal como lo expresa Juncker (2016):

La Unión Europea sigue siendo un **pilar fundamental del orden mundial**, aportando seguridad y estabilidad en nuestra región y más allá de sus fronteras. Trabajando conjuntamente con las Naciones Unidas, la OMC, el G7 y otros foros multilaterales, defenderemos los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. Frente a un mundo más frágil, hemos puesto en marcha una nueva **estrategia global**, presentada por la Alta Representante/Vicepresidenta Mogherini, para dotar a nuestra política exterior y de seguridad de mayor credibilidad y coherencia (p. 43).

---

<sup>140</sup> Original en italiano: «Sono cinque gli stati europei che oggi hanno ricchezza e popolazione sufficienti a renderli grandi potenze: Regno Unito, Francia, Germania, Italia e Russia».

Esto significa, considerando que la Unión Europea mantiene un discurso basado en valores que debe seguir con firmeza, que el bloque integrado actúa reconociéndose a sí mismo como pilar fundamental del orden mundial, sobre todo en materia de seguridad y defensa tanto dentro de sus fronteras comunitarias como fuera de ellas, además de verse a sí misma como ferviente garante de los Derechos Humanos y de otros valores humanos fundamentales.

Es necesario tomar en cuenta, dentro de este contexto, que además del proceso de asociación del Estado ucraniano a la Unión, también se encuentran otros candidatos que buscan ingresar a este bloque regional, entre los cuales se encuentran Turquía y varios países de los Balcanes, tal como lo expone López-Manterola (2015) con las siguientes palabras:

El proceso de ampliación actualmente en marcha se centra en los Balcanes Occidentales y Turquía. Tienen ya estatus oficial de países candidatos Turquía (1999), la Antigua República Yugoslava de Macedonia (2005), Montenegro (2010), Serbia (2012) y Albania (2014). Son candidatos potenciales Bosnia y Herzegovina y el territorio de Kosovo, cuyo estatus como país no ha sido reconocido por cinco EEMM, entre ellos España (pp. 17-18).

De esta manera, se puede observar que el proceso de integración europeo todavía se mantiene en constante formación, en la medida en que otros potenciales miembros alcanzan los requisitos necesarios para lograr la adhesión, y que incluso el proceso manifiesta la posible candidatura de Kosovo, que actualmente aún no es reconocido por algunos Estados miembros de la Unión y de otras partes del mundo.

El caso de Turquía es particular en este sentido, dado que si bien reúne las condiciones impuestas por el Tratado de Maastricht de 1997 respecto a los criterios de convergencia macroeconómica, en cuanto respecta a los valores seguidos por la Unión “los avances realizados por Turquía en ámbitos tan relevantes como la libertad de expresión destacan por su inexistencia, produciéndose incluso un retroceso en el campo de la libertad de prensa” (Fernández, 2016; 16), lo cual hace que la adhesión turca, a diferencia de la de otros candidatos, tenga tanto rechazo y tantos obstáculos para incluso proceder a dar los primeros pasos institucionales de adhesión.

Ahora bien, es importante tomar en cuenta un último aspecto dentro del contexto europeo en 2016 y 2017, el terrorismo yihadista proveniente del autodenominado Estado Islámico (EI). Se trata de una amenaza a la integridad del proceso de integración europeo, no sólo por los daños directos que percibieron sus ciudadanos tras diversos ataques y la credibilidad de las respuestas de las instituciones de la Unión Europea, sino también por la posibilidad de aumentar aún más el descontento que ha alimentado a los movimientos y los partidos políticos anti-UE. En relación a este problema, Bin Othman y Siyech (2017) exponen lo siguiente:

En Europa, el EI continuó sus ataques sobre París que habían matado a 130 personas en noviembre de 2015, con la matanza en Bruselas en marzo de 2016, que mató a 32 e hirió a más de 300 personas. Una serie de ataques inspirados por el EI también surgió tal como se observó en el tiroteo de Orlando en Estados Unidos en junio, que mató a 49 personas, y el arrollamiento en Niza (Francia) en julio que mató a 86 personas. El EI reclamó responsabilidad por los ataques para alimentar la ira de las comunidades locales y del Estado contra los musulmanes (Soliev y Siyech 2016). El último fue el ataque por arrollamiento en Berlín en diciembre, que mató a 12 personas e hirió a 48<sup>141</sup> (p. 70).

De esta manera, es posible observar el problema que constituye el terrorismo yihadista propinado —o en su defecto inspirado— por el Estado Islámico (EI) en suelo europeo, siendo los casos de París, Bruselas, Niza y Berlín perpetrados bajo su responsabilidad. Para lidiar con el terrorismo, la Europol creó en enero de 2016 el Centro Europeo de Contraterrorismo en La Haya, y posteriormente fue presentada en junio de 2016, ante el Consejo Europeo, la nueva estrategia global de seguridad y defensa, enfocada en que “...una multitud de amenazas es vista ser dirigida contra la propia población y el territorio de la UE y requieren de la protección de Europa en términos concretos”<sup>142</sup> (Tiilikainen, 2016; 4).

---

<sup>141</sup> Original en inglés: «In Europe, IS followed up its attacks on Paris which had killed 130 people in November 2015 with the carnage in Brussels in March 2016, killing 32 and injuring over 300 people. A number of IS-inspired attacks also erupted as seen in the Orlando shooting in the US in June that killed 49 people, and truck assault in Nice (France) in July that killed 86 people. IS claimed responsibility for the attacks to arouse the ire of the local communities and the state against Muslims (Soliev and Siyech 2016). The latest is the truck attack in Berlin in December which killed 12 people and injured 48».

<sup>142</sup> Original en inglés: «...a multitude of threats are seen to be directed against the EU’s own people and territory and require the *protection of Europe* in concrete terms».



Un elemento de vital importancia que se ha desarrollado dentro del contexto europeo, que se ha mencionado anteriormente pero que vale la pena profundizar, es la denominada Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), la cual “forma parte de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión Europea. La PCSD se inscribe en el Tratado de la Unión Europea (TUE)” (Legrand, 2017; 1), a la postre el Tratado de Lisboa de 2007.

La importancia principal de la PCSD como factor interviniente dentro del contexto europeo radica en el hecho de que, tras su etapa inicial como Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), que inició formalmente tras el nombramiento de Javier Solana como Alto Representante de la PESC en 1999, “...no echará a andar en la práctica hasta que el Sr. Solana cierre la negociación de los llamados Acuerdos Berlín Plus, por los que la incipiente política de seguridad de la Unión tendría acceso a los medios y capacidades del OTAN para desarrollar sus operaciones” (Mora, 2010; 17) En relación a esto, Mora expone lo siguiente:

El Tratado de Lisboa introduce cambios sustanciales tanto en la PESC como en la nueva Política Común de Seguridad y Defensa, la PCSD. El más relevante es sin duda la profunda reordenación institucional que supone unir en una sola persona tres competencias antes repartidas en sendas instancias. El Alto Representante dirigirá a partir de ahora la PESC y la PCSD y lo hará contando con los medios de la Comisión (institución de la que es Vice-Presidente) y la oportunidad de influencia política en la toma de decisiones que le otorga su papel de Presidente del Consejo de Asuntos Exteriores. Por primera vez desde su fundación, la Unión está en disposición de definir y ejecutar una auténtica política exterior (p. 19).

De esta manera, es posible apreciar y comprender que la PCSD, por una parte, ha incorporado una coyuntura específica que se constituye como punto de inflexión dentro de la política exterior y de seguridad europea: “Berlín Plus es el nombre con que se conoce a un paquete integral de acuerdos firmados el 16 de diciembre de 2002 entre la UE y la OTAN” (Yaniz, 2013; 5), acuerdos que convirtieron a la PCSD en un factor crucial dentro del contexto geopolítico europeo, si bien “Berlín Plus suponía poner al alcance de la UE medios de los que no disponía, pero, a su vez, implicaba una dependencia de la OTAN y una limitación en su autonomía y flexibilidad para preparar misiones de ‘gestión de crisis’ propias” (García, 2016; 222).

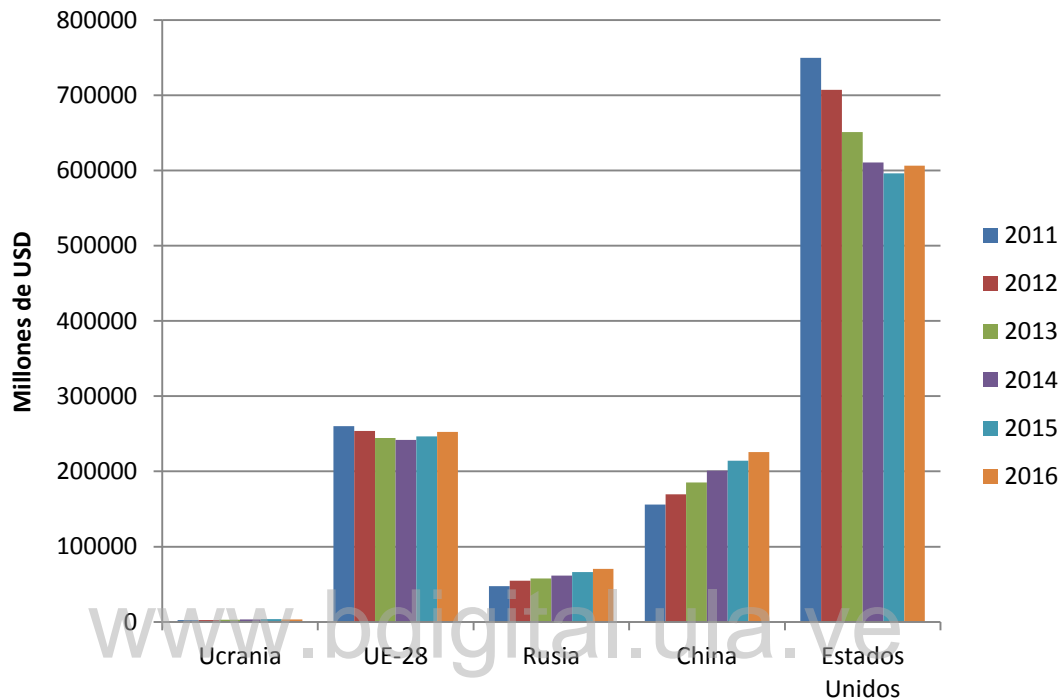
Por otra parte, tomando en cuenta que “pocos meses más tarde, el 17 de marzo de 2003, se formalizó un marco integral detallado para las relaciones entre la OTAN y la UE mediante un intercambio de cartas entre el Sr. Solana, a la sazón Alto representante de la UE, y el entonces Secretario General de la OTAN Sr. Robertson” (Yaniz, 2013; 5), la evolución de la PESD en PCSD a través del Tratado de Lisboa de 2007 constituyó a su vez un contexto muy específico que Arteaga (2010) expuso de la siguiente manera:

La presión para suprimir las barreras entre seguridad interior y exterior será mayor con la PCSD que con la PESD, por lo que deberá esforzarse en acabar con la distinción artificial entre pilares, entre la seguridad y la defensa y comenzar a tomarse en serio la seguridad y la defensa territorial (*homeland security*) de la EU (p. 61).

Con esto, se puede apreciar que la evolución de la PESD a la PCSD dentro del Tratado de Lisboa constituyó un paso en el cual se empezó a observar las políticas de seguridad y defensa comunitarias como un régimen dentro del cual imperaría mayormente lo que se definiría como la *homeland security* de la Unión Europea. A pesar de que se consideró que, en un momento inicial desde la adopción de los acuerdos Berlín Plus, “Europa podría, con toda seguridad, destinar más dinero a la defensa hasta ponerse a la par que Estados Unidos, pero elige no hacerlo” (Fukuyama, 2004; 164), se ha observado que, “según las estadísticas de la Agencia Europea de Defensa (AED), el gasto militar total de la UE ascendió a 194.000 millones de euros en 2010” (Slijper, 2013; 6), por lo que, a pesar de las crisis económicas, la Unión Europea y sus Estados miembros han manifestado en líneas generales un incremento del gasto militar en relación al PIB.

El Gráfico n° 6, construido a través de algunos datos publicados por el SIPRI y reflejados también en la Tabla n° 8, permite entender en mayor y mejor medida que, durante el lapso comprendido entre los años 2011 y 2016, los gastos militares de la Unión Europea se han mantenido en general constantes a pesar de las crisis económicas, como ya señalado anteriormente, indicando además que sus niveles superan en gran medida los de Rusia y Ucrania, mostrando una correlación más o menos pareja con China, pero todavía bastante baja frente a Estados Unidos.

**Gráfico n° 6: Gastos militares del bloque UE-28 en relación a Ucrania, Rusia, China y Estados Unidos (constante 2015) 2011-2016**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIPRI (2017).

Así mismo, el Gráfico n° 6 permite comprender que Rusia y China han manifestado un crecimiento en sus gastos militares, mientras que Estados Unidos más bien los ha reducido, aún si ello no significa que en el futuro cercano no los pueda volver a aumentar, siendo más que evidente la superioridad en el gasto militar; en relación a Ucrania, por su parte, la relación de gastos militares es tan reducida que no es posible apreciar su evolución en el gráfico, pero la Tabla n° 8, que refleja las cifras en cuestión, permite apreciar un incremento progresivo en sus gastos militares. Lo observado en el Gráfico n° 6 permite comprender que, para el contexto europeo, sus gastos militares han sido poco sensibles a las políticas de austeridad, tomadas a raíz de las crisis económicas y el déficit fiscal de algunos Estados miembros de la UE, por lo que es posible afirmar que el tema defensivo es importante para la Unión Europea.

Así mismo, es necesario tomar en cuenta que, en relación a la PCSD, “el Tratado de Lisboa (rescatando también la regulación prevista al respecto en el Tratado Constitucional) prevé una fórmula de integración diferenciada predeterminada bajo el nombre de cooperación estructurada permanente” (Urrea, 2010; 87), lo cual está sumado a la creación de la Agencia Europea de Defensa, que de Ayala (2010) expone de la siguiente manera:

Prácticamente coincidiendo con la adopción del HG2010 se puso en marcha, en julio de 2004, la Agencia Europea de Defensa (European Defense Agency, EDA) para desarrollar las capacidades militares, impulsar la investigación y desarrollo tecnológico en el campo de la defensa, promover la cooperación en materia de armamento, y crear un mercado europeo de equipos de defensa competitivos, reforzando la base industrial y tecnológica de la defensa europea (p. 146).

Lo expuesto anteriormente revela, entonces, que el marco de la PCSD se ha reforzado, por una parte, con incorporación en el Tratado de Lisboa de la cooperación estructurada permanente como mecanismo de integración diferenciada que actúa directamente en el ámbito de la seguridad y la defensa territorial europea y, por otra parte, la creación de la EDA como mecanismo encargado de incrementar y mejorar las capacidades militares de la Unión Europea, lo cual está concatenado a su vez por las estipulaciones de los acuerdos Berlín Plus anteriormente mencionados, dado que “los dispositivos permanentes UE-OTAN, en particular Berlín Plus, refuerzan la capacidad operativa de la UE y proveen el marco de la asociación estratégica entre ambas organizaciones en materia de gestión de crisis” (Estrategia de Seguridad Europea, citado en Marsal, 2010; 200).

La importancia de la PCSD adquirió dimensiones aún mayores tras haberse presentado el *Brexit*, al “dar un impulso importante al proceso de integración europea en temas de seguridad y defensa” (García, 2016; 235). Así mismo, el Consejo Europeo examinó los progresos “...del conjunto común de propuestas para la cooperación entre la Unión y la OTAN, basado en la declaración conjunta de julio de 2016 sobre la cooperación UE-OTAN, y del Plan de Acción Europeo de la Defensa de la Comisión” (Legrand, 2017; 4). Es fundamental, entonces, la importante y fortalecida vinculación entre la Unión Europea y la OTAN a través de la PCSD.

## El contexto y los factores intervinientes a nivel global

Con el fin de obtener una mayor comprensión del tema sometido a estudio, es necesario explorar el contexto global presente, considerando en gran medida el estado de la balanza de poder y la comparación cuantitativa entre potencias, además de los conflictos presentes y otras coyunturas específicas notables observadas en materia geopolítica y económica.

Dicho esto, es preciso partir del hecho de que el contexto global contemporáneo, desde diversos puntos de vista, presenta un conjunto de cambios que, por una parte, han causado su propia transformación estructural y, por otra parte, han sido consecuencia de dicha transformación. En relación a esto, Summers (2016) expone lo siguiente:

El cambio global después de la Guerra Fría ha sido profundo [...] Iniciativas tales como 'la responsabilidad de proteger' (RDP) fueron presentadas por los europeos y los norteamericanos como respuesta a la violencia brutal dentro de los Estados, pero se encontraron con las sospechas de otros —incluida China (Swaine 2016) — que los vio como un medio de intervención para lograr los intereses nacionales. Las decisiones de Bush y de Blair de ir a la guerra en Iraq en 2003 alimentaron estos aspectos, y desfasaron a Medio Oriente y al orden global de varias otras maneras. Desde la perspectiva de la economía política, la crisis económica y financiera global que empezó en Europa y América en 2008 no sólo generó una reacción en cadena de muchos de aquellos efectos económicos que todavía se están sintiendo alrededor del mundo, sino que también desordenó las nociones de la superioridad occidental sobre la cual gran parte del discurso de la gobernanza global se ha basado. Todo esto ha revelado los impulsos revisionistas de los europeos y los norteamericanos, no las reclamaciones propias de la perspectiva 'status quo' de la retórica diplomática<sup>143</sup> (p. 25).

---

<sup>143</sup> Original en inglés: «Post-Cold War global change has been profound [...] Initiatives such as 'responsibility to protect' (R2P) were put forward by Euro-Americans in response to brutal violence within states, but met with suspicious by others —including China (Swaine 2016) — who saw them as a means of intervening in order to pursue national interests. The decision by Bush and Blair to go to war in Iraq in 2003 fed these concerns, and has unsettled the Middle East and the global order in numerous other ways. From the perspective of political economy, the global financial and economic crisis which began in Euro-America in 2008 not only set off a chain reaction many of whose economic effects are still being felt around the globe, but undercut notions of Western superiority on which much discourse of global governance has been based. All of this has revealed Euro-American revisionist impulses, not the 'status quo' approach claims of diplomatic rhetoric».

Con esto, lo que se observa es un sistema internacional cuyo contexto contemporáneo sigue siendo dirigido por diversas fuerzas propias del fin de la Guerra Fría, cuyos cambios, además, han generado que el discurso de la gobernanza global sostenida por Occidente —representado por Estados Unidos y Europa— se resquebrajara en gran medida debido a los problemas generados por las crisis económicas que partieron desde 2008, y de alguna manera también por las sospechas o suspicacias —y hasta cierto punto hostilidad— que ha generado la política internacional basada en la noción de Responsabilidad de Proteger, se hayan generado sospechas en otros actores del sistema internacional inclinados al revisionismo, tratándose de aquellos “que desean subvertir el orden internacional auspiciado por EEUU a partir de 1945” (Powell, 2017; 1).

En cierta medida, además, es justamente el surgimiento de estos impulsos lo que ha generado en Europa problemas tales como el *Brexit* y el resurgimiento de los movimientos nacionalistas, lo cual se ha desarrollado en los últimos años como una corriente opuesta a la Globalización como fenómeno contemporáneo. Respecto a esto, Valecillos (2001) expone a continuación:

La reacción creciente de los nacionalismos frente a la globalización de la economía y a los costos sociales de los procesos de ajuste económico no es difícil de entender. Al abrir cauces a la globalización, mediante el impulso a la liberación incondicional de las economías, y al perseverar en las medidas de reajuste, uno de cuyos propósitos principales es el de garantizar el cobro de la deuda externa por los acreedores, se ha producido, prácticamente con carácter generalizado, una rápida erosión de las condiciones sobre las cuales se basó la armonía social y el consenso político. Dado que esto coincide con una recesión generalizada a escala internacional, y con un debilitamiento de la capacidad de actuación económica y social de los Estados, altamente endeudados, tienden a desarrollarse movimientos que reivindican la búsqueda a ultranza de la autonomía nacional en la determinación de los fines de la política económica y social (p. 33).

De esta manera, ya a principios de siglo se observa la pugna entre aquellos Estados que promueven valores que están directamente relacionados con la Globalización, y por otra se encuentran aquellos que son contrarios a ella en amplio sentido, o cuyas sociedades empezaron a manifestarse contra ella. De aquí, Mearsheimer y Walt (2016) exponen que:

La aversión de los norteamericanos por la gran estrategia dominante no debería ser una sorpresa, dado su historial abismal en el último cuarto de siglo. En Asia, India, Pakistán y Corea del Norte están expandiendo sus arsenales nucleares, y China está retando al status quo en aguas regionales. En Europa, Rusia se ha anexoado Crimea, y las relaciones de Estados Unidos con Moscú se han hundido a niveles históricos desde la Guerra Fría. Las fuerzas de Estados Unidos todavía están luchando en Afganistán e Iraq, sin victorias a la vista. A pesar de perder gran parte de sus líderes originales, al-Qaeda ha hecho metástasis a lo largo de la región. El Mundo Árabe se ha trastornado —en buena parte debido a las decisiones de Estados Unidos de efectuar cambios de régimen en Iraq y Libia, y sus modestos esfuerzos de hacer lo mismo en Siria— y el Estado Islámico, o ISIS, ha emergido desde el caos. Los reiterados intentos de Estados Unidos de negociar la paz entre israelíes y palestinos han fracasado, dejando una solución de dos Estados más lejos que nunca. Mientras tanto, la democracia ha estado en retirada en todo el mundo, y el uso de la tortura, los asesinatos selectivos y otras prácticas moralmente dudosas por parte de Estados Unidos ha empañado su imagen de defensor de los derechos humanos y el Derecho Internacional<sup>144</sup> (pp. 70-71).

Así, es posible observar con lo dicho por Mearsheimer y Walt que se han diversos problemas dentro del contexto global durante los últimos años, lo cual ha conllevado a que los ciudadanos norteamericanos cuestionen las estrategias globales de su propio país. Por ejemplo, es posible observar que India, Pakistán y Corea del Norte han estado aumentando sus arsenales nucleares, mientras que China intenta quebrar el status quo en la zona marítima regional, lo cual revela las intenciones de estos Estados de generar un cambio en la correlación de fuerzas en la región; en Europa, Rusia ha dado muestras de expansión territorial con la anexión de Crimea, y junto con su participación en el conflicto de Donbass, se revela una clara correlación de fuerzas; en Medio Oriente reina el caos, que permitió la emergencia del Estado Islámico; por su parte, el Occidente liderado por Estados Unidos más bien pierde credibilidad en el mundo con sus prácticas.

---

<sup>144</sup> Original en inglés: «Americans' distaste for the prevailing grand strategy should come as no surprise, given its abysmal record over the past quarter century. In Asia, India, Pakistan, and North Korea are expanding their nuclear arsenals, and China is challenging the status quo in regional waters. In Europe, Russia has annexed Crimea, and U.S. relations with Moscow have sunk to new lows since the Cold War. U.S. forces are still fighting in Afghanistan and Iraq, with no victory in sight. Despite losing most of its original leaders, al-Qaeda has metastasized across the region. The Arab world has fallen into turmoil —in good part due to the United States' decisions to effect regime change in Iraq and Libya and its modest efforts to do the same in Syria— and the Islamic State, or ISIS, has emerged out of the chaos. Repeated U.S. attempts to broker Israeli-Palestinian peace have failed, leaving a two-state solution further away than ever. Meanwhile, democracy has been in retreat worldwide, and the United States' use of torture, targeted killings, and other morally dubious practices has tarnished its image as a defender of human rights and international law».

Ahora bien, lo dicho en las páginas anteriores revela un aspecto clave del contexto global demostrado a lo largo de los últimos años, particularmente en los años 2016 y 2017, que es necesario tomar en cuenta para el posterior análisis del tema en cuestión: el juego de poder realizado por los actores más poderosos del sistema internacional. Esto se traduce no sólo en la propia actuación de estos actores, sino también de cuanta cuota de poder ostentan dentro del propio sistema.

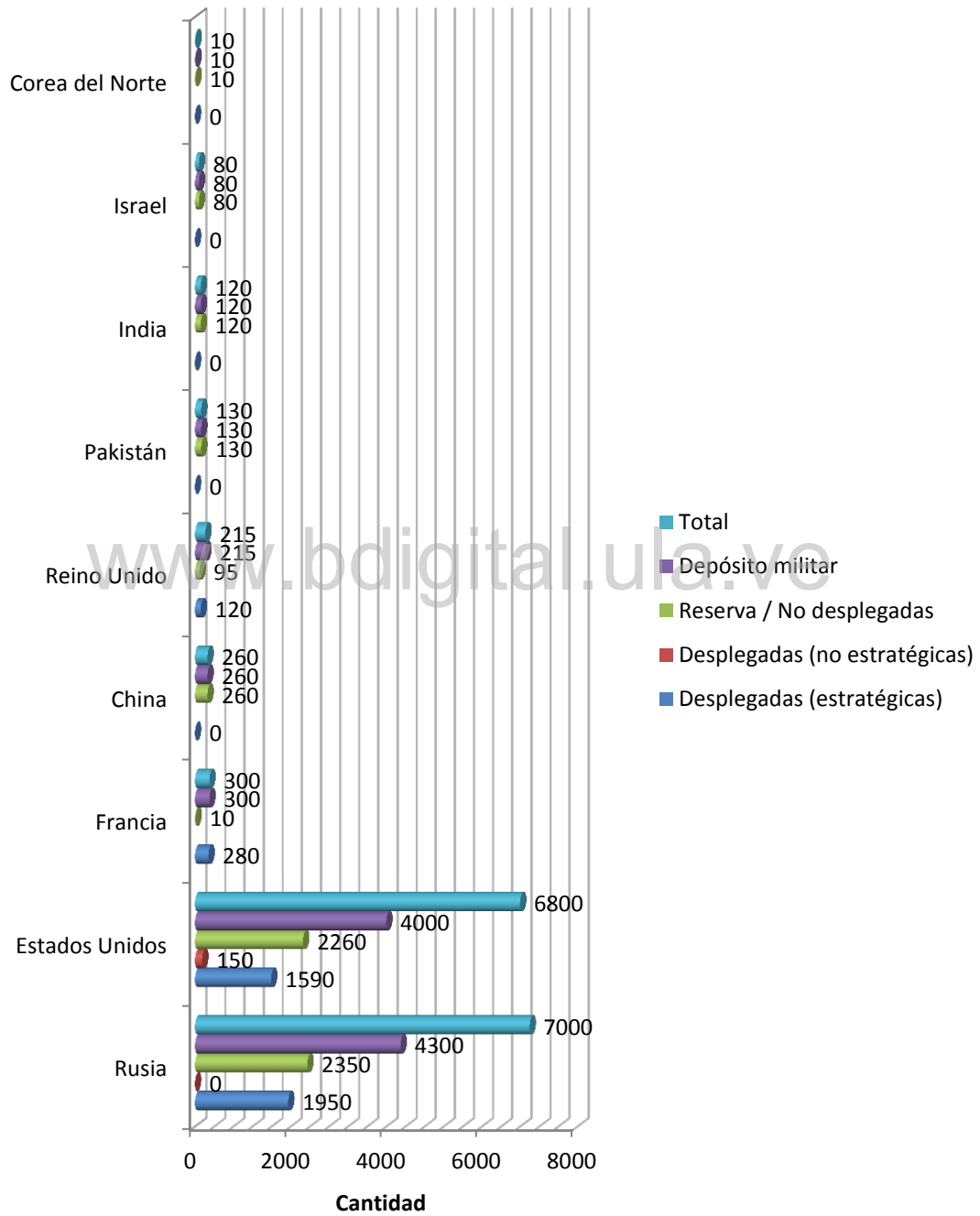
Para comprender esto, es necesario observar sus capacidades militares, lo cual se empieza a denotar en el Gráfico n° 7 que expone la proporción entre los arsenales nucleares existentes actualmente en el mundo. En dicho gráfico, lo que se aprecia es la cantidad de armas nucleares que ostenta cada uno de los Estados que lograron hacerse con esta tecnología, la cual les proporciona una notable ventaja comparativa en relación a la capacidad ofensiva de otros Estados que no la poseen.

Si bien la Guerra Fría no se encuentra vigente actualmente, es posible apreciar en el Gráfico n° 6 que los dos mayores poseedores de armamento nuclear en el mundo siguen siendo Rusia y Estados Unidos, lo cual les convierte necesariamente en actores predominantes del sistema internacional contemporáneo, a pesar de que entre ambos actores, es Estados Unidos el país que puede disponer de mayores recursos destinados a mejorar sus capacidades, tal como lo reflejan los gastos militares en relación al PIB (ver Tablas n° 9 y 10).

Además de estos dos Estados, es posible apreciar en el Gráfico n° 6 que otros actores del sistema, algunos con capacidades ofensivas suficientes para convertirse en potenciales hegemonías regionales dentro del sistema internacional, poseen también arsenal nuclear que, si bien es notablemente reducido en relación al de Estados Unidos y Rusia, se constituye como un recurso disuasivo suficiente para mantener a raya las intenciones bélicas de otros Estados, incluso de grandes potencias regionales. Nótese además que dos de los Estados nuclearizados, Francia y Reino Unido, son miembros de la Unión Europea, además de ser miembros de la OTAN e incluso son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, junto a Estados Unidos, Rusia y China.



Gráfico n° 7: Arsenales nucleares del mundo por país 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de Kristensen y Norris (2017).

Así mismo, se aprecia en el Gráfico n° 7 la presencia de India y Pakistán en el grupo de Estados nuclearizados, lo cual les permite mantener cierto equilibrio de poder frente a China en el continente asiático. No es casualidad que su posesión de arsenales nucleares coincida con las disputas territoriales observadas en Cachemira, en donde los tres países históricamente han reclamado respectivamente su propia soberanía, si bien “...la intervención de la ONU en la creación de la Línea Actual de Control posibilitó la eliminación de China de la ecuación” (Gómez, 2016; 13).

Por su parte, Israel y Corea del Norte representan puntos estratégicos clave para la proyección de poder de las grandes potencias tradicionales y de aquellas en ascenso dentro del contexto asiático, dado que si bien sus propios arsenales nucleares les garantiza hasta cierto punto ser menos vulnerables a eventuales invasiones, también pueden constituirse como pivotes geopolíticos para los intereses de las potencias en el continente, y su presencia como Estados nuclearizados generan consecuencias que incluso pudieran ser globales en el corto, mediano y largo plazo, definiendo la política exterior de otros actores del sistema internacional y su actuación en otros ámbitos de las relaciones internacionales.

Aun así, el hecho de que un Estado tan volátil como Corea del Norte posea armamento nuclear bien pudiera representar un riesgo para la región, en la medida en que se mantienen sus intenciones expansionistas hacia el sur de la Península Coreana, existentes desde la propia Guerra de Corea de 1950-1953. Por otra parte, si bien Israel también se encontró en un contexto bélico en el cual demostró su tendencia a la expansión territorial, su actual presencia en la región genera cierto grado de disuasión tanto a su propio favor, en la medida en que posee un poder disuasivo incluso mayor al de Corea del Norte, como también lo proyecta a favor de los intereses occidentales en Medio Oriente, a pesar de que “Israel nunca ha demostrado su capacidad a través de una prueba nuclear...”<sup>145</sup> (Mills, 2016; 5). En relación a Corea del Norte como Estado nuclearizado, Weitz (2016) expone:

---

<sup>145</sup> Original en inglés: «Israel has never demonstrated its capability through a nuclear test...».

Después de que Corea del Norte detonara un dispositivo nuclear el 6 de enero de 2016, declarando que el arma fue una bomba de hidrogeno miniaturizada, la República Popular de China (RPC) y la Federación Rusa una vez más se unieron a otros países en reclamar a Pyongyang cesar dichas pruebas y cumplir sus obligaciones de desarme. Gracias a su apoyo conjunto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSC) aprobó una resolución que denunció las últimas acciones Corea del Norte, y restringió completamente las compras extranjeras de carbón, hierro mineral, titanio, vanadio, oro y otros metales preciosos de Corea del Norte, así como también restringió el acceso a naves y aeronaves arrendadas, y la venta y distribución de combustible de aviación al país. Sin embargo, en la resolución, tal como en ocasiones anteriores, los diplomáticos chinos y rusos continuaron resistiendo a los rigurosos medios de vigilancia o las medidas coercitivas contra la República Democrática Popular de Corea (RPDC)<sup>146</sup> (pp. 509-510).

De esta manera, es posible observar que las pruebas nucleares realizadas por Corea del Norte, particularmente aquella realizada el 6 de enero de 2016, junto con las pruebas misilísticas realizadas a lo largo del período 2016-2017, han preocupado a los otros Estados nuclearizados, particularmente para sus vecinas China y Rusia, habiendo estos expresado reclamaciones diplomáticas para presionar a Pyongyang.

En el caso de China, su participación en el tablero geopolítico global ha sido notablemente amplia, considerando que en el mismo “... el factor más influyente es la capacidad creciente de China y sus intereses nacionales extendidos”<sup>147</sup> (Li, 2016; 576), y tomando en cuenta el caso de las guerras del Cáucaso de 2008 y de Donbass en la actualidad, “la agresión rusa también ha estimulado un resurgimiento de los gastos de defensa en los países de la OTAN y Europa que probablemente no cesará y que se incorporará a su capacidad industrial defensiva”<sup>148</sup> (Blank, 2016; 422).

---

<sup>146</sup> Original en inglés: « After North Korea detonated a nuclear device on January 6, 2016, claiming that the weapon was a miniaturized hydrogen bomb, the People’s Republic of China (PRC) and the Russian Federation again joined other countries in demanding Pyongyang cease such tests and fulfill its disarmament obligations. Thanks to their joint support, the UN Security Council (UNSC) passed a resolution that denounced North Korea’s past actions, and banned foreign purchases of coal, iron ore, titanium, vanadium, gold and other precious metals from North Korea, as well as restricted access to leased aircraft and vessels, and the sale and delivery of aviation fuel to the country. However, in the resolution, as on earlier occasions, Chinese and Russian diplomats continued to resist rigorous means of enforcement or coercive measures against the Democratic People’s Republic of Korea (DPRK)».

<sup>147</sup> Original en inglés: «...the most influential factor is China’s increasing capability and its extending national interests».

<sup>148</sup> Original en inglés: «Russian aggression has also stimulated a revival of defense spending in NATO countries and Europe that will probably not cease and which will add to their defense industrial capacity».

Lo dicho anteriormente expone un aspecto clave de este contexto, y es el hecho de que cada uno de los actores preponderantes del sistema internacional ha demostrado no sólo su papel dentro del mismo, sino que también han dado indicios de incrementar sus propias capacidades frente a las de los demás. Sin embargo, considerando que “obtener la bomba no transforma a países débiles en grandes potencias o les capacita para chantajear Estados rivales”<sup>149</sup> (Mearsheimer y Walt, 2016; 79), los casos de Corea del Norte e Israel no representan preponderancia alguna como potenciales hegemonías regionales en la actualidad, ni como grandes potencias —aunque Israel tiene suficientes capacidades para constituirse como potencia media— por lo que, entonces, los actores más poderosos del sistema internacional siguen siendo Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido. Respecto al estado de la balanza de poder en 2016, Mearsheimer y Walt afirman que:

En Europa y el noreste de Asia, la principal preocupación es el surgimiento de una hegemonía regional que dominaría su región, tal como Estados Unidos domina el Hemisferio Occidental. Tal Estado tendría una abundante influencia económica, la capacidad de desarrollar armamento sofisticado, el potencial para proyectar poder alrededor del globo, y tal vez incluso los recursos para sobrepasar a Estados Unidos en una carrera armamentista. Dicho Estado incluso podría aliarse con los países del Hemisferio Occidental e interferir cerca del suelo norteamericano. Por tanto, el objetivo central de los Estados Unidos en Europa y en el noreste de Asia debe ser mantener el equilibrio regional de poder para que los más poderosos de cada región —por ahora Rusia y China, respectivamente— sigan preocupados por el movimiento de sus vecinos al Hemisferio Occidental. En el Golfo, mientras tanto, Estados Unidos tiene interés en bloquear el surgimiento de una hegemonía que pueda interferir con el flujo de crudo de esa región, dañando así la economía mundial y amenazando la prosperidad de Estados Unidos<sup>150</sup> (pp. 72-73).

---

<sup>149</sup> Original en inglés: «Getting the bomb does not transform weak countries into great powers or enable them to blackmail rival states».

<sup>150</sup> Original en inglés: «In Europe and Northeast Asia, the chief concern is the rise of a regional hegemon that would dominate its region, much as the United States dominates the Western Hemisphere. Such a state would have abundant economic clout, the ability to develop sophisticated weaponry, the potential to project power around the globe, and perhaps even the wherewithal to outspend the United States in an arm race. Such a state might even ally with countries in the Western Hemisphere and interfere close to U.S. soil. Thus, the United States’ principal aim in Europe and Northeast Asia should be to maintain the regional balance of power so that the most powerful in each region —for now, Russia and China, respectively— remains too worried about its neighbors to roam into the Western Hemisphere. In the Gulf, meanwhile, the United States has an interest in blocking the rise of a hegemon that could interfere with the flow of oil from that region, thereby damaging the world economy and threatening U.S. prosperity».

Lo expresado expone parte del contexto de la balanza de poder en el sistema internacional actual, allí donde Estados Unidos, que domina el Hemisferio Occidental, debe lidiar con algún Estado que esté persiguiendo su propia constitución como hegemonía regional en Europa y el Noreste Asiático, siendo el mismo capaz de desarrollar armamento avanzado, tener una economía que le permita financiar su propio sustento y la potencial proyección de poder hacia otras regiones del mundo, e incluso superar los propios arsenales norteamericanos, además de crear alianzas con países occidentales para poder interferir con mayor eficacia cerca del territorio estadounidense. De ahí que Estados Unidos, en su papel de *offshore balancer* (equilibrador de ultramar), se haya esforzado para que las potenciales hegemonías regionales de Asia y Europa —China y Rusia— se mantengan ocupadas atendiendo las inclinaciones de sus vecinos hacia Occidente.

Mientras tanto, dentro del contexto global contemporáneo, la Unión Europea ha jugado un papel preponderante como bloque, aunque su actuación estratégica dentro del sistema internacional no se ha manifestado de manera tan explícita como lo ha hecho Estados Unidos, en la medida en que, dando clara señal de intergubernamentalismo, “su uso de medidas restrictivas ha sido limitado debido a los desacuerdos entre los miembros”<sup>151</sup> (Karakir y Karacasulu, 2016; 540). Ahora bien, es necesario considerar que para la Unión Europea, con la crisis ucraniana existente desde el año 2014, se han generado algunas consecuencias geopolíticas de alcance extra-continental —más específicamente proyectadas al contexto eurasiático— tal como Baek (2015) expone:

La Crisis Ucraniana fue una crisis del régimen de seguridad europeo, previamente pensado para ser estable y sostenible, la expresión de la inestabilidad y la carencia de consenso del régimen europeo sobre seguridad internacional, así como también un punto de partida de la reorganización estructural en Eurasia<sup>152</sup> (p. 492).

---

<sup>151</sup> Original en inglés: «Its use of restrictive measures has been limited due to disagreements among the members».

<sup>152</sup> Original en inglés: «The Ukrainian Crisis was a crisis of the European security regime, previously thought to be stable and sustainable, the expression of European regime’s instability and lack of agreement on international security, as well as a starting point of the structural reorganization in Eurasia».

De esta manera, se observa que la crisis ucraniana se ha proyectado hacia el contexto regional europeo en los últimos años, debido a la inestabilidad y el poco consenso que se ha generado entre los Estados miembros de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa, lo cual ha hecho entender que su régimen continental se encuentre en un momento de declive dentro del sistema internacional, al punto que “...parece que la UE va a compartir responsabilidad con Estados Unidos y a continuar dejando el rol militar a los Estados Unidos y la OTAN”<sup>153</sup> (Karakir y Karacasulu, 2016; 540). A su vez, el conflicto ucraniano dio un resultado concreto en el contexto global: “Éste lleva el beneficio colateral de una distracción en la atención estratégica de Estados Unidos en Asia, de manera que Estados Unidos vuelca su atención hacia Europa para lidiar con la Crisis Ucraniana”<sup>154</sup> (Baek, 2015; 500).

Ahora bien, lo que debe observarse en el contexto global actual no sólo abarca lo que constituye como la actual balanza de poder en el sistema internacional, sino también sus coyunturas específicas, considerando en primer lugar que fue el último año presidencial de Barack Obama, y además el año de la reñida contienda electoral entre Hillary Clinton y Donald Trump en Estados Unidos, dando como vencedor a éste último.

Esto es necesario tomarlo en cuenta, ya que el propio contexto electoral ha generado notables expectativas en cuanto a la política exterior norteamericana se refiere, más aun considerando que “...esta elección ha planteado dudas reales sobre si Estados Unidos seguirá dispuesto a servir como una superpotencia liberal en el escenario mundial”<sup>155</sup> (Wright, 2016; 2), lo cual ha planteado, a su vez, diferentes escenarios no sólo para la participación norteamericana en el mundo, sino también para la de los demás actores del sistema internacional. Respecto a los efectos de esta campaña en la política exterior, Wright también afirma que:

---

<sup>153</sup> Original en inglés: «...it seems that the EU is going to share responsibility with the United States and continue to leave the military role to the United States and NATO».

<sup>154</sup> Original en inglés: «It carries the side benefit of a distraction on the strategic attention of the United States in Asia, as the United States shifts its focus to Europe in order to cope with the Ukrainian Crisis».

<sup>155</sup> Original en inglés: «...this election has raised real doubts about whether the United States will remain willing to serve as a liberal superpower on the world stage».

Las elecciones presidenciales de 2016 son las elecciones estadounidenses más importantes desde 1860, cuando Abraham Lincoln se convirtió en presidente. También son las más importantes para el orden mundial desde la Segunda Guerra Mundial. Durante 70 años, Estados Unidos ha liderado y sostenido un orden internacional liberal. Cada presidente ha tenido una política exterior coherente con este amplio objetivo. Lo que hace que el 2016 sea especialmente significativo es que, por primera vez, uno de los candidatos de los dos partidos principales nominados a la presidencia, Donald Trump, está haciendo campaña en una plataforma que debilita los elementos centrales del orden internacional, incluido el sistema de alianzas de Estados Unidos y una economía global abierta. Promete, en cambio, asociarse con Rusia para luchar contra el Estado Islámico y crear un sistema económico mercantilista en el que Estados Unidos utilice los aranceles y el apalancamiento económico para obtener términos de intercambio comercial favorables. El efecto general del Trumpismo sería transformar a Estados Unidos de ser un líder del orden internacional liberal a ser una superpotencia deshonestas.<sup>156</sup>

Lo que Wright expone es que, en las elecciones norteamericanas de 2016, el hecho de que uno de los candidatos propusiera cambios tan radicales en la política exterior generó diferentes expectativas en los gobiernos y los analistas en todo el mundo, que ha dejado la posibilidad de que Estados Unidos asuma un papel distinto en el sistema internacional, que alcanzaría a sus propios aliados e incluso a la situación en Ucrania. También se observa una ruptura de la línea liberal que ha sido tradición para los presidentes y candidatos norteamericanos en el pasado, siendo el caso de Trump una manifestación de viraje en el rol que asumiría Estados Unidos en el mundo. Mientras tanto, la Administración Obama “...se ha caracterizado por la conciencia de que Estados Unidos tiene cada vez menos recursos a su disposición para hacer frente a desafíos cada vez más complejos”<sup>157</sup> (Nünlist, 2016; 4).

---

<sup>156</sup> Original en inglés: «The US presidential election of 2016 is the most important American election since 1860, when Abraham Lincoln became president. It is also the most important for world order since the Second World War. For 70 years, the United States has led and sustained a liberal international order. Every president has had a foreign policy consistent with this broad objective. What makes 2016 especially significant is that for the first time one of the two major party nominee for the presidency, Donald Trump, is campaigning on a platform of weakening the core elements of the international order, including the US alliance system and an open global economy. He promises instead to partner with Russia to fight Islamic State and to create a mercantilist economic system where the United States uses tariffs and economic leverage to exact favourable terms of trade. The overall effect of Trumpism would be to transform the United States from a leader of the liberal international order to a rogue superpower».

<sup>157</sup> Original en inglés: «...has been marked by awareness that the US has less and less resources at its disposal for dealing with increasingly complex challenges».

Además de la participación observada en Estados Unidos en los últimos años, es necesario considerar la participación de la Federación Rusa dentro del contexto global, siendo el caso de que Rusia ha perturbado el orden mundial sin quebrarlo, considerando que las consecuencias de su impacto han podido afectar a la configuración del sistema internacional, habiendo dejado huella en el modus operandi de los Estados, el carácter internacional de su comportamiento político, y los imperativos de la construcción de las relaciones desarrolladas entre ellos (Baranovsky, 2016; 14). Respecto a las acciones de política exterior de Rusia en 2016, Zevelev (2016) expone:

Para el período 2012-2016, Moscú logró hundirse profundamente en amalgamamientos irracionales de los discursos de identidad nacional, los discursos de seguridad internacional y los objetivos de estabilidad doméstica. En los tres ámbitos, el Kremlin ve amenazas provenientes de Occidente. La doctrina de política exterior rusa hoy día surge más de las ideas nacionales sobre la identidad rusa que de las conceptualizaciones existentes del orden mundial que se han desarrollado en la teoría y en la práctica de las relaciones internacionales. Las percepciones de Rusia se han formado en aislamiento del resto del mundo<sup>158</sup> (p. 16).

Lo dicho por Zevelev con estas palabras indica que Rusia ha visto a Occidente como una amenaza, en cuanto a las esferas de identidad nacional, objetivos de estabilidad doméstica y seguridad internacional se refiere. En líneas generales, y relacionando las palabras de Zevelev con aquellas de Baranovsky, es posible observar que Rusia, por una parte, ha desarrollado una política exterior que se ha generado de manera aislada en relación al resto del mundo, basándose en su propia identidad nacional, pero al mismo tiempo, por otra parte, sus acciones de política exterior han tenido suficiente fuerza para perturbar el orden mundial, aún si no ha logrado romperlo.

---

<sup>158</sup> Original en inglés: «By 2012-2016, Moscow managed to plunge deep into irrational amalgamations of national identity discourses, international security discourses, and domestic stability goals. In all three spheres, the Kremlin sees threats coming from the West. Russian foreign policy doctrine today stems more from domestic ideas about Russian identity than from existing conceptualizations of the world order that have developed in the theory and practice of international relations. Russia's perceptions have formed in isolation from the rest of the world».



Con esto, es posible apreciar que la actuación de Estados Unidos y Rusia en el contexto global reciente ha estado determinada por el peso que cada uno de ellos como grandes potencias tiene dentro del sistema internacional, dándose el caso de que ambos Estados juegan de manera geoestratégica en distintas partes del globo. Así mismo, China durante el período 2016-2017 se ha encontrado bajo el mando de Xi Jinping, quien “...ha reducido el rol del Consejo de Estado, del Ministro de Asuntos Exteriores, y del componente militar en las decisiones importantes”<sup>159</sup> (Blackwill y Campbell, 2016; 6). En particular, la participación de China en el contexto global contemporáneo ha sido tal que, de una manera muy similar a lo manifestado por Rusia, en la medida en que “lo que más define a la política exterior de Xi es su voluntad de usar cada instrumento del gobierno, desde recursos militares hasta la intimidación geoeconómica, así como también los beneficios económicos explícitos, para alcanzar sus diferentes objetivos geopolíticos”<sup>160</sup> (*ibídem*, 16).

En líneas generales, lo que se ha observado dentro del contexto global del período 2016-2017 es la participación de las grandes potencias en diversos conflictos internacionales, particularmente los de Ucrania y Siria, donde “en tales circunstancias, los Estados medianos y pequeños casi están fuera de involucrarse en la reforma del orden mundial, y con frecuencia también sirven como medios para contrarrestar y defender los intereses globales de las grandes potencias”<sup>161</sup> (Kondratenko, 2016; 64). En conjunción con el contexto interno de Ucrania y el contexto regional de la Unión Europea, es posible observar el juego geopolítico presente en la asociación ucraniana al proceso de integración europeo, el cual, si bien no deja de tener grandes obstáculos, se trata de un proceso vital y necesario para la conservación de la integridad territorial de Ucrania dentro del sistema internacional.

---

<sup>159</sup> Original en inglés: «...has reduced the role of the State Council, Foreign Ministry, and military in important decisions».

<sup>160</sup> Original en inglés: «What sets Xi's foreign policy apart the most is his willingness to use every instrument of statecraft, from military assets to geoeconomic intimidation, as well as explicit economic rewards, to pursue his various geopolitical objectives».

<sup>161</sup> Original en inglés: «In such circumstances, medium and small states are almost out involving reformatting world order, and often so serve as means to counter and defend global interests of the great powers».

## La correlación de fuerzas y la caracterización de factores intervinientes

Tras haber realizado una revisión exploratoria y descriptiva de las relaciones entre Ucrania y la Unión Europea, ahora es necesario observar la correlación de fuerzas y caracterizar los factores intervinientes en el proceso de asociación observado entre ambas entidades, cuyos datos pueden ser observados en la sección correspondiente a las relaciones Ucrania-UE. En relación a la correlación de fuerzas, Salinas (2017) expone lo siguiente:

El complejo proceso de reacomodamiento en la correlación mundial de fuerzas constituye uno de los asuntos centrales en el estudio del actual escenario internacional. Al observar tanto la dinámica de los acontecimientos como las expresiones de la política hegemónica, todo sugiere que asistimos a un cambio del centro de gravedad cuyo movimiento de traslación parece orientar su domicilio hacia el Pacífico. Las expresiones oficiales estadounidenses corroboran este horizonte en la formulación de sus prioridades estratégicas (p. 288).

Lo dicho anteriormente permite hacer una observación inicial sobre la correlación mundial de fuerzas, complementando lo que ha sido previamente expuesto en la sección dedicada al contexto mundial, agregando que existe una tendencia al cambio en la ubicación de la esfera de poder mundial, trasladándose lentamente desde Occidente, donde Estados Unidos juega su rol geoestratégico e incluso como hegemón regional del hemisferio occidental y del Pacífico, donde China está empezando a adquirir poder suficiente para constituirse, a lo largo del tiempo, como el nuevo —o al menos un nuevo— polo de poder global.

Sin embargo, el hecho de que China se haya perfilado actualmente como potencia regional en ascenso que aspira a ser nuevo polo de poder global, no significa que haya desplazado a Washington como potencial hegemón global, considerándolo ‘potencial’ debido a que no posee el monopolio del poder mundial, sumando además que “la actual correlación favorece a Estados Unidos en Europa” (Gandásegui, 2017; 75), y que en Europa “la balanza en una u otra dirección —amenaza u oportunidad— dependerá del resultado de la correlación de fuerzas a que se llegue durante o después de esta puja de poder entre Rusia y Estados Unidos” (Pérez, 2017; 114).

La correlación mundial de fuerzas permite, de esta manera, obtener una visión general de cómo se estructura la arquitectura del sistema internacional, perfilándose dentro de él aquellos Estados que, por sus capacidades y su poderío en términos estratégico-militares y económicos, se constituirían como grandes potencias — tradicionales o en ascenso— o incluso, al existir una brecha entre el Estado más poderoso y aquellos que le contienen en el escenario global, como potencial hegemón —actualmente, el caso de los Estados Unidos, hegemón regional en Occidente y el Pacífico. En relación a esto, Salinas (2017) expone lo siguiente:

El proceso de reacomodo en la correlación mundial de fuerzas con su centro de gravitación en el Atlántico se encuentra experimentando un giro en su orientación con movimientos de traslación hacia el Pacífico. En este complejo juego de reacomodos en curso hay que estudiar mejor la política estadounidense, tanto la exterior como la de seguridad. Una variante que no hay que descartar estriba en que su política sea enfocada primordialmente a evitar el surgimiento de contrincantes o fuerzas inter-hegemónicas que en su desarrollo le disputen el liderazgo global (p. 292)

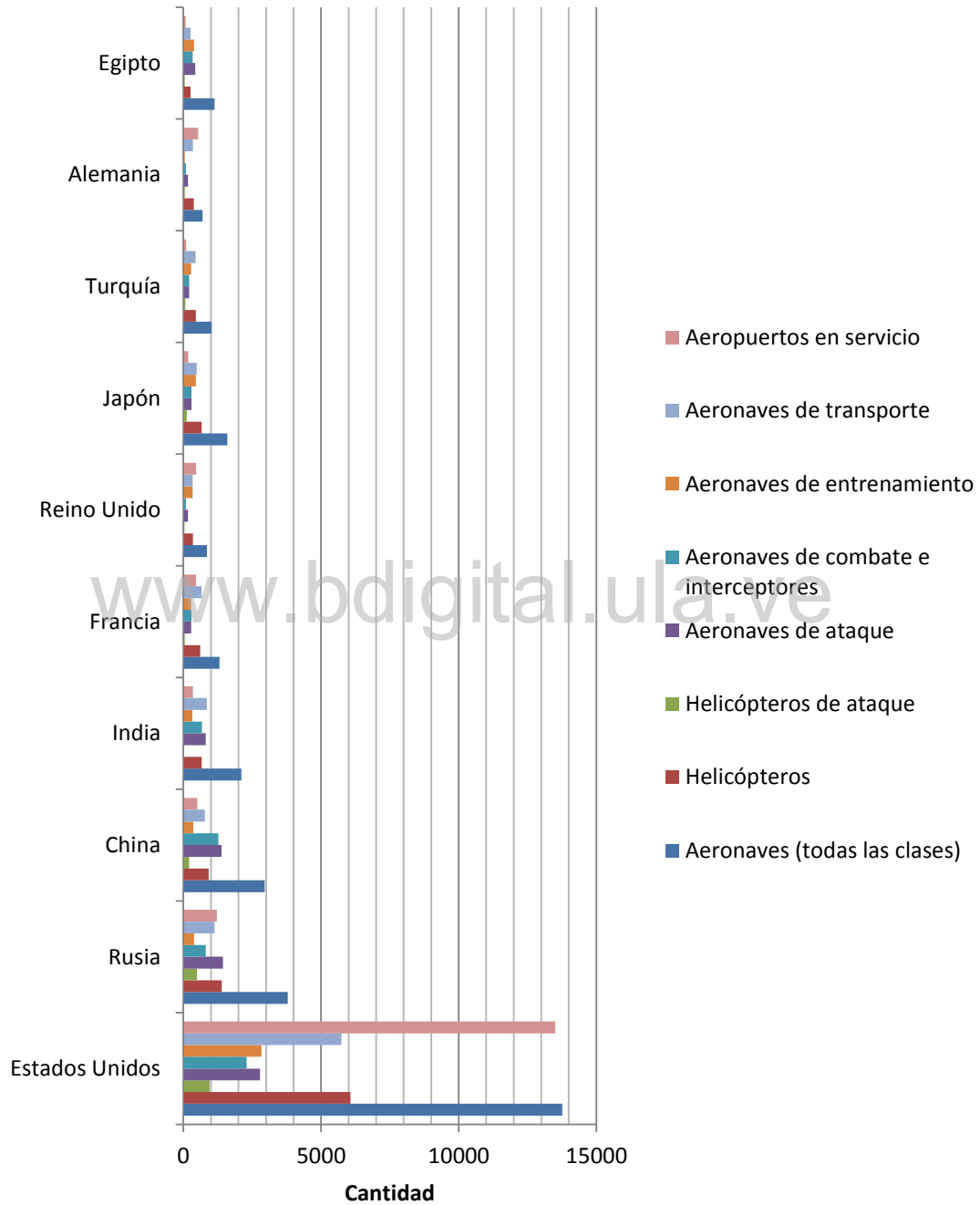
Los que Salinas menciona con estas palabras implica que, dentro de la actual correlación mundial de fuerzas, Estados Unidos muestra la tendencia a buscar el modo de evitar el surgimiento de contrincantes que sean capaces de disputar su propio liderazgo, lo cual se traduciría en su necesidad de mantener la maximización del poder como patrón de conducta dentro del sistema internacional.

También es importante considerar que “una China rica no sería una potencia de status quo sino más bien un Estado agresivo, determinado a alcanzar la hegemonía global”<sup>162</sup> (Mearsheimer, 2008; 365), lo cual obliga a Estados Unidos a buscar por cualquier medio evitar su ascenso dentro del sistema internacional, a fin de evitar el objetivo de Beijing de hacerse con el liderazgo hegemónico del mundo. Así, “la única posibilidad de que surja un polo capaz de enfrentar a la hegemonía estadounidense se presenta en la emergencia de China como potencia económica. Estados Unidos es consciente de esa perspectiva que se agiganta con cada año que pasa” (Gandásegui, 2017; 73). Obsérvense los gráficos n° 8, 9 y 10:

---

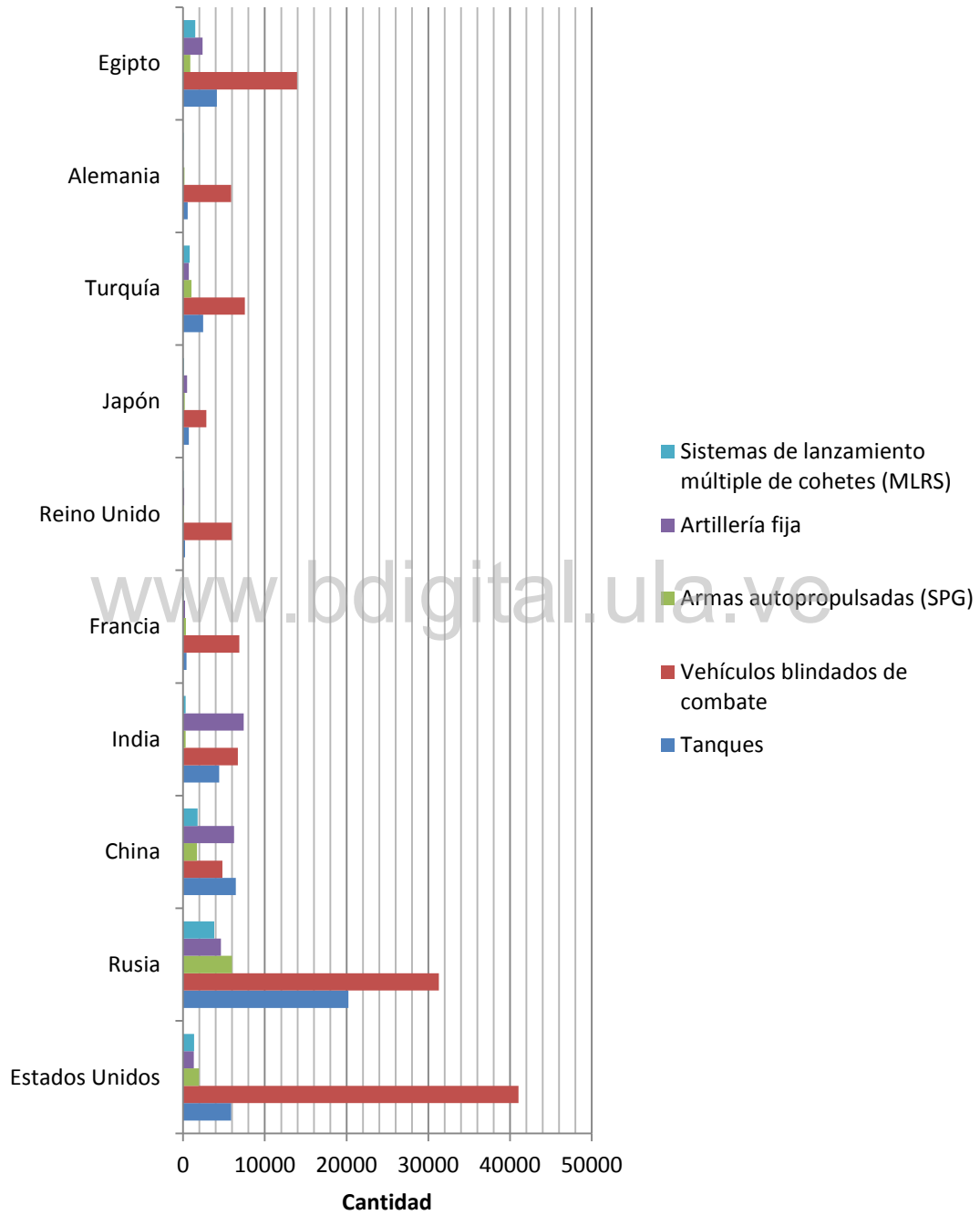
<sup>162</sup> Original en italiano: «Una Cina ricca non sarebbe una Potenza da status quo bensì uno stato aggressivo, determinato a conseguire l'egemonia regionale».

Gráfico n° 8: Correlación mundial de fuerzas en 2017  
(recursos para fuerzas aéreas)



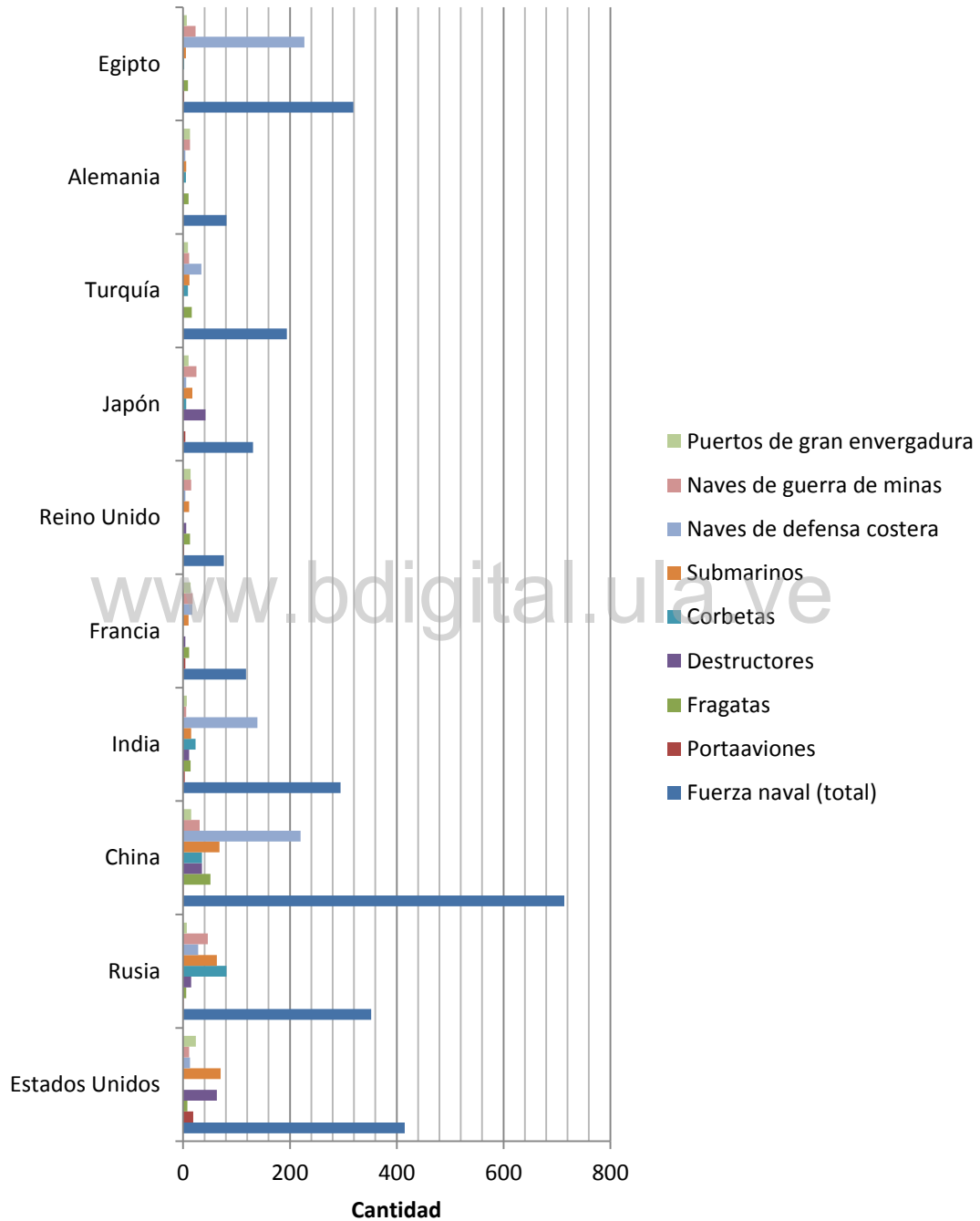
Fuente: Elaboración propia a partir de Global Firepower (2017).

Gráfico n° 9: Correlación mundial de fuerzas en 2017  
(recursos para fuerzas terrestres)



Fuente: Elaboración propia a partir de Global Firepower (2017).

Gráfico n° 10: Correlación mundial de fuerzas en 2017  
(recursos para fuerzas navales)



Fuente: Elaboración propia a partir de Global Firepower (2017).

Los Gráficos n° 8, 9 y 10 ilustran la correlación mundial de fuerzas de los diez Estados más poderosos en términos de recursos militares convencionales útiles para la guerra aérea, terrestre y naval, respectivamente. Lo que es posible observar en los tres gráficos es que la primacía en términos militares la mantiene Estados Unidos, a pesar de que Rusia y China también mantienen una considerable fuerza militar. Por su parte, India, Francia y Reino Unido se constituyen como potencias medias dentro de la correlación mundial de fuerzas, incluso si mantienen la posesión de un considerable arsenal nuclear tal como se puede observar en el Gráfico n° 7.

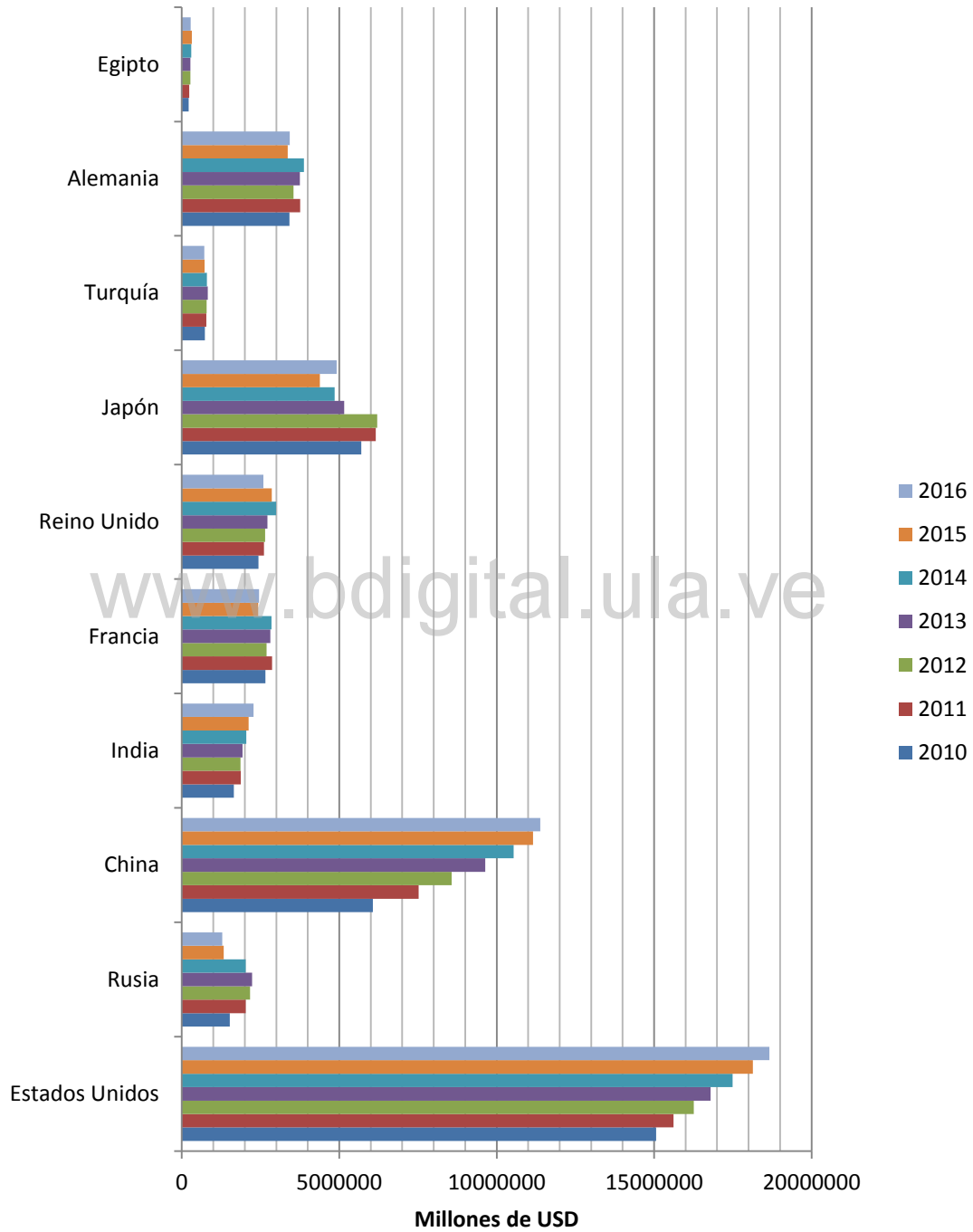
Ello, siguiendo el hecho de que “el poder en política internacional es en gran medida el fruto de las fuerzas militares que un Estado posee”<sup>163</sup> (Mearsheimer, 2008; 77), en la medida en que la guerra, dentro de la política internacional, “...implica una lucha de fuerzas públicas y, en consecuencia, aparece como una relación de Estado a Estado” (Rousseau, 1966; 541), a pesar de que “la guerra fue considerada como la última ratio regum. Es decir, última carta que debían jugar los Estados cuando hubieran agotado todos los demás medios pacíficos y coercitivos” (Guerra, 1999; 520), y de que, dada su reglamentación por el Derecho Internacional, “...el acto de guerra es un acto realizado por un Estado en el ejercicio de sus derechos de beligerancia” (Rousseau, 1966; 542). En pocas palabras, “las relaciones entre los Estados se rigen alternativamente por el derecho de la paz o el de la guerra” (Halajczuk y Moya, 1999; 736).

Junto con esto, es necesario tomar en consideración a los recursos económicos que dispone cada uno de estos Estados para poder mantener sus respectivas maquinarias militares, sin que ello conlleve al perjuicio de la cotidianidad de la población civil. En el Gráfico n° 11 es posible observar la correlación mundial de fuerzas de los diez Estados militarmente más poderosos, pero ahora desde el punto de vista económico, reflejado a través del nivel del Producto Interno Bruto (PIB) que cada uno de ellos ha manejado dentro de sus economías nacionales en el período comprendido entre 2010 y 2016.

---

<sup>163</sup> Original en italiano: «Il potere in politica internazionale è in larga misura il frutto delle forze militari che uno stato possiede».

Gráfico n° 11: Correlación mundial de fuerzas PIB por país durante el Lapso 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UNCTAD (2017).



Siguiendo el hecho de que “...la riqueza está a la base del poderío militar y que la riqueza por sí sola es buen indicador de poder latente”<sup>164</sup> (Mearsheimer, 2008; 62), lo que se manifiesta en el Gráfico n° 11, es que entre los Estados militarmente más poderosos, Estados Unidos aún mantiene la primacía en cuanto a recursos económicos disponibles se refiere, en términos de PIB, y también manifiesta un crecimiento económico constante, seguido por China que además ha manifestado un crecimiento económico algo más acelerado que el norteamericano, tal como lo evidencia el Gráfico n° 11; mientras tanto, Rusia ha manifestado un claro declive económico, ya de por sí bastante marcado en relación a Estados Unidos y China, e incluso levemente bajo en relación a Japón, Alemania, Reino Unido, Francia e incluso India, cuyo potencial económico, si bien es bajo en relación a este grupo de países, al mismo tiempo, presenta un crecimiento constante a lo largo de la década.

Ya desde finales de la Guerra Fría podía vislumbrarse la correlación de fuerzas que se está manifestando a lo largo del siglo XXI, allí donde Estados Unidos se encuentra todavía en una posición y un rol privilegiados en el sistema internacional contemporáneo: “Incluso aún cuando se negara a ocupar su porción “natural” del poder y la riqueza del mundo, durante largo tiempo en el futuro, Estados Unidos todavía seguirá siendo una Potencia realmente significativa en un mundo multipolar, simplemente por su tamaño”<sup>165</sup> (Kennedy, 1988; 533-534). A pesar de lo dicho por diversos autores, Estados Unidos aún se mantiene como el potencial hegemon global.

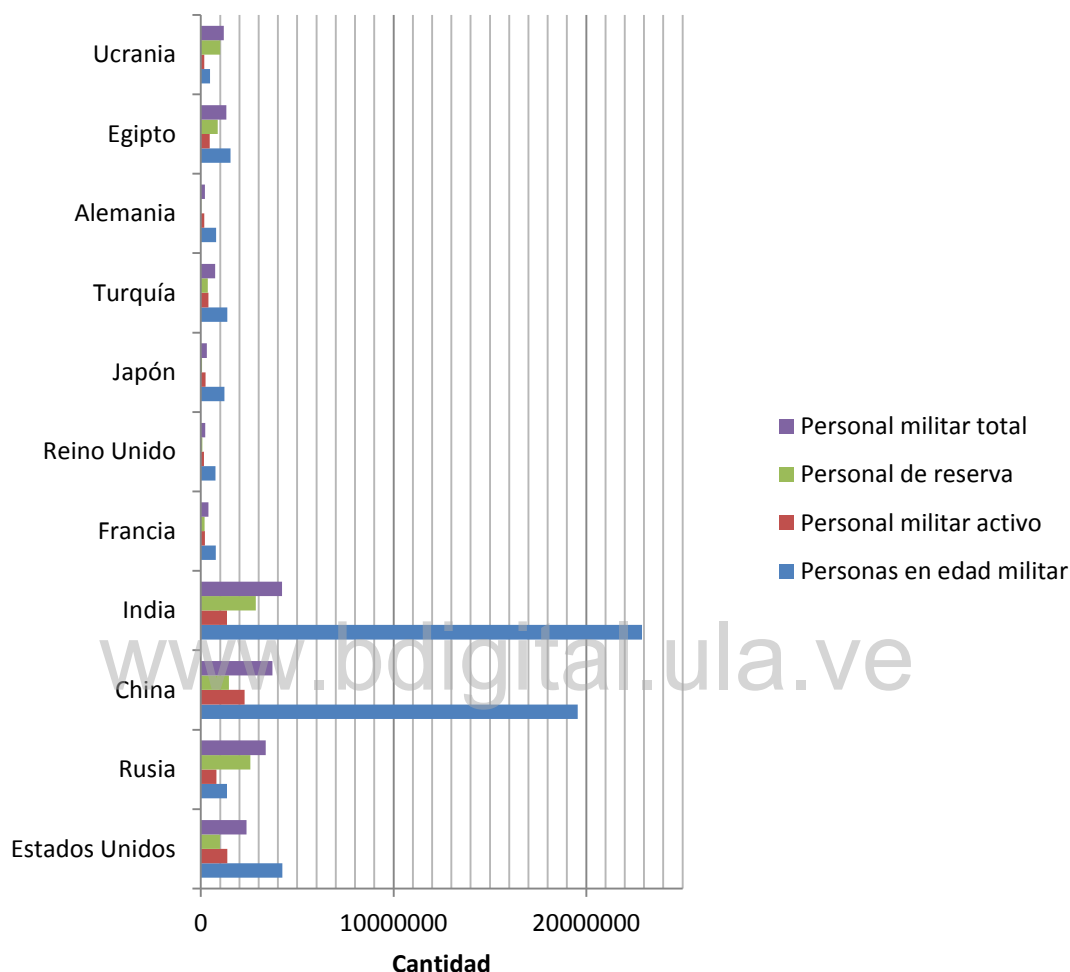
La comprensión de esta realidad en relación a la correlación mundial de fuerzas, junto a los aspectos expuestos en el apartado dedicado al contexto global y sus factores intervinientes, sirve de base para poder analizar la configuración del sistema internacional como uno de los elementos teóricos del Realismo Ofensivo, lo cual se reserva para el siguiente capítulo de este estudio dedicado a la fase explicativa del mismo. Así mismo, se observa el Gráfico n° 12 que sigue.

---

<sup>164</sup> Original en italiano: «...la ricchezza è alla base della Potenza militare e che la ricchezza da sola è un buon indicatore di potere latente».

<sup>165</sup> Original en inglés: «Yet even when it declines to occupy its “natural” share of the world’s wealth and power, a long time into the future, the United States will still be a very significant Power in a multipolar world, simply because of its size».

Gráfico n° 12: Correlación mundial de fuerzas  
 Recursos humanos disponibles para servicio militar por país, 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Global Firepower (2017).

Lo que se puede apreciar en el Gráfico n° 12, es la cantidad de personal militar disponible para los países que fueron observados dentro de la correlación mundial de fuerzas, notándose allí que los países con mayor cantidad de recursos humanos son China e India, seguidas por Estados Unidos y Rusia. Se incorporó en este caso a Ucrania para resaltar la diferencia de sus capacidades militares ofensivas, en cuanto a recursos humanos militares, frente a la de los diez países más poderosos.

Con esto, es posible entender que la correlación mundial de fuerzas ciertamente influye en la decisión de Ucrania de asociarse a la Unión Europea en la medida en que “el desarrollo del conflicto entre Occidente y Rusia, por tratarse de actores clave en el sistema internacional, impacta variables importantes en las esferas económicas, políticas, militares, así como muchos espacios de los nexos bilaterales y multilaterales...” (Pérez, 2017; 114), y permite un análisis más preciso del contexto global dentro del cual se desarrolla el tema de estudio en cuestión, es necesario identificar los factores intervinientes que influyen en este proceso de asociación.

Como punto de partida para la identificación de los factores que intervienen en este proceso, de naturaleza diplomática, se toma en consideración la siguiente premisa: “Para comprender la acción diplomática, hay que tratar de percibir las influencias que han orientado su curso” (Renouvin y Duroselle, 2000; 9). En este sentido, se consideran como factores que influyen en dicha acción diplomática, y en consecuencia a las relaciones internacionales, a los movimientos demográficos, las condiciones geográficas, las características de la mentalidad colectiva, los intereses económicos y financieros, las corrientes sentimentales, entre otras, las cuales han determinado la naturaleza de las relaciones entre grupos humanos (*ibídem*, 9-10).

Uno de estos factores clave es el viraje de la política interna ucraniana la cual, tal como se ha observado anteriormente, pasó de ser pro-rusa con el anterior gobierno de Yanukovich, a ser pro-occidental y anti-rusa durante los gobiernos de Poroshenko y Groysman. Se trata de un factor de naturaleza endógena, y se caracteriza por ser un elemento de alto nivel en cuanto a jerarquía dentro de las relaciones internacionales se refiere, por cuanto ha logrado surtir efectos desde las altas esferas gubernamentales.

Así mismo, se observan dos fuerzas profundas que le dan impulso a este factor interviniente: por una parte, las coyunturas específicas que se han registrado en la etapa soviética de la historia ucraniana, particularmente la Gran Hambruna y la Guerra Patriótica promovida por Stalin, y, por otra parte, la intervención rusa en la vida política interna que, como se ha observado en la visión histórica, tiene sus raíces en el ascenso de Iván IV, su hegemonía sobre el primer Hetmanato y la Ruina.

Otro factor preponderante que interviene en la asociación ucraniana a la Unión Europea es la política de injerencia de Vladimir Putin, la cual sigue una lógica aparentemente defensiva, si bien “se insiste en la condición de gran potencia de Rusia y en su papel decisivo dentro del orden mundial, en primer lugar, sobre la base de su condición de potencia nuclear” (Sánchez, 2016; 490-491).

Se trata éste de un factor de naturaleza exógena, desarrollado a un alto nivel dada su emergencia desde la más alta esfera de poder del Kremlin. Ello pudo observarse en 2013 tras la decisión de Yanukovich de dejar a un lado la asociación con la Unión Europea luego de su encuentro con Putin: “Cuando Rusia prometió a Ucrania un préstamo mayor, Yanukovich cambió de opinión y optó por no ratificar el acuerdo de asociación con la Unión Europea” (Fernández, 2015; 125-126). Frente a esto, Sánchez (2016) expone:

Desde su llegada al poder, Putin señalaba que “aunque Rusia ha dejado de ser un imperio, no ha perdido su condición de gran potencia”. A partir de ese período, la política exterior rusa ha insistido en la definición de *derzhavnost*, no como una condición de poderío militar y hegemonía estratégica global, sino como una habilidad de transformarse en un líder mundial con la capacidad de defender sus propios intereses nacionales en el orden internacional desde una postura defensiva, más que defensiva (p. 490).

Con esto, lo que se observa es la clara tendencia de Rusia a actuar de manera agresiva, siguiendo la línea expansiva y de injerencia de Putin que está basada justamente en la *derzhavnost* (Державность, gran poderío), tal como sugieren Renz y Smith (2016). Dicha política de injerencia es posible observarla en 2008 durante la Guerra en Georgia, donde “hay suficientes pruebas de que la guerra fue una provocación dirigida por Putin desde el comienzo hasta el fin” (Blank, 2009; 18).

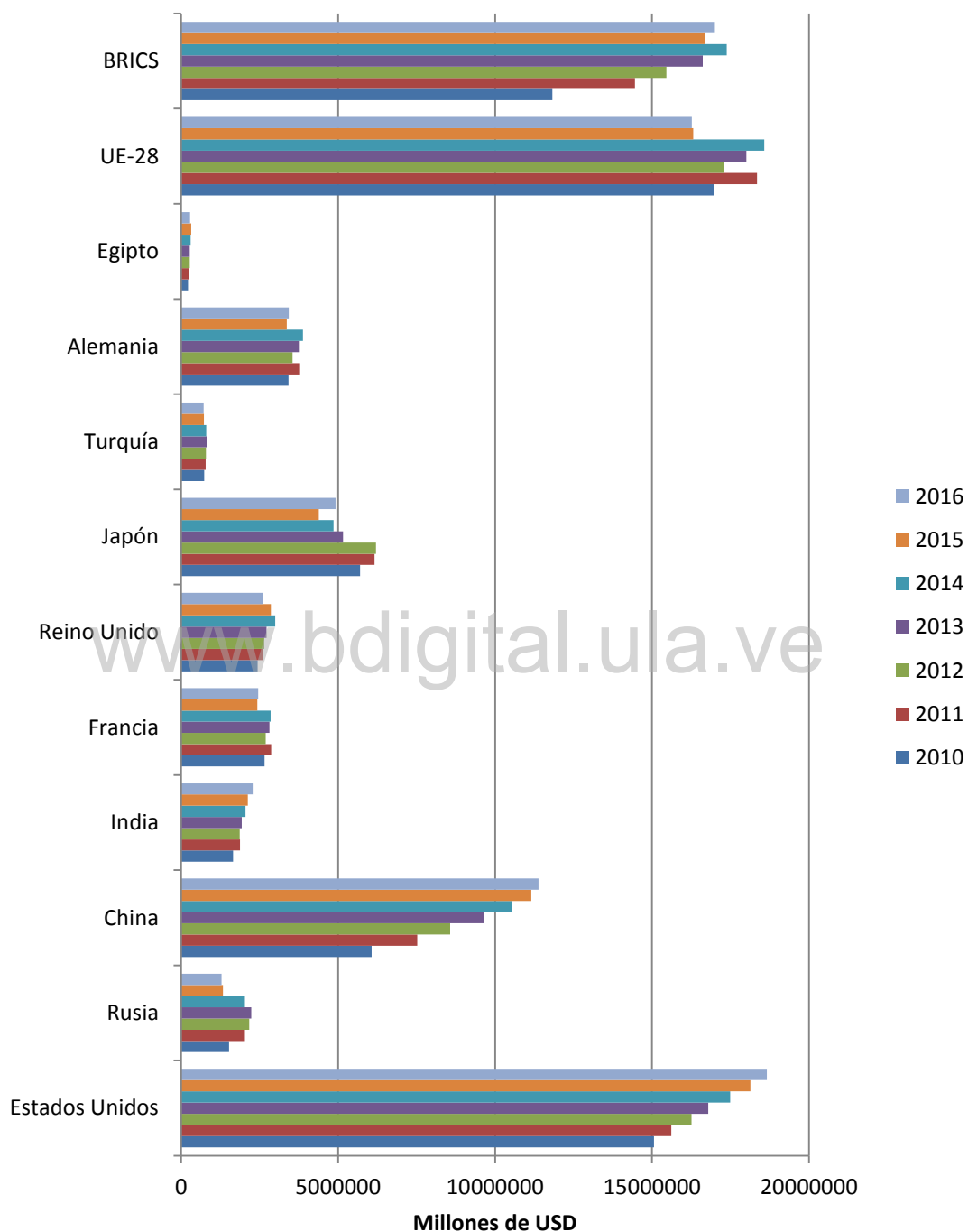
Otro factor que interviene en la asociación, de naturaleza endógena y de bajo nivel debido a que su origen es externo a las esferas de poder político, es el componente étnico ucraniano, compuesto por un 77,8% de ucranianos, 17,3% rusos, 0,6% bielorrusos, 0,6% moldavos, 0,5% tártaros, 0,4% búlgaros, 0,3% húngaros, 0,3% rumanos, 0,3% polacos y 0,2% judíos (Ubrich, 2014; 5).

En relación a este factor interviniente, es necesario tomar en cuenta lo siguiente: “El descontento de la sociedad ucraniana estaba directamente relacionado con la pésima gestión económica y social de los gobiernos previos, así como por la corrupción del sistema político imperante, incluido en primer lugar el del régimen de Yanukovich...” (Sánchez, 2016; 496). Si se relaciona el factor étnico mencionado anteriormente con el del descontento social, también de naturaleza endógena y de bajo nivel, es posible observar un patrón de conducta diferente en las regiones del país donde la mayoría de la población es ucraniana frente a aquellas donde la mayoría es rusa, en la medida en que “las partes sur y este de Ucrania se vinculan en su mayoría con Rusia, mientras que las partes norte y oeste se sienten más europeas” (García, 2014; 107).

Además de los factores mencionados anteriormente, es necesario tomar en cuenta la brecha en la correlación de fuerzas entre Ucrania y Rusia como un factor de alto nivel, observándose, tal como es plasmado en los Gráficos n° 2, 3 y 4, la notable desventaja en la cual se encuentra Ucrania frente a Rusia, sin dejar de lado la brecha aún mayor entre fuerzas nucleares, ya que Rusia posee el mayor poder nuclear, como se puede observar en el Gráfico n° 7, y Ucrania en cambio no lo posee si bien tiene la capacidad técnica de fabricar armamento nuclear (Einhorn, 2015; 56).

Por su parte, si se observa la caracterización de factores intervinientes en la asociación ucraniana al proceso de integración europeo, es importante tomar en cuenta la presencia de tres factores caracterizados por ser de alto nivel en la medida en que se manejan dentro de instancias elevadas de poder. Uno de ellos es el sistema de seguridad y defensa europeo, el cual se manifiesta, en primer lugar, a través de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), por una parte, y por la Agencia Europea de Defensa y la Cooperación Estructurada Permanente (CEP) por la otra (Guinea, 2013; 19). El Gráfico n° 13 permite, una vez más, ilustrar las capacidades económicas del bloque integrado europeo frente a la correlación mundial de fuerzas.

Gráfico n° 13: Correlación mundial de fuerzas  
 PIB por país (incluye bloques BRICS y UE-28), 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UNCTAD (2017).

Lo que expone el Gráfico n° 13 es la representación gráfica del PIB que ha mantenido el bloque UE-28 dentro de la correlación mundial de fuerzas, durante el lapso 2010-2016. Es posible apreciar allí que, de manera conjunta, el bloque integrado europeo ha denotado capacidades económicas notables, que solo son comparables a las capacidades económicas de Estados Unidos, si bien no ha mantenido un crecimiento económico constante a diferencia de la gran potencia norteamericana. También se observa el contraste entre el bloque UE-28 y el bloque BRICS, siendo éste último promovido por Rusia como un intento de hacer contrapeso a la supremacía norteamericana y occidental en conjunto.

Esto debe ser tomado en cuenta en la medida en que se observa “...el progreso en la reactivación de la cooperación entre la OTAN y la UE, y las expectativas que se abren de cooperación entre el Espacio de Libertad, Justicia y Seguridad con la Política Exterior y de Seguridad” (Arteaga, 2016; 17), lo cual permitiría a Ucrania, de manera indirecta, aprovechar el régimen de defensa de la OTAN como un factor interviniente, dentro del marco de la asociación con el proceso de integración europeo, para salvaguardar su integridad territorial.

Otro de los factores que debe tomarse en cuenta al momento de analizar la asociación ucraniana a la Unión Europea es la Política Europea de Vecindad (PEV), la cual “...pretendía crear alrededor de la Unión un área de estabilidad, a través de la exportación de los valores europeos a los vecinos y su integración en las estructuras económicas de la UE” (Guinea, 2015; 256). Cabe destacarse que la PEV actualmente está regida, así como la Asociación Oriental (AO), por el denominado Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA), puesto en marcha en 2007 “...con la intención de ser un mecanismo común para la vecindad oriental y mediterránea, proporcionando financiación para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los documentos de estrategia de cada país beneficiario” (Sala, 2014; 9). Ello, a pesar de los problemas suscitados en los países que serían beneficiarios directos, tal como Trebiño (2014) menciona a continuación:

Vista la política europea de vecindad que afecta a dieciséis naciones, de las cuales la mayoría de las pertenecientes a la ribera sur del Mediterráneo, se han visto afectadas por las revueltas provenientes de la llamada Primavera Árabe, más Ucrania, cuya integridad territorial se ha visto dañada por la secesión de la península de Crimea; cabe señalar que la disuasión que una eficaz política común de seguridad y defensa no ha tenido ningún efecto en las revueltas y acciones paramilitares sufridas por al menos media docena de naciones receptoras de la ayuda proporcionada por la PEV. El bajísimo perfil militar de la UE, pese a contar con unos efectivos totales en las FAS de los veintiocho Estados miembros, indica la necesidad de fortalecer la PCSD, para ejercer una disuasión creíble, en primer lugar, para posteriormente, tener influencia en las decisiones que relacionadas con crisis en el tablero mundial puedan ocurrir y perjudicar nuestro entorno (p. 22)

Con esto, es posible observar que tanto la PEV como la PCSD han sido poco eficaces en el cumplimiento de su función primordial, que es la asistencia de los países vecinos a la Unión Europea. Incluso se ha considerado que la PCSD ha fracasado y la PEV se encontraría actualmente “...herida de gravedad como consecuencia de la crisis en Ucrania en la frontera oriental y finalmente difunta en la frontera sur...” (Ferrero-Turrión, 2016; 166), lo cual obligaría a la propia Unión Europea a redefinir su régimen de seguridad y defensa para poder cumplir con los requerimientos que la PCSD y la PEV estaban destinadas a cumplir.

Aún así, es justamente la PEV la puerta de entrada que la Unión Europea ofrece a Ucrania, en la medida en que la asistencia financiera del IEVA “...está destinada a promover una cooperación reforzada y una mayor integración económica, fomentando así los esfuerzos de los países socios a favor de la buena gobernanza y de un desarrollo social y económico equitativo...” (Sala, 2014; 9-10), por tanto se trata de un factor interviniente clave en la asociación ucraniana a la UE.

Finalmente, un factor interviniente es la posibilidad de ingreso a la unión monetaria europea, la cual, si bien “ninguna disposición del presente Acuerdo se aplicará a las actividades realizadas por un banco central, autoridad monetaria o cualquier otra entidad pública en la conducción de políticas monetarias o cambiarias” (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, 2014; 64), Ucrania pudiera en el futuro aproximarse la unión monetaria europea, y así aprovechar diversas ventajas como por ejemplo eliminar las fluctuaciones cambiarias, simplificar el comercio y la contabilidad de las empresas (Crazut, 2003; 290).



Los factores intervinientes que emanan de la propia integración europea son de naturaleza exógena en relación a Ucrania, a la vez que se tratan de factores caracterizados por ser de alto nivel al ser tratados dentro del ámbito diplomático y de las altas esferas de poder. Esto permitiría a Kiev conseguir un acceso más fácil a la asociación con el proceso de integración europeo, a pesar de que Moscú ha obstaculizado de distintas maneras el proceso en cuestión debido a sus motivaciones geopolíticas (Raik, 2016; 1).

Esto, considerando además que Rusia se ha desenvuelto durante la administración de Putin bajo la lógica del revisionismo, cuyos seguidores actualmente hacen juego en un mundo que en buena parte aún "...está caracterizado por una democracia liberal pacífica y próspera, entonces ellos se enfrentarán contra aquella paz y prosperidad, y contra la democracia"<sup>166</sup> (Fukuyama, 1992; 330), frente a las aspiraciones de Ucrania y de la Unión Europea expresadas en el Acuerdo de Asociación, inspirado a su vez por los valores democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales perseguidas por el proceso de integración europeo.

Por su parte, si bien el bloque europeo, y también los Estados Unidos, han cometido múltiples errores dentro de la ecuación geopolítica constituida tras la crisis ucraniana (Mearsheimer, 2014; 12), también es posible observar que el acercamiento entre el bloque y Kiev ha rendido diversos frutos en términos de lograr la profundización de la asociación como estrategia ucraniana, con miras a lograr una eventual adhesión, a la Unión Europea, muy a pesar de las acciones de injerencia y conflicto llevadas a cabo por Vladimir Putin contra Ucrania y contra esta asociación, justificada a su vez por la correlación mundial de fuerzas que ha mantenido con Estados Unidos, el actor de mayores capacidades y el único constituido como *offshore balancer* (equilibrador de ultramar) dentro del sistema internacional. Todo lo dicho es útil para pasar a la fase explicativa de la investigación y responder lo siguiente en el próximo capítulo: ¿Por qué Ucrania se asocia a la Unión Europea?

---

<sup>166</sup> Original en inglés: «...is characterized by peaceful and prosperous liberal democracy, then they will struggle *against* that peace and prosperity, and against democracy».

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

C.C.Reconocimiento

## **CAPÍTULO V**

### **ANÁLISIS DE LA ASOCIACIÓN UCRANIANA A LA UNIÓN EUROPEA**

#### **Estructura general del análisis**

Las observaciones realizadas en el Capítulo IV han permitido, hasta ahora, explorar y describir el proceso de asociación de Ucrania a la Unión Europea tras la vigencia del Acuerdo de Asociación, inicialmente en vigor parcial entre 2014 y 2016 y en plena vigencia en 2017, lo cual permite caracterizar los factores endógenos y exógenos clave dentro del proceso de integración sometido a estudio. El análisis descriptivo de los contextos en la cual se desarrolló la asociación ucraniana a la Unión Europea permitió obtener datos valiosos y necesarios como la identificación de los factores que intervienen en la misma, cuya correlación permitió el análisis explicativo a través del Realismo Ofensivo. Dicho análisis está expuesto en las secciones que componen el Capítulo V.

El presente análisis se realizó en tres partes fundamentales, empezando por una observación de la realidad frente a las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo junto con las consideraciones adicionales, lo cual permitió posteriormente analizar la arquitectura del sistema internacional contemporáneo, siendo ello la segunda parte del capítulo aquí desarrollado. Finalmente, estas observaciones permitieron desarrollar el análisis de las posibles estrategias que Ucrania hubiese podido adoptar, lo cual termina explicando el proceso de asociación llevado a cabo por este Estado con la Unión Europea a través del Acuerdo de Asociación.

## La realidad frente a las proposiciones teóricas fundamentales

El Realismo Ofensivo como teoría para el análisis del proceso implicado en el Acuerdo de Asociación firmado entre Ucrania y la Unión Europea, explica la realidad a través de la perspectiva de sus proposiciones teóricas fundamentales, por lo que es menester empezar el análisis en cuestión a partir de dichas proposiciones. Retomando las cinco proposiciones fundamentales de la teoría en cuestión, es importante partir de la primera de ellas, la anarquía como principio ordenador del sistema internacional, dado que incluso en el lapso de tiempo 2014-2017, así como en períodos anteriores, es posible observar que “el sistema está constituido por Estados independientes sobre los cuales no hay una autoridad central”<sup>167</sup> (Mearsheimer, 2008; 28).

Al declararse de manera oficial que “las Naciones Unidas son una institución imperfecta no exenta de limitaciones; sin embargo, cada uno de los Estados Miembros tiene algo que ganar si procura que la Organización siga tratando de cumplir sus propósitos” (Annan, 2002; 2), es posible observar que la organización en cuestión se trata de una entidad que depende, en gran medida, de la actuación de los Estados miembros para poder funcionar adecuadamente. De igual manera, “la guerra del Iraq puso severamente a prueba el principio de la seguridad colectiva y la capacidad de recuperación de la Organización” (Annan, 2003; 1), y en tiempos recientes lo propio pudo observarse también con el conflicto en Ucrania ocurrido a partir de 2013, tal como Ban (2014) expone a continuación:

...lo sucedido en Ucrania ha suscitado el debate en torno a la soberanía de los Estados y el derecho a la libre determinación. También ha sembrado dudas en cuanto a los acuerdos suscritos por los Estados Miembros en relación con las armas nucleares y, en general, ha exacerbado las diferencias de opinión entre los Estados Miembros con respecto a la promoción y el mantenimiento de la paz internacional. Esta última dinámica ha afectado, a su vez, a la capacidad de las Naciones Unidas para afrontar las crisis mundiales (p. 5).

---

<sup>167</sup> Original en italiano: «...il sistema è costituito da stati indipendenti al di sopra dei quali non c'è un'autorità centrale».

Con esto es posible observar que, si bien la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se constituye como una entidad que intenta hacer las veces de autoridad internacional que regula la conducta estatal, o al menos diversos autores lo califican de esa manera, dicha organización no presenta las capacidades suficientes para poder ejercer dicha autoridad sobre los Estados y, además, “sin ser un Estado, ni un super-Estado, la O.N.U. es un sujeto de derecho internacional, investido por sus miembros de las competencias necesarias para el cumplimiento de sus funciones” (Rousseau, 1966; 191), lo cual indica que su existencia y funcionamiento depende de sus miembros. En pocas palabras, la ONU no posee la capacidad suficiente para constituirse como una autoridad supranacional que regule la conducta estatal.

Más aún con casos como el de Iraq desde 2003, el del Cáucaso desde 2008 o el de Ucrania desde 2013, con los cuales se ha demostrado la poca capacidad de la organización para regular la conducta estatal y prevenir los conflictos internacionales, si bien “la Organización interviene en todas las cuestiones urgentes de interés mundial que se plantean en todo el planeta” (Ban, 2016; 41). Siendo este el caso, no hay autoridad supranacional allí, generando una situación de anarquía dentro del sistema internacional porque “...no existe un organismo superior de gobierno”<sup>168</sup> (Mearsheimer; 2008; 28).

Luego sigue la segunda proposición, la presencia de alguna capacidad ofensiva en los Estados, traducida dicha capacidad en el concepto de poder expuesto en el Capítulo II como la fuerza militar poseída por los Estados, que sigue a la máxima de que “los Estados son potencialmente peligrosos los unos para los otros; algunos de ellos tienen mayor fuerza militar que otros y son por ello más peligrosos”<sup>169</sup> (Mearsheimer, 2008; 28). Esta proposición teórica se cumple con Ucrania, tratándose de un Estado que ciertamente posee capacidad en términos de poder militar, si bien es menor que la de algunos de sus vecinos más cercanos, entre los cuales la propia Rusia cuyo poderío sobrepasa por mucho al ucraniano.

---

<sup>168</sup> Original en italiano: «...non esiste un organismo superiore di governo».

<sup>169</sup> Original en italiano: «Gli stati sono potenzialmente pericolosi gli uni per gli altri; alcuni di essi hanno maggior forza militare di altri e sono quindi più pericolosi».

Al revisar los Gráficos n° 2, 3 y 4, y compararlos con la correlación de fuerzas expuesta en el Capítulo IV respecto a las capacidades económicas y militares de Ucrania en relación a las de los Estados miembros más poderosos de la Unión Europea, las del bloque en conjunto y las de Rusia, es posible tener una noción de las diferencias entre las capacidades de cada uno de ellos, ubicando a Ucrania en una posición desfavorable en la región y aún más en el resto del sistema internacional.

En relación a la tercera proposición teórica, el principio de la incertidumbre sobre la conducta estatal ajena, se ha podido observar que tanto Ucrania como los Estados Miembros de la Unión Europea han visto la actuación rusa con desconfianza, en la medida en que el gobierno de Vladimir Putin ha interactuado en todos los escenarios —diplomático, comercial e incluso militar— donde el gobierno ucraniano puede ser afectado, al mismo tiempo que Rusia ha visto desde la década de los noventa a la actuación ucraniana con notable desconfianza por su progresivo acercamiento a Occidente. Respecto a esto, Fernández (2015) expone lo siguiente:

La existencia de un claro dilema de seguridad en las relaciones entre Rusia y la Unión Europea puede encontrar su explicación en varias razones. La primera puede ser la situación anómala de debilidad rusa en la que las mismas comienzan. Esto motiva una actitud de cierta superioridad de la UE que se ve con recelo por la otra parte y lleva a que la secular desconfianza entre ellas no haya desaparecido por completo. En el lado europeo, las suspicacias surgen cuando Rusia comienza a recuperar peso internacional y a consolidar su posición doméstica; esto cambia la situación de partida de la relación y hace renacer imágenes de un pasado, no completamente borradas. La asimilación de la Unión Europea en el imaginario ruso a algo tan ambiguo como «Occidente», juega también en este sentido cuando, por diversos intereses, se quiere avivar un nuevo enfrentamiento o una nueva guerra fría (p. 137).

Esto refleja claramente que dentro de las relaciones entre Rusia y Occidente, donde se encuentra en medio Ucrania, todavía persiste la desconfianza que fue propia de la época de la Guerra Fría y, además, se observa que la desconfianza mutua entre todos los actores involucrados se ha venido alimentando tanto con los recelos que Rusia ha generado sobre Occidente tras la disolución de la Unión Soviética y, paralelamente, el fortalecimiento de la Unión Europea en la década de los noventa, como con las sospechas que han surgido desde el lado europeo frente a la recuperación de Rusia dentro del escenario mundial en las dos décadas siguientes.

Así, es posible explicar que dentro del juego geopolítico entre Rusia y Occidente frente a la crisis ucraniana en el corto plazo, y en la asociación ucraniana a la Unión Europea en el largo plazo, se cumple este principio dentro de las proposiciones esenciales del Realismo Ofensivo, por cuanto “... hoy la desconfianza vuelve a instalarse entre las partes” (*ibídem*; 149). León y Rosell (2015) agregan que:

La desintegración de la Unión Soviética abrió una fase de estrechamiento en las relaciones económicas entre Rusia y la Unión Europea que tenía como objetivo la progresiva integración y convergencia de sus respectivas economías. La llegada al poder de Vladimir Putin abrió un nuevo capítulo en los intercambios económicos gracias al impulso ofrecido por un alza sostenida en los precios del petróleo. El consiguiente renacer económico ruso fue acompañado de un incremento de los intercambios comerciales, un considerable aumento de la inversión europea en Rusia, grandes proyectos de infraestructura energéticas y una creciente asertividad en la diplomacia energética del Kremlin. La crisis financiera internacional de 2008 dejó en evidencia la fuerte dependencia rusa de sus vínculos económicos con los países europeos y especialmente el mercado energético de la Unión Europea, justo al tiempo en que las relaciones políticas entre Moscú y Bruselas comenzaban a deteriorarse. El estallido de la crisis ucraniana en 2013 ha conducido a la imposición de sanciones económicas mutuas, lo que unido al «giro a China» de la economía rusa y la caída en los precios de la energía han colocado el futuro de las relaciones económicas entre Rusia y la Unión Europea ante un escenario de gran incertidumbre (p. 155).

De esta manera, es posible observar el clima de desconfianza existente en las relaciones entre Rusia y Occidente, lo cual impulsa la desconfianza frente a la Unión Europea y al acercamiento de Ucrania al bloque regional europeo, gracias al debilitamiento inicial de la Rusia post-soviética y al ascenso económico y geopolítico de Europa y de Occidente en general durante los años noventa, y con el renacimiento y auge del gran-poderío ruso dentro del sistema internacional, posibilita una eventual guerra fría o incluso un conflicto abierto entre las partes. Ello, considerando que “actualmente somos testigos de los intentos de Europa por configurar su propia política exterior a largo plazo con la cooperación entre la «Vieja Europa» y Estados Unidos, debilitando y aislando a Rusia” (Lukin, 2015; 206), y que “es innegable que el derrumbe de la Unión Soviética haya provocado un desplazamiento radical en la distribución global del poder”<sup>170</sup> (Mearsheimer, 2008; 328).

---

<sup>170</sup> Original en italiano: «È innegabile che il crollo dell'Unione Sovietica abbia provocato uno spostamento radicale nella distribuzione globale del potere».

El principio de la supervivencia como fin principal de los Estados que expone el Realismo Ofensivo, por su parte, sigue manifestándose en la realidad del mundo contemporáneo. Es un hecho, por ejemplo, que “cuando los líderes rusos miran la ingeniería social occidental en Ucrania, ellos se preocupan de que su país pudiera ser el siguiente”<sup>171</sup> (Mearsheimer, 2014; 4), manifestando así el temor por parte de Rusia, aunque en este caso más bien es Ucrania la que, al estar expuesta su integridad territorial ante el poderío ruso, se aferra en mayor medida a este principio.

Así mismo, dentro de este principio de supervivencia debe considerarse que “las grandes potencias siempre se preocupan sobre el equilibrio de poder en sus vecindades y presionan de vuelta cuando otras grandes potencias marchan hacia sus puertas”<sup>172</sup> (Mearsheimer, 2014b; 176), tomando en cuenta que, dentro del sistema internacional, “la supervivencia no es, por supuesto, el único objetivo de los gobernantes, pero no es para menos la precondition para lograr otros objetivos. Cuanto menos seguros estén los gobernantes, mayor será la prominencia que es probable que ella asuma”<sup>173</sup> (Clapham, 2000; 5). Para proyectar lo dicho a la realidad, se exponen las siguientes palabras de López (2015):

La Unión Europea ha lidiado durante años para establecer en beneficio mutuo una asociación estratégica con Rusia basada en valores y principios compartidos, como por ejemplo en el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho, y en intereses comunes sin aparente éxito. Debido a sus propias actuaciones en Crimea y en el este de Ucrania, Rusia ha perdido la consideración de posible «socio estratégico». No sin manifiesta lógica, las instituciones europeas han señalado que las asociaciones estratégicas deben basarse en la confianza mutua y en el respeto del derecho internacional. Esto se cimienta por su parte a los ojos comunitarios en la defensa compartida de los valores democráticos, la soberanía del Estado y la libertad de elección del ordenamiento constitucional interno y de las orientaciones de la política exterior, la integridad de las fronteras y el respeto del estado de derecho, de los derechos humanos y de los principios del comercio y la diplomacia internacionales. Cuestiones todas estas que se han revelado truncadas desde los comportamientos aparecidos a raíz, precisamente, de la crisis ucraniana (pp. 98-99).

---

<sup>171</sup> Original en inglés: «When Russian leaders look at Western social engineering in Ukraine, they worry that their country might be next».

<sup>172</sup> Original en inglés: «Great powers always worry about the balance of power in their neighborhoods and push back when other great powers march up to their doorsteps».

<sup>173</sup> Original en inglés: «Survival is not, of course, the only goal of rulers, but it is none the less the precondition for pursuing any other goals. The less secure the rulers, the greater the prominence that it is likely to assume».



Lo que revela López con lo dicho aquí, es el hecho de que el principio de la supervivencia como fin primordial de los Estados se manifiesta de tal manera que, dentro del juego geopolítico existente entre la Unión Europea, Rusia y Ucrania, la supervivencia de esta última como Estado ha servido como catalizador para las relaciones de asociación con el bloque regional europeo, estando la asociación estratégica notablemente comprometida por la injerencia anti-democrática, la presión diplomática y el ataque militar de parte de Moscú hacia Ucrania y su integridad territorial, lo cual se ha reflejado en la guerra desarrollada en Donbass desde 2014.

Es justamente la supervivencia de Ucrania la que se encuentra en mayor riesgo frente a la amenaza rusa, siendo el hecho de que, frente a los acontecimientos observados entre 2014 y 2017, “los rusos no tolerarán esto y en cambio irán a grandes pasos a demoler a Ucrania para prevenir que se convierta en parte de Occidente”<sup>174</sup> (Mearsheimer, 2016; 29-30), lo cual impulsa a Ucrania a temer por su integridad y, dentro de esta ecuación geopolítica, a requerir de la mejor estrategia para sobrevivir, en términos de “...conservar la propia integridad territorial y la autonomía del propio orden político interno”<sup>175</sup> (Mearsheimer, 2008; 29).

Es importante considerar, para explicar mejor el principio de supervivencia para el caso ucraniano, lo que ya se mencionó en el Capítulo II del presente trabajo: la *state death* (muerte del Estado), una expresión que se define como “...la pérdida del control formal sobre la toma de decisiones políticas dentro del Estado, particularmente la toma de decisiones de la política exterior, hacia otro Estado”<sup>176</sup> (Valeriano y Benthuisen, 2012; 1165-1166). Es vital tomar en cuenta que, junto con la *state death*, existen otros términos que están vinculados a la supervivencia como proposición fundamental del Realismo Ofensivo: la neutralidad, como “...la situación jurídica en que se encuentra un Estado que no hace parte de una guerra que sostienen dos o más miembros de la comunidad internacional” (Guerra, 1999; 549).

---

<sup>174</sup> Original en inglés: «The Russians will not tolerate this and will instead go to great lengths to wreck Ukraine to prevent it from becoming part of the West».

<sup>175</sup> Original en italiano: «...conservare la propria integrità territoriale e l'autonomia del proprio ordine politico interno».

<sup>176</sup> Original en inglés: «... the loss of formal control over political decision making within the state, particularly foreign policy decision making, to another state».

Por su parte, el *buffer state* (Estado tapón) está definido como “...una unidad política situada entre dos unidades potencialmente hostiles entre sí cuya función es actuar como ‘colchón’ entre ambas a modos de prevenir o amortiguar los conflictos” (Barreto, 2016; 9), y están vinculados a la neutralidad de la siguiente manera: “Para evitar amenazas de las potencias, un Estado tapón puede optar por una política de neutralidad o buscar acuerdos internacionales para aceptar la neutralidad para el país”<sup>177</sup> (Tse, 1988; 49). Ello implica que un Estado que adopta la neutralidad pueda exponerse a ser un *buffer state* para dos o más potencias en conflicto, lo cual implicaría, a su vez, la posibilidad de convertirse en objetivo predatorio de dichas potencias, con el riesgo de causar la muerte del Estado (Fazal, citado en Valeriano y Benthuisen, 2012; 1165), agregando además el factor de la disputa territorial como causa bélica que aumenta dicho riesgo (Valeriano y Benthuisen, 2012; 1166).

Con esta consideración, y tomando en cuenta lo mencionado en el Capítulo IV de esta investigación en relación al alcance territorial de la guerra desarrollada en Donbass, que también se puede apreciar en las Figuras n° 4, 5 y 6, es preciso exponer que, a pesar del conflicto bélico en dicha región, la cual compromete la integridad territorial de Ucrania, el Estado ucraniano aún sigue existiendo y materializando las acciones de política interna y exterior, entre las cuales activar su maquinaria militar para enfrentar la acción separatista.

Justamente, las maniobras rusas sobre Crimea y el apoyo a los movimientos separatistas en la región de Donbass realizadas en 2014, basadas “...en una supuesta invitación formulada tanto por Viktor Yanukovych en su calidad de Presidente de Ucrania, como por las autoridades de Crimea...” (Aguayo, 2016; 236), han generado que las fuerzas armadas ucranianas en los años posteriores se dedicaran a contener el conflicto armado (Ministry of Defense of Ukraine, 2017; 94), aún si Putin “...está consiguiendo que la situación en Ucrania se enquisté y termine resolviéndose a su favor o al menos no se resuelva permitiendo que dicho país se oriente política y estratégicamente hacia Occidente” (Pardo de Santayana y Gómez de Olea, 2017; 54).

---

<sup>177</sup> Original en inglés: «To avoid threat from the buffer powers, a buffer state may opt for a policy of neutralism or seek international agreements to accept neutrality for the country».

Con todo, a pesar de la continuidad del conflicto en Donbass, y de que “...parece que Kiev no se atreve a aumentar el alcance y dimensión de sus operaciones militares por miedo a una intervención rusa” (*ibídem*, 50), la relación defensiva entre Ucrania y Estados Unidos ha estado desarrollando un mejoramiento de las fuerzas armadas ucranianas en base a la estandarización OTAN, para lograr fortalecer la integridad territorial (Morelli, 2017; 38). En este caso, no se observa la pérdida del control formal en la toma de decisiones políticas en Ucrania, por lo que su propia supervivencia se mantiene aunque el riesgo sigue latente.

Finalmente, el principio de la racionalidad estatal se manifiesta en la medida en que cada uno de los Estados dentro del sistema internacional, para efectos de lograr el objetivo de la supervivencia, “...prestan atención al largo plazo más que a las consecuencias inmediatas de sus acciones”<sup>178</sup> (Mearsheimer, 2008; 29), siendo observada la reacción del Kremlin en su papel tradicional de gran potencia: “usando la fuerza para reafirmarse cuando sus derechos o intereses se encuentran en juego” (Fernández, 2015; 149). Respecto a esto, Mearsheimer (2008) expone:

La quinta proposición es que las grandes potencias son actores racionales. Están conscientes del ambiente circunstante y piensan estratégicamente cómo sobrevivir mejor. En particular, estudian las preferencias de los otros Estados y como el propio comportamiento puede influir sobre la conducta de ellos, y como el comportamiento de estos otros Estados puede influir sobre su estrategia de supervivencia<sup>179</sup> (p. 29).

Lo dicho por Mearsheimer respecto al principio de la racionalidad estatal, dentro del Realismo Ofensivo, es que los Estados suelen observar a los demás para estudiar sus preferencias estratégicas de supervivencia, permitiéndoles elaborar las propias estrategias para interactuar entre ellos dentro del sistema internacional, considerando además los efectos del comportamiento, tanto el propio como el de los demás Estados, para perfeccionar las estrategias de juego internacional.

---

<sup>178</sup> Original en italiano: «...prestano attenzione al lungo termine oltre che alle immediate conseguenze delle loro azioni».

<sup>179</sup> Original en italiano: «La quinta proposizione è che le grandi potenze sono attori razionali. Sono consapevoli dell'ambiente circostante e pensano strategicamente a come meglio sopravvivervi. In particolare, studiano le preferenze degli altri stati e come il proprio comportamento può influire sulla condotta di essi, e come il comportamento di questi altri stati può influire sulla loro strategia di sopravvivenza».

Ahora bien, la revisión del principio de la racionalidad estatal, así como de su combinación con las otras proposiciones fundamentales que rigen al sistema internacional para el Realismo Ofensivo, requiere para este caso en particular la revisión de los datos adquiridos en la investigación, los cuales están plasmados en el contenido del Capítulo IV y constituyeron los indicadores del estudio en cuestión, para así determinar si se cumplen las proposiciones y de qué manera lo hacen.

Al observar los Gráficos n° 2, 3 y 4, las cuales se manifiesta la comparación de las capacidades militares ofensivas de Ucrania y Rusia —en cuanto a recursos de fuerzas aéreas, terrestres y navales respectivamente— y tomando en cuenta, a su vez, los datos de las Tabla n° 9 y 10 —el poder latente constituido por las capacidades económicas— es posible determinar, ciertamente, que las capacidades militares de Ucrania frente a Rusia, si bien presentes, han manifestado una notable brecha que ilustra la clara e indiscutible ventaja de Rusia. En este caso, la proposición de las capacidades militares ofensivas se cumple, pero no permiten a Ucrania contener la amenaza tan poderosa representada por el poderío ruso, el cual dispone además de armas nucleares tal como lo refleja el Gráfico n° 7.

Por su parte, Rusia se encuentra en notable desventaja en cuanto a capacidades militares en relación a la Unión Europea por dos factores de poder latente. El primero se ha reflejado directamente en el indicador del gasto militar, lo cual es posible apreciar en el Gráfico n° 6, allí donde Rusia manifiesta un creciente aumento del gasto militar durante el lapso 2011-2016, pero sigue siendo insuficiente frente al que ha presentado la Unión Europea, que más bien ha demostrado niveles estables a pesar de las políticas de austeridad producto de las crisis económicas.

El segundo, que ha generado la notable desconfianza de parte de Rusia, es la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) que ha construido la Unión Europea a partir del año 2004, y que a pesar de las dificultades generadas por las crisis económicas, se ha constituido como un pilar fundamental de la seguridad y defensa territorial europeo, bajo el cual se escudan sus Estados miembros y reforzado, además, por la creación de la Agencia Europea de Defensa (AED) y las disposiciones de los acuerdos Berlín Plus, con los cuales la UE dispone de los medios de la OTAN.

Esto es muy importante tomarlo en cuenta dado que, al ser contemplada la PCSD en el Preámbulo y en los artículos 7 y 10 del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, dentro de los cuales está contemplado un marco jurídico de carácter estratégico-militar que contempla a su vez la cooperación en materia de política exterior, seguridad y defensa, la gestión de crisis y “...la mejora de la capacidad militar, incluidas las cuestiones tecnológicas” (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, 2014; 9), la entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación le generaría un problema geopolítico notable a Rusia, ya que permitiría al eje UE-OTAN proyectar poder a través de Ucrania, situación que Rusia ha observado con indudable desconfianza, lo cual dio paso a que la vigencia del Acuerdo se encontrara inicialmente sometida a los constantes intentos rusos de sabotaje a la asociación ucraniana a la Unión Europea (Raik, 2016; 1).

También se encuentra el hecho de que, al permitir la PCSD que la Unión Europea disponga de los medios de la OTAN para garantizar la seguridad y defensa territorial, le permite a su vez aprovechar el efecto disuasivo que se encuentra representado en el armamento nuclear de Francia y el Reino Unido, reflejado en el Gráfico n° 7, y el aún mayor efecto disuasivo que genera el armamento nuclear y convencional de Estados Unidos. Ciertamente, el armamento nuclear de Rusia es el de mayor cantidad, pero ello se constituye más bien como un recurso de carácter defensivo, dado que sus capacidades de proyectar poder son menores si además se toma en cuenta su notablemente reducido poder latente —reflejado en los Gráficos n° 6 y 11— mientras que, en el caso del eje UE-OTAN, la proyección de poder y la adición del poder latente genera una abismal superioridad de recursos, incluso para el eje BRICS que Rusia intentó promover en las últimas dos décadas.

Otro aspecto que entra en juego dentro de la relación entre las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo y la realidad, es la supervivencia como prioridad máxima de los Estados, y en este caso se encuentra una situación en la que Ucrania, frente al poderío ruso y particularmente frente al problema de que ya presenta desde 2014 un conflicto bélico separatista promovido por Moscú bajo la figura de la ‘guerra híbrida,’ precisa de la estrategia de supervivencia más idónea.

Al juntar algunas proposiciones fundamentales que rigen al sistema internacional en general y a la conducta estatal en particular, es posible observar lo siguiente: (a) la anarquía como principio organizador del mundo se ha hecho manifiesta en la ineficacia de organismos como la ONU para regular la conducta estatal de las grandes potencias, siendo consecuencia de ello las guerras generadas en Irak en 2003, Cáucaso en 2008 y Donbass a partir de 2014; (b) Ucrania, por su parte, posee capacidades militares que no son suficientes para constituir la como una gran potencia, y tampoco son suficientes para contrarrestar por su propia cuenta el poderío ruso que, a pesar de promover la guerra separatista en Donbass, no ha proyectado su poder hacia la región en conflicto; (c) dada la brecha entre las capacidades militares, se hace manifiesta la desconfianza de Ucrania frente al poderío ruso, y éste a su vez desconfía del poderío del eje UE-OTAN que incluye al poder de Estados Unidos.

A las proposiciones mencionadas anteriormente, relacionadas a la realidad analizada, debe agregarse el principio de la supervivencia, el cual impulsa a los Estados a entender rápidamente “...que el modo más seguro para asegurar la supervivencia es convertirse en el Estado más poderoso del sistema”<sup>180</sup> (Mearsheimer, 2008; 31).

Al observarse la mayoría de los gráficos expuestos en el Capítulo IV, es posible apreciar el inmenso poder en términos de capacidades militares —recursos militares y poder latente representado en las capacidades económicas— que posee Estados Unidos, así como también poseen Rusia, China y otros Estados a pesar de manifestarse en menor grado, reflejando así las conductas de autoayuda y maximización del poder, que básicamente impulsan la necesidad de estas grandes potencias a convertirse en potenciales hegemonías globales o, en su defecto, en hegemonías regionales. Por su parte, los Estados miembros de la Unión Europea bien pertenecen a la OTAN, o bien aprovechan los medios de la OTAN de manera indirecta gracias a la PCSD, siendo en todo caso una demostración de la estrategia de *bandwagoning* (encarrilamiento) que se expone más adelante.

---

<sup>180</sup> Original en italiano: «...che il modo più sicuro per assicurarsi la sopravvivenza è diventare il più potente stato del sistema».

Cabe destacarse que las capacidades militares de Ucrania son reducidas en relación a otros Estados de la región, particularmente frente a Rusia, por lo que la conducta de autoayuda no le permitiría garantizar la supervivencia por su propia cuenta, y tras la entrega de sus armas nucleares a Rusia a partir de 1994, tampoco dispone de poder disuasivo (Nieto, 2016; 198). Sin embargo, dado que existen razones bélicas (Wilk, 2017; 32), se estableció en 2016 una reforma del Ministerio de Defensa (MD) y de las Fuerzas Armadas de Ucrania (FAU), siendo el caso de que “la estructura organizacional del MD ha sido optimizado y el 25% de las unidades del Comando General de las FAU han sido reformadas para alinearse con los principios de las naciones de la OTAN”<sup>181</sup> (Ministry of Defense of Ukraine, 2017; 3).

Sin embargo, el conflicto en Donbass fue “...reavivado en los meses de julio y agosto de 2016” (Nieto, 2016; 205) y sigue vigente aún hoy día, por lo que, dadas sus carentes capacidades militares en relación a Rusia, “los ucranianos también están conscientes de que la neutralidad o el no-alineamiento no garantizaría la seguridad de Ucrania”<sup>182</sup> (Raik, 2017; 1), lo cual se alinea con la quinta proposición fundamental del Realismo Ofensivo: el principio de la racionalidad estatal, la cual se manifiesta además en la manera como “los Estados buscan nuevos modos para ganar ventaja sobre los adversarios, desarrollando nuevas armas, doctrinas militares innovadoras o estrategias<sup>183</sup> ingeniosas”<sup>184</sup> (Mearsheimer, 2008; 153).

Aún si Ucrania no es una gran potencia y más bien ha sido considerada como ‘pivote geopolítico’ (Brzezinski, 1998; 50), y si bien el Realismo Ofensivo hace hincapié en la conducta de las grandes potencias, “con las excepciones hechas por las diferencias sobre la cantidad de poder que cada Estado controla, la teoría trata de la misma manera a todos los Estados”<sup>185</sup> (Mearsheimer, 2008; 50).

---

<sup>181</sup> Original en inglés: «The organisational structure of the MoD has been optimized and 25% of units of the General Staff of the UAF have been reformed to align with the principles of NATO nations».

<sup>182</sup> Original en inglés: «Ukrainians are also aware that neutrality or non-alignment would not guarantee Ukraine’s security».

<sup>183</sup> La estrategia de Ucrania, en este caso, se explica de manera más detallada a partir de la página 262.

<sup>184</sup> Original en italiano: «Gli stati cercano nuovi modi per guadagnare vantaggio sugli avversari, sviluppando nuove armi, dottrine militari innovative o strategie ingegnose».

<sup>185</sup> Original en italiano: «Fatte salve le differenze sulla quantità di potere che ciascuno stato controlla, la teoria tratta allo stesso modo tutti gli stati».

Es importante, así mismo, exponer las consideraciones adicionales encontradas dentro del Realismo Ofensivo, las cuales, sin embargo, no actúan de manera normativa como ocurre con las proposiciones fundamentales de la teoría, sino que se tratan más bien de elementos de información cuyo fin es el de reforzar y dar mayor claridad al manejo de las proposiciones ya mencionadas, de una manera similar a como lo hacen las denominadas ‘variables de información’ aportadas por la teoría sistémica de Kaplan, las cuales se definen en la medida en que “incluye el conocimiento de los medios mediante los cuales se pueden alcanzar los objetivos y de las formas que puede asumir el comportamiento de otros actores en respuesta a sus acciones o en persecución de sus propios objetivos” (Kaplan, 1963; 154).

Dicho esto, es necesario empezar con la mención a la conducta estatal, la cual está condicionada a todas las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo, y considera en resumen que cuando los Estados persiguen la maximización del poder, “...se entiende que ellos están interesados en el poder relativo, no en aquel absoluto. La distinción es importante, porque los Estados que miran hacia el poder relativo se comportan de manera distinta que aquellos que buscan el poder absoluto”<sup>186</sup> (Mearsheimer, 2008; 33).

Junto con esto, la agresión calculada actúa en función del principio de la racionalidad estatal, y se vincula con la conducta estatal dado que “a pesar de que los Estados, de acuerdo con Mearsheimer, siempre se esfuerzan en maximizar su poder relativo, calculan racionalmente el costo y los beneficios de la agresión al tomar en cuenta la fuerza y probablemente las acciones de sus competidores”<sup>187</sup> (Toft, 2005; 387), por ello las grandes potencias, “si las ventajas no superan los riesgos, se quedan tranquilas y esperan un momento más propicio”<sup>188</sup> (Mearsheimer, 2008; 34-35).

---

<sup>186</sup> Original en italiano: «...si intende che essi sono interessati al potere relative, non a quello assoluto. La distinzione è importante, perché gli stati che mirano al potere relativo si comportano in modo diverso da quelli che cercano il potere assoluto».

<sup>187</sup> Original en inglés: «Although states, according to Mearsheimer, always strive to maximize their relative power, they rationally calculate the cost and benefits of aggression taking into account the strength and likely actions of their competitors».

<sup>188</sup> Original en italiano: «Se I vantaggi non superano i rischi, se ne stanno tranquille e aspettano un momento più propizio».



Lo dicho antes en relación al vínculo entre la conducta estatal y la agresión calculada permite entender, por ejemplo, por qué Estados Unidos, posiblemente siguiendo una estrategia de *buck-passing* (pase de pelota), ha puesto menores esfuerzos militares directos en el escenario bélico sirio que Rusia y mantuvo “...una cautelosa actitud” (Gutiérrez, 2015; 120), incluso a pesar de que en 2017 Trump ordenara algunos ataques con misiles Tomahawk a una base militar siria por sus vínculos al ataque químico ejecutado por el gobierno de al-Assad (Gordon y Shear, 2017; A1), y dirige más bien la atención sobre Corea del Norte, la cual percibe como una amenaza tanto propia —con la amenaza realizada por Kim Jong Un de bombardear la base aérea militar norteamericana en Guam— como para los Estados que están protegidos bajo su tutela y su ‘paraguas nuclear,’ explica por qué Estados Unidos mantienen una notable presencia militar en Asia (Márquez, 2018; 349).

Un elemento clave es la limitación de la condición hegemónica que una gran potencia persigue alcanzar, o mantener si ya la ha alcanzado. Siendo el caso de que el “hegemón es aquel Estado que es tan poderoso como para dominar todos los demás Estados del sistema”<sup>189</sup> (Mearsheimer, 2008; 37), y que en la actualidad, desde su ascenso desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, “los Estados Unidos —gracias a la geografía, su poder absoluto y su arsenal nuclear— están notablemente asegurados”<sup>190</sup> (Mearsheimer, 2015; 34), no se le puede calificar como un hegemón en términos globales, dado que “el principal impedimento para el dominio mundial es la dificultad para proyectar el poder más allá de los océanos sobre el territorio de una gran potencia rival”<sup>191</sup> (Mearsheimer, 2008; 38) y, tal como se puede apreciar en el Gráfico n° 10 en el Capítulo IV, ni su notable poder naval ni el de sus potenciales rivales —incluyendo China— es suficiente para lograr dicha meta.<sup>192</sup>

---

<sup>189</sup> Original en italiano: «Egemone è quello stato che è così potente da dominare tutti gli altri stati del sistema».

<sup>190</sup> Original en inglés: «The United States —because of geography, its sheer power and its nuclear arsenal— is remarkably secure».

<sup>191</sup> Original en italiano: «Il principale impedimento al dominio mondiale è la difficoltà di proiettare la potenza oltre gli oceani sul territorio di una grande potenza rivale».

<sup>192</sup> Simplemente el mundo es demasiado vasto en su componente ‘hidrosfera’ como para que flotas tan pequeñas permitan a las potencias proyectar todo su poder a través de las aguas oceánicas. A ello se deben sumar los costos en tiempo y en recursos implicados en la fabricación de vehículos navales.

La relación entre poder y temor está íntimamente relacionada con todas las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo, así como también lo está con las demás consideraciones adicionales. No es de extrañar que “durante casi toda la historia de los asuntos internacionales, el control territorial constituyó el foco de los conflictos políticos” (Brzezinski, 1998; 45), siendo el caso de que, al ver el panorama de las relaciones internacionales por un extremo, la relación entre poder y temor se traduce en que, “específicamente, cuanto más poder posee un Estado, tanto más temor genera en sus rivales”<sup>193</sup> (Mearsheimer; 2008; 40), mientras que por el otro extremo, y recordando a la *state death* (muerte del Estado), “los Estados están en mayor riesgo de muerte cuando su territorio es igualmente cuestionado (disputado) o conquistado por otro Estado”<sup>194</sup> (Valeriano y Benthuyesen, 2012; 1170), lo cual impulsa a los Estados a maximizar poder o apoyarse en una estrategia de supervivencia alternativa.

En el mundo contemporáneo, es posible observar tres ejemplos que, por separado, pueden ayudar a comprender la relación entre poder y temor: Corea del Norte, Estados Unidos y Ucrania. En el caso de Corea del Norte, “la supervivencia del régimen es primordial, y su capacidad de disuasión nuclear es su garantía más poderosa” (Márquez, 2018; 339), sobre todo considerando que, si bien tiene un notable poder militar convencional, su economía es precaria y a ello debe sumarse el hecho de que están rodeada de potenciales rivales más poderosos en cuanto a poder relativo se refiere; Estados Unidos, por su parte, si bien ya se mencionó que su poderío es formidable, lo cual se refleja en gran parte de los gráficos del Capítulo IV, su temor no radica en la presencia de Estados más poderosos, sino en que, por su condición de potencial hegemón, “...haría de todo para preservar la distribución de poder existente”<sup>195</sup> (Mearsheimer, 2008; 39), impulsándole a ser *offshore balancer*.<sup>196</sup>

---

<sup>193</sup> Original en italiano: «Specificamente, quanta più potenza possiede uno stato, tanta più paura genera nei suoi rivali».

<sup>194</sup> Original en inglés: «States are at greater risk of death when their territory is either questioned (disputed) or conquered by another state».

<sup>195</sup> Original en italiano: «...farebbe di tutto per preservare la distribuzione di potere esistente».

<sup>196</sup> Justamente, ésta se trata también de una estrategia de supervivencia, pero solo lo aplican los denominados ‘Estados insulares,’ aquellos que en su región se constituyen como la única gran potencia presente, aún estando rodeado de otros Estados que, sin embargo, poseen un poder relativo tan reducido que no representan amenaza, por lo que equilibra el poder en otra región.

Por su parte, Ucrania ha constituido, para adelantar un poco y de manera resumida el análisis de sus circunstancias expuesta en las páginas siguientes, un ejemplo muy particular dentro del sistema internacional, en la medida en que se encuentra en una posición geográfica limítrofe con Rusia, lo cual hizo que ya desde los años 90 esta última se volviera “... un problemático Estado-nación que carecía de accesos geográficamente sencillos hacia el mundo exterior y que era potencialmente susceptible de entrar en conflictos debilitadores con los vecinos de sus flancos occidental, sur y oriental” (Brzezinski, 1998; 103), lo cual se ha reflejado en el temor actual de Kiev debido, principalmente, a que su poder relativo es notablemente reducido en relación al de Moscú —tal como se observó en los Gráficos n° 2, 3 y 4 en el Capítulo IV— y, sumado a la carencia de armamento nuclear y la disputa territorial por la guerra en Donbass, requirió adoptar otra estrategia de supervivencia.<sup>197</sup>

En relación a la jerarquía de los objetivos de Estado, es más que evidente para el Realismo Ofensivo que la supervivencia dentro del sistema internacional es el objetivo prioritario de todos los Estados, si bien se contempla también que “...los Estados también persigan objetivos que no se relacionan con la seguridad”<sup>198</sup> (Mearsheimer, 2008; 42). Para el caso ucraniano, es posible observar que uno de los motivos por los cuales se asocia a la Unión Europea a través del Acuerdo de Asociación, vigente de manera plena a partir del 1 de septiembre de 2017, además de permitirle una mayor oportunidad de supervivencia en la medida en que los Artículos 7 y 10 ofrecen tal posibilidad, también le permite perseguir objetivos de otra naturaleza, tales como la creación de una zona de libre comercio establecida en el Artículo 25 (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, 2014; 13).

Así mismo, la cooperación entre Estados está contemplada por el Realismo Ofensivo como una consideración adicional a la teoría, si bien ya se ha afirmado que la cooperación entre Estados está contemplada por el Realismo Ofensivo, dado que la lógica del equilibrio de poder a veces impulsa en las grandes potencias la necesidad de formar alianzas y cooperar contra un enemigo en común (Mearsheimer, 2008; 48).

---

<sup>197</sup> La cual se explica más adelante.

<sup>198</sup> Original en italiano: «...gli stati perseguono anche obiettivi che non riguardano la sicurezza».

Esto es importante mencionarlo porque, ante las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo, así como las consideraciones adicionales expuestas anteriormente, la cooperación se constituye como el fundamento esencial de dos estrategias de supervivencia que son explicadas más adelante: el *bandwagoning* (encarrilamiento) y la *balancing coalition* (coalición de equilibrio).

En este sentido, la falta de cohesión interna en el bloque de la OTAN no ha permitido que se generen resultados en las presiones a Moscú, si bien dichas presiones aún se mantienen actualmente (Márquez, 2018; 54), lo cual indicaría, en este caso, que “los Estados pueden cooperar, aún si la cooperación es tal vez difícil de alcanzar y siempre difícil de mantener”<sup>199</sup> (Mearsheimer, 2008; 48).

Por su parte, si bien la Unión Europea mantiene ciertos problemas de cooperación entre sus miembros, sobre todo tras el *Brexit*, su cohesión como sistema regional integrado todavía se mantiene, lo cual, “con sus errores y sus carencias, la Unión Europea sigue siendo un ejemplo de gobernanza e incluso de democracia transnacional...” (Sotillo, 2017; 452).

Todo lo dicho anteriormente termina de adquirir forma, al mismo tiempo, por las condiciones del orden mundial, las cuales consisten básicamente en que “la configuración del sistema, en otros términos, es la consecuencia involuntaria de la competencia por la seguridad entre las grandes potencias, no el resultado de una actuación concorde de los Estados para organizar la paz”<sup>200</sup> (Mearsheimer, 2008; 45). Es justamente la configuración del sistema internacional el que termina por definir, al sumarse a las proposiciones fundamentales del Realismo Ofensivo y a las consideraciones adicionales sobre las cuales se apoyan dichas consideraciones, el comportamiento de cada Estado dentro del propio sistema. Al saber ya el actual rol de Estados Unidos como hegemón regional en Occidente y *offshore balancer*, en la siguiente sección se analiza con más detalle la configuración del sistema.

---

<sup>199</sup> Original en italiano: «Gli stati possono cooperare, anche se la cooperazione è talvolta difficile da raggiungere e sempre difficile da sostenere».

<sup>200</sup> Original en italiano: «La configurazione del sistema, in altri termini, è la conseguenza involontaria della competizione per la sicurezza tra le grandi potenze, non il risultato di un agire concorde degli stati per organizzare la pace».

## **La configuración actual del sistema internacional**

Una vez analizada la realidad del proceso de integración europeo respecto a la asociación ucraniana, es necesario continuar el análisis del Realismo Ofensivo, esta vez haciendo hincapié en la configuración, la arquitectura, del sistema internacional en la actualidad. Es importante considerar lo expuesto en las secciones del Capítulo IV correspondiente al contexto global y la correlación de fuerzas, para así determinar la actual arquitectura del sistema internacional, siendo el hecho de que el Realismo Ofensivo expone tres configuraciones o modalidades arquitectónicas: la bipolaridad, la multipolaridad equilibrada y la multipolaridad desequilibrada. Cada una de estas configuraciones obedece al número de grandes potencias existentes como actores dentro del sistema internacional, y la naturaleza de dichos actores viene determinada por las capacidades ofensivas que presentan cada uno de ellos, y determina además las posibilidades de conflicto bélico entre ellos.

El contexto global expone a Estados Unidos como potencial hegemonía dentro del sistema internacional, si bien sus capacidades ofensivas nucleares han mantenido una correlación de fuerzas con el arsenal de Rusia. En comparación, tal como se expuso en el Gráfico n° 7, los demás Estados nuclearizados han presentado una capacidad ofensiva nuclear menor, suficiente para poder contener a rivales cercanos mediante estrategias disuasivas, pero no lo suficiente para aplicar efectos disuasivos contra Estados Unidos o contra Rusia.

Ahora bien, las capacidades ofensivas de los Estados nuclearizados no se miden solamente por la amplitud de sus arsenales nucleares, siendo más bien por un factor esencial dentro de su componente militar: las capacidades ofensivas convencionales, particularmente aquellas propias de los componentes militares terrestres, así como de las capacidades económicas que den sustento a sus propias fuerzas armadas para resistir un conflicto armado. Todo ello, tal como reflejaron los Gráficos n° 8, 9, 10, 11, 12 y 13, manifiesta la distribución del poder entre Estados, lo cual determina la arquitectura del sistema internacional (Mearsheimer, 2008; 40-41).

A este punto, es necesario relacionar la realidad del mundo en este aspecto con lo que expone la teoría del Realismo Ofensivo, partiendo de un hecho que se expuso previamente en el Capítulo IV y que se ha logrado evidenciar en los datos observados en las Tablas n° 5 y 6, en contraste con el Gráfico n° 7: “Rusia es una potencia en declive, y se volverá más débil con el tiempo”<sup>201</sup> (Mearsheimer, 2014; 12). Pero además de Rusia y de Estados Unidos, es necesario observar la presencia de otros Estados que han sido declarados como potencias en ascenso. Por ejemplo, es posible observar la presencia de China como potencia en ascenso, lo cual se evidencia en la medida en que Mearsheimer (2010) expresa lo siguiente:

...el ascenso de China está teniendo un efecto significativo sobre la balanza de poder global. En particular, la brecha de poder entre China y los Estados Unidos se está encogiendo y en todo lo que parezca ‘supremacía estratégica de Estados Unidos’ en esta región no lo será más<sup>202</sup> (p. 381).

Lo que expresa Mearsheimer en las líneas anteriores es el hecho de que el ascenso de China como potencia se considera tal, debido al efecto que ha generado sobre la balanza de poder dentro del sistema internacional, haciendo que la supremacía estratégica de Estados Unidos en Asia se encuentre cada vez más cerca de una eventual correlación de fuerzas con el poderío estratégico-militar chino y que, eventualmente, desplazará el monopolio estratégico de Estados Unidos en la región.

Además de Estados Unidos, Rusia y China, es necesario tomar en cuenta a otros Estados que, siendo actores dentro del sistema internacional contemporáneo, han manifestado de igual manera su ascenso como potencias. Entre estas potencias en ascenso se encuentra India, cuyo papel como Estado nuclear puede observarse en el Gráfico n° 7 dentro del Capítulo IV, y cuyo poder económico se puede observar en el Gráfico n° 11 en el mencionado capítulo. Frente a esto, Nayan (2007) expone lo siguiente:

---

<sup>201</sup> Original en inglés: «Russia is a declining power, and it will only get weaker with time».

<sup>202</sup> Original en inglés: «...the rise of China is having a significant effect on the global balance of power. In particular, the power gap between China and the United States is shrinking and all in all likelihood ‘US strategic primacy’ in this region will be no more».

En el último siglo, los académicos discutieron lo que India sería en el transcurso del siglo — ¿una potencia regional en el sur de Asia o una potencia regional asiática? Los escritos más optimistas predijeron la emergencia de India como una importante potencia asiática. Pocos años después, el ascenso de India como una importante potencia asiática es conocimiento común. Ahora, los escritos y los informes están analizando a India como una fuerza en el sistema internacional. El análisis frecuentemente citado de la CIA ha posicionado a India en cuarto lugar en medidas compuestas de poder nacional que consisten en pesadas combinaciones de Producto Interno Bruto (PIB), gastos de defensa, población, y crecimiento tecnológico, y lo llamó un Estado pendular capaz de influir en la guerra y la paz en el sistema internacional. Ashley Tellis desea un cambio en la política de los EEUU, que incluye la de la no proliferación, hacia la integración y la acomodación de una India emergente. India es una candidata fuerte para la membresía permanente del Consejo de Seguridad de la ONU si éste es expandido. Ninguna institución internacional, global o supranacional puede imaginarse sin un rol activo para India. Muy justificablemente, cualquier régimen que se dirija a la no proliferación pudiera difícilmente mantenerse estable sin una potencia en ascenso<sup>203</sup> (p. 283).

Así, tal como Nayan apunta, es posible observar la participación de India como potencia en ascenso en la región asiática, junto a China y Rusia, siendo el caso de que el poderío indio constituiría también una fuerza capaz de generar cambios en la balanza de poder global. Es tal el ascenso de India dentro del sistema internacional contemporáneo, que incluso Nayan la ubica como potencial candidata para ser miembro permanente en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, y como miembro preponderante y activo en las demás instancias institucionales donde también tiene voz y voto. Sin embargo, “el Primer Ministro Modi es conocedor de la necesidad de una transformación comprensiva si India algún día se convierte en una gran potencia genuina”<sup>204</sup> (Tellis, 2016; 14).

---

<sup>203</sup> Original en inglés: «In the last century, scholars discussed what India would be at the turn of the century —a South Asia regional power or an Asian regional power? The most optimistic writings predicted its emergence of India as an important Asian power. A few years on, the emergence of India as an important Asian power is common knowledge. Now, writings and reports are analyzing rising India as a force in the international system. The oft-quoted CIA’s analysis has ranked India fourth on composite measures of national power consisting of weighted combinations of Gross Domestic Product (GDP), defense spending, population, and technology growth, and called it a swing state capable of influencing war and peace in the international system. Ashley Tellis wants a change in the US policy, including the one of non-proliferation, towards integrating and accommodating a rising India. India is a strong candidate for the permanent membership of the UN Security Council if it is expanded. No international, global or supranational institution today can be imagined without an active role for India. Quite justifiably, any regime addressing non-proliferation could hardly remain stable without a rising power».

<sup>204</sup> Original en inglés: «Prime Minister Modi is cognizant of the need for comprehensive transformation if India is to one day become a genuine great power».

Por su parte, Brasil se ha considerado también como una potencia en ascenso a nivel regional, si bien se ha dado el caso de que “Brasil se ha quedado sin las capacidades necesarias y la estrategia consistente para dar forma a la región tal como él lo desea”<sup>205</sup> (Malamud, 2016; 222), por lo que dentro del juego por la supremacía global “...Brasil continuará estando plagada como el país del futuro o una potencia media con aspiraciones globales”<sup>206</sup> (Grina, 2014; 89). Respecto a esto, Malamud (2016) expresa lo siguiente:

En las últimas dos décadas, Brasil ha emergido como un actor global. Su ascenso está incorporado en acrónimos tales como BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica), IBSA (India, Brasil, Sudáfrica), y BASIC (Brasil, Sudáfrica, India, China), los cuales incluyen a los Estados emergentes de varias regiones del mundo. El surgimiento de Brasil ha sido un resultado no deseado de su política exterior, no porque el gobierno no buscara el reconocimiento internacional, sino porque planeaba alcanzarlo a través de bloques regionales en vez de alianzas transregionales. Hay dos razones para este resultado impredecible: primero, Brasil ha estado ampliando la brecha con sus vecinos; segundo, las organizaciones que éste ha creado como medios regionales para fines globales no han cumplido como esperaba<sup>207</sup> (p. 214).

Lo dicho aquí por Malamud expone que dentro del sistema internacional, si bien Brasil ha logrado posicionarse junto a otros Estados considerados como potencias en ascensos, ha tenido una política exterior que, habiéndose basado en la creación y el manejo de organizaciones internacionales de alcance regional, tal como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), no ha alcanzado el logro de los objetivos globales de la manera que el gobierno brasileiro se ha planteado alcanzar, lo cual ha generado ciertas dificultades al Estado brasileiro para poder obtener preponderancia como actor internacional de influencia global.

---

<sup>205</sup> Original en inglés: «Brazil has run short of the necessary capacities and consistent strategy to shape the region as it desires».

<sup>206</sup> Original en inglés: «...Brazil will continue to be plagued as the country of the future or a middle power with global aspirations».

<sup>207</sup> Original en inglés: «In the last two decades, Brazil has emerged as a global actor. Its rise is embodied in such acronyms as BRICS (Brazil, Russia, India, China, South Africa), IBSA (India, Brazil, South Africa), and BASIC (Brazil, South Africa, India, China), which include emerging states from several world regions. Brazil's emergence has been an unintended outcome of its foreign policy, not because the government did not seek international recognition but because it planned to reach it through regional blocs rather than transregional alliances. There are two reasons for this unpredicted result: first, Brazil has been widening the gap with its neighbours; second, the organizations it has created as regional means to global ends have not delivered as expected».



Así mismo, y haciendo alusión a la mención del grupo de países BRICS por parte de Malamud, es necesario observar a Sudáfrica dentro de la configuración del sistema internacional en la actualidad. Se ha afirmado que se puede “describir la conducta de la Sudáfrica del post-apartheid como la de una potencia media emergente”<sup>208</sup> (van Nieuwkerk, 2014; 30). Frente a lo que Sudáfrica representa dentro del sistema internacional contemporáneo, Mthembu (2017) expone lo siguiente:

El país no posee suficientes capacidades materiales para competir con las grandes potencias o para formar unilateralmente debates sobre el continente africano, pero no debería subestimar la utilidad de ser reconocido como un poder blando que defiende los intereses de aquellos quienes a menudo son ignorados o no escuchados en el escenario global. Ciertamente, hay mucho beneficio material a ser ganado al fusionar sus valores domésticos con sus intereses de política exterior. Esto solo puede ser cumplido si el país no es distraído con las luchas de vieja data entre las grandes potencias y en cambio mantiene una política exterior no alineada, independiente, en el sistema mundial<sup>209</sup> (p. 13).

Lo que Mthembu afirma aquí es la ubicación de Sudáfrica dentro del sistema internacional, un Estado que tiene considerable fuerza y notable reconocimiento en la región donde se encuentra ubicado, en relación a sus vecinos dentro del contexto africano, pero que aún no posee suficientes capacidades materiales para competir directamente con las grandes potencias en el escenario global. Se trata, entonces, de un Estado que se ubica y se comporta más como una potencia media dentro de la balanza de poder global, siendo sus propios intereses los de defender a los actores ignorados o no escuchados. A pesar de ello, “la capacidad de Sudáfrica es una de las razones por las que es invitada a unirse a los clubs de gobernanza económica global, bien sea como miembro (G20) o como observador (OECD)”<sup>210</sup> (Grant, 2017; 16).

---

<sup>208</sup> Original en inglés: «...describe post-apartheid South Africa's behaviour as that of an emerging middle power».

<sup>209</sup> Original en inglés: «The country does not possess enough material capabilities to compete with the great powers or to unilaterally shape debates on the African continent, but it should not underestimate the utility of being known as a soft power that champions the interests of those who are often unheard or ignored on the global stage. Indeed, there is much material benefit to be gained by merging its domestic values with its foreign policy interests. This can only be accomplished if the country is not diverted by longstanding struggles among the great powers and instead maintains an independent, non-aligned foreign policy on the world stage».

<sup>210</sup> Original en inglés: «South Africa's capacity is one of the reasons it is invited to join global economic governance clubs, whether as a member (G20) or an observer (OECD)».

Ahora bien, lo mencionado anteriormente permite ilustrar cuáles son los actores con mayores capacidades ofensivas dentro del sistema internacional, siendo los mismos Estados con poder relativo suficiente para determinar la arquitectura del propio sistema en cuestión. Ello, tomando en cuenta la siguiente consideración: “lo que más cuenta es el número de las grandes potencias presentes y la cantidad de poder controlada por cada una”<sup>211</sup> (Mearsheimer, 2008; 305).

El sistema internacional contemporáneo manifiesta, según los datos expuestos en el Capítulo IV y lo dicho en el presente apartado del Capítulo V, lo que se denomina una arquitectura multipolar desequilibrada (*ibídem*, 41), en la cual Estados Unidos aún mantiene su función como *offshore balancer* (equilibrador de ultramar) y como potencial hegemón, a pesar de que los BRICS en líneas generales han incrementado su poder relativo conjunto en relación al poder relativo estadounidense.

Justamente, es necesario explicar que dentro del sistema internacional, Estados Unidos actúa en su rol de *offshore balancer* debido a que, tal como se mencionó anteriormente, el poder frente del agua genera dificultades para proyectar todo su poderío más allá de los océanos, hacia el territorio de una gran potencia lejana (*ibídem*, 38). Mearsheimer y Walt (2016) exponen lo siguiente:

Al perseguir una estrategia de “equilibrio de ultramar,” Washington olvidaría los esfuerzos ambiciosos para rehacer otras sociedades y se concentraría en lo que realmente importa: preservar el dominio de EEUU en el hemisferio occidental y contrarrestando a los potenciales hegemonías en Europa, Asia nororiental y el Golfo Pérsico. En vez de vigilar el mundo, los Estados Unidos alentaría a otros países a tomar la iniciativa para controlar potencias emergentes, para intervenir solo cuando sea necesario. Esto no significa abandonar la posición de Estados Unidos como la única superpotencia mundial o retirarse a la “Fortaleza América.” Más bien, al controlar la fuerza de EEUU, el equilibrio de ultramar preservaría la primacía de EEUU en el futuro y protegería la libertad en casa<sup>212</sup> (pp. 71-72).

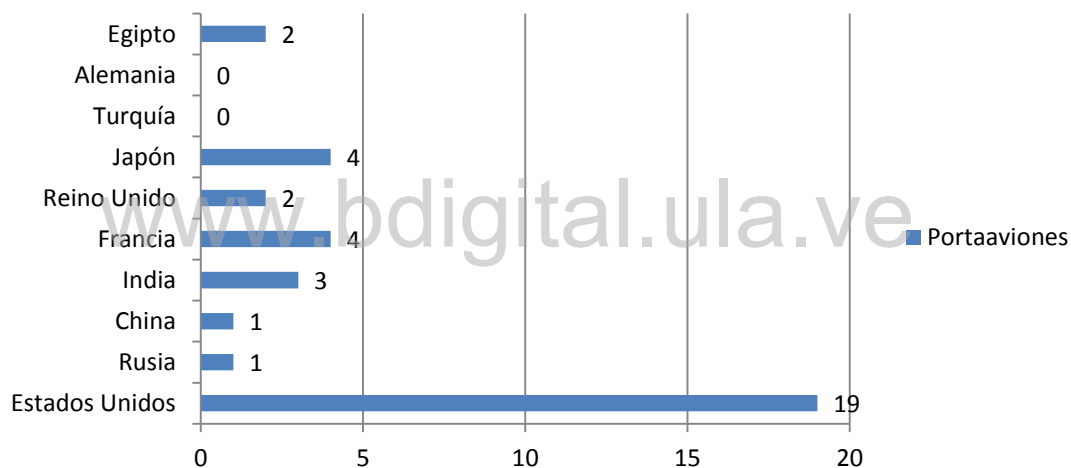
---

<sup>211</sup> Original en italiano: «Ciò che più conta è il numero delle grandi potenze presenti e la quantità di potere controllata da ciascuna».

<sup>212</sup> Original en inglés: «By pursuing a strategy of “offshore balancing,” Washington would forgo ambitious efforts to remake other societies and concentrate on what really matters: preserving U.S. dominance in the Western Hemisphere and countering potential hegemonies in Europe, Northeast Asia, and the Persian Gulf. Instead of policing the world, the United States would encourage other countries to take the lead in checking rising powers, intervening itself only when necessary. This does not mean abandoning the United States’ position as the world sole superpower or retreating to “Fortress America.” Rather, by husbanding U.S. strength, offshore balancing would preserve U.S. primacy far into the future and safeguard liberty at home».

Con lo dicho anteriormente, es posible observar que la estrategia de *offshore balancing* (equilibrio de ultramar) consiste, básicamente, en la maniobra con la cual los Estados Unidos, siendo actualmente el hegemon regional y el potencial hegemon global, “...enviarán tropas más allá del Atlántico cada vez que en Europa debiese haber un potencial hegemon que las grandes potencias locales no son capaces de contener directamente”<sup>213</sup> (Mearsheimer, 2008; 228). El Gráfico n° 14 permite comprender las limitaciones provocadas por el poder frenante del agua:

Gráfico n° 14: Correlación mundial de fuerzas en 2017  
(cantidad de portaaviones)



Fuente: Elaboración propia a partir de Global Firepower (2017).

Con el Gráfico n° 14, cuyos datos sobre la cantidad de portaviones por país también se reflejan en el Gráfico n° 10 del Capítulo IV, es posible apreciar el reducido número de naves de esta clase disponible por cada uno de los Estados allí ilustrados, siendo el caso que Estados Unidos, aún cuando posee la mayor cantidad de estas naves, realmente presenta una proporción insuficiente para proyectar poder simultáneo en todo el globo terráqueo, lo cual limita su rol al de *offshore balancer*.

<sup>213</sup> Original en italiano: «...manderanno truppe al di là dell’Atlantico ogni qual volta in Europa dovesse esserci un potenziale egemone che le grandi potenze locali non sono in grado di contenere direttamente».

Siendo el caso de que la lógica de potencia, expuesta por el Realismo Ofensivo, recae sobre tres patrones específicos de conducta estatal —temor, autoayuda y maximización del poder— es posible explicar que, “bajo el equilibrio de ultramar, los Estados Unidos calibraría su postura militar de acuerdo a la distribución de poder en las tres regiones clave”<sup>214</sup> (Mearsheimer y Walt, 2016; 73), siendo el caso de que esta estrategia, más que equilibrar todo el sistema internacional, persigue generar solo el equilibrio regional, en el que el potencial hegemón gana poder relativo a expensas del poder relativo de las otras grandes potencias, en función de que el Estado más poderoso tiende a temer y desconfiar cuando los demás Estados crecen económica y demográficamente, aún si ello todavía no se ha traducido en poder militar tangible (Mearsheimer, 2008; 42).

Es importante destacar, además, que el contexto global ha continuado siendo escenario de roces entre Estados Unidos y Rusia, generando efectos a escala global en la medida en que “las actuales posturas de contención y aislamiento en relación con Rusia llevadas a cabo por Estados Unidos y Europa despiertan también la cautela y la desconfianza de otras potencias regionales más cercanas a Rusia como son China, Brasil e incluso Irán” (Sánchez, 2016; 497). Ello concuerda con la afirmación de que “la multipolaridad desequilibrada es la distribución de poder más peligrosa”<sup>215</sup> (Mearsheimer, 2008; 314).

La configuración del sistema internacional actual, multipolar y desequilibrada, manifiesta el intento de los BRICS de generar un nuevo equilibrio de poder, lo cual impulsaría a Estados Unidos a volver a actuar como *offshore balancer* contra algunos de ellos, tiene el potencial de facilitar en gran medida una eventual guerra entre grandes potencias e incluso entre éstas y los demás Estados que interactúan con ellas dentro del sistema. Ello se refleja, efectivamente, en la guerra desarrollada en la región del Donbass entre Ucrania y las fuerzas separatistas pro-rusas apoyadas por Putin, lo cual influye notablemente en la estrategia de supervivencia que el Estado ucraniano debe adoptar para mantener su existencia, la cual se expone a continuación.

---

<sup>214</sup> Original en inglés: «...Under offshore balancing, the United States would calibrate its military posture according to the distribution of power in the three key regions».

<sup>215</sup> Original en italiano: «La multipolarità sbilanciata è la distribuzione di potere più pericolosa».

## La estrategia de supervivencia de Ucrania

Luego de haberse analizado la configuración del sistema internacional, es posible proceder a analizar las posibles estrategias de supervivencia que el Estado ucraniano pudiera adoptar, lo cual explicaría, con todo, por qué persigue su integración a la Unión Europea. Tal como se hizo mención en el Capítulo II, el Realismo Ofensivo expone las siguientes estrategias de supervivencia que un Estado puede adoptar dentro del sistema internacional: la guerra, el chantaje, el *bait and bleed* (cebo y sangrado), la sangría, el balanceo, el *buck-passing* (paso de pelota), el *appeasement* (apaciguamiento) y el *bandwagoning* (adhesión o encarrilamiento).

Con todo lo visto anteriormente, es posible afirmar que Ucrania se ha encontrado en una situación geopolíticamente desfavorable, dada su cercanía geográfica con Rusia que, tanto en el pasado como en el presente, ha contado con un poder militar suficiente para calificarle como hegemonía regional en ascenso —si bien no se descarta el hecho de que “Rusia es una potencia en declive, y se volverá más débil con el tiempo”<sup>216</sup> (Mearsheimer, 2014; 12).

La distribución de poder observada entre Rusia y Ucrania es completamente desfavorable para esta última, tal como se puede apreciar en los Gráficos n° 2, 3 y 4 respecto a las capacidades ofensivas de ambos Estados, o incluso en la Tabla n° 10 respecto al Producto Interno Bruto, y su relación con los gastos militares de cada uno de ellos reflejada en la Tabla n° 9. Ante una diferencia tan grande en las capacidades de poder entre Rusia y Ucrania, y considerando que los Estados “están conscientes del ambiente circundante y piensan estratégicamente en cómo sobrevivir mejor”<sup>217</sup> (Mearsheimer, 2008; 29), es posible afirmar que la adopción de la guerra como estrategia de supervivencia se descarta en el caso ucraniano, ya que ello comprometería su propia integridad al punto de su completa desaparición.

---

<sup>216</sup> Original en inglés: «Russia is a declining power, and it will only get weaker with time».

<sup>217</sup> Original en italiano: «Sono consapevoli dell'ambiente circostante e pensano strategicamente a come meglio sopravvivervi».

Si bien “...el chantaje es claramente preferible a la guerra, por cuanto logra sus objetivos sin costos de sangre”<sup>218</sup> (*ibídem*, 140), en el caso de Ucrania la estrategia del chantaje tampoco ha sido viable, dado que sus capacidades militares ofensivas son muy bajas en comparación a Rusia, siendo incluso contraproducente, dado que una acción de amenaza de parte del Estado ucraniano más bien atraería la atención ofensiva rusa, dado el hecho de que el cambio abrupto de gobierno en 2014 constituyó “...una provocación apoyada por Occidente que volvió a encender los temores de Moscú y justificó una política agresiva”<sup>219</sup> (Mearsheimer, citado en McFaul, 2014; 172).

Ello, contando además con que Ucrania ya no posee arsenales nucleares desde 1996, si bien se toma en cuenta que, “pese a que la experticia de Ucrania es mayor en el área de los sistemas de lanzaderas de misiles que en el de las armas nucleares, ésta claramente tiene la capacidad técnica de lograr convertirse en una potencia nuclear”<sup>220</sup> (Einhorn, 2015; 56), agregando que “la mitad de la electricidad de Ucrania es producida por plantas de energía nuclear, que generan el desecho nuclear asociado ideal para las armas radiológicas”<sup>221</sup> (Johannesson, 2017; 68).

Lo mencionado aquí destaca un aspecto clave que pudiera determinar la estrategia ucraniana de supervivencia desde el punto de vista del Realismo Ofensivo, lo cual se trata de las posibilidades para el desarrollo y la posesión de armas nucleares disuasivas. Sin embargo, a pesar de que Ucrania pudiera tener la opción de adoptar armas nucleares para disuadir las pretensiones expansivas rusas, es necesario volver a tomar en cuenta las observaciones realizadas al Gráfico n° 7, donde se observa la superioridad numérica del arsenal nuclear ruso, cuya correlación de fuerzas solo es comparable al arsenal poseído por los Estados Unidos.

---

<sup>218</sup> Original en italiano: «...il ricatto è chiaramente preferibile allá guerra, in quanto raggiunge i suoi obiettivi senza costi di sangue».

<sup>219</sup> Original en inglés: «...a Western-supported provocation that reignited Moscow’s fears and justified an aggressive policy».

<sup>220</sup> Original en inglés: «Although Ukraine’s expertise is more in the area of missile delivery systems than in nuclear weapons, it clearly has the technical capability to succeed in becoming a nuclear power».

<sup>221</sup> Original en inglés: «One half of Ukraine’s electricity is produced by nuclear power plants, which generate the associated nuclear waste ideal for radiological weapons».

De aquí que entonces sea necesario para Ucrania plantear una estrategia de supervivencia que le permita, al menos en el corto plazo, poder lidiar con la abrumadora superioridad ofensiva de Rusia, la cual mantiene una enorme ventaja tanto en el ámbito de la guerra convencional como en el de la guerra nuclear. El problema en cuestión descarta, entonces, a la guerra como opción dentro de las estrategias de supervivencia del Estado ucraniano y, además, hace poco posible otras opciones que requieran la maximización de su poder militar ofensivo, tales como el chantaje, el *bait and bleed* (cebo y sangrado), la sangría y el balanceo.

Las posibles estrategias que se mantendrían para el caso ucraniano serían entonces el *buck-passing* (pase de pelota), el *appeasement* (apaciguamiento) y el *bandwagoning* (encarrilamiento), los cuales merecen un detenido análisis dado que se tratan de estrategias de supervivencia que están dedicadas a mantener a raya a potenciales agresores.

La estrategia de *buck-passing* (pase de pelota) supone que un Estado, frente a un potencial agresor, induzca a un tercer Estado a asumir la carga de contener e incluso combatir al agresor en cuestión (Mearsheimer, 2008; 145). El problema para Ucrania de adoptar esta estrategia radicaría en que, siendo uno de sus intereses el acercamiento a Occidente desde el cambio de gobierno en 2014, no podría ni debería pasar la carga de contener la agresión rusa hacia alguno de sus otros vecinos en Europa, dado que ello comprometería negativamente el anhelado acercamiento a Occidente, haciendo que dichos vecinos asuman un conflicto directo con Rusia.

Ello, además de que se debe considerar que el propio conflicto de Donbass dificulta notablemente la desviación del conflicto entre Ucrania y Rusia hacia otro Estado, bien sea por el hecho de que Ucrania tiene un alcance geopolítico reducido para proyectar poder o influencia fuera de la región en comparación a Rusia, o por el hecho de que ninguno de los vecinos está dispuesto, material o moralmente, a asumir la contención de la amenaza rusa por Ucrania, al menos no de manera individual. En pocas palabras, el conflicto ruso-ucraniano en Donbass ya es una realidad, por lo que adoptar el *buck-passing* (pase de pelota) no sólo carece de sentido, sino que incluso llegaría a ser nocivo, a los fines de desviar la atención rusa del territorio ucraniano.

Por su parte, el *appeasement* (apaciguamiento) supone una estrategia en la cual “...un Estado amenazado le hace a un agresor concesiones que desplazan el equilibrio de poder a favor de este último”<sup>222</sup> (*ibídem*; 150). Tal como ocurre con el caso del *buck-passing* (pase de pelota), la estrategia del apaciguamiento sería en el caso ucraniano poco viable dado que, por una parte, es poca o nula la concesión que Kiev puede ofrecerle a Moscú, siendo el caso de que provocar la desviación de la atención rusa hacia terceros Estados vecinos más bien provocaría tensiones diplomáticas que afectarían al propio Estado ucraniano; por otra parte, con la anexión rusa de Crimea en 2014 y la Guerra de Donbass que aún se mantiene vigente, más bien Kiev debe preocuparse por evitar que otros Estados consideren al territorio ucraniano una especie de aperitivo que ellos puedan conceder a Rusia, a través del *buck-passing*, en caso de enfrentar una eventual amenaza de parte de Moscú.

La estrategia que quedaría entre las opciones a tomar por Kiev, entonces, sería la del *bandwagoning* (encarrilamiento), la cual se trata de unir las fuerzas de un Estado con aquellas de un adversario, o potencial adversario, para dividirse juntos la cuota de poder que podrían conseguir frente a eventuales amenazas (*ibídem*). Se trata, en sí misma, de una estrategia con el cual un Estado concede poder a un rival, o potencial rival, al alinearse el primero con el último para lograr posteriormente una ganancia conjunta.

Si bien dentro de los cánones del Realismo Ofensivo se contemplan a las estrategias de *appeasement* y *bandwagoning* como inconsistentes, peligrosas e incluso a evitar por el problema de la concesión de poder a favor del Estado agresor, con el *bandwagoning* un Estado que enfrenta amenazas de varios países y/o posee pocos recursos y no tiene aliados a disposición puede, en tal caso, priorizar las amenazas de tal forma que el agresor secundario con el tiempo desvíe la amenaza del agresor primario, dando así al Estado amenazado tiempo para movilizar recursos necesarios para contener la amenaza mayor e incluso obtener un aliado para hacerle frente de manera más efectiva y segura (*ibídem*; 151-152).

---

<sup>222</sup> Original en italiano: «...uno stato minacciato fa a un aggressore concessioni che spostano l'equilibrio di potenza a favore di quest'ultimo».



Para Ucrania, la asociación y las posibilidades de una posterior adhesión a la Unión Europea le dota además con la oportunidad de establecer en el futuro, mediante la cooperación, una estrategia de *balancing coalition* (coalición de equilibrio), al sumar fuerzas con los miembros de dicho bloque regional, no sólo sumando recursos económicos y fuerzas militares, sino también generando una comunidad de seguridad que le permite, si no un enfrentamiento directo a las pretensiones intervencionistas o incluso expansionistas de Rusia, al menos generar un freno a dichas pretensiones, evitado así mayores retaliaciones al territorio ucraniano.

Es importante tomar en cuenta que, si bien el líder del partido ucraniano *Sbodova*, Oleg Tiagnibok, “...ya había prometido regresar al país a su condición de potencia nuclear, durante su campaña en las elecciones presidenciales del año 2010” (Sánchez, 2016; 493), y que dicha promesa sigue latente como opción para Kiev de maximizar su poder siendo un hecho que Ucrania posee los recursos para volver a adquirir armas nucleares por su cuenta, se mantiene latente el problema de la brecha —favorable a Moscú— entre las capacidades ofensivas convencionales de Rusia y Ucrania, lo cual hace más apetecible al gobierno ucraniano compartir poder relativo con los Estados miembros de la Unión Europea, muchos de ellos alineados a Estados Unidos de manera directa a través de la membresía en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

De modo que Ucrania ha adoptado al *bandwagoning* (encarrilamiento) como estrategia de supervivencia al asociarse a la Unión Europea a través de un Acuerdo de Asociación que, por demás, contempla una serie de principios cooperativos de carácter defensivo que impulsan a la constitución de una comunidad de seguridad que mantiene al Estado ucraniano bajo la égida de la Unión Europea, la cual está a su vez vinculada a la OTAN y a Estados Unidos gracias a la PCSD. Dicha estrategia, siguiendo la premisa del Realismo Ofensivo sobre la posibilidad de cooperación en contextos realistas, permite comprender que la asociación a la Unión Europea le permite a Ucrania sobrevivir en el corto plazo frente a las ambiciones rusas mientras logra en el largo plazo incrementar sus capacidades ofensivas, aún si la adopción de armas nucleares disuasivas es frenada por el propio Acuerdo de Asociación.

## Conclusiones

La investigación ha permitido generar una visión precisa sobre la asociación de Ucrania a la Unión Europea, lo cual se materializó tras la plena entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación el 1 de septiembre de 2017 y que, tal como ha sido posible observarlo en el Capítulo IV de este trabajo, se ha venido desarrollando bajo circunstancias nacionales, regionales y globales muy particulares.

Por un lado, se observó previamente a Ucrania como unidad de análisis a través de una visión histórica, lo cual permitió comprender las fuerzas profundas que están implicadas en el contexto interno ucraniano y los factores intervinientes allí desarrollados en la actualidad. Los vínculos de Ucrania a Rusia han sido cada vez más cercanos a lo largo de la historia de ambos países, pero las coyunturas desarrolladas durante el siglo XX, particularmente durante la era soviética, nutrieron al conflicto que se ha desarrollado entre Kiev y Moscú desde 2014.

Una de las fuerzas profundas que tiene una notable relevancia frente al conflicto entre Ucrania y Rusia, desarrollado desde 2014 en Donbass, es la mencionada Rus de Kiev, tratándose del “...Estado establecido en el décimo siglo de la dinastía Rurikid, que se desintegró en una serie de entidades políticas luego de la invasión mongola de mediados del siglo XIII”<sup>223</sup> (Ploky, 2006; 12).

El hecho de que ya existiera una entidad político-territorial independiente siglos antes del nacimiento del Estado nacional ucraniano contemporáneo, y de que la misma se disolviera para posteriormente convertirse en una entidad subyugada a otros actores —sea como región autónoma como en el caso del Hetmanato, como protectorado como ocurrió por corto tiempo gracias al Tratado de Brest-Litovsk de 1917 (Coy, 2011; 167), o como territorio totalmente dependiente como ocurrió durante la etapa soviética— dio paso a que, tras el resquebrajamiento de la URSS, se generara un renacer en la conciencia nacional ucraniana (Subtelny, 2009; 580).

---

<sup>223</sup> Original en inglés: «...state established in the tenth century of the Rurikid dynasty that disintegrated into a number of polities after the Mongol invasion of the mid-thirteenth century».

La conciencia nacional ucraniana, por su parte, se ha fortalecido gracias a otras coyunturas observadas en la visión histórica expuesta en el Capítulo IV. Dos en particular, manifestadas durante la etapa soviética de la historia ucraniana, alimentan en gran medida el recelo de los ucranianos en relación a la integridad de su propio Estado y, en consecuencia, el conflicto que se ha manifestado entre Ucrania y Rusia en diversos ámbitos: por una parte, el *Голодомор* (Holodomor, Gran Hambruna) de 1932, con la cual “los líderes estalinistas ciertamente usaron la hambruna para romper la resistencia campesina a la colectivización, y de manera similar para castigar al campo ucraniano por haberse resistido prolongadamente al poder soviético”<sup>224</sup> (Shearer, 2006; 197), y el accidente nuclear de Chernóbil en 1986, el cual fue el mayor desastre de su tipo por varios años y que, además, demostró la ausencia de credibilidad de los ucranianos en la *glasnost*’ (transparencia) (Brown, 2006; 323).

Siendo el caso de que actualmente “los ucranianos también están conscientes de que la neutralidad o el no-alineamiento no garantizaría la seguridad de Ucrania”<sup>225</sup> (Raik, 2017; 1), es importante tomar en cuenta que las fuerzas profundas mencionadas, al mismo tiempo, se conjugan con los factores intervinientes que entraron en juego dentro del contexto contemporáneo, en relación al proceso de asociación ucraniano a la Unión Europea, entre los cuales se mencionan el descontento social frente a Rusia, el componente étnico ucraniano, la política de injerencia de Vladimir Putin, y la notable brecha en la correlación de fuerzas militares entre Ucrania y Rusia.

De ahí que, entonces, se pueda observar la necesidad de Kiev de resguardar en cualquier modo la integridad territorial de Ucrania, sobre todo al tomarse en cuenta la situación bélica que aún se mantiene activa en la región de Donbass, así como también la presencia amenazante, por demás inmediata en el espacio y en el tiempo, representada por Rusia, su poderío militar y especialmente su armamento nuclear.

---

<sup>224</sup> Original en inglés: «Stalinist leaders certainly used famine to break peasant resistance to collectivisation, and very likely to punish the Ukrainian countryside for having long resisted Soviet power».

<sup>225</sup> Original en inglés: «Ukrainians are also aware that neutrality or non-alignment would not guarantee Ukraine’s security».

Por otro lado, se observó el contexto desarrollado a nivel regional, específicamente dentro del continente europeo, siendo el hecho de que, si bien se ha procedido a la asociación ucraniana a la Unión Europea tras la vigencia del Acuerdo de Asociación, también se han manifestado diferentes factores de carácter político, económico y social que han condicionado a la toma de decisiones y a las prioridades de los Estados miembros de la Unión Europea y del propio bloque en conjunto.

Particularmente, el sistema de seguridad y defensa europeo se constituye como un factor interviniente clave en el proceso de la asociación de Ucrania a la Unión Europea, siendo el caso de que la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), como parte de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y en conjunto con la Agencia Europea de Defensa (AED) y la Cooperación Estructurada Permanente (CEP) (Guinea, 2013; 19) permiten a la Unión velar por la seguridad y defensa territorial europea y de sus Estados miembros, lo cual contempló al mismo tiempo, desde 2002 y gracias a los acuerdos Berlín Plus, “...poner al alcance de la UE medios de los que no disponía...” (García, 2016; 222) y que han estado bajo control de la OTAN, agregando además que los Artículos 7 y 10 del Acuerdo de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea contemplan la cooperación militar a través de la PCSD, reforzando la seguridad en la región (Consejo de la Unión Europea, 2017a; 9).

Así mismo, se observó el contexto desarrollado a nivel global, dado el hecho en el que varios de los actores más relevantes del sistema internacional —Estados Unidos, Rusia y China— mantienen notable preponderancia dentro del tablero de poder mundial, mientras que otros países como Francia, Reino Unido, India y Pakistán mantienen preponderancia en los escenarios regionales aunque también influyen en menor grado en las decisiones de poder global. Particularmente, los casos de Francia y Reino Unido constituyen una fuerza conjunta al ser miembros de dos bloques que actuarían como una *balancing coalition*, la OTAN y la Unión Europea<sup>226</sup> —lo cual viene establecido por la PCSD en general y por los acuerdos Berlín Plus en particular—, además de tener participación permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, y de constituirse como potencias medias con armas nucleares.

---

<sup>226</sup> A pesar del *Brexit*, al Reino Unido se le toma en cuenta en este caso por ser miembro de la OTAN.

Por su parte, Israel y Corea del Norte, constituidos como Estados nuclearizados pero no como potencias, en cambio actúan como pivotes geopolíticos de los jugadores geoestratégicos mencionados anteriormente, por lo que su actuación directa y soberana influye menos en la esfera mundial de lo que lo hacen las potencias globales a través de ellos.

Así mismo, se observó también la correlación mundial de fuerzas y la caracterización de los factores intervinientes en el proceso de asociación entre Ucrania y la Unión Europea, elementos que son útiles para comprender dicho proceso desde la fase diagnóstica de la investigación, y con la cual ha sido posible lograr un análisis más preciso del tema en cuestión en la fase explicativa, expuesta en el Capítulo V, particularmente la configuración actual del sistema internacional.

Ahora bien, siguiendo el objetivo relativo al análisis de la asociación ucraniana a la Unión Europea, se logró determinar una serie de conclusiones en base a los postulados teóricos del Realismo Ofensivo como Teoría de las Relaciones Internacionales. En primer lugar, se ha observado que la anarquía como principio organizador del mundo sigue siendo una proposición vigente en la realidad de las relaciones internacionales, aún si existen organizaciones internacionales que, si bien intentan armonizar la interacción interestatal, no son capaces de regularla en la medida en que los Estados más poderosos del sistema internacional, miembros del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para citar un ejemplo, han trastocado en diversas ocasiones la normativa que regula la resolución pacífica de conflictos internacionales, por lo que dichas organizaciones son ineficaces para regular la conducta entre Estados.

Se observó la coincidencia de la realidad de las relaciones internacionales frente a la proposición teórica relativa a la capacidad militar ofensiva que poseen los Estados, en cuanto al hecho de que Ucrania, así como sus vecinos cercanos y gran parte de los países que configuran el sistema internacional, invierte una parte de sus recursos económicos en el desarrollo de sus capacidades ofensivas para intentar lograr otra de las proposiciones teóricas del Realismo Ofensivo, la supervivencia estatal, a pesar de que la guerra en Donbass aún compromete su integridad territorial.

Al incorporarse también los principios de la incertidumbre sobre la actuación estatal ajena y la racionalidad sobre la cual la conducta estatal propia se basa, se observó claramente como Ucrania, y Rusia desde su propia perspectiva, han manifestado al temor, la autoayuda y la maximización del poder como patrones de conducta estatal, que han condicionado las relaciones entre ambos países desde la fragmentación de la Unión Soviética, volviéndose más hostiles en los últimos años. Sin embargo, la maximización de poder ocurre en Ucrania en menor grado.

Por su parte, la configuración del sistema internacional contemporáneo ha denotado una arquitectura de tipo multipolar desequilibrado, principalmente debido a la presencia de Estados Unidos como potencial hegemón y como *offshore balancer* (equilibrador de ultramar). También es posible observar que la acción conjunta de los BRICS dentro del sistema internacional les ubica como grandes potencias en ascenso, si bien las que se pueden calificar propiamente como tales gracias a sus propias capacidades ofensivas son Rusia y China, mientras que India, Brasil y Sudáfrica se perfilarían más como potencias medias regionales.

A pesar de las capacidades militares ofensivas de estas potencias, al tener un menor soporte económico en relación al que posee Estados Unidos por su propia cuenta, difícilmente han logrado generar el desplazamiento de la gran potencia norteamericana en la balanza de poder mundial, siendo además el hecho de que Washington ha tratado de mantener su papel de polo de poder mundial en la medida en que desarrolla sus capacidades ofensivas y, junto a eso, mantiene su presencia militar en lugares estratégicos clave alrededor del mundo. Justamente, es la presencia militar estadounidense en distintas partes del globo lo que genera desconfianza en Rusia y China y frena las eventuales ambiciones expansionistas de ambos Estados.

Se trata, entonces, de una arquitectura que facilitaría notablemente el conflicto entre los Estados del sistema internacional, incluso entre las potencias mencionadas, debido a que la multipolaridad desequilibrada se trata de la distribución de poder más peligrosa por la tendencia competitiva de las potencias de perseguir el equilibrio de poder, y del posible hegemón de mantener su primacía dentro del sistema internacional para garantizar su propia supervivencia (Mearsheimer, 2008; 314).

Y allí entra en juego el análisis de la estrategia que ha podido adoptar Ucrania para garantizar su propia supervivencia en las condiciones en las cuales se encuentra el sistema internacional contemporáneo. Debido a las carentes capacidades de poder ofensivo que posee Ucrania en la actualidad, le es imposible y contraproducente en el corto plazo adoptar estrategias para ganar poder o disuadir a Rusia y, al mismo tiempo, también tendría problemas para adoptar la estrategia del *appeasement* (apaciguamiento) porque ello constituiría una acción que contrae las posibilidades disuasivas de Ucrania frente a Rusia, no dejando más alternativa que adoptar la estrategia de *bandwagoning* (encarrilamiento), al conceder poder relativo a la Unión Europea y sus Estados miembros, para sobrevivir dentro del sistema internacional.

Por tal razón, Ucrania se asocia al proceso de integración europeo, cediendo poder relativo a los Estados miembros y a la propia Unión Europea, aún cuando la asociación ha establecido que ellas en su rol de Partes están “comprometidas a fomentar la independencia, soberanía, integridad territorial e inviolabilidad de fronteras” (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania, 2014; 4), y así encarrilándose con ellos, con posibilidades posteriores de crear junto a los Estados miembros de la UE una *balancing coalition*, mientras logra incrementar sus capacidades militares en el largo plazo. Ello, siempre y cuando Rusia no logre sus imperativos geoestratégicos frente a Occidente y a Ucrania al anticipar estas estrategias, lo cual, desde luego, siempre será una constante en la política exterior rusa en la medida en que Moscú mantenga su jugada dentro del tablero geopolítico mundial al asumir su papel global de *Державность* (Gran Poderío).

El análisis en cuestión ha permitido, de esta manera, explicar por qué un Estado, desde el punto de vista del Realismo Ofensivo, se asocia a un proceso de integración regional, siendo el caso ucraniano un claro ejemplo donde esa asociación, aún teniendo también motivaciones de naturaleza económica y social como pudo señalarse en el Capítulo IV, estuvo mayormente condicionado a las circunstancias geopolíticas que han afectado su integridad territorial, sobre todo a través de la anexión rusa de Crimea y de la guerra en la región de Donbass, lo cual puso en notable riesgo su propia supervivencia como Estado dentro del sistema internacional.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

C.C.Reconocimiento



## REFERENCIAS

- Ander-Egg, Ezequiel (1969). *Introducción a las Técnicas de Investigación Social para Trabajadores Sociales*. Hvmánitas, Buenos Aires.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar I., María J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen/Hvmánitas, Buenos Aires.
- Arenal, Celestino del (1993). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Técnos, Madrid.
- Arias Odón, Fidias G. (1999). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Episteme, Caracas.
- Ávila Baray, Héctor Luis (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua.
- Axelrod, Robert (2004). *La Complejidad de la Cooperación. Modelos de cooperación y colaboración basados en los agentes*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Baek Jun Kee (2015). “The “Ukrainian Crisis” and Geopolitical Realignment of Eurasia: Implications for the “Eurasian Initiative (EAI),” en *The Korean Journal of Defense Analysis*, Vol. 27, n° 4, December 2015, pp. 489-505. Korea Institute of Defense Analyses (KIDA), Seúl.
- Balassa, Bela (1961). *Teoría de la Integración Económica*. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, México D.F.
- Balestrini Acuña, Miriam (2006). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación. Para los estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, evaluativos, formulación de hipótesis causales, experimentales y los proyectos factibles*. BL Consultores Asociados, Caracas.
- Barbé, Esther (2001). *Relaciones Internacionales*. Técnos, Madrid.
- Blank, Stephen (2016). “Russian Arms Sales and Defense Industries: Facing New Challenges,” en *The Korean Journal of Defense Analysis*, Vol. 28, n° 3, September 2016, pp. 404-428. Korea Institute of Defense Analyses (KIDA), Seoul.

- Briceño R., José (2003). *Las teorías de la integración regional*. Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes, Mérida.
- Brzezinski, Zbigniew (1998). *El Gran Tablero Mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes (1982). “Reglamento del Centro de Estudios de Fronteras e Integración,” en *El Centro de Estudios de Fronteras e Integración*. CEFI, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, San Cristóbal.
- Crazut, Ramón (2002). *El Euro y la integración económica europea*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Deutsch, Karl W. et al. (1957). “De *Political Unit and the North Atlantic Area* (La comunidad política y la zona del Atlántico Norte),” en *Vásquez, J. A. (2005), Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. Limusa, México D.F.
- Di Nolfo, Ennio (2008). *Storia delle relazioni internazionali. Dal 1918 ai nostri giorni*. Laterza, Roma.
- Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L. (1993). *Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Feyerabend, Paul K. (1974). *Contra el Método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Orbis, Barcelona.
- Fukuyama, Francis (1992). *The End of History and the Last Man*. The Free Press, New York.
- Fukuyama, Francis (2004). *La Construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Ediciones B, Barcelona.
- Gadamer, Hans-Georg (1999). *Verdad y Método I*. Sígueme, Salamanca.
- García A., Alfredo (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Plaza y Valdés, México D.F.
- Guerra I., Daniel (1999). *Derecho Internacional Público*. Kelran, Caracas.
- Halajczuk, Bohdan y Moya R., María Teresa del R. (1999). *Derecho Internacional Público*. Ediar, Buenos Aires.
- Heredia Soltero, Tania Rosa (2003). *La Ampliación Europea: Hacia la Europa de los Veinticinco*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill, México D.F.
- Hobbes, Thomas (1651/2012). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Hobbes, Thomas (1889). *Behemoth or the Long Parliament*. Simpkin, Marshall & Co., Londres.
- Hoffmann, Stanley H. (1963). “Las Relaciones Internacionales como disciplina,” en *Stanley H. Hoffmann (Comp.). Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Técnos, Madrid.
- Howell, Edgar M. (1956). *The Soviet Partisan Movement 1941-1944*. Department of the Army, Washington D.C.
- Kaplan, Morton (1963). “Sistema y proceso en la política internacional,” en *Stanley H. Hoffmann (Comp.). Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Técnos, Madrid.
- Karakir, Irem Aksar y Karacasulu, Zehra Nilufer (2016). “The Dog that Didn’t Bark? EU Crisis Management and the Syrian Crisis,” en *The Korean Journal of Defense Analysis, Vol. 28, n° 4, December 2016, pp. 525-544*. Korea Institute of Defense Analyses (KIDA), Seoul.
- Kennedy, Paul (1988). *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic change and military conflict from 1500 to 2000*. Unwin Hyman, Londres.
- Keohane, Robert O. (1988). *Después de la Hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica internacional*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Krugman, Paul R. y Obstfeld, Maurice (2006). *Economía internacional. Teoría y práctica*. Pearson, Madrid.
- Li, Li (2016). “Current Criticisms and Reframing of the Noninterference Principle of China,” en *The Korean Journal of Defense Analysis, Vol. 28, n° 4, December 2016, pp. 563-578*. Korea Institute of Defense Analyses (KIDA), Seúl.
- Márquez A., Miguel A. (2017). *Propuesta de Curso de Formación Jurídico-Educativa sobre la Narcolepsia como Enfermedad Discapacitante que limita el Derecho Humano al Trabajo. Dirigido al personal de la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad de la Universidad de Los Andes (UNIAPDIS-ULA) Mérida, Edo. Mérida*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derechos Humanos, Universidad Nacional Abierta, Caracas.
- Mearsheimer, John J. (2008). *La lógica de la potencia. L’América, la guerra, el control del mundo*. Università Bocconi Editore, Milano.

- Naím, Moisés (2014). *El Fin del Poder*. Debate, Barcelona.
- Morgenthau, Hans J. (1986). *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano (GEL), Buenos Aires.
- Nayan, Rajiv (2007). "The Nuclear Non-proliferation Regime and India," in *Rising India. Friends and foes*. Lancer. New Delhi.
- Nweihed, Kaldone G. (1992). *Frontera y Límite en su Marco Mundial. Una aproximación a la "fronterología."* Equinoccio, Caracas.
- Ortíz, Eduardo (2004). *El Estudio de las Relaciones Internacionales*. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
- Parella S., Santa y Martins P., Feliberto (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. FEDUPEL, Caracas.
- Peña Sánchez, Luis Efrén (2008). *Construyendo Historias. Orientaciones sobre Técnicas y Métodos de la Investigación Histórica*. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Purroy, Miguel I. (2006). *Inflación y Régimen Cambiario. Un enfoque de economía política*. Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Ramírez, Tulio (1999). *Como hacer un proyecto de investigación*. Panapo, Caracas.
- Renouvin, Pierre y Duroselle, Jean-Baptiste (2000). *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Rojas de Escalona, Belkys (2014). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y praxis*. FEDUPEL, Caracas.
- Rousseau, Charles (1966). *Derecho Internacional Público*. Ariel, Barcelona.
- Saavedra C., Karesly (2010). *Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008): Una mirada desde el Neorrealismo*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Sabino, Carlos (1992). *El Proceso de Investigación*. Panapo, Caracas.
- Salgado, Germánico (1987). *Integración: Nuevos Desafíos y Alternativas*. URSHSLAC-UNESCO, Caracas.
- Sánchez Ramírez, Pablo Telman (2016). "El conflicto en Ucrania: el primer enfrentamiento serio de Rusia con Occidente durante la etapa de la Post-Guerra Fría," en *Foro Internacional 224, Vol. LVI, n° 2, Abril-Junio, pp. 470-502*. El Colegio de México, México D.F.
- Sodupe, Kepa (2003). *La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI*. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Sun Tzu (2012). *The Art of War*. Barnes & Noble, New York.

- Tamayo y Tamayo, Mario (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. Limusa, México D.F.
- UPEL (2016). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, FEDUPEL, 5° Edición, Caracas.
- Urosa de S., María O. (2010). *Política Exterior de Rusia ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) período 2000-2008*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Valecillos, Héctor (2001). *Globalización y Crisis Nacional*. Ediciones FACES-UCV, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Waltz, Kenneth N. (2001). *Man, the State and War. A theoretical analysis*. Columbia University Press, New York.
- Waltz, Kenneth N. (1979). *Theory of International Politics*. Addison-Wesley Publishing Company, Reading.
- Weber, Max (1919/2010). *Politik als Beruf*. Duncker & Humblot, Berlin.
- Weitz, Richard (2016). “Beijing and Moscow’s Grapple with Pyongyang’s Nuclear Missile Provocations,” en *The Korean Journal of Defense Analysis*, Vol. 28, n° 4, December 2016, pp. 509-524. Korea Institute of Defense Analyses (KIDA), Seoul.
- Woolsey, Theodore (1860). *Introduction to the Study of International Law, designed as an aid in teaching, and in historical studies*. James Munroe & Co., Boston.

### **Fuentes electrónicas**

- Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Ucrania (2014). *Diario Oficial de la Unión Europea L 161*. EUR-Lex, Bruselas. Disponible: [http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:22014A0529\(01\)&rid=1](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:22014A0529(01)&rid=1) [Consulta: 2018, Febrero 2].
- Aguayo A., Francisca (2016). “La situación de Crimea: los fundamentos y los límites del Derecho Internacional,” en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 43, n° 1, pp. 219-250 [artículo en línea]. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5598312.pdf> [Consulta: 2018, Abril 5].

- Allison, Graham (2012). *What happened to the Soviet superpower's nuclear arsenal? Clues for the nuclear security summit*. HKS Faculty Research Working Paper Series RWP12-038 [documento en línea]. Digital Access to Scholarship at Harvard (DASH), John F. Kennedy School of Government, Harvard University. Disponible: [https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/9403176/RWP12-038\\_Allison.pdf](https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/9403176/RWP12-038_Allison.pdf) [Consulta, 2018, Abril 4].
- American Psychological Association (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* [libro en línea]. APA, Washington D.C. Disponible: <http://lumenjournals.com/wp-content/uploads/2017/08/APA6thEdition.pdf> [Consulta: 2018, Abril 6].
- Annan, Kofi (2002). *Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización. Documentos Oficiales: Quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento n° 1 (A/57/1)* [documento en línea]. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York. Disponible: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/551/80/PDF/N0255180.pdf?OpenElement> [Consulta: 2017, Octubre 11].
- Annan, Kofi (2003). *Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización. Documentos Oficiales: Quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento n° 1 (A/58/1)* [documento en línea]. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York. Disponible: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/476/13/PDF/N0347613.pdf?OpenElement> [Consulta: 2017, Octubre 11].
- Arteaga, Félix (2010). “La Política Europea de Seguridad y Defensa,” en *Cuadernos de Estrategia n° 145: La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, marzo 2010, pp. 11-27*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_145\\_PESD.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_145_PESD.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Arteaga, Félix (2016). *Documento de Trabajo 16/2016, 28 de diciembre. La defensa europea entre la Estrategia Global y su implementación* [documento en línea]. Real Instituto Elcano, Madrid. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/3811931c-83d8-42e5-a174-9a92c7c6aa51/DT16-2016-Arteaga-Defensa-europea-Estrategia-global-implementacion.pdf?MOD=AJPERES&cacheid=1482916405398> [Consulta: 2017, Octubre 3].
- Avetisova, Anastasia (2015). *The Ukraine crisis: A geopolitical power struggle between Russia and the US*. Bachelor Thesis in Peace and Development Studies, Linnæus University, Växjö. Disponible: <https://www.diva->

- [portal.org/smash/get/diva2:845068/FULLTEXT01.pdf](http://portal.org/smash/get/diva2:845068/FULLTEXT01.pdf) [Consulta: 2016, Octubre 20].
- Axelrod, Robert (1984). *The Evolution of Cooperation* [libro en línea]. Basic Books Inc., Perseus Books Group, New York. Disponible: <http://www.eleutera.org/wp-content/uploads/2015/07/The-Evolution-of-Cooperation.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 11].
- Ayala M., José E. de (2010). “Las capacidades militares,” en *Cuadernos de Estrategia n° 145: La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, marzo 2010, pp. 139-172*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_145\\_PESD.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_145_PESD.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Ban Ki Moon (2014). *Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización. Documentos Oficiales: Sexagésimo noveno período de sesiones, Suplemento n° 1 (A/69/1)* [documento en línea]. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York. Disponible: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N14/477/10/PDF/N1447710.pdf?OpenElement> [Consulta: 2017, Octubre 11].
- Ban Ki Moon (2016). *Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización. Documentos Oficiales: Septuagésimo primer período de sesiones, Suplemento n° 1 (A/71/1)* [documento en línea]. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York. Disponible: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N16/206/05/PDF/N1620605.pdf?OpenElement> [Consulta: 2017, Octubre 11].
- Baranovsky, Vladimir Georgievich (2016). “Новая Внешняя Политика России: Влияние На Международную Систему,” en *Мировая Экономика И Международные Отношения, 2016, том 60, № 7, с. 5–15* [artículo en línea]. Primakov Institute of World Economy and International Relations, Russian Academy of Sciences (IMEMO), Moscú. Disponible: [https://www.imemo.ru/en/jour/meimo/index.php?page\\_id=1248&file=https://www.imemo.ru/files/File/magazines/meimo/07\\_2016/5-15BARANOVSKY.pdf](https://www.imemo.ru/en/jour/meimo/index.php?page_id=1248&file=https://www.imemo.ru/files/File/magazines/meimo/07_2016/5-15BARANOVSKY.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 25].
- Barber, John y Harrison, Mark (2006). “Patriotic War, 1941-1945,” en R. G. Suny (Ed.) (2006). *The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century, pp. 217-242*. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 26].

- Barreto, Maximiliano (2016). “Los usos geopolíticos del Paraguay,” en *Revista Integración y Cooperación Internacional*, n° 23, julio-diciembre, pp. 4-13. Maestría en Integración y Cooperación Internacional, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional del Rosario, Rosario. Disponible: <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/6712/Revista%20Nro.%2023.PDF?sequence=4> [Consulta: 2018, Abril 9].
- Bartczak, Krzysztof (2017). *Tres vecinos de la Asociación Oriental: Ucrania, Moldavia y Bielorrusia. Fichas técnicas sobre la Unión Europea* [documento en línea]. Parlamento Europeo, Bruselas. Disponible: [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/fiches\\_techniques/2013/060505/04A\\_FT\(2013\)060505\\_ES.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/fiches_techniques/2013/060505/04A_FT(2013)060505_ES.pdf) [Consulta: 2018, Abril 11].
- Bartczak, Krzysztof (2018). *Tres vecinos de la Asociación Oriental: Ucrania, Moldavia y Bielorrusia. Fichas técnicas sobre la Unión Europea* [documento en línea]. Parlamento Europeo, Bruselas. Disponible: [http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU\\_5.5.5.pdf](http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.5.5.pdf) [Consulta: 2018, Abril 12].
- Bartczak, Krzysztof y Jongberg, Kirsten (2018). *La Política Europea de Vecindad. Fichas técnicas sobre la Unión Europea*. Parlamento Europeo, Bruselas. Disponible: [http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU\\_5.5.4.pdf](http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.5.4.pdf) [Consulta: 2018, Abril 12].
- Bin Othman A., Syed Huzaifah y Siyech, Mohammed S. (2017). “Middle East & North Africa,” en *Counter Terrorist Trends and Analyses*, Vol. 9, Issue 1, January 2017, pp. 67-77 [artículo en línea]. S. Rajaratnam School of International Studies, Nanyang Technological University, Singapore. Disponible: <https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2017/01/CTTA-January-2017.pdf> [Consulta: 2017, Septiembre 5].
- Blackwill, Robert D. y Campbell, Kurt M. (2016). *Xi Jinping on the Global Stage. Chinese Foreign Policy Under a Powerful but Exposed Leader. Council Special Report n° 74, February 2016* [libro en línea]. International Institutions and Global Governance Program, Council on Foreign Relations, New York. Disponible: [http://i.cfr.org/content/publications/attachments/CSR74\\_Blackwill\\_Campbell\\_Xi\\_Jinping.pdf](http://i.cfr.org/content/publications/attachments/CSR74_Blackwill_Campbell_Xi_Jinping.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 26].
- Blank, Stephen J. (2009). “Georgia: La guerra que Rusia perdió,” en *Military Review*, Tomo LXXXIX, n° 2, Marzo-Abril 2009, pp. 17-26 [revista en línea]. Centro de Armas Combinadas, Army University Press, Fort Leavenworth. Disponible: [http://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview\\_20090430\\_art001SPA.pdf](http://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20090430_art001SPA.pdf) [Consulta: 2017, Octubre 2].



- Brown, Archie (2006). “The Gorbachev era,” *R. G. Suny (Ed.) (2006). The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century*, pp. 316-351 [libro en línea]. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 30].
- Bustamante, Ana Marleny (1997). “La integración regional: Una aproximación necesaria,” en *Aldea Mundo, Año 002, N° 003, Mayo-Octubre* [revista en línea]. Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, San Cristóbal. Disponible: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18039/1/art1\\_am\\_n3.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18039/1/art1_am_n3.pdf) [Consulta: 2016, Noviembre 2].
- Calduch Cervera, Rafael (1998). “Nacionalismos y Minorías en Europa,” conferencia pronunciada en el Curso de Verano titulado *La Nueva Europa en los albores del siglo XXI. Conflictos, cooperación, retos y desafíos, julio de 1998*, Palencia. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55164/2Naciones.pdf> [Consulta: 2016, Julio 25].
- Casas Mínguez, Fernando y Rodríguez Cabrero, Gregorio (2014). “la crisis de la Unión Europea, de los Estados europeos de Bienestar y del Modelo Social Europeo (MSE) con especial referencia a las políticas de inclusión,” en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*. Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada FOESSA, Madrid. Disponible: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/151020141110\\_10\\_1617.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/151020141110_10_1617.pdf) [Consulta: 2016, Julio 31].
- Clapham, Christopher (2000). *Africa and the international system. The politics of state survival*. Cambridge University Press, Cambridge. Disponible: <http://assets.cambridge.org/97805215/72071/sample/9780521572071ws.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 24].
- Closa M., Carlos (1994). “...‘E pur si muove: Teorías sobre la Integración Europea,” en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n° 85, Julio-Septiembre 1994, pp. 339-364. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, Madrid. Disponible: <http://www.cepc.gob.es/Controls/Mav/getData.ashx?MAVqs=~aWQ9MTY4OTUmaWRIPTEwMzcmdXJsPTMmbmFtZT1SRVBORV8wODVfMzMzMzLnBkZiZmaWxIPVJFUE5FXzA4NV8zMzMucGRmJnRhYmxhPUFydGljdWxvJmNvbNRIbnQ9YXBwbGljYXRpb24vcGRm> [Consulta: 2018, Abril 10].
- Comisión Europea (2016). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Apertura de una consulta sobre un pilar europeo de derechos sociales*.

- COM(2016) 127 final [documento en línea]. Comisión Europea, Estrasburgo. Disponible: [http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:bc4bab37-e5f2-11e5-8a50-01aa75ed71a1.0013.02/DOC\\_1&format=PDF](http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:bc4bab37-e5f2-11e5-8a50-01aa75ed71a1.0013.02/DOC_1&format=PDF) [Consulta: 2017, Febrero 15].
- Consejo Económico y Social de España (2016). *Análisis de la Gobernanza Económica de la Unión Europea, Numero 01/2016, marzo*. Departamento de Publicaciones, Consejo Económico y Social, Madrid. Disponible: [www.ces.es/documents/10180/3557409/Inf0116.pdf](http://www.ces.es/documents/10180/3557409/Inf0116.pdf) [Consulta: 2016, Octubre 8].
- Consejo de la Unión Europea (2017a). “Decisión (PESC) 2017/1252 del Consejo de 11 de julio de 2017 en favor de reforzar la protección y la seguridad químicas en Ucrania en consonancia con la aplicación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la no proliferación de las armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores,” en *Diario Oficial de la Unión Europea, L 179 del 12.7.2017, pp.8-14*. EUR-Lex, Bruselas. Disponible: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2017:179:FULL&from=ES> [Consulta: 2018, Enero 28].
- Consejo de la Unión Europea (2017b). “Decisión (UE) 2017/1247 del Consejo de 11 de julio de 2017 relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra, con excepción de las disposiciones relativas al tratamiento de los nacionales de terceros países legalmente empleados como trabajadores en el territorio de la otra Parte,” en *Diario Oficial de la Unión Europea, L 181 del 12.7.2017, pp.1-3*. EUR-Lex, Bruselas. Disponible: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2017:181:FULL&from=ES> [Consulta: 2018, Enero 28].
- Consejo Europeo (2016). *European Council Conclusions on Ukraine (15 December 2016)* [documento en línea]. Consejo Europeo, Bruselas. Disponible: <http://www.consilium.europa.eu/media/24151/15-euco-conclusions-ukraine.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 11].
- Coy, Jason P. (2011). *A Brief History of Germany*. Facts On File, New York. Disponible: <https://historyslc.files.wordpress.com/2012/06/a-brief-history-of-germany2011bbs.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 26].
- Crespo Alcázar, Alfredo (2016). “Reino Unido y la Unión Europea tras el 23-J: ¿La conllevancia como única opción?,” en *Papeles FAES, n° 187, 24 de junio*. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales FAES, Madrid. Disponible:

- [http://www.fundacionfaes.org/file\\_upload/publication/pdf/20160624153647reino\\_unido\\_y\\_la\\_union\\_europea\\_tras\\_el\\_23-j\\_-\\_la\\_conllevancia\\_como\\_unica\\_opcion.pdf](http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20160624153647reino_unido_y_la_union_europea_tras_el_23-j_-_la_conllevancia_como_unica_opcion.pdf) [Consulta: 2016, Julio 21].
- Cue M., Agustín (2014). “La Federación Rusa y la crisis de Ucrania,” en *El Cotidiano*, n° 186, julio-agosto, pp. 89-96. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México D.F. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32531428005.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 8].
- Davies, Brian (2006). “Muscovy at war and peace,” en M. Perrie (Ed.) (2006). *The Cambridge History of Russia. Volumen I. From Early Rus’ to 1689*, pp. 486-519. Cambridge University Press, Cambridge. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/HISTORYofRUSSIAVolume%20I.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 22].
- Dennison, Susi y Pardijs, Dina (2016). *The world according to Europe’s insurgent parties: Putin, migration and people power, June 2016* [artículo en línea]. European Council on Foreign Relations (ECFR), Open Society Foundations, Londres. Disponible: [http://www.ecfr.eu/page/-/ECFR\\_181\\_-\\_THE\\_WORLD\\_ACCORDING\\_TO\\_EUROPE'S\\_INSURGENT\\_PARTIES.pdf](http://www.ecfr.eu/page/-/ECFR_181_-_THE_WORLD_ACCORDING_TO_EUROPE'S_INSURGENT_PARTIES.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 27].
- Dhingra, Swati y Sampson, Thomas (2016). “Life after BREXIT: What are the UK’s options outside the European Union,” en *BREXIT 2016: Policy analysis from the Centre for Economic Performance* [documento en línea]. Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science, Londres. Disponible: [http://cep.lse.ac.uk/pubs/download/brexit08\\_book.pdf](http://cep.lse.ac.uk/pubs/download/brexit08_book.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 8].
- Díaz, Gustavo y Rodríguez, Patricia (2015). “la Unión Europea y el terrorismo islamista,” en *Revista UNISCI*, N° 39, Octubre, pp. 175-188. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-74789/UNISCIDP39-7GUSTAVO-PATRICIA.pdf> [Consulta: 2016, Julio 25].
- Diez Moreno, Fernando (2016). “La perspectiva jurídica del *Brexit*,” en *Papeles FAES*, n° 190, 21 de julio. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), Madrid. Disponible: [http://www.fundacionfaes.org/file\\_upload/publication/pdf/20160720143704la\\_perspectiva\\_juridica\\_del\\_brexit\\_.pdf](http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20160720143704la_perspectiva_juridica_del_brexit_.pdf) [Consulta: 2016, julio 24].
- Dimitriadi, Angeliki (2015). “Europa ante los refugiados,” en 48. *Rusia avanza hacia el Mediterráneo*, Colección Afkar/Ideas, invierno 2015-2016, pp. 34-36. Instituto

- Europeo del Mediterráneo, Estudios de Política Exterior, Barcelona. Disponible: <http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/afkar/afkar-48/Refugiados%20Europa%20Angeliki%20Dimitriadi%20afkar%2048.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 8].
- Dirzauskaite, Goda e Ilinka, Nicolae C. (2017). *Understanding “Hegemony” in International Relations Theories* [documento en línea]. Master in Development and International Relations, Universidad de Aalborg, Aalborg. Disponible: [http://projekter.aau.dk/projekter/files/260247380/Understanding\\_Hegemony\\_in\\_International\\_Relations\\_Theories.pdf](http://projekter.aau.dk/projekter/files/260247380/Understanding_Hegemony_in_International_Relations_Theories.pdf) [Consulta: 2017, Octubre 24].
- Domínguez Granda, Julio B. (2007). *Dinámica de Tesis. Elaboración y ejecución de proyectos*. Universidad Los Ángeles de Chimbote, Chimbote. Disponible: <http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologia/paginas/Dominguez,Dinamica%20de%20tesis.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre 15].
- Dunne, Tim; Hansen, Lene y Wight, Colin (2013). “The End of IR Theory?” en *European Journal of International Relations*, Vol. 19, n° 3, September, pp. 405-425. European Consortium for Political Research, University of Sussex. Disponible: <https://timjdunne.files.wordpress.com/2012/10/end-of-ir-theory-final-5-6-2013.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 7].
- Einhorn, Robert (2015). “Ukraine, Security Assurances, and Nonproliferation,” en *The Washington Quarterly*, Vol. 38, Issue 1, Spring 2015, pp. 47-72 [artículo en línea]. The Elliott School of International Affairs, George Washington University, Taylor & Francis Group, Washington D.C. Disponible: <https://doi.org/10.1080/0163660X.2015.1038174> [Consulta: 2017, Marzo 1].
- Emerson, Michael y Movchan, Veronika (2016). *Deepening EU-Ukrainian Relations. What, why and how?* [libro en línea]. Centre for European Policy Studies (CEPS), Bruselas. Disponible: <https://www.ceps.eu/system/files/Ukraine%20e-version%20with%20covers.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 28].
- Fernández M., F. J.; González, Pilar; Díaz-Emparanza H., Ignacio; Virto M., Jorge; Moral Z., María P. y Caminero, Emilio. (2003). *Cointegración y Convergencia en la Unión Europea*. Universidad del País Vasco, Bilbao. Disponible: [www.et.bs.ehu.es/~etpfemaj/pdfs/cyclue.pdf](http://www.et.bs.ehu.es/~etpfemaj/pdfs/cyclue.pdf) [Consulta: 2017, Marzo 25].
- Fernández Sola, Natividad (2015). “Las relaciones de la Unión Europea y Rusia desde la perspectiva rusa,” en *Cuadernos de Estrategia n° 178. Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global*, pp. 103-153 [libro en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, Madrid.

- Disponible: [http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_178.pdf](http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf)  
[Consulta: 2017, Agosto 24].
- Fernández Cadavid, José Luis (2016). *Documento de Opinión: La crisis de los migrantes y la UE: Turquía, el eterno candidato, ¿problema o solución?* [documento en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO49-2016\\_CrisisMigrantes\\_UE\\_Fdez.Cadavid.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO49-2016_CrisisMigrantes_UE_Fdez.Cadavid.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 19].
- Ferrero Turrión, Ruth (2016). *Documento de Opinión: Seguridad y Derechos Humanos, la crisis de refugiados como crisis de valores de la UE* [documento en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO03-2016\\_Seguridad\\_DDHH\\_Refugiados\\_RuthFerrero.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO03-2016_Seguridad_DDHH_Refugiados_RuthFerrero.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 15].
- Ferrero-Turrión, Ruth (2016). “Europa sin rumbo. El fracaso de la UE en la gestión de la crisis de refugiados,” en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, n° 21, pp. 159-176 [artículo en línea]. Disponible: <https://revistas.uam.es/index.php/reim/article/viewFile/6937/7274> [Consulta: 2017, Octubre 3].
- Friedman, George (2016). *Russia, Ukraine and Threats* [artículo en línea]. Geopolitical Futures, Austin. Disponible: <https://geopoliticalfutures.com/russia-ukraine-and-threats/> [Consulta: 2017, Febrero 12].
- Fuentes F., Carolina (2015). *Estados Unidos, Irán y el impacto del dilema de seguridad en Oriente Medio y Próximo*. Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <http://eprints.ucm.es/34465/1/T36727.pdf> [Consulta: 2018, Febrero 1].
- Gandásegui, Marco A. (2017). “Hegemonía, geopolítica y Estados Unidos,” en *Marco A. Gandásegui (coord.) (2017) Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, pp. 66-83 [libro en línea]. Siglo XXI Editores, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), México D.F. Disponible: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU\\_nueva\\_correlacion.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU_nueva_correlacion.pdf) [Consulta: 2017, Septiembre 30].
- García A., César (2014). *Las Relaciones entre la Unión Europea y Ucrania (1991-2014)*. Trabajo de grado de maestría, Master en Integración Europea, Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Valladolid, Valladolid. Disponible: [https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/7370/1/TFM-D\\_0014.pdf](https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/7370/1/TFM-D_0014.pdf) [Consulta: 2017, Octubre 2].

- García, Javier (2016). “La Unión Europea y la OTAN en el marco de la nueva estrategia global de la Unión Europea,” en *Revista UNISCI*, N° 42, Octubre, pp. 217-239. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-89564/UNISCIDP42-9JAVIERIGNACIO.pdf> [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Geoenseñanza – Volumen 006(1)* (2001). Coordinación de Postgrado, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira [Documento PDF en línea]. Disponible: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20867/2/notas\\_documentos.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20867/2/notas_documentos.pdf) [Consulta: 2016, Octubre 9].
- Global Firepower (2017). *Comparison Results of World Military Strength. Military power comparison results for United States vs. Russia* [base de datos en línea]. Disponible: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.asp?form=form&country1=united-states-of-america&country2=russia&Submit=COMPARE> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Global Firepower (2017). *Comparison Results of World Military Strength. Military power comparison results for China vs. India* [base de datos en línea]. Disponible: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.asp?form=form&country1=china&country2=india&Submit=COMPARE> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Global Firepower (2017). *Comparison Results of World Military Strength. Military power comparison results for France vs. United Kingdom* [base de datos en línea]. Disponible: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.asp?form=form&country1=france&country2=united-kingdom&Submit=COMPARE> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Global Firepower (2017). *Comparison Results of World Military Strength. Military power comparison results for Japan vs. Turkey* [base de datos en línea]. Disponible: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.asp?form=form&country1=japan&country2=turkey&Submit=COMPARE> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Global Firepower (2017). *Comparison Results of World Military Strength. Military power comparison results for Germany vs. Egypt* [base de datos en línea]. Disponible: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.asp?form=form&country1=germany&country2=egypt&Submit=COMPARE> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Gómez Adeva, Ana (2016). *Documento de Opinión: Cachemira, la región más codiciada de Asia* [documento en línea]. Instituto Español de Estudios

- Estratégicos (IEEE), Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO100-2016\\_Cachemira\\_AnaGomezAdeva.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO100-2016_Cachemira_AnaGomezAdeva.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 23].
- Gordon, Michael R. y Shear, Michael D. (2017). “U.S. launches missiles into Syria,” en *The New York Times*, Vol. CLXVI, n° 57,560, Friday, April 7<sup>th</sup>, p. A1 [publicación en línea]. The New York Times Company, New York. Disponible: <http://www.nytimes.com/images/2017/04/07/nytfhomepage/scan.pdf> [Consulta: 2018, Abril 9].
- Granados, Javier (2007). “Ucrania, un Estado y dos civilizaciones,” en *UNISCI Discussion Papers*, n° 14, Mayo 2007, pp. 149-160. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72527/Granados14.pdf> [Consulta: 2018, Abril 11].
- Grant M., Catherine (2017). “Still a Champion? South Africa’s Economic Diplomacy,” en *J. Luckschelter, S. Klingebiel y L. Al-Zubaldi (Ed.) (2017) Perspectives. Political analyses and commentary. Africa. South Africa. Emerging Power or Fading Star? Issue 1, January*. Heinrich Böll Stiftung, Regional Office Southern Africa, Cape Town. Disponible: [https://www.boell.de/sites/default/files/perspectives\\_jan\\_2017\\_web.pdf](https://www.boell.de/sites/default/files/perspectives_jan_2017_web.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 27].
- Greven, Thomas (2016). *The Rise of Right-wing Populism in Europe and the United States. A Comparative Perspective. May 2016* [artículo en línea]. Friedrich Ebert Stiftung (FES), Berlín. Disponible: [http://www.fesdc.org/fileadmin/user\\_upload/publications/RightwingPopulism.pdf](http://www.fesdc.org/fileadmin/user_upload/publications/RightwingPopulism.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 27].
- Grina, James J. (2014). *Brazil’s rise to global power*. Master thesis, Master of Arts in Security Studies (Western Hemisphere). Calhoun, Duxdley Knox Library, Naval Postgraduate School, Monterey. Disponible: [https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/42636/14Jun\\_Grina\\_James.pdf?sequence=1](https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/42636/14Jun_Grina_James.pdf?sequence=1) [Consulta: 2017, Agosto 27].
- Guinea L., Mercedes (2013). “Capítulo II: La Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD): paso inconcluso hacia las fuerzas armadas europeas,” en *El proceso hacia unas fuerzas armadas europeas: realizaciones y desafíos, Seguridad y Defensa n° 55*, pp. 11-27 [revista en línea]. Secretaría General Técnica, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: <http://eprints.ucm.es/33477/1/guinea%20mercedes%20LaPoliticaComunDeSeguridadYDefensaPCSDPasoInconclu-4245863.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 3].

- Guinea L., Mercedes (2015). “La Política Europea de Vecindad hacia el Mediterráneo (2003-2015): Impotencia de la Unión Europea ante un entorno cada vez más hostil,” en *Revista UNISCI*, n° 39, Octubre, pp. 253-272 [revista en línea]. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-74789/UNISCIDP39-11GUINEA.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 3].
- Gutiérrez E., Cesáreo (2015). “El conflicto en Siria (2011-2014) a la luz del Derecho Internacional y de la (geo)política,” en *Revista UNISCI*, n° 37, enero 2015, pp. 99-131. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72478/UNISCIDP37-5GUTIERREZ.pdf> [Consulta: 2018, Abril 9].
- Hagen, Mark von (2006). “The First World War,” *R. G. Suny (Ed.) (2006). The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century*, pp. 94-113 [libro en línea]. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 26].
- Halliday, Fred (2006). *Las Relaciones Internacionales y sus debates*. CIP-FUHEM, Fundación Hogar del Empleado, Madrid. Disponible: <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Informes/Azules/HALLIDAY,%200Fred,%20Las%20relaciones%20internacionales.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 6].
- Hanson, Stephen E. (2006). “The Brezhnev era,” en *R. G. Suny (Ed.) (2006). The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century*, pp. 292-315 [libro en línea]. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 26].
- Hardin, Russell y Mearsheimer, John J. (1985). “Introduction,” en *Ethics, Vol. 95, n° 3, Special Issue: Symposium on Ethics and Nuclear Deterrence (April 1985)*, pp. 411-423 [documento en línea]. The University of Chicago Press, Universidad de Chicago, Chicago. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/B0001.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 11].
- Hood, Paul D. (2003). *Scientific Research and Evidence-Based Practice* [documento en línea]. WestEd., Joint Powers, San Francisco. Disponible:



- [https://www.wested.org/online\\_pubs/scientrific.research.pdf](https://www.wested.org/online_pubs/scientrific.research.pdf) [Consulta: 2016, Noviembre 13].
- Hurtado H., Joshua (2014). “Manifestaciones del nacionalismo europeo: entre la permanencia y la transformación,” en *Revista Cultural Mito* [artículo web en línea]. Disponible: <http://revistamito.com/manifestaciones-del-nacionalismo-europeo-entre-la-permanencia-y-la-transformacion/> [Consulta: 2016, Julio 30].
- Johannesson, Jokull (2017). “Russia-Ukraine balance of military power,” en *Journal of International Studies, Vol. 10, N° 1, pp. 63-73* [revista en línea]. Foundation of International Studies, Centre of Sociological Research, Szczecin. Disponible: [http://www.jois.eu/files/04\\_Jokull%20Johannesson.pdf](http://www.jois.eu/files/04_Jokull%20Johannesson.pdf) [Consulta: 2017, Septiembre 24].
- Juncker, Jean-Claude (2016). *Estado de la Unión 2016. Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea. 14 de septiembre de 2016. Versión autorizada en idioma español* [documento en línea]. Comisión Europea, Bruselas. Disponible: <http://europa.eu/rapid/attachment/SPEECH-16-3043/es/SOTEU%20brochure%20ES.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 13].
- Kavalski, Emilian (2007). “The fifth debate and the emergence of complex international relations theory: notes on the application of complexity theory to the study of international life,” en *Cambridge Review of International Affairs, Volume 20, Number 3, September*. Cambridge Review of International Affairs, Centre of International Studies, Universidad de Cambridge. Disponible: [https://www.academia.edu/8445765/The\\_fifth\\_debate\\_and\\_the\\_emergence\\_of\\_complex\\_international\\_relations\\_theory](https://www.academia.edu/8445765/The_fifth_debate_and_the_emergence_of_complex_international_relations_theory) [Consulta: 2016, Marzo 3].
- Kondratenko, Oleg Yu (2016). “Ukrainian and Syrian Issues in International Relations as Two Side of Geopolitics,” en *Actual problems of international relations, Release 128, pp. 51-67* [revista en línea]. Інститут Міжнародних Відносин (ІМВ), Київського національного університету імені Тараса Шевченка (Taras Shevchenko National University of Kyiv), Kiev. Disponible: [http://www.library.univ.kiev.ua/ukr/host/viking/db/ftp/univ/apmv/apmv\\_2016\\_1\\_28.pdf](http://www.library.univ.kiev.ua/ukr/host/viking/db/ftp/univ/apmv/apmv_2016_1_28.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 27].
- Kostanyan, Hrant y Meister, Stefan (2016). *Ukraine, Russia and the EU: Breaking the deadlock in the Minsk process. CESP Working Document n° 423, June 2016* [documento en línea]. Centre for European Policy Studies, Bruselas. Disponible: [https://www.ceps.eu/system/files/WD423KostanyanMeisterMinskII\\_0.pdf](https://www.ceps.eu/system/files/WD423KostanyanMeisterMinskII_0.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 11].
- Kothari, C. R. (2004). *Research Methodology. Methods and Techniques* [libro en línea]. New Age International Publishers, New Delhi. Disponible:

- <http://www.modares.ac.ir/uploads/Agr.Oth.Lib.17.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre 13].
- Kristensen, Hans M. y Norris, Robert S. (2017). “Worldwide deployments of nuclear weapons, 2017,” en *Bulletin of the Atomic Scientists*, Vol. 73, Issue 5, pp. 289-297 [revista en línea]. Taylor & Francis Online, Federation of American Scientists (FAS), Washington D.C. Disponible: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00963402.2017.1363995?needAccess=true> [Consulta: 2017, Julio 10].
- Legrand, Jérôme (2017). *La Política Común de Seguridad y Defensa* [documento en línea]. Parlamento Europeo, Bruselas. Disponible: [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/fiches\\_techniques/2013/060102/04A\\_FT\(2013\)060102\\_ES.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/fiches_techniques/2013/060102/04A_FT(2013)060102_ES.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 8].
- León A., Pablo y Rosell M., Jorge (2015). “Las relaciones económicas entre Rusia y la Unión Europea,” en *Cuadernos de Estrategia n° 178. Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global*, pp. 155-183 [libro en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_178.pdf](http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 24].
- Lieven, Dominic (2006). “Russia as empire and periphery,” en *D. Lieven (Ed.), The Cambridge History of Russia. Volume II, Imperial Russia, 1689-1917*. Cambridge University Press, Cambridge. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20II%20-%20Imperial%20Russia,%201689-1917.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 24].
- López Basaguren, Alberto (2014). “La independencia de Escocia en la Unión Europea. Los efectos de la secesión de territorios en la UE entre política y Derecho,” en *Teoría y Realidad Constitucional*, n° 33, pp. 69-98. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, Madrid. Disponible: <http://revistas.uned.es/index.php/TRC/article/download/13038/12031> [Consulta: 2016, Julio 30].
- López-Manterola, Almudena (2015). “Los nuevos candidatos a la Unión Europea: Estado de situación,” en *Boletín Económico del ICE n° 3063, 1 al 31 de mayo de 2015*. Revista Información Comercial Española (ICE), Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Secretaría de Estado de Comercio, Madrid. Disponible: [http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE\\_3063\\_17-30\\_ECDF4E6975D5B356D77F0B77E6C6C34.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3063_17-30_ECDF4E6975D5B356D77F0B77E6C6C34.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 20].

- López Mora, Fernando (2015). “La Unión Europea y la Federación Rusa en sus dinámicas históricas contemporáneas: cooperación institucional y recelos de vecindad,” en *Cuadernos de Estrategia n° 178. Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global*, pp. 79-153 [libro en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_178.pdf](http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 24].
- Lukin, Vladimir (2015). “Rusia y Europa: el camino para recuperar la cooperación,” en *Cuadernos de Estrategia n° 178. Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global*, pp. 196-207 [libro en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_178.pdf](http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 24].
- Malamud, Andrés (2011). “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional,” en *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, vol. 6, n° 2, julio-diciembre, pp. 219-249 [revista en línea]. Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México D.F. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/1937/193722773008.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre 3].
- Malamud, Andrés (2016). “Latin American Regionalism Faces the Rise of Brazil,” en *G. L. Gardini y M. H. Tavares de Almeida (Ed.) (2016). Foreign Policy Responses to the Rise of Brazil*. Palgrave Macmillan, New York. Disponible: [https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/24810/1/ICS\\_AMalamud\\_Foreign\\_CLI.pdf](https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/24810/1/ICS_AMalamud_Foreign_CLI.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 27].
- Mangas Martín, Araceli (2016). “Editorial: Postbretxit: Una Europa confusa, entre el desánimo y la incertidumbre,” en *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, n° 54, Año 20, mayo-agosto, pp. 427-437 [documento en línea]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: [http://eprints.ucm.es/38628/1/2016%20Post%20Bretxit\\_RDCE%2054%20Araceli\\_Mangas\\_Mart%C3%ADn.pdf](http://eprints.ucm.es/38628/1/2016%20Post%20Bretxit_RDCE%2054%20Araceli_Mangas_Mart%C3%ADn.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 13].
- Márquez de la R., Francisco (2018). “La península coreana: el conflicto que nunca cesa,” en *Panorama Geopolítico de los Conflictos 2017*, pp. 339-368 [publicación en línea]. IEEE, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/p/a/panorama\\_geopolitico\\_conflictos\\_2017.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/p/a/panorama_geopolitico_conflictos_2017.pdf) [Consulta: 2018, Abril 6].

- Marsal M., Jordi (2010). “Las relaciones trasatlánticas,” en *Cuadernos de Estrategia n° 145: La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, marzo 2010*, pp. 174-204. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_145\\_PESD.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_145_PESD.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- McFaul, Michael (2006). “The Russian Federation,” en R. G. Suny (Ed.) (2006). *The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century*, pp. 352-380 [libro en línea]. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 23].
- McFaul, Michael (2014). “Faulty Powers: Who started the Ukraine Crisis? Moscow’s Choice,” en *Foreign Affairs, Vol. 93, n° 6, November-December 2014*, pp. 167-171 [artículo en línea]. Council on Foreign Relations, New York. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Faulty%20Powers.pdf> [Consulta: 2017, Marzo 1].
- McNamara, Kathleen R. (2015). “Grexit and the Limits of European Political Development,” en *EU Political Economy Bulletin, Issue 21, Winter 2015*, pp. 12-15. European Union Studies Association (EUSA), Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh. Disponible: <https://www.eustudies.org/uploads/repository-documents/14514165605682dbf00c9e2.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 8].
- Mearsheimer, John J. (1993). “The Case for a Ukrainian Nuclear Deterrent,” en *Foreign Affairs, Vol. 72, N° 3, Summer 1993*. Council on Foreign Relations, New York. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/A0020.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 10].
- Mearsheimer, John J. (2006). “Chapter 4: Structural Realism,” en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith (Ed.) *International Relations Theories: Discipline and Diversity*, pp. 71-88. Oxford University Press, Oxford. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/StructuralRealism.pdf> [Consulta: 2018, Febrero 3].
- Mearsheimer, John J. (2010). “The Gathering Storm: China’s Challenge to US Power in Asia,” en *The Chinese Journal of International Politics, Vol. 3*, pp. 381-396. Institute of International Relations, Tsinghua University. Oxford University Press, Oxford. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/A0056.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 25].

- Mearsheimer, John J. (2014). “Why the Ukraine Crisis Is the West’s Fault. The Liberal Delusions That Provoked Putin,” en *Foreign Affairs*, Volume 93, N° 5, September-October. Council on Foreign Relations, New York. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Ukraine%20Article%20in%20Foreign%20Affairs.pdf> [Consulta: 2016, Julio 4].
- Mearsheimer, John J. (2014b). “Faulty Powers. Who started the Ukraine Crisis?” en *Foreign Affairs*, Volume 93, n° 6, November-December pp. 167-171 [artículo en línea]. Council on Foreign Relations, New York. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Faulty%20Powers.pdf> [Consulta: 2017, Marzo 1].
- Mearsheimer, John J. (2015). “What is America’s Purpose?” (Symposium) en *Jacob Heilbrunn (Ed.), The National Interest*, n° 139, September/October, pp. 34-35 [document en línea]. Center for the National Interest. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/ContentServer.pdf> [Consulta: 2018, Abril 9].
- Mearsheimer, John J. (2016). “Defining a New Security Architecture for Europe that Brings Russia in from the Cold,” en *Military Review*, May-June, pp. 27-31 [artículo en línea]. Military Review, Army University Press, Fort Leavenworth. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Military%20Review.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 24].
- Mearsheimer, John J. y Walt, Stephen M. (2013). “Leaving theory behind: Why simplistic hypothesis testing is bad for International Relations,” en *European Journal of International Relations*, Vol. 19, N°3, pp. 427-457 [artículo en línea]. European Consortium for Political Research, University of Sussex. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Leaving%20Theory%20Behind%20EJIR.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 6].
- Mearsheimer, John J. y Walt, Stephen M. (2016). “The Case of Offshore Balancing,” en *Foreign Affairs*, Vol. 95, N° 4, July-August, pp. 70-83 [artículo en línea]. Council on Foreign Relations, New York. Disponible: <http://mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/Offshore%20Balancing.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 23].
- Mills, Claire (2016). *Nuclear Weapons – Country Comparison. Briefing Paper n° 7566, 12 July 2016* [documento en línea]. House of Common Library, Londres. Disponible: <http://researchbriefings.files.parliament.uk/documents/CBP-7566/CBP-7566.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 24].
- Milosevich, Mira (2014). “Ucrania, entre Rusia y la Unión Europea,” en *Papeles FAES*, n° 173, 20 de febrero [artículo en línea]. Fundación para el Análisis y los

- Estudios Sociales FAES, Madrid. Disponible: [http://www.fundacionfaes.org/file\\_upload/news/pdfs/20140220124718.pdf](http://www.fundacionfaes.org/file_upload/news/pdfs/20140220124718.pdf) [Consulta: 2016, Julio 21].
- Milosevich-Juaristi, Mira (2017). *Ucrania, piedra de toque para Occidente*. *ARI 22/2017, 23 de marzo de 2017* [artículo en línea]. Real Instituto Elcano, Madrid. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/59c55b0c-dd81-41f2-a987-130026e93831/ARI22-2017-MilosevichJuaristi-Ucrania-piedra-toque-Occidente.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=59c55b0c-dd81-41f2-a987-130026e93831> [Consulta: 2017, Octubre 24].
- Ministry of Defense of Ukraine (2017). *White Book 2016. The Armed Forces of Ukraine* [libro en línea]. Ministerio de Defensa de Ucrania, Kiev. Disponible: [http://www.mil.gov.ua/content/files/whitebook/WB\\_2016\\_ENG\\_WEB.pdf](http://www.mil.gov.ua/content/files/whitebook/WB_2016_ENG_WEB.pdf) [Consulta: 2018, Abril 6].
- Mogherini, Federica (2016). *Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy* [documento en línea]. European Union External Action, Bruselas. Disponible: [http://eeas.europa.eu/archives/docs/top\\_stories/pdf/eugs\\_review\\_web.pdf](http://eeas.europa.eu/archives/docs/top_stories/pdf/eugs_review_web.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 8].
- Molina H., Peter (2009). "Paradigmas y teorías: el inicio de los debates teóricos de las relaciones internacionales," en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 36, Julio-Diciembre, pp. 93-109. Universidad de Los Andes, Mérida. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34160/1/articulo4.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 31].
- Molina H., Peter (2010). "El debate interparadigmático de las relaciones internacionales: 1970-1989," en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 37, Enero-Junio, pp. 11-31. Universidad de Los Andes, Mérida. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34710/1/articulo1.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre 1].
- Mora B., Enrique (2010). "Introducción," en *Cuadernos de Estrategia n° 145: La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, marzo 2010*, pp. 11-27. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_145\\_PESD.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_145_PESD.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Morelli, Vincent L. (2017). *Ukraine: Current Issues and U.S. Policy* [documento en línea]. Congressional Research Service, Congreso de los Estados Unidos,

- Washington D.C. Disponible: <https://fas.org/sgp/crs/row/RL33460.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 26].
- Moshes, Arkady y Rácz, András (2016). *Ukraine, 25 years of independence: a strong nation deserves an effective state, August 2016* [documento en línea]. The Finnish Institute of International Affairs (FIIA), Helsinki. Disponible: [https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/01/comment16\\_2016.pdf](https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/01/comment16_2016.pdf) [Consulta: 2018, Abril 12].
- Mthembu, Pilani (2017). “South Africa on the Global Stage: Between Great Expectations and Capacity Constraints,” en *J. Luckschelter, S. Klingebiel y L. Al-Zubaldi (Ed.) (2017) Perspectives. Political analyses and commentary. Africa. South Africa. Emerging Power or Fading Star? Issue 1, January*. Heinrich Böll Stiftung, Regional Office Southern Africa, Cape Town. Disponible: [https://www.boell.de/sites/default/files/perspectives\\_jan\\_2017\\_web.pdf](https://www.boell.de/sites/default/files/perspectives_jan_2017_web.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 27].
- Muraviov, Victor (2016). “The Law of the European Union and the Legal Order of Ukraine: Mechanism of Interaction,” en *Actual problems of international relations, Release 127, Vol. 1, pp. 68-78* [revista en línea]. Інститут Міжнародних Відносин (ІМВ), Київського національного університету імені Тараса Шевченка, Київ. Disponible: [http://www.library.univ.kiev.ua/ukr/host/viking/db/ftp/univ/apmv/apmv\\_2016\\_1\\_27\\_01.pdf](http://www.library.univ.kiev.ua/ukr/host/viking/db/ftp/univ/apmv/apmv_2016_1_27_01.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 27].
- Mushak, N. B. (2016). “Fight against corruption in Ukraine as the precondition for introduction of visa-free regime with the European Union,” en *Actual problems of international relations, Release 129, pp. 74-81* [revista en línea]. Інститут Міжнародних Відносин (ІМВ), Київського національного університету імені Тараса Шевченка, Київ. Disponible: [http://www.library.univ.kiev.ua/ukr/host/viking/db/ftp/univ/apmv/apmv\\_2016\\_1\\_29.pdf](http://www.library.univ.kiev.ua/ukr/host/viking/db/ftp/univ/apmv/apmv_2016_1_29.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 27].
- Nieto, María I. (2016). “Rusia y la estrategia global de seguridad de la Unión Europea,” en *Revista UNISCI, n° 42, Octubre 2016, pp. 197-216* [artículo en línea]. Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-89564/UNISCIDP42-8NIETO.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 24].
- Nieuwkerk, Antoni van (2014). “South Africa and the African Peace and Security Architecture,” en *E. N. Tjønneland (Ed.) (2014). CMI Report R 2014: 4: Rising Powers and the African Security Landscape* [libro en línea]. Chr. Michelsen Institute (CMI), Norwegian Peacebuilding Resource Centre (NOREF), Bergen.

- Disponible: <https://www.cmi.no/publications/file/5271-rising-powers-and-the-african-security-landscape.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 27].
- Núñez Seixas, Xosé M. (2008). “Los nacionalismos subestatales, la unificación europea y el mito de la soberanía. Algunas reflexiones,” en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n° 31, pp. 179-197. Asociación Universitaria del Formación del Profesorado, Zaragoza. Disponible: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-2008-31-393579ED-F2EE-715F-9CF4-C12D262111F4/PDF> [Consulta: 2018, Abril 12].
- Nünlist, Christian (2016). “The Legacy of Obama’s Foreign Policy,” en *CSS Analyses in Security Policy*, n° 188, March 2016 [artículo en línea]. Center for Security Studies (CSS), Swiss Federal Institute of Technology, Zurich. Disponible: <http://e-collection.library.ethz.ch/eserv/eth:49410/eth-49410-01.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 25].
- Onați, Ioan Alexandru (2016). *Why did the conflict in Ukraine start? A realist and a social-constructivist approach*. Final Thesis, School of Culture and Global Studies: European Studies, Aalborg University, Aalborg. Disponible: [http://projekter.aau.dk/projekter/files/239568100/Why\\_did\\_the\\_conflict\\_in\\_Ukraine\\_start\\_A\\_realist\\_and\\_social\\_constructivist\\_approach\\_Author\\_Ioan\\_Alexandru\\_Onati\\_Supervisor\\_Wolfgang\\_Zank.pdf](http://projekter.aau.dk/projekter/files/239568100/Why_did_the_conflict_in_Ukraine_start_A_realist_and_social_constructivist_approach_Author_Ioan_Alexandru_Onati_Supervisor_Wolfgang_Zank.pdf) [Consulta: 2016, Octubre 20].
- Organización Mundial del Comercio (2016). *Examen de las Políticas Comerciales. Informe de la Secretaría. Ucrania. 15 de marzo de 2016*. Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, Organización Mundial de Comercio, Ginebra. Disponible: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s334\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s334_s.pdf) [Consulta: 2016, Octubre 8].
- Organización de las Naciones Unidas (2017). *Situación y perspectivas de la economía mundial 2017* [documento en línea]. Organización de las Naciones Unidas, New York. Disponible: [https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp\\_es\\_sp.pdf](https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp_es_sp.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 13].
- Otero-Iglesias, Miguel (2016). “Introduction,” en *Lessons from the Grexit Debate in 2015* [documento en línea]. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, European Union Studies Association (EUSA), Madrid. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/dfdbd4804b70ac34b09cb3eaa369edc/Lessons-from-Grexit-Debate-2015.pdf?MOD=AJPERES&cacheid=1453721325133> [Consulta: 2017, Febrero 8].
- Oyarzún S., Lorena (2008). “Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates,” en *Revista de Ciencia Política, Volumen 28, n° 3, pp. 95-113*. Instituto



- de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Disponible: [http://www7.uc.cl/icp/revista/pdf/rev283/04\\_vol\\_28\\_3.pdf](http://www7.uc.cl/icp/revista/pdf/rev283/04_vol_28_3.pdf) [Consulta: 2016, Octubre 6].
- Pardo de Santayana y Gómez de Olea, José (2017). “Ucrania: un conflicto enquistado y envenenado,” en *Panorama geopolítico de los conflictos 2017*, pp. 37-56 [publicación en línea]. IEEE, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/p/a/panorama\\_geopolitico\\_conflictos\\_2017.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/p/a/panorama_geopolitico_conflictos_2017.pdf) [Consulta: 2018, Abril 6].
- Paredes M., Ross Mary (2010). *Modelo para la mejora en la dirección y gestión contable de entes y órganos crediticios. Una propuesta para el sector público en el Estado Mérida*. Trabajo de grado de maestría publicado, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Mérida. Disponible: <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Lic.%20Rosa%20M.%20Paredes%20M/CAPITULO%20III.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre 11].
- Pérez B., Santiago (2017). “Las relaciones Estados Unidos-Rusia y la crisis en Ucrania,” en *Marco A. Gandásegui (coord.) (2017) Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, pp. 107-118 [libro en línea]. Siglo XXI Editores, CLACSO, México D.F. Disponible: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU\\_nueva\\_correlacion.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU_nueva_correlacion.pdf) [Consulta: 2017, Septiembre 30].
- Pérez Carrillo, Elena F. (2011). “Crisis económica y financiera en la Unión Europea. Reflexiones en torno a algunos instrumentos estratégicos para la recuperación,” en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. XI, pp. 487-511. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v11/v11a17.pdf> [Consulta: 2016, Julio 30].
- Perrie, Maureen (2006). “Introduction,” en *M. Perrie (Ed.) (2006). The Cambridge History of Russia. Volume I. From Early Rus' to 1689*, pp. 1-18. Cambridge University Press, Cambridge. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/HISTORYofRUSSIAVolume%20I.pdf> [Consulta: 2017, Agosto 22].
- Petrollini, Darío Damián (2012). *Realismo Ofensivo y Realismo Defensivo: El debate interrealista*. Programa Teoría de las Relaciones Internacionales, Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), Buenos Aires. Disponible: [https://drive.google.com/open?id=0B\\_wSBWjsLH2ucjhVajhGd2ZFTUk](https://drive.google.com/open?id=0B_wSBWjsLH2ucjhVajhGd2ZFTUk) [Consulta: 2016, Octubre 4].
- Pirani, Simon; Stern, Jonathan y Yamifava, Katja (2009). *The Russo-Ukrainian gas dispute of January 2009: a comprehensive assessment*. Oxford Institute for

- Energy Studies, Universidad de Oxford, Oxford. Disponible: <https://www.oxfordenergy.org/wpcms/wp-content/uploads/2010/11/NG27-TheRussoUkrainianGasDisputeofJanuary2009AComprehensiveAssessment-JonathanSternSimonPiraniKatjaYafimava-2009.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 8].
- Plokhly, Serhii (2006). *The Origins of the Slavic Nations. Premodern Identities in Russia, Ukraine, and Belarus*. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://diasporiana.org.ua/wp-content/uploads/books/8713/file.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 22].
- Powell, Charles (2017). *¿Tiene futuro el orden liberal internacional? ARI 56/2017,29 de junio de 2017* [artículo en línea]. Real Instituto Elcano, Madrid. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/78b35cab-28e9-4dba-a4d4-7e959758d2cf/ARI56-2017-Powell-Tiene-futuro-orden-liberal-internacional.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=78b35cab-28e9-4dba-a4d4-7e959758d2cf> [Consulta: 2017. Octubre 25].
- Raik, Kristi (2016). *EU:n ja Ukrainan vapaakauppasopimus astui vihdoin voimaan: Venäjän vastatoimet nostavat sopimuksen toimeenpanon hintaa, Tammikuu 2016* [documento en línea]. Ulkopoliittinen Instituuti (FIIA), Helsinki. Disponible: [https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/01/comment1\\_2016\\_eun\\_ja\\_ukrainan\\_vapaakauppasopimus\\_astui\\_vihdoin\\_voimaan.pdf](https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/01/comment1_2016_eun_ja_ukrainan_vapaakauppasopimus_astui_vihdoin_voimaan.pdf) [Consulta: 2018, Abril 12].
- Raik, Kristi (2017). *Europe should remain steadfast on Ukraine: The collapse of Western consensus would condone aggression and further erode the European security order, January 2017* [documento en línea]. The Finnish Institute of International Affairs (FIIA), Helsinki. Disponible: [https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/04/comment2\\_europe\\_should\\_remain\\_steadfast\\_on\\_ukraine.pdf](https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/04/comment2_europe_should_remain_steadfast_on_ukraine.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 12].
- Ramírez D., Kenneth (2007). *Nuevo Regionalismo, Cooperación Energética y el desarrollo de una Estrategia Energética Global: Hacia una política de transición*. Tesis de grado doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Disponible: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t30000.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 30].
- Renz, Bettina y Smith, Hanna (2016). *Russia and Hybrid Warfare – Going beyond the label. Aleksanteri Paper 1/2016* [documento en línea]. The Aleksanteri Institute, University of Helsinki, Helsinki. Disponible: [http://www.helsinki.fi/aleksanteri/english/publications/presentations/papers/ap\\_1\\_2016.pdf](http://www.helsinki.fi/aleksanteri/english/publications/presentations/papers/ap_1_2016.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 13].

- Requena del Rio, Pilar (2014). *Documento de Opinión: Ucrania, en el abismo* [documento en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEO23-2014\\_Ucrania\\_en\\_el\\_Abismo\\_P.Requena.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO23-2014_Ucrania_en_el_Abismo_P.Requena.pdf) [Consulta: 2016, Julio 2].
- Riordan, Shaun (2016). *Documento de Opinión: 'Brexit': implicaciones para la seguridad europea* [documento en línea]. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO63bis-2016\\_Brexit\\_Implicaciones\\_Riordan.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO63bis-2016_Brexit_Implicaciones_Riordan.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 8].
- Rodríguez G., David y Valldeoriola R., Jordi (2009). *Metodología de la Investigación*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Barcelona. Disponible: <http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/seciss/images/investigacion/21.pdf> [Consulta: 2018, Abril 12].
- Rojas A., Francisco; Altmann B., Josette y Beirute B., Tatiana (2012). “Integración Política: Un camino hacia la Integración Latinoamericana,” en *Josette Altmann Borbón (Ed.) (2012). América Latina: Caminos de la Integración Regional*, pp. 11-48 [libro en línea]. FLACSO, San José. Disponible: <http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Integraci%C3%B3n%20Regional.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 10].
- Rojas L., Denis I. (2012). “La cooperación internacional al desarrollo, cambios globales y su impacto en Centroamérica,” en *Boletín Electrónico sobre Integración Regional del CIPEI, Vol. 2, pp. 29-48* [artículo en línea]. Centro Interuniversitario para Estudios de Integración (CIPEI), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), León. Disponible: [http://www.boletincipei.unanleon.edu.ni/documentos/boletin2/Boletin\\_2do\\_Volumen.pdf](http://www.boletincipei.unanleon.edu.ni/documentos/boletin2/Boletin_2do_Volumen.pdf) [Consulta: 2017, Octubre 10].
- Ruíz G., Francisco J. (2013). *Actores externos y redes neopatrimoniales de poder en la ex URSS: el caso de Ucrania (ponencia), XI Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración “Política en tiempos de incertidumbre,” 18 de septiembre de 2013*. Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Disponible: <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/11/papers/767.pdf> [Consulta: 2018, Abril 11].
- Ruíz G., Francisco J. (2014). “Reflexiones y visión de futuro sobre la situación de Ucrania,” en *FUNCIVA Documentos, n° 221, Diciembre* [documento en línea]. Fundación Ciudadanía y Valores, Madrid. Disponible: <https://drive.google.com/open?id=1kdmci00-czvID-hhV3DyK3Wgl57vTZQu> [Consulta: 2018, Abril 11].

- Ruíz G., Francisco J. (2015). “La cooperación UE-Rusia en la esfera de la seguridad,” en *Boletín Económico del ICE n° 3063, del 1 al 31 de mayo de 2015*, pp. 69-80. Revistas ICE, Información Comercial Española (ICE), Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Madrid. Disponible: [http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE\\_3063\\_69-80\\_DF9DBAF208D0950CDC1E573B2F00691C.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3063_69-80_DF9DBAF208D0950CDC1E573B2F00691C.pdf) [Consulta: 2018, Abril 11].
- Sala L., Enrique (2014). *Ucrania o la Tierra Baldía. Una visión de la PEV y su influencia en Ucrania en clave literaria*. Trabajo de Grado de Maestría, Master en Estudios de la Unión Europea, Universidad de Salamanca. Disponible: [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/125353/1/TFM\\_SalaLedesma\\_Ucrania.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/125353/1/TFM_SalaLedesma_Ucrania.pdf) [Consulta: 2017, Octubre 3].
- Salinas F., Darío (2017). “Cambios en la ecuación de poder, constantes estrategias estadounidenses y procesos políticos en América Latina,” en *Marco A. Gandásegui (coord.) (2017) Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, pp. 288-311 [libro en línea]. Siglo XXI Editores, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), México D.F. Disponible: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU\\_nueva\\_correlacion.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU_nueva_correlacion.pdf) [Consulta: 2017, Septiembre 30].
- Salomón G., Mónica (2001-2002). “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones,” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals, Miscelánea, n° 56 Diciembre*, pp. 7-52. Fundació CIDOB, Barcelona Centre for International Affairs, Barcelona. Disponible: <https://www.cidob.org/es/content/download/4965/50485/version/1/file/56salomon.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre 30].
- Sánchez S., José (1995). “Los Estados surgidos de la antigua Unión Soviética y su articulación territorial en torno a Rusia,” en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía, n° 8, 1995*, pp. 193-228 [artículo en línea]. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid. Disponible: <http://e-espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie6-B3746099-AEB4-D684-EF1F-C43D9EB13712/Documento.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 24].
- Secretaría General del Consejo de la Unión Europea (2017). “Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra,” en *Diario Oficial de la Unión Europea L 193 del 25.07.2017*, p. 1 [en línea]. EUR-Lex, Bruselas. Disponible: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2017:193:FULL&from=ES> [Consulta: 2018, Enero 30].

- Shearer, David R. (2006). “Stalinism, 1928-1940,” en *R. G. Suny (Ed.) (2006). The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century*, pp. 192-216 [libro en línea]. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 26].
- Slijper, Frank (2013). *Armas, deuda y corrupción. El gasto militar y la crisis de la UE. Traducción de Oriol Camprodón*. Transnational Institute (TNI), Campaña contra el Comercio de Armas, Centro Delàs de Estudios para la Paz, Amsterdam. Disponible: [https://www.tni.org/files/download/eu\\_milspending\\_crisis-es.pdf](https://www.tni.org/files/download/eu_milspending_crisis-es.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Sotillo L., José A. (2017). “La Unión Europea y la gobernanza global del desarrollo,” en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 19, n° 37, primer semestre de 2017. Universidad de Sevilla, Sevilla. Disponible: <http://institucional.us.es/revistas/Araucaria/A%C3%B1o%2019%20N%C2%BA%2037%202017/7.%20Sotillo%20Lorenzo.pdf> [Consulta: 2018, Abril 9].
- South Front (2017). *Military situation in Eastern Ukraine. February 02, 2017 14:20 CET* [imagen en línea]. Disponible: [https://southfront.org/wp-content/uploads/2017/02/03feb\\_Eastern\\_Uk\\_Ukraine\\_War\\_Map.jpg](https://southfront.org/wp-content/uploads/2017/02/03feb_Eastern_Uk_Ukraine_War_Map.jpg) [Consulta: 2017, Abril 1].
- Stockholm International Peace Research Institute (2017). “Military expenditure by country, in constant (2015) US\$ m., 1949-2015,” en *Data for all countries 1949-2016 (excel spreadsheet)* [documento en línea]. Disponible: <https://www.sipri.org/sites/default/files/SIPRI-Milex-data-1949-2016.xlsx> [Consulta: 2017, Octubre 24].
- Stehlík, Jan (2016). “Las iniciativas contra la radicalización y el terrorismo en la UE,” en *Papeles FAES*, n° 189, 15 de julio. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales FAES, Madrid. Disponible: [http://www.fundacionfaes.org/file\\_upload/publication/pdf/20160715131234las\\_iniciativas\\_contra\\_la\\_radicalizacion\\_y\\_el\\_terrorismo\\_en\\_la\\_ue.pdf](http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20160715131234las_iniciativas_contra_la_radicalizacion_y_el_terrorismo_en_la_ue.pdf) [Consulta: 2016, Julio 24].
- Subtelny, Orest (2009). *Ukraine. A History*. University of Toronto Press, Toronto. Disponible: <http://diasporiana.org.ua/wp-content/uploads/books/11408/file.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 22].
- Summers, Tim (2016). “Thinking Inside the Box: China and Global/Regional Governance,” en *Rising Powers Quarterly*, Vol. 1, Issue 1, 2016, pp. 23-31

- [revista en línea]. Disponible: <http://risingpowersproject.com/wp-content/uploads/2016/10/voll.1.Tim-Summers.pdf> [Consulta: 2017, Febrero 22].
- Taubman, William (2006). "The Krushchev period, 1953-1964," *R. G. Suny (Ed.) (2006). The Cambridge History of Russia, Volume III, The Twentieth Century*, pp. 268-291 [libro en línea]. Cambridge University Press, New York. Disponible: <http://www.cultorweb.com/eBooks/Storia/Cambridge%20Hist%20Russia/THE%20CAMBRIDGE%20HISTORY%20OF%20RUSSIA,%20Volume%20III%20-%20The%20Twentieth%20Century.pdf> [Consulta: 2016, Octubre 26].
- Tellis, Ashley J. (2016). *India as a leading power* [artículo en línea]. Carnegie Endowment for International Peace, Washington DC. Disponible: [http://carnegieendowment.org/files/CP\\_268\\_Tellis\\_India\\_final1.pdf](http://carnegieendowment.org/files/CP_268_Tellis_India_final1.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 25].
- Tiilikainen, Teija (2016). *The EU's Security and Defense Policy. Will the new strategy bear fruit? FIIA Briefing Paper 210, December 2016*. Ulkopoliittinen Instituuti (FIIA), Helsinki. Disponible: [https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/04/bp210\\_eu\\_s\\_security\\_and\\_defence\\_policy.pdf](https://storage.googleapis.com/upi-live/2017/04/bp210_eu_s_security_and_defence_policy.pdf) [Consulta: 2018, Abril 12].
- Toft, Peter (2005). "John J. Mearsheimer: an offensive realist between geopolitics and power," en *Journal of International Relations and Development, Vol. 8, n° 4*, pp. 381-408. Palgrave Macmillan, CEEISA, Ljubljana. Disponible: <https://link.springer.com/content/pdf/10.1057/palgrave.jird.1800065.pdf> [Consulta: 2018, Abril 10].
- Torrent, Ramón (2009). *La integración regional ante un nuevo cambio de paradigma: reflexiones desde una perspectiva histórica y comparada*. Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Guatemala. Disponible: <https://drive.google.com/open?id=1pRZlBPVnmJXqLZgMyB1khr6Zj9Nq6FD0> [Consulta: 2017, Octubre 10].
- Trebiño R., José M. (2014). "La política europea de vecindad y la seguridad y defensa," en *Cuadernos de Estrategia n° 167. Perspectivas de evolución futura de la política de seguridad y defensa de la UE. Escenarios de crisis* [revista en línea]. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_167.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_167.pdf) [Consulta: 2017, Octubre 3].
- Tribunal de Cuentas Europeo (2016). *Asistencia de la UE a Ucrania. Informe Especial n° 32*. Tribunal de Cuentas Europeo, Luxemburgo. Disponible:

- [http://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/SR16\\_32/SR\\_UKRAINE\\_ES.pdf](http://www.eca.europa.eu/Lists/ECADocuments/SR16_32/SR_UKRAINE_ES.pdf) [Consulta: 2017, Agosto 24].
- Tse, T. S. [謝德華]. (1988). *The buffer state and the buffer system: with reference to Afghanistan, 1881-1947*. (Thesis). University of Hong Kong, Pokfulam, Hong Kong SAR. Disponible: [http://dx.doi.org/10.5353/th\\_b3120892](http://dx.doi.org/10.5353/th_b3120892) [Consulta: 2018; Abril 9].
- Ubrich, Thomas (2014). *Ucrania* [documento en línea]. Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Madrid. Disponible: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2013/08/UCRANIA.2014.Informe-General.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- UNCTAD (2017). *UNCTADSTAT* [base de datos en línea]. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra. Disponible: <http://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Urrea C., María de la O. (2010). “Los nuevos instrumentos jurídicos de la Política Común de Seguridad y Defensa,” en *Cuadernos de Estrategia n° 145: La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, marzo 2010, pp. 71-100*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_145\\_PESD.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_145_PESD.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Valeriano, Brandon y Benthuisen, John van (2012). “When States Die: geographic and territorial pathways to state death,” en *Third World Quarterly, Vol. 33, n° 7, pp. 1165-1189*. Routledge, Taylor & Francis Group, Londres. Disponible: [http://www.brandonvaleriano.com/uploads/8/1/7/3/81735138/when\\_states\\_die\\_3rd\\_world.pdf](http://www.brandonvaleriano.com/uploads/8/1/7/3/81735138/when_states_die_3rd_world.pdf) [Consulta: 2016, Noviembre 2].
- Vieira, Edgar (2005). “Evolución de las Teorías sobre la Integración en el contexto de las Teorías de las Relaciones Internacionales,” en *Papel Político, n° 18, Diciembre, pp. 235-290*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/777/77720389010.pdf> [Consulta: 2017, Octubre 2].
- Wilk, Andrzej (2017). “The best Army Ukraine has ever had. Changes in Ukraine’s Armed Forces since the Russian aggression,” en *OSW Studies, n° 66, July 2017*. Centre for Eastern Studies (OSW), Warsaw. Disponible: [http://aei.pitt.edu/88537/1/prace\\_66\\_ang\\_best\\_army\\_ukraine\\_net.pdf](http://aei.pitt.edu/88537/1/prace_66_ang_best_army_ukraine_net.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 8].
- Wright, Thomas (2016). *Lowy Institute Analysis: The 2016 presidential campaign and the crisis of US foreign policy, October 2016* [documento en línea]. Lowy

- Institute for International Policy, Sydney. Disponible: [https://www.lowyinstitute.org/sites/default/files/wright\\_the\\_2016\\_presidential\\_campaign\\_and\\_the\\_crisis\\_of\\_us\\_foreign\\_policy\\_0\\_0.pdf](https://www.lowyinstitute.org/sites/default/files/wright_the_2016_presidential_campaign_and_the_crisis_of_us_foreign_policy_0_0.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 25].
- Yaniz V., Federico (2013). *Documento Marco: La Alianza Atlántica y la Unión Europea. La evolución de unas relaciones complejas, 09/2013*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, Madrid. Disponible: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2013/DIEEEM09-2013\\_RelacionesOTAN-UE\\_YanizVelasco.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2013/DIEEEM09-2013_RelacionesOTAN-UE_YanizVelasco.pdf) [Consulta: 2018, Mayo 9].
- Yaroshenko, Yevgeniy (2016). “Foreign policy: Outcomes of Ukraine’s foreign policy in 2016,” en *Inside Ukraine. Ukraine in 2016: Achievements and Challenges. Special Issue, n° 62, December 15, 2016* [documento en línea]. International Centre for Policy Studies (ICPS), Kiev. Disponible: [http://www.icps.com.ua/assets/uploads/images/images/eu/inside\\_62\\_numerac\\_ya.pdf](http://www.icps.com.ua/assets/uploads/images/images/eu/inside_62_numerac_ya.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 28].
- Yin, Robert K. (2011). *Qualitative Research from Start to Finish*. The Guilford Press, New York. Disponible: [http://soh.iuims.ac.ir/uploads/32\\_282\\_77\\_16.pdf](http://soh.iuims.ac.ir/uploads/32_282_77_16.pdf) [Consulta: 2018, Abril 6].
- Zambrano Sequín, Luis (2012). *La gran recesión y la crisis europea: Lecciones y dilemas de la política económica*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Fundación Friedrich Ebert, Caracas. Disponible: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09462.pdf> [Consulta: 2018, Abril 12].
- Zevelev, Igor (2016). *Russian National Identity and Foreign Policy. December 2016* [documento en línea]. Center for Strategic and International Studies (CSIS), Washington. Disponible: [https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/publication/161208\\_Zevelev-RussianNationalIdentity\\_Web.pdf](https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/publication/161208_Zevelev-RussianNationalIdentity_Web.pdf) [Consulta: 2017, Febrero 25].
- ZomBear (2014). *Insurgencia en Donbass* [imagen en línea]. Disponible: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b4/Insurgencia\\_en\\_Donbass.png](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b4/Insurgencia_en_Donbass.png) [Consulta: 2017, Abril 1].
- ZomBear (2017). *Map of the War in Donbass* [imagen en línea]. Disponible: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/archive/9/91/20170626202126%21Map\\_of\\_the\\_war\\_in\\_Donbass.svg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/archive/9/91/20170626202126%21Map_of_the_war_in_Donbass.svg) [Consulta: 2017, Abril 1].



**ANEXOS**  
www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

## FICHERO

<p>Heredia Soltero, Tania Rosa (2003). <i>La Ampliación Europea: Hacia la Europa de los Veinticinco</i>. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. p. 7.</p>	<p>Tesis y trabajos de grado Factores intervinientes Estabilidad política regional Políticas comunitarias Externalidades que afectan la toma de decisiones</p>
<p>Como aporte esencial al tema del Proceso de Ampliación, se establece una clasificación esquemática de los elementos que abarca, pretendiendo crear así un sencillo orden para su estudio y comprensión: la Conferencia Europea, el Proceso de las Negociaciones de Adhesión y el Proceso de Adhesión son los tres grandes subtemas planteados en este contexto, destacándose en este último el desarrollo de la Estrategia de Preadhesión, las Negociaciones, el Screening o Escrutinio y los Informes de la Comisión Europea.</p>	

<p>Heredia Soltero, Tania Rosa (2003). <i>La Ampliación Europea: Hacia la Europa de los Veinticinco</i>. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. p. 7.</p>	<p>Tesis y trabajos de grado Factores intervinientes Estabilidad política regional Políticas comunitarias Externalidades que afectan la toma de decisiones</p>
<p>...un plan maestro multinacional concebido sobre el rico acervo comunitario, arduo trabajo de hombres e instituciones...</p>	

Heredia Soltero, Tania Rosa (2003). *La Ampliación Europea: Hacia la Europa de los Veinticinco*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. pp. 67-68.

Tesis y trabajos de grado  
Factores intervinientes  
Estabilidad política regional  
Políticas comunitarias  
Externalidades que afectan la toma de decisiones

Las negociaciones que han protagonizado en el marco de los compromisos adquiridos, son producto del trabajo mancomunado de los representantes de la Unión y de sus propios nacionales en un clima de libertad, igualdad y fraternidad.

Saavedra C., Karesly (2010). *Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008): Una mirada desde el Neorrealismo*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P. 14.

Tesis y trabajos de grado  
Estado nación  
Conducta estatal

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Analizar el Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008), desde la perspectiva Neorrealista.

Saavedra C., Karesly (2010). *Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008): Una mirada desde el Neorrealismo*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P. 95.

Tesis y trabajos de grado  
Factores intervinientes  
Estabilidad política regional  
Políticas comunitarias  
Externalidades que afectan la toma de decisiones

Consecuentemente, el conflicto del Cáucaso se mueve alternativamente entre la amenaza constante de una guerra militar y la realidad también constante de negociaciones y estrategias para evitarla en el seno de la UE. Pero como ya se verificó con la guerra Rusia-Georgia, los desenlaces militares son inevitables e impredecibles: Fallas en la planificación, el factor humano, errores de cálculo, etc., pueden precipitar en cualquier momento un incendio militar en el Mar Negro y en todo el Cáucaso con proyección encadenada al Medio Oriente.

Saavedra C., Karesly (2010). *Conflicto del Cáucaso (Agosto-2008): Una mirada desde el Neorrealismo*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P. 96.

Tesis y trabajos de grado  
Factores intervinientes  
Estabilidad política regional  
Políticas comunitarias  
Externalidades que afectan la toma de decisiones

Las negociaciones políticas y diplomáticas anteceden a cualquier desenlace militar, que solo llegará cuando las partes (Rusia y el eje EE.UU.-UE) agoten la fase político-diplomática de la guerra y estalle el conflicto en el escenario militar.

Urosa de S., María O. (2010). *Política Exterior de Rusia ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) período 2000-2008*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. p. 2.

Tesis y trabajos de grado  
Estado nación  
Conducta estatal  
Incertidumbre sobre la conducta ajena  
Desconfianza

Analizar la Política Exterior de Rusia, ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en el período 2000-2008.

Urosa de S., María O. (2010). *Política Exterior de Rusia ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) período 2000-2008*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P. 3.

Tesis y trabajos de grado  
Estado nación  
Conducta estatal  
Supervivencia  
Integridad territorial institucional

...evolución de todo éste proceso de la entrada de Ucrania a la OTAN y los cambios actuales de la política exterior del nuevo presidente de Ucrania Viktor Yanukovich, quien ha desistido de ese posible ingreso.

Urosa de S., María O. (2010). *Política Exterior de Rusia ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) período 2000-2008*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P. 81.

Tesis y trabajos de grado  
Estado nación  
Conducta estatal  
Racionalidad  
Estrategias de supervivencia

Así como el ex presidente de Ucrania, Victor Yuschenko (2005-2010), fue partidario activo del ingreso del país en la OTAN, a pesar de que más del 50% de la población de la república se oponía a tal perspectiva al asumir la Presidencia de Ucrania Víctor Yanukovich, el 25 de febrero de 2010, ha renunciado a esa idea y optó por la política de no alineamiento, en el caso de Rusia el cambio de Presidente no ha alterado el criterio con respecto al tema del ingreso de Ucrania a la OTAN, por cuanto, Dimitri Medvedev como Presidente y con Vladimir Putin en su cargo de Primer Ministro han mantenido la misma línea de pensamiento desde el año 2001, año escogido como el inicio del marco temporal para el presente trabajo el cual era (2001-2008), período del gobierno de Vladimir Putin.

Urosa de S., María O. (2010). *Política Exterior de Rusia ante el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) período 2000-2008*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Especialización en Derecho y Política Internacionales, Centro de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P. 14.

Tesis y trabajos de grado  
Estado nación  
Conducta estatal  
Racionalidad  
Estrategias de supervivencia

...del Neoliberalismo y del estudio de la Cooperación como proceso [en el cual] se genera la Teoría Funcional de la Cooperación...

Baek Jun Kee (2015). "The "Ukrainian Crisis" and Geopolitical Realignment of Eurasia: Implications for the "Eurasian Initiative (EAI)," en *The Korean Journal of Defense Analysis*, Vol. 27, n° 4, December 2015, pp. 489-505. Korea Institute of Defense Analyses (KIDA), Seúl.

Artículo indexado  
Factores intervinientes  
Estabilidad política regional  
Políticas comunitarias  
Externalidades que afectan la toma de decisiones

The Ukrainian Crisis was a crisis of the European security regime, previously thought to be stable and sustainable, the expression of European regime's instability and lack of agreement on international security, as well as a starting point of the structural reorganization in Eurasia.

<p>Mangas Martín, Araceli (2016). “Editorial: Postbrenxit: Una Europa confusa, entre el desánimo y la incertidumbre,” en <i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>, n° 54, Año 20, mayo-agosto, pp. 427-437 [documento en línea]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Pp. 429-430.</p>	<p>Artículo indexado</p> <p>Factores intervinientes</p> <p>Estabilidad política regional</p> <p>Políticas comunitarias</p> <p>Externalidades que afectan la toma de decisiones</p>
<p>Es cierto que desde 2010 (al aflorar las crisis de las deudas soberanas) ha habido prácticas gubernamentales poco compatibles con el método democrático y abierto de la Unión. Antes de esa fecha, la contrapartida a la pérdida de soberanía era la simetría cooperativa del método comunitario en el que todas las instituciones ejercían sus respectivos papeles y no se ejercía, como ahora, un intergubernamentalismo unilateral y asimétrico que, en el mejor de los casos, centraliza el poder político de las grandes decisiones del Consejo Europeo. A ello hay [que] sumar el agravante de la falta de sensibilidad y coherencia en las fracasadas políticas de salida de la crisis que han tenido un peso dirimente para el triunfo de esta suerte de estado de insurgencia populista-nacionalista. La inadecuada gestión europea de la crisis y el desprestigio provocado por los Estados han echado a la ciudadanía en brazos de los extremistas.</p>	

<p>Mearsheimer, John J. (2016). “Defining a New Security Architecture for Europe that Brings Russia in from the Cold,” en <i>Military Review</i>, May-June, pp. 27-31 [artículo en línea]. Military Review, Army University Press, Fort Leavenworth. Pp. 29-30.</p>	<p>Artículo indexado</p> <p>Estado nación</p> <p>Conducta estatal</p> <p>Incertidumbre sobre la conducta ajena</p> <p>Desconfianza</p>
<p>The Russians will not tolerate this and will instead go to great lengths to wreck Ukraine to prevent it from becoming part of the West.</p>	

<p>Pardo de Santayana y Gómez de Olea, José (2017). "Ucrania: un conflicto enquistado y envenenado," en <i>Panorama geopolítico de los conflictos 2017</i>, pp. 37-56 [publicación en línea]. IEEEE, Ministerio de Defensa, Madrid. P. 50.</p> <p>... parece que Kiev no se atreve a aumentar el alcance y dimensión de sus operaciones militares por miedo a una intervención rusa.</p>	<p>Artículo indexado</p> <p>Estado nación</p> <p>Conducta estatal</p> <p>Incertidumbre sobre la conducta ajena</p> <p>Desconfianza</p>
--	--

<p>Einhorn, Robert (2015). "Ukraine, Security Assurances, and Nonproliferation," en <i>The Washington Quarterly</i>, Vol. 38, Issue 1, Spring 2015, pp. 47-72 [artículo en línea]. The Elliott School of International Affairs, George Washington University, Taylor &amp; Francis Group, Washington D.C. P. 56.</p> <p>Although Ukraine's expertise is more in the area of missile delivery systems than in nuclear weapons, it clearly has the technical capability to succeed in becoming a nuclear power</p>	<p>Artículo indexado</p> <p>Estado nación</p> <p>Conducta estatal</p> <p>Capacidad militar</p> <p>Recursos militares</p>
--	--

<p>Annan, Kofi (2003). <i>Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización. Documentos Oficiales: Quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento n° 1 (A/58/1)</i> [documento en línea]. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York. P. 1.</p> <p>La guerra del Iraq puso severamente a prueba el principio de la seguridad colectiva y la capacidad de recuperación de la Organización.</p>	<p>Documento oficial</p> <p>Sistema internacional</p> <p>Anarquía</p> <p>Ausencia de autoridad supranacional</p> <p>Inefectividad para controlar la conducta estatal</p>
---	--

<p>Brzezinski, Zbigniew (1998). <i>El Gran Tablero Mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos</i>. Paidós Ibérica, Barcelona. P. 45.</p> <p>Durante casi toda la historia de los asuntos internacionales, el control territorial constituyó el foco de los conflictos políticos.</p>	<p>Libro</p> <p>Estado nación</p> <p>Conducta estatal</p> <p>Supervivencia</p> <p>Integridad territorial e institucional (existencia)</p>
---	---

<p>Raik, Kristi (2016). <i>EU:n ja Ukrainan vapaakauppasopimus astui vihdoin voimaan: Venäjän vastatoimet nostavat sopimuksen toimeenpanon hintaa, Tammikuu 2016</i> [documento en línea]. Ulkopoliittinen Instituutti (FIIA), Helsinki. P. 1.</p> <p>EU:n, Venäjän ja Ukrainan vuosina 2014–2015 käymät neuvottelut osoittivat, että Venäjän vastustuksen syyt ovat (geo)poliittisia.</p>	<p>Documento de trabajo</p> <p>Estado nación</p> <p>Conducta estatal</p> <p>Incertidumbre sobre la conducta ajena</p> <p>Desconfianza</p>
--	---

<p>Baranovsky, Vladimir Georgievich (2016). “Новая Внешняя Политика России: Влияние На Международную Систему,” en <i>Мировая Экономика И Международные Отношения, 2016, том 60, № 7, с. 5–15</i> [artículo en línea]. Primakov Institute of World Economy and International Relations, Russian Academy of Sciences (IMEMO), Moscú. P. 14.</p> <p>Россия потревожила мировой порядок – но не сломала его. Однако последствия ее воздействия могут сказаться на конфигурации международной системы, наложить свой отпечаток на методы действия государств, характер их международно- политического поведения, императивы выстраивания их взаимоотношений.</p>	<p>Artículo indexado</p> <p>Estado nación</p> <p>Conducta estatal</p> <p>Incertidumbre sobre la conducta ajena</p> <p>Desconfianza</p>
---	--



Yaroshenko, Yevgeniy (2016). "Foreign policy: Outcomes of Ukraine's foreign policy in 2016," en *Inside Ukraine. Ukraine in 2016: Achievements and Challenges. Special Issue, n° 62, December 15, 2016* [documento en línea]. International Centre for Policy Studies (ICPS), Kiev. Pp. 17-18.

Artículo indexado  
Factores intervinientes  
Estabilidad política regional  
Políticas comunitarias  
Externalidades que afectan la toma de decisiones

In 2016, Ukraine expected to benefit from the advantages of European integration that were achieved after 2014. However, such expectations were not delivered due to increasing 'Ukraine fatigue' in Europe and the unprecedented systemic crisis in the EU.

Zevelev, Igor (2016). *Russian National Identity and Foreign Policy. December 2016* [documento en línea]. Center for Strategic and International Studies (CSIS), Washington. P. 16.

Artículo indexado  
Estado nación  
Conducta estatal  
Incertidumbre sobre la conducta ajena  
Desconfianza

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

By 2012-2016, Moscow managed to plunge deep into irrational amalgamations of national identity discourses, international security discourses, and domestic stability goals. In all three spheres, the Kremlin sees threats coming from the West. Russian foreign policy doctrine today stems more from domestic ideas about Russian identity than from existing conceptualizations of the world order that have developed in the theory and practice of international relations. Russia's perceptions have formed in isolation from the rest of the world.